

Juan Pablo
Pérez Alfonso

HUNDIÉNDONOS EN EL EXCREMENTO
DEL DIABLO

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

200
BATALLA DE
CARABOBO

Juan Pablo Pérez Alfonzo Abogado y político nacido en Caracas en 1903, ampliamente conocido por su protagonismo en la fundación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Doctor en ciencias políticas y sociales por la Universidad Central de Venezuela, entró a la política en 1936, tras la muerte de Juan Vicente Gómez. Fue concejal, diputado al Congreso Nacional, docente universitario, ministro de Fomento de Rómulo Gallegos y de Minas e Hidrocarburos de Rómulo Betancourt. Ya para los años 70 fue un duro crítico de la política petrolera venezolana y del modelo de sociedad rentista, lo que lo llevó incluso a viajar a China en busca de una visión alternativa. Murió en Washington en 1979. Entre otros libros, escribió *El pentágono petrolero: la política nacionalista de defensa y conservación del petróleo* (1967), *Petróleo y dependencia* (1971) y *La dinámica del petróleo en el progreso de Venezuela* (1976).

« Explosión de cabria en el Lago de Maracaibo.

Circa 1930. Colección Archivo Histórico de Miraflores.
Caracas.



Hundiéndonos en el excremento del diablo

JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

EN HOMENAJE AL PUEBLO VENEZOLANO

El 24 de junio de 1821 el pueblo venezolano, en unión cívico militar y congregado alrededor del liderazgo del **LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR**, enarboló el proyecto republicano de igualdad e “independencia o nada”. Puso fin al dominio colonial español en estas tierras y marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la Patria. Ese día se libró la **BATALLA DE CARABOBO**.

La conmemoración de los 200 años de ese acontecimiento es propicia para inventariar el recorrido intelectual de estos dos siglos de esfuerzos, luchas y realizaciones. Es por ello que la **COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO** reúne obras primordiales del ser y el quehacer venezolanos, forjadas a lo largo de ese tiempo. La lectura de estos libros permite apreciar el valor y la dimensión de la contribución que han hecho artistas, creadores, pensadores y científicos en la faena de construir la república.

La **COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO** ofrece ese acervo reunido en esta colección como tributo al esfuerzo libertario del pueblo venezolano, siempre insurgente. Revisitar nuestro patrimonio cultural, científico y social es una acción celebratoria de la venezolanidad, de nuestra identidad.

Hoy, como hace 200 años en Carabobo, el pueblo venezolano continúa librando batallas contra los nuevos imperios bajo la guía del pensamiento bolivariano. Y celebra con gran orgullo lo que fuimos, somos y, especialmente, lo que seremos en los siglos venideros: un pueblo libre, soberano e independiente.

Nicolás Maduro Moros
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Nicolás Maduro Moros
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

Delcy Eloína Rodríguez Gómez

Vladimir Padrino López

Aristóbulo Iztúriz Almeida

Jorge Rodríguez Gómez

Freddy Ñáñez Contreras

Ernesto Villegas Poljak

Jorge Márquez Monsalve

Rafael Lacava Evangelista

Jesús Rafael Suárez Chourio

Félix Osorio Guzmán

Pedro Enrique Calzadilla

Hundiéndonos en el excremento del diablo

JUAN PABLO PÉREZ ALFONZO

Prólogo de

FRANCISCO MIERES



Contenido

- 11 **PRÓLOGO**
- 21 **PELIGRO DEL PETROLEO. EFECTO VENEZUELA**
- 35 **PRECIO ADECUADO PARA EL PETRÓLEO HA RECLAMADO TODA VENEZUELA**
- 55 **REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN Y ELEVACIÓN DE PRECIOS**
- 77 **LA DEFENSA DEL PETRÓLEO SE DERRUMBA**
- 107 **RECOMENDACIONES NO ESCUCHADAS**
- 125 **PRECISANDO RESPONSABILIDADES**
- 141 **LOS PETRÓLEOS PESADOS. SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES**

- 149 **LA CRISIS DEL PETRÓLEO DETERMINA LOS SALTOS DE LOS PRECIOS**
- 173 **INUNDACIÓN DE DIVISAS Y OTROS PROBLEMAS DEL PETRÓLEO.**
REVERSIÓN INMEDIATA
- 201 **ACTUALIZACIÓN DE HECHOS Y CIFRAS MUY TRAJINADOS PERO**
FRECUENTEMENTE OLVIDADOS
- 239 **NUEVO ENFOQUE DE LA SITUACIÓN HUMANA Y DEL PETRÓLEO**
- 275 **EL PENTÁGONO DEL MAS**
- 293 **LOS PELIGROS DE LA FUTUROLOGÍA**
- 301 **HASTA CHINA BUSCANDO UNA SALIDA**
- 323 **PLAN DE DESTRUCCIÓN NACIONAL**

Prólogo

En el presente volumen se recogen sucesivos trabajos dados a la publicidad —en su mayoría a través de sus originales ruedas de prensa— por el Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo.

En ellos se encierra una profunda unidad, no solo en su temática y en su contenido, sino también en la coherente visión global que los anima.

En efecto, podría parecer a primera vista que el tema es simplemente el que por lo común se asocia al nombre del autor, esto es, el petróleo venezolano. Y aunque por cierto tal es el punto de partida y la espina dorsal de este libro, sería una simpleza imperdonable no captar el alcance incomparablemente más vasto y la penetración incomparablemente más profunda que se van revelando en esta obra a medida que nos adentramos en sus páginas.

En primer lugar, los ensayos aquí reproducidos registran con fidelidad barométrica el desencadenamiento, el clímax y las secuelas de la crisis energética, que en los años 70 ha estado sacudiendo el mundo capitalista.

Del conocimiento a fondo de sus cuatro puntos cardinales, a saber: petróleo, capitalismo, monopolio y subdesarrollo, deriva el Dr. Pérez Alfonzo una serie de conclusiones que no solo van tejiendo un diag-

nóstico cada vez más preciso a medida que evoluciona el proceso, sino que también se traducen en una severa consideración crítica sobre la política del estado venezolano —petrolera o no— y sobre la gestión de la OPEP, rematando en cada caso con proposiciones concretas para enmendar los errores, mejorar los resultados positivos y evitar disparates de monta mayor.

Es ese conocimiento a fondo de los elementos esenciales de la realidad contemporánea, continuamente renovado y profundizado, que no se conforma con las generalidades formuladas de una vez y para siempre, sino que ha de estar siempre al día y al dedillo, conjugado con el cálculo minucioso de los centavos por barril, y todo ello animado por una pasión redentora de todos los hombres por igual, lo que confiere a Pérez Alfonzo esa densidad de visión que le permite mirar hacia adelante, y forjar en medio de la neblina del futuro un neto horizonte temporal. En ello consiste esa capacidad profética que de más en más se le reconoce y a la que no poco se le teme. Esto último debido a su sagacidad crítica y a su condición de político, que sabe demasiado bien que el futuro no es un discurrir fatalista y ajeno, sino que se elabora a partir de las decisiones del presente, en las cuales nos corresponde una participación activa. Esta audacia creadora para imaginar o planificar futuros distintos es, en Pérez Alfonzo, la desembocadura natural de su previsión. Y aunque esa audacia se acompaña de una sobria evaluación de las posibilidades y de los límites, para hacerse lúcidamente realista en la formulación de sus proposiciones, se sitúa siempre muy por encima de la dirigencia política vernácula, por lo general a rastras de los hechos y de las iniciativas extrañas para a duras penas improvisar respuestas alegres. No es raro que, en la comparación, algunos se sientan disminuidos a un orden de magnitud bastante inferior, de lo cual se derivan a menudo resentimientos y otras reacciones ambiguas que no por inconfesadas dejan de traducirse en mil y un intentos de restar méritos al autor y a su mensaje, aunque

para ello haya que recurrir a las más sutiles y turbias maniobras.

Una de las más socorridas para intentar descalificar a Pérez Alfonzo se elabora a partir de su facultad excepcional para el pronóstico, enriquecido en una admirable y tesonera labor de investigación de cada día, desde antes hasta después del sol. Pues bien, a este fruto madurado a lo largo de un quehacer científico incansable y prolongado pretende dársele como origen algo así como una revelación sobrehumana, extraterrestre, lindante con la religión y la brujería. De estos poderes especiales, que son del reino de la parasicología, a las perturbaciones psíquicas que son del dominio de la psiquiatría, hay solo un paso que el despecho hace que muchos den, entre avergonzados y regocijados. En una palabra, Pérez Alfonzo sería un loco, que así como a veces tiene grandes aciertos, en ocasiones lanza monumentales desatinos. La moraleja es obvia: no hay que hacerle demasiado caso. Un genio reducido de esta manera a loco se convierte en un enemigo tanto más fácil de vencer cuanto que ni siquiera hay que tomarse el trabajo de contestarle. De esta alegre manera se acallan los escrúpulos de conciencia y la subyacente y martillante sospecha evidentemente inconfesable de que pese a todo Pérez Alfonzo tiene razón.

A darles visos de veracidad y mayor circulación clandestina a la calumnia sibilina contribuye el hecho, de que, para desesperación de los hombres públicos —ahíto de recepciones, cócteles y ocasiones de figurar—, Pérez Alfonzo desdeña los ritos convencionales de esta sociedad de vanidades y vive en su atalaya de Los Chorros una austera vida transparente. Rechazar los cargos en el gabinete, las candidaturas presidenciales, las condecoraciones y honores de todo género ¿no es acaso la mejor prueba de estar rematadamente loco?; ceder gran parte de sus bienes en beneficios de una Fundación para el aprendizaje permanente y para otros ensayos educativos y cooperativos ¿no constituye en esta

sociedad del lucro individual la mejor prueba de locura?

En realidad, lo que hay de incómodo, espinoso e intolerable en Pérez Alfonzo para muchos de los lectores es el soterrado reconocimiento de que, no solo en su palabra sino también en su existencia, hay una condena global del modo de vida que de una manera u otra nos embarga a todos y cada uno de los venezolanos, convirtiéndonos en portadores —sanos, en muchas ocasiones— de los virus del colonialismo, de la ignorancia, de la explotación, del despilfarro, del parasitismo y de todas las plagas modernas o ultramodernas del nunca bien ponderado *American way of life*.

El haber descubierto y denunciado cómo el petróleo ha servido de medio por excelencia para que el capital anglosajón hiciera de Venezuela una nación a su medida —incluida la mayoría de su pueblo—, constituye para Pérez Alfonzo uno de esos hallazgos dolorosos de confesar, pero cuya denuncia es al mismo tiempo imprescindible si se pretende rescatar a ese pueblo y hacerlo volver a sí. Ciertamente el autor no dulcifica ni embellece sus palabras a la hora de lanar sus graves advertencias. ¡Cuánto más cómodo y más tranquilizador sería para todos un lenguaje complaciente y diplomático! Qué bueno sería que, a tono con nuestra visión facilista, el Dr. Pérez Alfonzo se quedara en el área de su “especialidad” o a lo sumo que se limitara a la consideración de los aspectos fiscales y administrativos, sin tener que meterse en complicaciones tales como la electricidad o los medios de comunicación de masa, o en problemas tan espinosos como los de la educación y los de la población. Pero pretender esto o justificar la indiferencia con el supuesto alegato de que al salirse de “su campo” el Dr. Pérez Alfonzo está cayendo en un diletantismo peligroso, es tanto como ignorar que cuando en Venezuela se habla de petróleo y de nacionalización de lo que se trata ni más ni menos es de la posibilidad de rescatar a su pueblo de

un prolongado proceso de deterioro, de desnacionalización y de intoxicación, que en gran medida le ha hecho perder la razón de sí mismo. Se trata por eso de rescatarlo, de hacerlo volver en sí, en buena medida de renacionalizarlo, para que la nacionalización de los recursos básicos no se constituya en una simple ilusión de soberanía y en un nuevo gigantesco negocio para los negociantes de siempre.

Para tal propósito de salvación de nuestro patrimonio humano de su deterioro biológico y cultural, impónese una vasta y profunda campaña de concientización y remodelación social que convierta a la sociedad venezolana en una gran escuela abierta para la reeducación recíproca, una gran comunidad educativa donde todos seamos a la vez maestros y aprendices (más que profesores y estudiantes), donde el aprender a ser se derive del esfuerzo concreto por aprender a hacer, una comunidad para el aprendizaje permanente de la vida convivencial y humana, donde ni información ni educación constituyan fuente de enriquecimiento privado y de deformación social, donde la formación del hombre desde su primera hasta su última edad constituya responsabilidad social.

Naturalmente que semejante visión será de inmediato tachada de ingenua y utópica. Sin negar la pizca de utopía que debe tener y tiene toda visión de un futuro sustancialmente mejor, sería pecar de extremada superficialidad el no advertir, en todos y cualquiera de los aspectos que aborda el Dr. Pérez Alfonzo, como criterio normativo, un tratamiento que no se detiene ante la propiedad capitalista sino que tiende siempre a superarla. Aquí reside precisamente el verdadero motivo de reproche.

En efecto, si el lector se toma el trabajo de interrelacionar los diagnósticos y las soluciones que ofrece el Dr. Pérez Alfonzo para las diversas áreas, no le será demasiado difícil descubrir que el hilo conductor apunta inequívocamente hacia el socialismo. Esto, que para muchos puede constituir una revelación sorprendente, no es más que el resul-

tado de una evolución perfectamente natural en un humanista que ha conocido y enfrentado en primera persona y cada vez más hondo toda la irracionalidad antihumana de este reino de los monopolios. Es natural que al vislumbrar un nuevo mundo aparezca como primer requisito el suprimirlos. Pero en los actuales momentos no es suficiente hablar simplemente de socialismo a secas.

Tal vez aquél en cuyo rumbo anda Pérez Alfonzo puede bautizarse con la expresión de Galbraith: “nuevo socialismo”, que se emparenta con la del eslovaco Dubcek: “socialismo con rostro humano”; en todo caso, el de Pérez Alfonzo quizás se ubique entre el socialismo a la sueca y el socialismo chino. Ciertamente, no fue por placer turístico, ni por completar la vuelta al mundo, que nuestro autor decidió ir “hasta China, buscando una salida”. Pero aquí la prudencia aconseja que me detenga y que no me adelante a revelar hasta qué punto, en opinión del viajero, China constituye una salida para el tercer mundo en ebullición...

Solo diré que allí pudo ver realizado, a escala de cientos de millones de personas, su concepción de una nación como “gran comunidad educativa”, donde el modelo es Tachai, una aldea rural de 75 familias.

El título de esta obra es una muestra evidente a la vez de la severidad de juicio y palabra, de la capacidad para mirar a fondo y lejos hacia adelante. Hundiéndonos en el excremento del diablo desafía hasta tal punto el conocimiento convencional que a primera vista puede dar la sensación de insensatez y de exageración. En efecto, atreverse a afirmar, en medio de esta euforia venezolana de millones, en plena prosperidad petrolera y en la cresta misma de la onda nacionalizadora, que nos estamos hundiendo en el excremento del diablo podría parecer un desplante opositor a ultranza, ocurrencia malévol y disparatada de caprichoso aguafiestas, empeñado en restar méritos a la labor gubernamental. Tomando en cuenta estos elementos, que se prestan a la

manipulación interesada por poderosos enemigos, profesionales de la comunicación social advirtieron al Dr. Pérez Alfonzo de los riesgos a que lo exponía este título: es obvio que puede prestarse para abonar la conseja de la locura. En la respuesta resaltaron otros rasgos del carácter de este Simón Rodríguez de nuestro siglo: la seguridad en sí mismo, la perseverancia, la valentía y la responsabilidad social a toda prueba. Aun a sabiendas de todo lo que podría abatirse en su contra, declinó “dulcificar” el título, manifestando la convicción de que éste refleja no solo lo que ha venido ocurriendo, sino también lo que sigue ocurriendo hoy día y, lo que es peor, lo que ocurrirá con mayor gravedad en un futuro inmediato si no se pone coto a los planes dinosaurios que cocinan dentro y fuera de palacio los empresarios del desarrollismo, promotores de una dependencia tanto más peligrosa cuanto más disimulada en los pliegues de su vestimenta nacionalista y bajo su lustrosa cubierta “tecnológica” y “científica”.

Esta corajuda actitud de restearse a fondo, que lo convierte tal vez en el más lúcido dirigente de la oposición a “su” propio gobierno, la asume porque sabe bien que lo que está en juego es demasiado serio como para andarse con disimulos y maquillajes. Se trata nada más ni nada menos de que Venezuela, junto con otros países petroleros del tercer mundo, están malbaratando la oportunidad histórica que ellos mismos se forjaron de dar un vuelco a su estructura subdesarrollada —chucuta, preferiría el Dr. Pérez— y de contribuir a superarla también en otras naciones, acelerando así la marcha hacia un nuevo y verdadero orden socio-económico.

En efecto, luego de haberse atrevido a herir el tigre y habiéndolo dado prematuramente por muerto, la mayoría de los países de la OPEP se han dedicado alegremente a “la gran comilona” de dólares, actuando como Estados rentistas en las ferias financieras de occidente, inflando

las importaciones de toda suerte de “caratijas” (porque con precios tan altos sería irónico llamarlas baratijas) o embarcándose en desmesurados proyectos “de desarrollo” a la occidental, con gran densidad de capital y poca absorción de mano de obra, con equipos y tecnología importados y a menudo con la “colaboración” de monopolios transnacionales. De esta manera se repiten o multiplican con imperdonable ligereza errores harto conocidos de industrialización imitativa, importadora, dependiente, forjadora de nuevas servidumbres con monopolios y potencias transnacionales, abriendo así el campo para que el “nuevo orden internacional” quede reducido al reencauchamiento de la sempiterna división internacional desigual del trabajo y para que la “superación del subdesarrollo” no sea más que su renovación o “modernización”, con el capitalismo de Estado en rol estelar.

Para colmo de males, en cuanto el tigre se sacudió y rugió, la OPEP quedó casi congelada por el espanto, y el mercado petrolero anda de nuevo al garete. Y hoy no son muchos los voluntarios para ponerle el cascabel al temible gato...

Esta involución causa mucha desazón a Pérez Alfonzo. El haber logrado que cuajara la OPEP en las desfavorables condiciones de 1960 es uno de sus motivos de orgullo. Se le ha bautizado como “padre de la OPEP”. Aunque la lisonja no lo convierte ciertamente en un complaciente “padrino”, es obvio que sus premoniciones críticas están orientadas a evitar el naufragio de la esperanzadora aventura liberadora emprendida y a contribuir a que ella cunda y se propague al resto del tercer mundo. Su concepción del subdesarrollo como síndrome intolerable que afecta a la mayoría de la humanidad y como causa única e indivisible de todo el tercer mundo, le impide limitarse a soluciones estrechamente nacionalistas o regionalistas. Sabe que para que el resto del tercer mundo abrace la causa de la OPEP, ésta debe hacer suya la causa de todo el tercer

mundo. Ciertamente los países de la OPEP ocupan en este momento la vanguardia de la periferia, pero sin el consenso de la retaguardia no podrán vencer.

Esta concepción de la solidaridad del tercer mundo en la pelea contra el centro capitalista le sirve de brújula para denunciar las veleidades que debilitan el frente, ya sea el egoísmo nacionalista, ya se manifieste en el “reciclaje” financiero, ya sea en los coqueteos con Israel —enclave capitalista occidental en el Medio Oriente—, ya en el desarrollismo “occidentalista”.

Por este camino, lo que se inició como ópera magna podría terminar como opereta. Sería tremendamente deplorable. Pérez Alfonzo cree que tal fracaso es todavía evitable. Y se ha empleado a fondo para tratar de evitarlo.

Ha advertido, una y otra vez, que Venezuela ha tomado rumbo al abismo. “Nunca volveremos a recibir los diez mil millones de dólares de este año, por concepto de petróleo (...). Estamos despilfarrando alocadamente los ingresos petroleros, mientras las avispadadas potencias nos esperan en la bajadita (...). Si seguimos resbalando por esta pendiente, caeremos en el endeudamiento exterior nuevamente, y por allí en el círculo vicioso del despilfarro y de la dependencia”.

Estas advertencias fueron recibidas con incredulidad tranquilizadora. Ahora, sin embargo, el presupuesto y el presunto “V Plan de la Nación” han hecho estallar la verdad. Los ingresos petroleros se han reducido, mientras los alegres proyectos desorbitados han multiplicado los compromisos de gastos a tal punto que el déficit fiscal ha reaparecido y se anuncia un endeudamiento para los próximos 5 años de 60 a 80 mil millones de bolívares. Semejante anuncio ha causado tremendo estupor en una opinión que grabó la cifra de 40 mil millones de bolívares como ingreso petrolero del país en un año. El absurdo llega al clímax.

En torno a este acontecimiento se libra una batalla decisiva. A ella Pérez Alfonzo se ha lanzado con todas las armas. Porque en lo que considera un “plan de destrucción nacional” están condensados, a su juicio, los peores rasgos de la deformación de nuestro ser venezolano.

Además de la mentalidad colonialista, expresión de la dependencia mental exacerbada por el parasitismo de quienes recibimos todo hecho —hasta las ideas—, Pérez Alfonzo encuentra la causa de esta esquizofrénica “planificación”, paralela al deterioro y la corrupción del aparato administrativo, en la acelerada concentración de poder económico y político que intoxica con delirios de grandeza y avidez desaforada de riqueza a las oligarquías, así como al centralismo ejecutivista, apoplético, que paraliza la administración pública y entraba todo el organismo social, dejándolo a merced del presidente y su corte.

A esta formidable hipertrofia de poder, aniquiladora de la democracia y que deja reducidos los 12 millones de venezolanos a una docena de “grandes” familias y otros tantos gestores burocráticos, Pérez Alfonzo opone solo la fortaleza de su poder moral —el que concebía Bolívar como contrapeso a los demás—, sancionado por la opinión pública, que lo ha convertido en una suerte de *ombudsman* o gran vigilante social.

A juzgar por los titulares de los diarios y por las afecciones de las cuerdas vocales de los “superplanificadores”, éstos no las tienen todas consigo. El monstruoso plan parece agonizar. Ojalá. Sería un triunfo significativo de Pérez Alfonzo y del país. Pero para que planes semejantes no resuciten y para que esto entrañe un cambio de rumbo deberían abrirse las bocas de la mayoría silenciosa. Solo así podremos librarnos de este hundimiento colectivo en los excrementos del diablo.

Francisco Mieres

Peligros del petróleo. Efecto Venezuela

Historia concesionaria de los hidrocarburos

Este pobre-rico país tiene la más larga historia entre los grandes exportadores de petróleo. Venezuela comenzó a ser favorecida con divisas extranjeras traídas por inversionistas petroleros desde la primera década del siglo. Fue entonces cuando se otorgaron concesiones donde iniciaron trabajos de búsqueda de hidrocarburos las compañías que explotaron esta fuente de energía para la exportación. Los primeros embarques salieron en 1917 por el terminal de San Lorenzo en el Lago de Maracaibo. Antes se había comenzado a exportar asfalto del gran depósito de Guanoco, en el Oriente del país. Con tanto tiempo de experiencia petrolera resulta razonable tomar a Venezuela como ejemplo-demostración de las consecuencias infelices que puede llegar a causar ese tipo de exportación de riqueza.

Los comienzos fueron relativamente moderados, pero ya en 1928 Venezuela fue convertida en el primer exportador mundial neto de petróleo, con 106 millones de barriles producidos ese año. La participación fiscal en los 11 años, 1917-1928, se había limitado a solo unos 8 millones de dólares (Bs. 40 millones), con una producción acumulada de 240 millones de barriles de petróleo y 26 millones más por equivalencia térmica del gas extraído con ese petróleo.

A los precios declarados, el valor de los 266 millones de barriles alcanzaba 245 millones de dólares contra los 8 millones dejados al Tesoro Nacional.

Todavía al terminar la dictadura de Gómez en 1935, pese a sus ocho años de primer exportador mundial, Venezuela había recibido únicamente 90 millones de dólares (Bs. 475 millones), para todo el período de los 19 años, 1917-1935. En ese tiempo las transnacionales extrajeron de los yacimientos venezolanos 1.148 millones de barriles de petróleo y 153 millones de barriles en gas equivalente. No obstante el bajísimo precio declarado, esa riqueza alcanzaba 1.199 millones de dólares, y aun cuando el Tesoro recibió menos de 8%, el Efecto Venezuela mostró sus primeras señales. Los 90 millones de dólares petroleros significaron añadir más de un quinto al dinero recaudado por la dictadura en los 19 años: unos 434 millones de dólares (Bs. 2.292 millones). Con ello el petróleo y las transnacionales interesadas contribuyeron a facilitar la acción de la dictadura. Sin embargo, precisamente no eran estos los daños económicos característicos del Efecto Venezuela, como continuaron manifestándose.

Para 1935, los 90 millones de dólares y unos cuantos dólares más reclamados por las actividades de la industria en el país comenzaron a distorsionar los esfuerzos y aspiraciones de los venezolanos. Los extranjeros aprovechadores de nuestro petróleo y sus acólitos nativos llegan hasta pretender que sin el petróleo Venezuela sería otra Honduras y ni democracia practicaríamos.

Por supuesto, semejante apreciación es disparatada. Nada la justifica porque los hechos están a la vista. Para 1936 las actividades propias de los venezolanos comenzaban a decaer, al mismo tiempo que se observaban los inicios de muchos males cada vez más acrecentados. La agricultura, actividad básica para la seguridad de toda nación, ya se desarticulaba, mientras la brecha entre pobres y ricos empezó a acentuarse

irreversiblemente. Los procesos de deterioro humano se inician con los marginados miserables que rodeaban los alambrados campos de la industria del petróleo, deslumbrados por los engañosos salarios percibidos por los favorecidos con el trabajo petrolero.

Con todo ello, en el comienzo del proceso democratizante de 1936 habrían podido corregirse males y aprovechar razonablemente la riqueza petrolera.

La dificultad consistía en reconocer que ese tipo de riqueza no ganada, porque no se generaba por actividades económicas propiamente dichas, en su mayor parte consistía en la liquidación de un activo preexistente, tenía que inyectarse a la economía como peli-groso medicamento. Esto no se entendía para aquella época y, de otra parte, muy poderosos interesados extraños y nativos desplegaban toda su capacidad de acción para impedir que comprendiéramos lo que sucedía.

En el período 1936-1950, con la guerra y la reconstrucción, el petróleo aumentó aceleradamente la demanda. En esos 15 años Venezuela mantuvo alegremente la delantera en la exportación de esa codiciada energía. Entre petróleo y gas equivalente salieron de los yacimientos nacionales 5.160 millones de barriles, que al valor declarado de 1,48 dólares representó la liquidación de un activo de 6.519 millones de dólares. La participación fiscal sumó 1.969 millones de dólares en los 15 años, con más del 83% de esa suma en los 5 últimos años del período. El Gobierno democrático de 1945-1948 observaba cuidadosamente la situación, y comenzó a tomar medidas. Desafortunadamente ese Gobierno fue derrocado con incuestionable participación de los intereses petroleros, y la dictadura perezjimenista se instaló por 10 años, quedando indefenso el país.

En los 10 años de dictadura se condiciona el país al despilfarro acelerado de su riqueza petrolera. A fin de facilitar la expoliación, las transnacionales moldearon la opinión pública en el sentido de que cualquier

cosa que entregaran a Venezuela por su petróleo eran divisas que no se tenían.

Con ellas sembraríamos el petróleo para cosechar la felicidad de todos.

Por este camino la dictadura llegó hasta violar el principio de no más concesiones, aplicado por el derrocado Gobierno democrático desde su comienzo en octubre de 1945, que posteriormente había quedado aprobado por el primer Congreso Nacional elegido por votación directa y popular. En 1956 y 1957 la dictadura otorgó concesiones en la afamada gold lane del área petrolera nacional más prolifera, en la Costa Oriental del Lago de Maracaibo.

Con los 685 millones de dólares de esa venta, los ingresos petroleros de los dos años sumaron 1.760 millones de dólares contra un promedio anual de 512 millones en los 5 años anteriores. Se produce así el desbordamiento de despilfarro que terminó con la propia dictadura.

El primer año de Gobierno provisorio en 1958 poco pudo hacer. El mal había echado raíces y el despilfarro promovido por los grandes intereses foráneos y nativos no se ha logrado detener. Los primeros 5 años de Gobierno democrático fueron muy difíciles tanto en lo económico como en lo político. Los niveles de gasto público alcanzados en 1958 tuvieron que declinar debido a la crisis del petróleo, agravada por la política de constricción aplicada por las transnacionales, que con razón veían en Venezuela una amenaza a su predominio y explotación. El gasto efectivo de 2.018 millones de dólares en 1958, cinco años más tarde, en 1963 se había reducido a 1.936 millones. Como fácilmente se comprende, se vivieron años difíciles que debieron haber servido de enseñanza. La contracción económica ocasionó ajustes bastantes firmes y el despilfarro pérezjimenista parecía superado, hasta en el sector privado. Se observó también la capacidad de ajuste de las actividades económicas del país porque para 1963 se constataba una clara y sana recuperación. Si las riendas del gasto público se hubieran mantenido firmes,

de propio intento, cuando las circunstancias mejoraron, las cosas serían muy distintas. Lamentablemente, la codicia desatada con anterioridad se mantuvo latente a la espera de nuevas oportunidades que pronto se ofrecieron a los interesados. Con la devaluación del bolívar en 1964 se produjo una reserva fiscal que, en vez de servir de garantía contra nuevas dificultades petroleras, fue inyectada de una vez al gasto público como supuesta medida para acelerar la recuperación y la anhelada siembra del petróleo.

La presión de los intereses privilegiados, cómplices de las transnacionales, privó sobre gobiernos poco preparados para administrar riqueza colectiva tan engañosa. No alcanzaron a comprender la imposibilidad de inversión razonable de semejante dinero, en divisas extranjeras, verdaderas órdenes de pago para obtener mercancías y servicios comprados fuera del territorio nacional. Semejantes divisas caídas del cielo no resultaban sembrables.

Maná petrolero

La obnubilación del petróleo llegó al extremo de que Venezuela no abandonó voluntariamente la posición de primer exportador mundial mantenida desde 1928 por imposición de las transnacionales. Fue solo en 1970 cuando las reservas mucho más abundantes de Arabia Saudita y de Irán, después de bien exprimida Venezuela, facilitaron al Cartel Petrolero desplazarnos de una vez al tercer lugar. Desde 1960 Venezuela había iniciado su declinación en las reservas probadas y, con todo, en 1970 se nos llevó al récord de la producción, forzando los yacimientos hasta más de 3,7 millones de barriles diarios. Sucedió que ese año, precisamente, el mundo reclamó una producción de 45,7 millones de barriles diarios: más de 4 millones que en 1969. Semejante situación tenía que ser atendida llevando la producción de Arabia Saudita hasta más de 4,1 millones, y la de Irán hasta más de 3,8 millones.

Nacionalizado el petróleo la historia de concesiones petroleras en Venezuela terminará este año de 1975, después de 59 años de explotación.

En ese largo período, 1917-1975, se extrajeron unos 31.972 millones de barriles de petróleo, a los cuales se agregan 6.692 millones en equivalente térmico del gas asociado producido con el petróleo. La riqueza así liquidada —capital colectivo de los venezolanos, puesto que los minerales son propiedad pública— habrá alcanzado a la fabulosa cantidad de 38.664 millones de barriles que al precio promedio declarado, aún a ese precio, la riqueza liquidada alcanza a más de 104.167 millones de dólares, pero la participación pagada al Tesoro Nacional fue solo de 43.900 millones: un 42%. Sin embargo, semejante estadística global es distorsionadora porque no señala la intensificación del maná celestial. En los últimos años, 1968-1976 se liquidó 31% del volumen, 49% del valor y 62% de la Participación Fiscal, así:

(millones: barriles y dólares)

Años	Producción	%	Valor	%	Producción Fiscal	%
1917-67	26.651	69	53.447	51	16.689	38
1968-75	12.013	31	50.720	49	27.216	62
1917-75	38.664	100	104.167	100	43.905	100

La aceleración de los últimos ocho años explica por qué ahora son más numerosos quienes van comprendiendo lo ocurrido. Antes la indigestión económica era lenta, era una intoxicación poco apreciada por quienes no profundizaban el caso. Era una inundación de capital que no alcanzaba a arrasar las supuestas siembras del petróleo. Ahora la situación se ha hecho evidente y la acumulación de males ya se entiende generalmente como el Efecto Venezuela. Esos males se extienden a otros exportadores de petróleo, en situación similar. Pierre Uri se refiere

a Argelia para explicar que “se está haciendo a sí misma lo que le reprochamos haber hecho a Venezuela las sociedades multinacionales”. Implica esto que los daños provienen de otra parte que de la acción de extraños. Claro, de la riqueza no generada por el esfuerzo propio. Pero fue el *Financial Times*, de Londres, quien empleó la expresión Efecto Venezuela, recogida más tarde por el *Time Magazine* en relación a la situación de Noruega (22-12-74: pág. 31). En términos generales y en relación al Medio Oriente, H. A. Merklein, de la Universidad de Dallas, también recuerda lo efímero de estas riquezas fáciles (*World Oil*, Dcb. 75: pág. 24).

Deformación petrolera

1) Concentración económica. Se comprueba por la acelerada relación entre el aumento del Ingreso Nacional y el de la Participación Fiscal petrolera.

Esta se levanta de 4,27% en 1930 al 10,10% en 1950 y alcanza el 15,01% en 1970. Pero en 1974 se remontó a 38,83%, porque de todo el Ingreso Nacional de 99.334 millones de bolívares, el Tesoro Público, por solo petróleo obtiene 38.580 millones de bolívares.

Venezuela es todo petróleo, casi 2 quintas partes en las manos discrecionales de un Gobierno presidencialista. En semejantes condiciones se muestran las causas de maximización de la desigualdad económica. En 1974 empleados y obreros tomaron solo 35.856 millones de los 99.334 millones del Ingreso Nacional, en tanto que el capital, empresarios y no asalariados, se llevaron la tajada del león, 63.476 millones. Representa un reparto anómalo: 36,1% contra 63,9.

En todas partes lo normal es más que inverso: 75% el trabajo contra 25% el capital. En Venezuela, todavía en 1936, el trabajo recibió el 68% del Ingreso Nacional, en 1950 el 59,8%, recuperándose el dete-

rioro en 1960 con 61,2% para el trabajo y 38,8 para el capital. Pero en 1970, ya el trabajo había vuelto a bajar hasta 50,4%.

En 1973 llamé la atención sobre la extrema desigualdad señalando el hecho de que 5% de la población en la más alta escala del nivel de ingresos se lleva 28% del Ingreso Nacional, mientras al otro extremo, cuatro veces más población, el 20%, se conforma con 5% de Ingreso Nacional.

Aún en Estados Unidos u otros países capitalistas el 5% del tope de los ingresos difícilmente atrapa más del 14% del Ingreso Nacional. Esta diferencia de 12 veces en ellos, en el país petrolero se remonta a 22 veces.

El director del Instituto Venezolano de la Productividad también alertó a comienzos de 1974 sobre la trajinada holgazanería de los pobres, algo muy interesante. Señaló que el ingreso familiar campesino se situaba en 500 bolívares al año, en tanto que un cuadro medio —profesional, ejecutivo, congresante o funcionario— recibía 6.000 bolívares mensuales, es decir, 72.000 al año: 144 veces lo del campesino.

Escalofriante, calificó la comparación añadiendo que eso explicaba muchas cosas (*Nacional*, 22-4-1974).

2) Abandono del campo es una lógica consecuencia de la concentración del poder económico en las ciudades y la consiguiente extrema desigualdad. La gente se va a las ciudades atraída por la luminosidad de sus rascacielos y el movimiento intoxicante de sus vehículos, incrementándose la marginalidad y el deterioro humano, tanto físico, como mental. El cinturón de hambre de las ciudades se multiplica al extremo de considerarlo aterrador un estudio de la Oficina Metropolitana de Planeamiento Urbano (OMPU).

Consideraban en 1972 que para 1976 habrá millón y cuarto de marginados en Caracas... (*Nacional*, 23-9-1975), con todos los peligros de todo orden que acarrea semejante situación de descomposición social.

Y esto se repite en los tan pregonados polos de desarrollo, que más bien constituyen focos de pudrición social y desintegración del país. La tabla señala los hechos.

	1936	1950	1960	1970	1974
Población	3.364.000	5.035.000	7.364.000	10.174.000	11.901.000
Fuerza de trabajo	1.084.000	1.706.000	2.526.000	3.091.000	3.616.000
%	32,2	33,9	34,3	30,4	30,4
Agrícola	575.000	705.000	850.000	620.000	600.000
%	53,3	41,3	33,7	20,1	16,6

Podría afirmarse, empleando la anterior expresión referida a la extrema desigualdad económica, que el cuadro de población es escalofriante y demostrativo del Efecto Venezuela. Primero, el galopante crecimiento de la población, multiplicándose más de tres y media veces en 38 años. Como era de preverse, la fuerza de trabajo disminuyó relativamente. Segundo, lo más alarmante, para esa población multiplicada a tales extremos, la fuerza de trabajo agrícola, de garantía de subsistencia, casi baja al mismo nivel de 1936. Con razón repetimos a propósito de la nacionalización petrolera:

“EL PETRÓLEO ES NUESTRO,
LO DEMÁS LO IMPORTAMOS”

Según lo expresó con tanto acierto el caricaturista Pardo, y como lo comprueba el abarrotamiento de barcos y aviones en puertos y aeropuertos.

Desde luego, lo importado es para los privilegiados, mientras las grandes mayorías son acogotadas por el hambre, aumentando su incapacidad física y mental para el trabajo productivo.

Producción de granos

Un indicador de la dificultad para alimentarse 12,5 millones de venezolanos se encuentra en la cantidad de grano producido. La producción de maíz en 1974 no alcanzó siquiera a las 700.000 toneladas obtenidas en 1970. Aun añadiendo el arroz y las pequeñas cantidades de sorgo y trigo que completan los granos producidos, el total de 1974 fueron 920.854 toneladas, algo más que la producción de los años 1971-1973, pero inferior a las 943.100 toneladas de granos de 1970. Para la ración mínima aceptable de 200 kilos por persona, Venezuela debería estar produciendo en 1975 no menos de 2.500.000 toneladas, casi tres veces la producción de los años récord, 1970 y 1974. Esto explica la desnutrición mayoritaria de la población. Únicamente medio subsiste con el abusivo consumo de los productos de la caña en la forma de azúcar, mayormente en refrescos y en ron y aguardientes.

Por supuesto, ninguno de estos productos es sustituto deseable para evitar la degradación del venezolano.

Degradación de la población

La consecuencia inevitable del galopante crecimiento está estimulada por el mito de que el dinero del petróleo va a resolver los problemas básicos inherentes. Semejante degradación obliga el abandono del campo en busca de la tabla de salvación en las ciudades alucinadoras. Pero la estructura de la población por sí sola es determinante de degradación.

El problema estructural existía antes del petróleo, éramos lo que se daba en llamar peligrosamente una población joven, con más menores de 20 años que mayores de esa edad. Todavía el Censo de 1941 arrojaba 95 mayores para 100 menores. Pero esa ya muy grave situación se profundiza para 1960, con solo 84 mayores para 100 menores y para 1971 hasta únicamente 77 mayores para proveer de bienes y servicios a cada 100

menores. En semejante situación las generaciones futuras difícilmente alcanzarán algún progreso, y más bien todo conduce a que necesariamente se encontrarán en peores condiciones que las generaciones precedentes.

Gentes como el Profesor Sauvy, que por circunstancias especiales cifraban ilusiones en el rejuvenecimiento de las llamadas poblaciones viejas como las de Europa, no se muestran tan seguros cuando el repuntar de jóvenes alcanza a la relación de 100 menores para 208 mayores, anotada para Francia en 1968. Con este motivo Sauvy se pregunta entonces: “Voi-la` tous des jeunes enfants lachéz dans le grand tourbillon. Seront-ils bien sages?” (*La révolte des jeunes*, pág. 46).

Ni remontando a 1851 tuvo Francia menos de 175 mayores por cada 100 menores. Aquella situación nada favorable era mejor que la de Estados Unidos actual, con 159 mayores de 20 años para cada 100 menores. En ese gran país de tantos recursos de toda índole, buena parte de sus dificultades proviene de esa situación de población joven. En cambio Suecia asegura mejor su futuro porque para atender a 100 menores cuenta con 261 mayores, proporción a la cual se acercó Francia en 1945 cuando llegó a contar con 240 mayores para cada 100 menores.

Las cifras anteriores deben esclarecer para muchos el problema crítico venezolano. Contando con 77 mayores de 20 años por cada 100 menores, necesariamente la situación tenderá a empeorar en el futuro, con o sin petróleo, problema que pasa a segundo término. Ni suecos, ni alemanes, ni franceses ni nadie en ninguna parte podría manejarse en condiciones equiparables. Esta es la verdad del Efecto Venezuela. Con otra estructura poblacional posiblemente habría las oportunidades de meditar antes de disponer del dinero no generado por las actividades económicas propias. El torbellino de la población se acelera y a su vez acelera más el torbellino del dinero petrolero.

Le Monde, 31 de octubre, 1975.

Precio adecuado para el petróleo Ha reclamado toda Venezuela

Petróleo dejado de producir no es petróleo perdido

¿Podrán subir los precios más de los 6 centavos que se dijeron primero o de los 10 centavos mencionados últimamente por el Gobierno?

En realidad los nuevos precios para el petróleo son el asunto de mayor interés práctico inmediato para el país y he creído que debo decir lo que pienso al respecto. Esos precios deben subir bastante más. Sin embargo, primero no puedo menos que llamar la atención sobre el orden de preferencia y la insistencia con la cual se me ha solicitado recientemente mi opinión.

Más que sobre los nuevos precios, la gente que se preocupa por estas cosas —que muchos otros ni siquiera las consideran— indagan particularmente sobre las reservas que se agotan —sacudidas últimamente— y luego se preocupan por los peligros de la notable reducción de producción de petróleo este año.

Semejante transposición en el orden de los intereses nacionales es demostradora de la confusión en que vivimos los venezolanos. Lo peor es que no se trata de la simple ligereza temperamental característica, sino que, validos de ella, quienes nos explotan crean las condiciones indispensables para mantener la situación que les permite continuar haciendo cuanto desean.

De todos modos, siempre interesa saber de las reservas y de la baja producción. Sin producción no habría nuevos precios que fijar. ¿No es así?

Claro está que las reservas de petróleo son la base y que la producción de petróleo es cuestión de vida o muerte, por ahora y por bastante tiempo más. Nadie puede estar en desacuerdo con esto. El punto está en que también todos saben que por lo menos hay reservas para doce años y que la producción actual, aunque reducida, pasa bastante de los 3.000.000,00 b/d. y esto no es cualquier cosa. Aun cuando la producción y las reservas fueran mucho menores, aun así la cuestión del precio es la más urgente y la que no se debe descuidar ni un momento.

¿Pero también la disminución de la producción no es urgente ni inmediata? Recientemente se publicó que ella cuesta al país Bs. 300.000.000.

¡Ah! Esto sí que es más inmediato y urgente porque es el disparate y engaño mayor. Los interesados explotadores —explotadores de toda índole incluyendo los del trasiego— tratan de continuar vendiendo la idea de que petróleo dejado de producir es petróleo perdido. Y la cosa es todo lo contrario. Ya la mayoría de los venezolanos —hasta incluyendo algunos de los que aprovechan el trasiego no se tragan tan fácilmente estos cuentos—. Esos 140.000 barriles diarios, o más, que se han dejado de llevar este año, están en su sitio, a la espera de que en vez de despilfarrarlos sean aprovechados más eficientemente para verdadero desarrollo nacional. De modo que en vez de la mentada pérdida de Bs. 300.000.000 se trata de un ahorro de más del doble de esa cantidad, que es el valor del petróleo dejado de producir. Además, este ahorro inevitablemente se multiplicará con el tiempo por diversos motivos. Entre ellos por el mayor aumento de precios ya previsto en los acuerdos de la OPEP de más de 5% anual y por la mayor participación que se obtendrá.

Por consiguiente, precisamente considero como el hecho más favorable ocurrido en este año para el petróleo de Venezuela la reducción de

esos más de 3% de producción que la propaganda interesada presenta como una pérdida nacional.

¿Con el engaño se intenta frenar el aumento para los nuevos precios?

Eso y mucho más. El nuevo engaño, la interpretación desviada sobre la disminución de producción contribuye a aumentar la confusión en la defensa de los verdaderos derechos e intereses nacionales. Convirtiendo ganancias en pérdidas, las pérdidas verdaderas se ocultan mejor. Se desvía la atención de las verdaderas pérdidas sufridas por Venezuela en las todavía excesivas utilidades sacadas fuera del territorio nacional por los consorcios multinacionales con cada barril de petróleo que exportan en fabulosas cantidades. También las pérdidas por amortizaciones aceleradas sobre inversiones infladas, y en toda la serie de manejos que ahora no es el caso precisar. Porque la pérdida nueva, verdadera e injustificada, en la que debemos concretar la atención debe ser la relativa a los precios.

Pérdida en los precios del petróleo

La pérdida en los precios del petróleo lamentablemente no se refiere solo al futuro. A lo que pueda llegar a perderse por no llevar la nueva fijación de precios hasta el límite adecuado a las condiciones del mercado. La pérdida por razón de los precios ya se ha venido produciendo en este año debido a la precipitación o negligencia en la fijación de los precios actuales. Pero lógicamente esta fijación inadecuada se relaciona muy de cerca a los nuevos precios que deben fijarse, en los cuales se impone tomar en cuenta y corregir el error cometido.

¿En qué consiste ese error?

Como se sabe, la fijación de precios vigente se hizo con precipitación, aparentemente justificada por el interés de aplicar los nuevos precios

a la mayor brevedad. Después de fijados los precios para el petróleo del Golfo Persa en febrero, se hizo la fijación de precios en Venezuela. Pero esta fijación debió condicionarse a las discusiones pendientes sobre precios del petróleo en el Mediterráneo, que todavía incluían porción importante del propio petróleo pérsico transportado por oleoductos. Lo cierto era que desde enero se habría podido hacer una fijación provisional, sometida a las revisiones determinadas por los acuerdos del Golfo y del Mediterráneo.

El procedimiento adoptado, al tomar en consideración únicamente parte del petróleo del Golfo y nada de lo sucedido después con el acuerdo de Libia, ocasionó pérdidas efectivas al país mucho más cuantiosas que los imaginarios Bs. 300.000.000 por merma de la producción.

¿Por qué no se haría la corrección? ¿El Gobierno no está siempre interesado en disponer de mayores cantidades para gastar, como lo demuestra el presupuesto de más de Bs. 14.000 millones?

Más que nadie, está claro que el Gobierno habría recibido más dinero con gran alborozo. Como recibió la millonada extraordinaria que el Congreso le forzó a recaudar para el Fisco con las medidas legislativas sancionadas en diciembre de 1970. Por esos cuantiosos ingresos extraordinarios, que ya ha gastado a discreción, así como por el prestigio político involucrado, el Gobierno se habría dado con una piedra en los dientes si él mismo hubiera encontrado el brío necesario para proponer lo que se hizo.

El asunto está pues en las condiciones de dependencia que prevalecen en Venezuela, que alguna vez deben ser superadas. Al Gobierno le sucede mucho de lo que ocurre con los criollos de grandes intereses económicos, los mayores aprovechadores del trasiego del petróleo. Les producen gran contento y alegría las mayores oportunidades creadas por los mayores ingresos petroleros. Pero sufren grandes temores y va-

cilaciones cuando la cosa no va acompañada con la aceptación o visto bueno de los consorcios multinacionales petroleros. Por ello la inclinación al facilismo de los dañosos aumentos de producción. En cambio, oponen complicaciones y resistencia cuando imaginan lógico desagrado de las petroleras. Similar es la actuación del Gobierno.

Seguramente fue así como los precios para el petróleo venezolano no se ajustaron a los cambios en el mercado determinados por el acuerdo de Libia y de los de Arabia Saudita e Irak para petróleos en el Mediterráneo. Todo ello viene causando las cuantiosas pérdidas que solo podrían ser rescatadas mediante el procedimiento más difícil de los reparos fiscales. Lo más grave es que, en vez de rectificación del error, el Gobierno trata de encubrirlo presentándolo como la mayor competitividad para el petróleo venezolano, caballo de batalla de las petroleras.

¿La competitividad del petróleo venezolano no es indispensable para la venta en los mercados?

La competitividad ciertamente es elemento indispensable en el mercado. Del mismo modo como se dice con razón que uno no puede hacer que un burro beba cuando no tiene sed, tampoco se puede vender un producto cuando el comprador no lo quiere. Y el comprador no puede querer un petróleo venezolano no competitivo, es decir, cuando no le atrae más que otro petróleo con el cual pueda satisfacer sus necesidades. La competitividad está, pues, entre las realidades de la vida que no se puede ignorar.

¿Entonces cómo puede criticarse que el Gobierno piense en la competitividad para el petróleo?

Lo que sucede es que la competitividad, la competencia en el mercado, no está limitada exclusivamente a los precios, a esa competi-

tividad simplista que pretenden los petroleros. Hasta el pulpero de la esquina, para no mencionar, al hábil buhonero, saben muy bien que la competitividad verdadera es más compleja y va mucho más lejos del simplista bajar de precio. Con mayor razón y más capacidad se mueven los grandes empresarios entre los vericuetos del mercado para llegar hasta vender gato por liebre sin espantar al comprador.

En el petróleo tenemos el caso reciente de la lucha de marcas de gasolina en EE.UU., conduciendo hasta confrontaciones jurídicas. El problema de las gasolinas gira alrededor de su fungibilidad; es decir, la igualdad que las hace reemplazables. En cambio, las compañías inventan cualidades mágicas para cobrar sin justificación mayores precios (ver *Platt's* 22-7-71, p. 1.; también *Prensa Petrolera*, 2da. Q. 8-71, p. 7 y 2da. Q. 9-71, p. 3).

Pero mucho más al punto viene el caso de la venta de petróleo del Medio Oriente a la dictadura militar en Grecia que yo mismo comenté cuando el alboroto con el petróleo de Alaska. En ese contrato de venta, el petróleo venezolano fue utilizado como catalizador por los consorcios vendedores. Sin entrar propiamente en el objeto de la venta, al petróleo venezolano se le dio la cualidad de endulzante, según los términos del comentario internacional (*Petroleum Intelligence Weekly*, 3-2-1969 citado en “Venezuela enfrenta ahora el petróleo de Alaska”, *La República*, 25-4-69).

Nuestro petróleo, ni “dulce”, ni “agrio”: tranquilizante

En vez de “dulce” se sostiene que los petroleros venezolanos son “agrios”, porque contienen azufre. ¿Cómo pudo servir de “endulzante” para los gringos?

Porque en realidad la cualidad especial del petróleo nuestro más bien ha de decirse tranquilizante. En verdad la función que cumple es de moderador de la angustia producida por la posibilidad de ver cortado el suministro de una mercancía excepcional como el petróleo,

fuente insuperable de la energía tan necesaria para todo. La mayor o menor seguridad aportada por el petróleo venezolano justifica plenamente el cobro de un suplemento para el precio, que las compañías saben muy bien cómo cobrar porque están conscientes de que el comprador se inclina a pagar por esa cualidad, hasta en la forma indirecta del caso griego.

El suplemento de precio para el petróleo que llena las condiciones requeridas se llamó por la Comunidad Europea “premio para la seguridad”. Como se ve, esto resulta más conforme a la función que se tiene en cuenta (ver Venezuela enfrenta...”, ya citado, y *Petroleum Press Service*, Feb. 1969, pág. 47).

Respecto a competitividad y a los complejos elementos que entran en juego en los negocios del mercado se me ocurre que es aleccionador el caso de los franceses con sus vinos y perfumes. Los poderosos consorcios y sus gasolineras de virtudes mágicas se quedan cortos en los mayores precios obtenidos de la nada o de virtudes ciertas que hacen valer frente a los compradores, mientras pretenden ocultarlas a sus propios proveedores. La maravilla de los perfumes franceses es ya una realidad de cada día. Pero la cualidad para sus vinos es todavía mejor porque aumenta con el tiempo y se pagan sumas fantásticas por algunos vinos. El último récord lo tiene un botellón de Clarette Château Moutoun 1929 vendido el pasado mes de octubre por Sotheby`s en £ 2.850 (Bs. 31.350). Pero también están los Château Lafitte 1945 llevados por el Sha para Persépolis a 100 dólares la botella.

La multiplicación de los precios para el vino de cada día dentro de la propia Francia se la consideró recientemente escandalosa. “*Mon dieu* Un 1.400% de elevación”, titulaba Ted Clarck sus comentarios desde Montpellier para un diario de Londres (*Daily Telegraph* 12-9-71). Refiere el caso típico de un vino corriente servido bajo la etiqueta “*Vin de Réserve de l’Hôtel*”, en Los Alpes, al precio de 12,26 francos (94p) por

un litro mientras el viñatero se hubiese sentido feliz de recibir “80 céntimos” (6p). Todo esto señala hasta la evidencia que la competitividad no recae exclusivamente sobre el precio, conforme se constata a cada momento en los negocios.

¿La competitividad alegada por *el Gobierno se concreta únicamente a los precios?*

Sí, eso es lo grave. Que en Venezuela hasta el Gobierno piense únicamente en precios para la competitividad del petróleo. Por lo menos en dos ocasiones la Carta Semanal del Ministerio alardeó últimamente de esa competitividad simplista. Le dio idéntico tratamiento que el empleado interesadamente por la gente de los consorcios aquí o en Abu Dhabi. Precios, y nada más que precios. Las complejidades utilizadas en sus ofertas y contratos sirven ante los compradores, pero desaparecen cuando se trata de los países dueños del petróleo. La verdad es que así son los negocios. Las primas por fletes, y otras, solo se obtuvieron recientemente bajo amenazas de cortes de producción.

Después del acuerdo del Mediterráneo, con base en datos de *L' Express*, en su edición de mayo *Prensa Petrolera* destacó: “Lo limitado del precio fijado por Venezuela y la necesidad de corregirlo”. Ya entonces se hizo evidente que la precipitación criolla nos había hecho perder el justificado “Diferencial de seguridad” que habíamos logrado imponer con el tiempo. Pues bien, precisamente el primer número de junio de la *Carta Semanal* presentó lo ocurrido como una ventaja para Venezuela con irresponsable ligereza. Textualmente afirmó: “Los crudos venezolanos se encuentran por primera vez en muchos años, en una posición privilegiada en el noroeste de Europa (...)” Y refiriéndose al de 34º, destacó: “Tiene una ventaja de 5, 6, 17 y 15 centavos de dólar sobre los crudos Árabe ligero’, ‘Iranio ligero’”. Respecto al de 25º, dijo: “El crudo promedio venezolano se cotiza a 12, 14, 25 y 22 centavos de dólar por debajo”.

La misma *Carta* explicó más adelante: “La competitividad recuperada por el petróleo venezolano en el noroeste de Europa (...) podría marcar el camino hacia la reapertura de otros mercados”. Y termina: “La posición que disfrutan actualmente en Rotterdam nuestros crudos, justifica los valores de exportación puestos en vigencia desde el 18 de marzo”. Después seguían los “cuadros demostrativos” que en verdad confirmaban la pérdida causada a Venezuela.

Posteriormente el asunto se hizo más notable al realizar el Ministerio comparaciones para Estados Unidos y Canadá. Entonces la *Carta Semanal* continuó empleando los términos de las petroleras y tituló el asunto: “Posición competitiva de los precios venezolanos mejora en U.S.A. y Canadá” (14-8-71, Pág. 7). En el subtítulo precisó:

“Nuestro petróleo aventaja en 29 y 36 centavos de dólar”. Para insistir: “La posición competitiva (...) ha mejorado considerablemente”.

Tan considerable encontró la tal mejora que no pudo menos de señalar alternativas para la anormalidad del hecho en semejantes mercados naturales nuestros. Pretende que “deje un margen para posibles disminuciones en el nivel de los fletes”, que es un asunto ya previsto en la fórmula —de la fijación de los precios. O para “aumentos en los costos de producción”, como si pudieran resultar de la noche a la mañana en una industria de tan intenso uso de capital fijo. Pero hay más. La extrema gravedad del asunto no puede menos de conducir a la propia *Carta Semanal* hasta una tercera alternativa, la verdadera: “Nuevos incrementos en los precios de referencia”.

La falta de nuevos incrementos en los precios de referencia ya ha determinado una pérdida importante para Venezuela, pérdida que concluirá por afianzarse si no se utiliza la vía excepcional del reparo fiscal. Cuando está en juego el interés nacional frente a excesivas utilidades injustificadas de los particulares el área de defensa colectiva es amplia, siempre que exista consciencia de la responsabilidad correspondiente.

No es una mercancía cualquiera

¿Para los nuevos precios cuál sería entonces el incremento?

Como se ve, los nuevos precios lo primero que han de tomar en cuenta es el margen de pérdida en los precios fijados en marzo, cuando aún no estaban fijados los precios en el Mediterráneo. Al mismo tiempo se impone arrancar de la mentalidad nativa el endoctrinamiento dañoso de la tal competitividad concretada en los precios, excluyendo todo lo demás. Sin llegar al extremo de los franceses con sus vinos, se hace indispensable tratar nuestro jugo de la tierra en forma diferente a una simple mercancía fungible. Es el único modo de recuperar el margen perdido por no tomar en cuenta las condiciones excepcionales de nuestro petróleo. Es el único exportable en cantidades significativas en este continente cada vez más necesitado de petróleo.

Para recuperar el margen perdido en los precios de marzo, el mínimo que deben subir los nuevos precios es de 20 centavos. La justificación de este moderado aumento se puede deducir de su simple comparación con el aumento señalado por el ministro Tinoco de 10 centavos, a título de bomba de ensayo. Que el mínimo sea el doble de lo dicho por él, sin más ni más significa moderación.

Pero apartemos semejante argumento para pasar a cálculos verdaderos y directos. Las cifras del propio Ministerio de Minas, ya mencionadas, y añádase las aportadas en mayo, desde un comienzo, por Prensa Petrolera. Las cantidades aportadas en esta publicación, como se dijo —sobre la base de cifras y cálculos de *L'Express*—, ya señalaban pérdidas para el petróleo venezolano de 12 centavos, frente a petroleros del Golfo Pérsico y de 280 frente a los de Libia para no mencionar pérdidas mucho mayores frente a los de Argelia dadas sus particulares relaciones de negocios con Francia. A los diferenciales mencionados en P. P. se le debe añadir 5 centavos porque en los cálculos para Venezuela se estimaba allí la participación en 1,49 dólares por

barril, sobre la base de un impuesto para la renta de 60%. Como en la realidad esta tasa se redujo a 58% debido a ventajas autorizadas por el Ministerio de Hacienda, a lo cual se añaden otros escapes, últimamente se estima la participación de Venezuela en 1971 en solo 1,44 dólares por barril.

Así los diferenciales con el Golfo y Libia quedan en verdad en 17 centavos y 33 centavos respectivamente.

Por otra parte se tiene la confirmación de estos diferenciales en los cálculos publicados por el propio Ministerio de Minas, arropándolos bajo el manto de la supuesta competitividad. El Ministerio destaca en Europa ventajas que llegaron hasta los propios 17 centavos, mencionados anteriormente, como diferencial frente al Golfo. Pero más importante aún es que allí mismo se anotaron diferenciales mayores para crudos de 25 que constituyen “el crudo promedio venezolano” conforme dice la propia *Carta Semanal*. En este caso la ventaja señalada llegó hasta los 25 centavos. Todas estas cosas, como muy bien se conoce allí, se sucedían “por primera vez en muchos años”. Después, cálculos más afinados y referidos a nuestros mercados naturales de EE.UU. y Canadá, también el Ministerio determinó tales ventajas hasta de 29 y 36 centavos. Fue entonces cuando se refirió a la posibilidad de incrementos en los precios de referencia.

Como se ve, el mínimo de 20 centavos de incremento no puede estar mejor justificado. Es solo en consideración a la condición de un país tan dependiente como el nuestro, donde al tratarse de petróleo la gente se asusta de su propia sombra, lo que me induce a limitar tanto esa cantidad. Pero también entra en juego la consideración de la coincidencia o acumulación del otro aumento necesario por razón de la devaluación del dólar. Corregir el error anterior cuando al mismo tiempo se tiene que añadir el aumento por devaluación abulta notablemente el incremento indispensable. Ello obliga a hacer un esfuerzo por suavizar la natural resistencia a tener que pagar mucho más de una sola vez por algo que tanto se necesita.

El aumento del precio por razón de la devaluación es más simple de lo que se le quiere complicar. Bastará mencionar que Libia, muy poco después de tomar la medida Estados Unidos, ajustó su sistema para elevar su participación fiscal 4½% tentativamente. Después, a mediados de noviembre completó el reajuste por la devaluación del dólar con 3½% más. Cuando el reportero de *Financial Times*, Richard Jones, entrevistó al ministro Mabrouk sobre estas medidas, tomadas sin esperar los estudios del Comité de la OPEP, el ministro le explicó: “Porque somos diferentes, nosotros manejamos el asunto de acuerdo a nuestras circunstancias” (*Financial Times* 16-11-71). Una de las diferencias fundamentales consiste en que el petróleo libio se vende a cambio de dólares, como el venezolano, mientras en el Golfo buena proporción de las ventas se hacen en libras esterlinas. De otra parte, también los cálculos en Europa señalan que la devaluación que se discute con EE.UU. gira alrededor del 8%. En consecuencia de lo expuesto, que se ajusta al curso real seguido por el dólar en los mercados cambiarios internacionales, la adopción de un aumento del 7% en los precios del petróleo en Venezuela seguiría la línea de moderación aconsejada para la corrección del error en los precios vigentes. En un precio promedio de 2,80 dólares, el aumento por pérdida de poder adquisitivo de estos dólares sería, pues, de unos 20 centavos, llevando el precio promedio a 3,00 dólares por barril. (Ver cuadro anexo)

40 centavos es un moderado incremento

Un incremento doble de 20 centavos sumaría 40 centavos. ¿Al excederse estos 40 centavos de las ventajas o diferenciales observados para los petróleos venezolanos no representarían un peligro serio?

Es que son asuntos diferentes los que coinciden para justificar el aumento global mínimo de 40 centavos. Tengo que insistir en que esa cantidad sería un mínimo, atendiendo a las circunstancias particulares también ya anotadas.

Los diferenciales que deben corregirse mediante el aumento de 20 centavos existían antes de la devaluación del dólar. Ya ahora esos diferenciales son mayores. No únicamente frente a Libia, que aumentó su participación en 8% para compensar la devaluación, sino también frente a los petróleos del Golfo Pérsico, lo más importante. No puede pasarse por alto que las vacilaciones y la debilidad observadas en la posición de los gobiernos de esa área, para corregir los efectos de la devaluación, en parte se debe a condiciones diferentes. Fue lo que dijo el ministro libio: “Allá las cosas son diferentes por muchas razones”. En el caso concreto sucede que ya el petróleo que ellos venden por libras esterlinas tiene un mayor valor en dólares. Al cambiar por dólares las mismas libras reciben más dólares, mientras Venezuela recibe los mismos dólares. Aún sin otras medidas el diferencial resulta aumentado.

Comparación de precios del petróleo

(Dólares por barril)

	Trípoli	Argelia	Golfo	Venezuela
BASE	3,20	3,40	2,14	2,80
Prima Suez	0,12	0,12
Flete	0,13	0,12	0,12
Precio Refr.	3,45	3,65	2,14	2,92
Participación	2,015	1,74	1,30	1,44
Costo prod.	0,30	0,60-85	0,20	0,50
Costo export.	2,315	2,34-59	1,50	1,94
Flete	0,25	0,25	0,90	0,29
Costo Entrg.	2,565	2,59-84	2,40	2,23

Fuente: Cuadro Prensa Petrolera, mayo 1971, sobre la base de *L'Express*, 12-18-4, 1971, corregido en Participación Venezuela: 33 centavos en diferencial con Trípoli, 36-61 centavos con Argelia y 17 centavos con el Golfo.

Conservar el petróleo produciendo menos para recibir más millones

	Producción		Participación				
	(Millones)		Participcn./Barril		(Millones)		
	B/día.	B/año	\$	Bs.	\$	Bs.	
1970	3,708	1.353	1,04	4,570	1.404	6.176	
1971	3,568	1.302	1,44	6,336	1.875	8.250	
CAMBIO	140	51	0,40	1,766	471	2.074	34%
1972	3,100	1.131	1,69	7,436	1.912	4.413	
CAMBIO	468	171	0,25	1,100	37	163	2%

Por otra parte, es indispensable recordar que 40 centavos de aumento en los precios únicamente representan un aumento efectivo en el costo de entrega del petróleo del 58% de la cantidad aumentada al precio de referencia. Es el aumento de la participación fiscal el añadido al costo de entrega. Ahora bien, como el 58% de 40 centavos es 23 centavos, esta última cantidad constituye el aumento real para los compradores. En cambio, por otra parte se añadirían unos 2 centavos en razón de mayor precio para las regalías al vencimiento del convenio de rebaja injustificada, acordada por el gobierno del presidente Leoni. Con todo, el aumento de la participación sería de 25 centavos para 1972, es decir 17,4% sobre la participación actual de 1,44 dólares. La nueva participación subiría a 1,69 dólares todavía muy lejana de los más de 2 que recibían Libia y Argelia, ahora aumentados bastante más.

Ese aumento de 25 centavos en la participación fiscal referido al costo de entrega actual de unos 2 dólares significará una elevación de 12,5%. Sin embargo, como la devaluación del dólar es del orden del 8%, el nuevo costo de entrega de 2,25 dólares significa únicamente unos 2,07 dólares anteriores, por pérdida de 18 centavos en su capacidad de compra. Así en la realidad económica el comprador tendría un aumento de

solo 7 centavos, es decir, un muy moderado 3,5% de poca significación para una mercancía como el petróleo.

¿Por qué es de poca significación ese aumento?

Es que el petróleo y el gas son fuentes de energía y de usos múltiples. Por ello constituyen mercancías muy particulares en el proceso de los negocios. En relación a este aumento de 3,5% en el precio de entrega, vale la pena mencionar un caso muy reciente de diferencia de precios para un mismo producto. Se trata del gas llevado desde Argelia hasta Boston por el nuevo metanero *Descartes*. El hombre eje de esos negocios múltiples, Rene Budet, se refirió al mercado de EE.UU. explicando: “El ogro americano tiene un apetito insaciable y de consiguiente teme que le falte el aprovisionamiento” (*L'Express*, 15-21, nov. 1971, p. 57). Esa situación determina que “los industriales están dispuestos a pagar, por el gas argelino, dos veces el precio del que reciben tradicionalmente de Louisiana por gasducto” (loc. cit.). El 100% de recargo para asegurar la energía proveniente de una región diferente. Entretanto, Venezuela con su nuevo aumento y todo continuará recibiendo menos por su petróleo que lo pagado por el de Canadá. Pero la discriminación seguirá desapareciendo.

¿Si los precios para el gas son tan buenos por qué piensa que Venezuela no debe exportar gas licuado?

Que Argelia exporte gas es asunto muy diferente a que lo hiciera Venezuela. Están de por medio las condiciones diferentes entre países, destacadas por el ministro libio. Allá hay muchísimo gas y poco petróleo. Argelia es país gasífero. Pero más importante todavía, aún no la inundan los hidrocarburos con tantos ingresos como a Venezuela. Aquí todo es el petróleo, faltante mucho en Argelia para alcanzar nuestra in-

deseable situación. De todos modos, ni en Argelia yo sería partidario de aumentar la dependencia de un producto que se agota como sucede a los hidrocarburos.

Ahora, volvamos a lo que interesa en esta oportunidad. Es preciso destacar la significación que tendrá el aumento propuesto de 25 centavos en la participación fiscal. Sobre la base de la producción de este año, con reducción y todo, se tiene unos 1.300 millones de barriles, que solo a 1,44 dólares por barril proveen a Venezuela unos 1.875 millones de dólares. Pues bien, si esa misma producción fuera la de 1972, los ingresos fiscales petroleros se remontarían hasta unos 2.200 millones de dólares con los nuevos precios. Un incremento en la participación de más de 17%, al pasar el 1,44 dólares de este año a los 1,69 dólares propuesto.

¿Tan elevado aumento no agravará la dependencia?

Claro está. La gravedad de esa tendencia se ha venido haciendo cada vez más clara para todos. Como semejante aumento no conviene que se traduzca en el consiguiente aumento del despilfarro en gastos de cualquier índole, imposible de administrar, debe imponerse una reducción de producción más marcada que la de este año. La otra alternativa: reducir más aún nuestra justificada aspiración de obtener para el petróleo el precio determinado por las condiciones del mercado no tendría sentido. Sin embargo, algunos parecen inclinarse por semejante disparate. O por la locura mayor de seguir produciendo más a menos precio. Todo ello por el temor y por la constante endoctrinación a que nos someten poderosos intereses contrarios a los de Venezuela.

Por las condiciones en que vivimos yo considero inconveniente hasta el aumento de 2% previsto para los ingresos petroleros en la planificación del gobierno. Menos aún sobre los ingresos de este año que con

sus 1.875 millones de dólares representaron un aumento de casi 34% sobre los 1.404 millones de dólares del ingreso de 1970. Semejante salto desmesurado —que habría sido mayor de no haberse producido menos petróleo— fue la causa del desorbitado presupuesto de los 14.000 y tantos millones, criticado con razones múltiples por toda la opinión pública. Pues bien, aun partiendo de esos elevadísimos ingresos petroleros de 1971, el 2% previsto por la planificación de 1.912 millones de dólares en 1972, con la participación propuesta de 1,69 dólares en los nuevos precios, la meta de los 1.912 millones de dólares se obtendría con una producción de 1.131 millones de barriles. Es decir, que la nueva reducción de producción deberá ser de 170 millones menos que los 1.300 millones de barriles de 1971. Tendríamos así una reducción del orden del 13% contra el menos del 4% de este año. Quienes viven bajo el temor constante a las represalias pueden constatar que la conveniente reducción deja mucho paño donde cortar y pocas posibilidades para mayores cortes de peligro. Los millones que debemos reducir significarán casi 470.000 barriles diarios menos de petróleo en los mercados. Casi un corte de medio millón de barriles en las condiciones actuales de demanda y suministro, que daría a Venezuela mucha mayor importancia y significación petrolera. También mostraría una intención de interés continental: la de conservación de las reservas de hidrocarburos de este hemisferio. Este interés continental se hace cada día más marcado por la creciente dependencia de petróleo importado para atender la mayor demanda de la región.

Prensa Petrolera, segunda quincena de diciembre, 1971. Año 1, n.º 10.

Reducción de producción y elevación de los precios

Solo la codicia impulsa campaña alarmista

Puede que usted se encuentre satisfecho de lo que ocurre. El aumento llegó a más de 32 centavos para los precios pero la baja de producción de más de medio millón de barriles tiene alarmado al país. ¿Qué dice sobre semejante situación?

Se hace necesario precisar antes que nada quiénes son realmente los alarmados con la reducción de producción. No es el país ni mucho menos. Son unos cuantos, ni siquiera todos los que aprovechamos el petróleo por alguna posición privilegiada. Aquellos que han perdido absolutamente el sentido de equilibrio bajo los impulsos de la codicia desbocada, quienes no pueden pensar en el futuro nacional porque aspiran a continuar aprovechando sin escrúpulos la acelerada liquidación de la riqueza petrolera. Desde luego, también algunos más, por temor o por ignorancia se agregan al cortejo de las lamentaciones. Afortunadamente, el Gobierno ha evaluado razonablemente la situación y el ministro Pérez La Salvia no se ha dejado amedrentar por la acción envolvente de los grupos de presión que, aun cuando poderosos, poco significan ante las mayorías unidas de los venezolanos.

Una reducción significativa de la producción debe ser considerada como uno de los hechos más positivos para el progreso de Venezuela. Los esfuerzos que por largos años he dirigido hacia el objetivo de iniciar un programa de reducción de la producción de petróleo los considero de

mayor trascendencia que todo cuanto haya podido contribuir a obtener precios más justos por el petróleo, al mismo tiempo que una mayor participación para la nación.

¿Entonces no teme que una baja excesiva llegue a determinar una crisis económica peligrosa?

Es evidente que la reducción de producción de unos 500.000 b/d durante todo el año, algo así como la baja actual extendida por todo ese tiempo, tendría significación importante, pero en ningún caso podría considerársela excesiva ni llegaría a constituir causa de crisis. Por el contrario, yo mismo la propuse y sostuve que sería lo más conveniente a los intereses nacionales. Si esa política se hubiese adoptado, en vez de mostrar todavía preferencia hacia los aumentos, ahora las cosas se verían distintas y nadie podría pretender alarma ninguna.

Si la reducción se acentuara aún más, como algunos quieren pregonar, ya el gobierno sensatamente se ha anticipado a informar a la opinión pública que ni una reducción extrema, de más de un millón de barriles, es decir de una tercera parte, alcanzaría a afectar seriamente el gasto público como para pensar en crisis. Entonces, está claro que no puede hablarse de crisis por causa del petróleo cuando se sabe todo esto. Se trata, pues, de temores sin fundamentos serios, más bien artificiosos y dirigidos a lograr propósitos contrarios al interés nacional.

No habrá crisis en el gasto público

¿Realmente cree que no se afecte el gasto público si la reducción llegara hasta una tercera parte?

No se trata de aceptar o creer en las declaraciones oficiales. Son los cálculos y las estimaciones de los hechos los que me inducen a pensar seriamente que ni esa reducción extrema de una tercera parte, muy difícil

de llegar a realizarse, tendría que determinar una crisis en el gasto público, con repercusiones en el resto de la economía.

El ministro Pérez La Salvia advirtió que con los aumentos de los precios del petróleo “la producción tendría que descender a tres millones de barriles” para que los ingresos fiscales llegaran a los ya elevados niveles de 1971. Tres millones de producción representarían una reducción de 550.000 barriles por debajo de 1971, pero de 708.000 barriles por debajo de la producción de 1970. Pues bien, todavía una reducción mucho mayor, que mantuviera la producción para todo el año en 2.500.000 b/d, algo que resultaría increíble, con todo únicamente representaría la reducción de los ingresos fiscales de los 500.000 b/d de esa mayor reducción. La extraordinaria reducción de producción a 2.500.000 b/d aun así produciría ingresos fiscales equiparables a los de 1970, cuando se sabe muy bien que el gasto público fue también muy elevado. De consiguiente, no puede haber duda alguna de que, sin mayores trastornos, se podría ajustar el gasto de 1972 a aquel nivel, y que ese ajuste constituiría un buen estímulo a la mayor productividad de la administración pública y a un rendimiento más efectivo del dinero de los venezolanos.

Por otra parte, y aun cuando no sea ello lo más conveniente a los fines de la mayor productividad y rendimiento, el gobierno podría tomar medidas complementarias a las de la resolución regulando la producción, para mantener los niveles de gastos previstos. Entre tales medidas se destaca la de los impuestos selectivos para recuperar los topes de utilidades excesivas de los consorcios petroleros. Y, llegado el caso, igualmente se pensaría en medidas de control de las remesas al exterior por transferencias de utilidades y recuperación de capital.

Si las compañías petroleras o sus clientes preferenciales imaginan que todavía pueden doblegar a Venezuela como lo hicieron cuando la Reforma Tributaria de 1966, estarían en un error. Ahora las experiencias nos han enseñado que los cambios se realizan más rápidamente de lo que

imaginan algunos. Particularmente aquella ocurrencia hizo reflexionar a los venezolanos, su Gobierno y a los partidos políticos, con lo cual es seguro que ahora no incurrirían en la equivocación de romper la solidaridad reclamada por la defensa del interés nacional.

Además, cada vez comprendemos mejor que mientras Venezuela cuente con el oro disponible de reservas petroleras recuperables no habrá peligro de crisis económica verdadera ni se la podrá fabricar artificialmente por los intereses foráneos, contrarios a los del país. El asunto consiste en que todos siempre estemos conscientes de lo que debe hacerse.

Hay mucho margen para defender nuestros derechos

¿Existen posibilidades reales de que la producción de petróleo en este año se reduzca hasta los 2.500.000 b/d?

Semejante hipótesis extrema es muy improbable, pero no puede decirse que imposible. Quienes queremos defender el petróleo venezolano, conscientes de que lo fundamental es lograr la participación razonable que en justicia nos corresponda, mucho más que la carrera de producción, como lo reconoce el Gobierno, también tenemos que estar conscientes de que los compradores de petróleo y sus agentes cuentan con mucho poder de negociación y de toda índole. Además, ellos tienen una larga experiencia en maniobrar sin escrúpulos todo su instrumental de dominación que les ha permitido expoliar sin límites a los países débiles. Viene al caso recordar la afirmación de uno de los más poderosos multimillonarios de los Estados Unidos, muy de actualidad: “En negocios siempre hay una de las partes que hace el papel del león y otra el del burro. Yo prefiero ser el león y comerme al burro” (Howard Hughes cable AFP, 2.2.1972). Aun cuando no se recomiende hacer de leones, conviene evitar servirles indefinidamente de bocado.

Ahora, cuando la significación del petróleo ha permitido iniciar la defensa de nuestros derechos, debemos comprender que la lucha no será corta ni sencilla. Así pues, no pienso que la reducción de producción hasta un promedio de 2.500.000 b/d para todo el año llegue a realizarse. Pero están en juego intereses opuestos de tanta significación como para que aún a costa de serios sacrificios los compradores podrían disponerse a sufrirlo si de algún modo imaginan lograr el objetivo de volvernos a someter. De modo que, como sucede con frecuencia, preparándonos para arrostrar los riesgos extremos de lo improbable, disminuimos las probabilidades de que se intente llegar a tales extremos, de resultados contraproducentes.

Una reducción extremada de la producción sería beneficiosa para el país

¿De llegar a ese extremo no se ocasionarían serios daños al desarrollo económico de Venezuela?

Considero que esa situación tan improbable, a la cual sería muy difícil llegar por nuestra sola decisión voluntaria, si finalmente ocurriera sería ampliamente beneficiosa para todos. Los ajustes que nos obligaría a implantar contribuirían a crear bases más firmes para el desarrollo económico independiente y para el progreso en general. El reto estimularía una posición mental diferente, que nos haga voltear la vista de la peligrosa alucinación creada por el dinero fácil del petróleo. Podría encaminarnos hacia aquella “revolución por la conciencia”, que se viene destacando entre otros por Reich, la cual parece señalar una vía más expedita que las revoluciones o cambios de estructuras económicas y políticas tan aleatorias, que postergan constantemente la liberación y la igualdad del hombre. Un cambio en la manera de ser que nos ha impuesto el desarrollo petrolero movido por inversionistas foráneos en

función principal de sus propios intereses y de los intereses de los países consumidores de donde provienen esas inversiones, es algo que los venezolanos debemos buscar cuanto antes.

Y la reducción extrema de la producción de petróleo bien podría provocar la toma de conciencia indispensable para que procedamos a ejecutar lo que conviene a los intereses nacionales antes que a los intereses extraños a Venezuela.

¿Considera que la disminución de producción es una represalia de las compañías por las acciones de defensa del petróleo que se han venido tomando o que se debe a circunstancias particulares?

Pienso que no es lo uno ni lo otro, aisladamente. La reducción de producción es la consecuencia de un conjunto de factores que conviene constatar. Se menciona con razón el factor climático que, en efecto, ha sido excepcional este año. Así, pues, aún sin las medidas de defensa adoptadas por Venezuela, con un invierno tan suave se habría consumido menos petróleo venezolano. Proporcionalmente nuestro petróleo tiene mayor mercado destinado a la calefacción y, de consiguiente, nos afecta el clima de los clientes principales, Estados Unidos y Canadá.

Después, existe otro factor también significativo, como lo es el consumo de petróleo con menos azufre. Las estadísticas muestran esta tendencia de la gente a rechazar seguir envenenándose, y las instalaciones para desulfurar no alcanzan todavía capacidad suficiente para tratar todo el petróleo venezolano reclamado por la demanda de combustible de bajo contenido de azufre. Quizás con precios más bajos habríamos podido continuar forzando la venta de petróleo sin desulfurar. Sin embargo, ¿por qué vamos a forzar ese envenenamiento cuando además de dañar a otros también nos perjudica? Conscientes de malbaratar cuantiosas divisas extranjeras, que es lo que nos provee el petróleo, ¿vamos

también a malbaratar el petróleo que podremos colocar a mucho mejor precio cuando todo pueda desulfurarse?

Lo razonable era subir los precios al límite marcado, más de lo que se hizo, pero teniendo en consideración al mismo tiempo la consiguiente reducción igualmente razonable en las ventas de petróleo no preparado para los nuevos requisitos del mercado.

La desulfuración y los delitos industriales

¿Entonces reconoce usted el error de haber combatido las plantas de desulfuración contratadas para Paraguaná?

El error está en pensar en que yo ni nadie combatieran esas plantas. Por el contrario, he afirmado públicamente que la industria petrolera debió proceder a desulfurar los petróleos desde el momento mismo en que se estableció científicamente el grave daño que produce en el hombre el uso de petróleo con mucho azufre. Este tipo de delitos industriales va a llegar el momento en que la sociedad los haga efectivos castigando a las empresas que no tomen las medidas oportunas para evitar daños al público. Ya en Estados Unidos se han iniciado juicios en los tribunales para hacer responsables a los fabricantes de automóviles por no haber establecido correctivos en los motores, correctivos que ahora están empleando obligados por la ley. Se sostiene que la ciencia y la técnica conocían esos correctivos desde diez años por lo menos y que, de consiguiente, son responsables de negligencia culpable los fabricantes de esos automóviles por los cuantiosos daños que no evitaron cuando podían hacerlo. En el caso del azufre la situación es similar en relación a la industria petrolera.

Si los consorcios multinacionales que operan en Venezuela hubiesen tenido conciencia de esa responsabilidad social de las industrias habrían instalado las plantas desulfuradoras mucho antes de los términos de

espera logrados en las disposiciones legales prohibiendo el uso de petróleo de elevado contenido de azufre. Y si alguna disminución transitoria de producción de petróleo venezolano hubiese sido necesaria, también habría sido mejor para Venezuela. Para nosotros siempre será más importante en una mercancía que se agota y se revaloriza como el petróleo, vender menos a mejor precio que vender un mal producto a los precios bajos de atracción que reclaman esas negociaciones. Naturalmente, la situación no es igual para los transitorios concesionarios extranjeros, siempre interesados en liquidar a como dé lugar, guiados solo por el valor actual del dinero. A esto se agrega la consideración expresada por el dicho de que “más vale pájaro en mano que cien volando”.

Pero usted atacó el convenio con la Creole.

Claro que lo atacué. Hasta lo presenté como “caso tipo de manejo internacional petrolero”, porque reúne todas las circunstancias imaginables en una operación totalmente leonina. Allí sí que nos convirtieron en el mejor burro para darse el mayor hartazgo la poderosa Esso. Lo que la Creole tenía que hacer por su sola cuenta y riesgo para desulfurar cuantiosas reservas petroleras que explota, logró cargárnoslo en cuenta a costos bien inflados mediante hábil malabarismo de armas engañosas y demás manejos.

Bastaría recordar que esa concesionaria, con utilidades cada año superiores a una tercera parte de su Activo Fijo Neto, obtuvo del Gobierno el más completo conjunto de ventajas económicas que pueden imaginarse. Tales ventajas le representan centenares de millones obtenidos bajo el pretexto de estímulos a la desulfuración, que, en fin de cuentas, significa estímulo a continuar la exacción con un negocio mediante el cual obtiene más del 33% de utilidad neta anual. Debe de recordarse que semejante nivel de utilidad obtenido en Venezuela es tres veces el

nivel de utilidades de la industria petrolera en escala mundial consistente en un promedio de 11% anual. De consiguiente, los injustificados nuevos estímulos añadidos constituyeron el objeto de la crítica y ataque. No se atacaba la desulfuración, que por su propio interés la Creole tenía que iniciar y ampliar, como lo está haciendo en la actualidad. Lo que se combatió fue que bajo falsos pretextos se intentara hasta llevarse el gas a Curazao lo cual, afortunadamente, no logró alcanzar la Creole.

Reiterado: 40 centavos es un aumento mínimo

¿La reducción de producción no está demostrando que el aumento de los precios fue exagerado?

Sigo convencido de los argumentos que expuse para sostener que 40 centavos habría sido el aumento mínimo aceptable. Era lo indispensable para cubrirnos por la desvalorización del dólar y por unos precios fijados antes de subir más los costos determinados por los arreglos del Mediterráneo en el mes de abril de 1971. El mínimo se repartía en 20 centavos por la devaluación y los otros 20 centavos para aprovechar aquellos aumentos de costos por la entrega del petróleo en el Mediterráneo. Cuando el Congreso estudió el asunto llegó a la misma conclusión, pero el Ejecutivo se quedó por lo bajo, dando mayor fuerza a que la política de oposición pesara más que las razones aducidas en lo resuelto sobre aumento mínimo.

Desde luego, también señalé la necesidad de estar preparados para una reducción de producción, por lo demás muy conveniente, tanto en razón del despilfarro reconocido como por el hecho menos conocido de más eficiente conservación de nuestras reservas petroleras. Cada vez se me hace conocer con mayor frecuencia la preocupación de los técnicos del Ministerio por los extremos de explotación a que se ha llegado a someter esas reservas.

Pero el Medio Oriente elevó sus precios mucho menos que Venezuela: 20 centavos contra los 32 nuestros.

Era lógico y esto se sabía muy bien. Esos 19 o 20 centavos de promedio de aumento para el Medio Oriente exactamente se corresponden a la mitad mínima de aumento precisada por mí. El Medio Oriente se contentó con el mínimo del 8,49% de devaluación oficial, pero su reclamo partió del más de 12% de devaluación general reconocido por el propio Washington. También por eso señalaba yo los 20 centavos como mínimo de esta porción de aumento.

El asunto está, pues, en que Venezuela tenía otras cuentas que arreglar además de la devaluación. El mínimo para cubrir esas otras cuentas por los aumentos de los costos de entrega lo valoré en 20 centavos. Por consiguiente, se explica así que el aumento nuestro fuese mayor que el del Medio Oriente. El Gobierno se quedó corto en la otra parte del aumento que nos correspondía, pero afortunadamente debe reconocérsele que nos hizo adelantar sobre el terreno perdido. Los 32 centavos mencionados para los crudos únicamente dejan 12 centavos al descontar 20 por devaluación. Y el 58%, tasa de impuesto de los 12 centavos, arroja menos de 7 centavos para el aumento de participación y consiguiente aumento de costo de entrega, mientras el mínimo aumento de participación sobre la base de lo ocurrido en el Mediterráneo habría podido ser 11,6 centavos, es decir, el 58% de los 20 centavos de mi propuesta mínima.

Nadie delega ventajas sin chistar

Si el Gobierno se quedó corto en los precios, ¿cómo se explican las fuertes reacciones de la industria y del principal comprador, los Estados Unidos?

El asunto es más sencillo de lo que pueden imaginar quienes se contentan con observar la superficie de los sucesos creados por el sector in-

teresado en la confusión. Por otra parte también juega su papel la política interna, particularmente cuando el partido de gobierno se encuentra allí casi por casualidad y, por consiguiente, todo le parece apropiado si cree favorecerse ante la opinión nacional. La inseguridad futura no es buena consejera.

Primero, vale destacar que nadie afloja fácilmente ventajas, por más que hubiesen sido obtenidas con abuso. Por más conscientes que estén las compañías petroleras de lo excesivo de sus utilidades en Venezuela, no es lógico esperar que la simple moralidad comercial les haga aceptable cualquier disminución de utilidades. Mucho menos puede esperarse la pasividad cuando se trata de entidades todopoderosas, habituadas a acondicionar el mundo a la conveniencia de su explotación ilimitada. Contando con enorme instrumental de ataque, sería contradictoria su mansa aceptación de lo que llegue a afectarlas, por más justificado que fuera.

Si los precios hubieran sido fijados sobre el mínimo de 40 centavos propuesto, o si por el contrario el Gobierno se hubiese limitado a recuperar lo relativo a la devaluación del dólar, la alharaca y los intentos de agitación habrían sido parecidos. Quienes tuvieron contacto con las concesionarias saben bien que ellas insistían en reducir más los precios del petróleo de este país, que todavía les mantiene confiada la explotación de la mayor parte de sus recursos petroleros. Cualquier otra cosa que esa reducción habría de ser objeto de sus ofensivas y rechazo.

Será siempre preciso recordar que los inversionistas extranjeros habrán de dar preferencia a los propios intereses y después a los intereses de los países de donde provienen, antes de llegar a contemplar los intereses correspondientes a los países en los cuales tengan sus inversiones.

Por lo demás, se hace necesario para defender sus negocios que las empresas no aparezcan pasivas cuando se aumentan los costos que piensen trasladar total o parcialmente a sus compradores. Deben luchar activa-

mente antes de poder recargar sus servicios a los consumidores. Por lo tanto, toda esta complejidad comercial explica en parte las exageradas acciones de rechazo a las moderadas medidas adoptadas en Venezuela para continuar rescatando nuestros atropellados derechos. La naturaleza de los negocios impone todas estas trapisondas. En cuanto a los Estados Unidos juegan el doble papel de ser nuestros principales compradores y de constituir el país de origen de la mayor parte de las inversiones petroleras en Venezuela.

¿Y cómo es eso de que la política interna pueda considerarse que contribuya a la alarma? A los *gobiernos les conviene la pacificación*.

Bueno, a eso iba. Está claro que a los gobiernos les conviene en principio la paz y el trabajo. Este era el lema hasta del gomecismo. Y el Gobierno de Copei precisamente hizo bandera de la pacificación frente al guerrillerismo, con buenos resultados. Pero otra cosa muy diferente es aquello que pueda considerarse como nacionalismo en momentos de auge mundial de esta tendencia. Para cualquier partido en el Gobierno o en la oposición le resultaría difícil evitar la atracción de aparecer actuando en forma nacionalista, aun cuando en el fondo no haya tanto del asunto y más bien convenga al interés nacional precisar la realidad.

Se dejan explicadas las razones de la industria petrolera para magnificar las medidas de defensa tomadas por Venezuela. Para exagerar sus alcances y pretender que ya no podrán continuar en el negocio. Bastaría recordar sus reacciones frente a las acciones del Congreso en diciembre de 1970 con la elevación del impuesto y la fijación de los precios. Después, los resultados económicos de 1971, no obstante esas medidas y la menor producción del 4%, muestran que las compañías hicieron mejores negocios en Venezuela que en 1970, con producción récord y sin las supuestas acciones destructoras sancionadas por el Congreso.

Pues bien, a Copei en el Gobierno se le hace lógicamente muy difícil precisar los verdaderos alcances de las medidas aplicadas a las petroleras, desenmascarando las exageraciones inventadas por ellas. Particularmente cuando el Gobierno se encuentra sin la seguridad y consiguiente responsabilidad de estar integrado por un partido acostumbrado a ser mayoría y a gobernar. En tales circunstancias, cuando tienda a destacar su nacionalismo es natural que se acepte sin entrar en muchas explicaciones. El peligro surge en que llegue a convencerse de una realidad que no se corresponde a la verdad de los hechos.

Una cosa es matar tigres y otra imaginar que se han matado

¿Entonces no cree que se ha matado al tigre y *no debemos espantarnos del cuero?*

Lo que pienso es que siempre lo más conveniente es luchar por la verdad y la justicia. No se trata de romanticismo, sino de que la experiencia de la vida muestra que a la larga los mejores resultados se obtienen marchando con los pies sobre la tierra. Respecto al cuento del tigre tuve la oportunidad de oír y ver al presidente Caldera cuando hizo la referencia. Me pareció oportuna y apropiada, y no tendría nada que objetar si estuviese seguro de que el Gobierno se encontrará consciente del alcance moderado de las medidas adoptadas por Venezuela.

El peligro surge cuando el cazador interesado en matar tigres llega a imaginar que ya lo ha hecho, y después de dejar atrás sin miedo la sombra del supuesto cuero se encuentra más adelante desprevenido ante el tigre verdadero, vivito y coleando. Está bien que los políticos se alegren de las impresiones más o menos ciertas que les favorezcan, pero al país y al Gobierno siempre les será imprescindible medir con precisión la realidad. A este respecto vale recordar el comentario referente al presidente Pompidou cuando la prensa francesa le atribuyó un exagerado

triunfo a su reciente reunión con el presidente Nixon en las Azores. La imaginaria victoria francesa ensalzada por toda la prensa sorprendió agradablemente a Pompidou, el político. Sin embargo, en su condición de jefe de estado el asunto le resultó dudoso y decidió convocar a sus principales colaboradores para explicarles entre otras cosas que “en lo que nos concierne no debemos cacarear” (*L'Express* 20-26.12-71: 20).

¿Por qué supone que el Gobierno llegue a sugestionarse? ¿Acaso no son importantes las medidas adoptadas?

Las medidas adoptadas son importantes pero no llegan a los extremos de constituir los atropellos aparentados por la industria petrolera para justificar sus acciones de resistencia. En cuanto a que el Gobierno pueda autosugestionarse no es meramente deducción del cuento del tigre. Más proviene de la trayectoria exagerada de propaganda, mostrando peligrosa inclinación a hacer ver que hace más de lo ejecutado, con descuido de la verdad de los hechos.

En materia petrolera las medidas moderadas, pero serias y de significación, promovidas por el Congreso, fueron promulgadas responsablemente por el Gobierno para su ejecución. Allí están la Ley de Reversión y la de aumento de impuestos y la fijación de precios. Sin embargo, no se interpretó con exactitud la verdadera conveniencia nacional de estas contribuciones del Congreso para la gestión adecuada de los asuntos públicos. Ciertamente influye la funesta tradición ejecutivista. Pero también la excesiva significación atribuida a la propaganda impide aguardar la cosecha de los buenos resultados, en fin de cuentas atribuidos al Gobierno con olvido de cual fuera su origen inicial. En estas circunstancias, de visión restringida y distorsionada de la propaganda, el Gobierno se precipita a compartir los éxitos transitorios del Congreso exagerando los alcances de su gestión. Sucedió así con su proyecto

de ley para el gas y sus incidencias bien conocidas. Sin los correctivos de fondo introducidos por el Congreso, la ley habría causado graves daños a Venezuela. Bastaría señalar el reconocimiento a las compañías petroleras de derechos que nunca tuvieron sobre el gas. Como siempre debe suponerse la buena fe y nada induce a descartarla en relación con este asunto, entonces es preciso concluir en que el Gobierno, por las razones anotadas, tiende a imaginar realidades que no se corresponden a los hechos.

Últimamente, también fue la opinión pública y el Congreso quienes estimularon al Gobierno para que promulgara un aumento significativo de los precios del petróleo. La hipersensibilidad del Gobierno puede entonces hacerle imaginar que su acción fue tan lejos como lo aparentan las compañías petroleras. Y el peligro consiste, no tanto en el juego parcial que se le hace a la defensa de las petroleras, sino en quedarnos en la realidad muy atrás de donde debíamos llegar.

Debemos vender a mayor precio pero sin obligar a comprar

El burro aparenta no tener tanta sed porque no quiere subir la boca hasta donde le hemos colocado el agua, con la esperanza de que la volvamos a bajar por el suelo.

¿Y la medida de regulación de *producción tampoco es trascendental?*

Tiene su significación, pero no es todo lo que se pretende. Tiene la importancia que ya le reconoció *Prensa Petrolera* de ejercicio de la facultad de intervención del Gobierno (P. P. 1ra. Qa. 1972, p. 2). En cambio, es objetable por el propósito perseguido de forzar aumentos de producción en contra de los intereses a largo alcance de Venezuela. Además, se encuentra en abierta oposición a las bases que justifican la elevación de los precios del petróleo venezolano. Es incongruente pretender al mismo tiempo que se puede vender una mercancía a un precio mayor y que, de

otra parte, para alcanzar un volumen de ventas pretendido se haga preciso obligar a la compra. En este caso conviene recordar, como dije en anterior oportunidad, que se hace muy difícil hacer beber agua al burro que no tiene sed. Y va sucediendo algo parecido. El burro aparenta no tener tanta sed porque no quiere subir la boca hasta donde le hemos colocado el agua, con la esperanza de que la volvamos a bajar por el suelo.

Mostramos inseguridad en los precios que fijamos cuando al mismo tiempo se preparan sanciones para el caso de que no compren todo lo deseado. Y por esta brecha se ha movido la industria para intentar hacernos dar marcha atrás.

Por otra parte, la medida compulsiva en su forma actual no cumple la función punitiva esperada. Por el contrario, su regresividad tiende a estimular la violación. El volumen básico fijado oscila entre 2% por encima y 2% por debajo de los volúmenes de producción trimestral de 1970, año récord para el país. Esto quiere decir, lisa y llanamente, que el Gobierno forzaba a que se produjera por lo menos 2,24% más que en 1971, puesto que esta producción había sido 4,24% inferior a la producción guía de 1970. La sanción para hacer obligatorio el aumento se buscó en la regla contradictoria de una escala ascendente de aumento de los precios fijados sobre bases supuestamente razonables. No sé de dónde sacó el Gobierno esta idea que llevada al extremo muestra su incongruencia. Seguramente por ello se detuvo llegando al décimo de recargo para el precio en disminuciones de producción del 9% o más. Le hubiera sido preferible continuar para encontrar el hoyo del asunto: la absolución para la violación absoluta de no producir.

Conviene además insistir sobre los daños de sobrepasar la capacidad de producción de nuestras reservas. La coerción a producir no menos del 2% de 1970 significaría un mínimo de 3.630.000 b/d en 1972. Pues bien, en las más recientes declaraciones de nuestro Embajador en Washington se reconoce que la capacidad del país “a una tasa máxima

de eficiente producción” está entre 3.400.000 y 3.500.00 b/d. (*El Nacional*, 11-2-1972-D-1).

Así como existen impuestos regresivos, los precios escalatorios empleados como penalidad en la forma dicha tienen efectos regresivos. Imaginando la furia incontenible en alguna de las concesionarias se podría constatar lo que pudiera resultar. Una empresa X, productora de 100.000 b/d en los cuatro trimestres de 1970, para no recibir castigo debería producir entre 98.000 y 102.000 b/d este año. No importa que en 1971 hubiese creído conveniente para los yacimientos que tiene en explotación haber producido únicamente 90.000 b/d. Si dentro de la declinación adecuada hubiera debido producir en 1972 únicamente 88.000 b/d, incurriría en la sanción máxima del recargo de 10% para los precios de esa producción reducida.

¿Cómo funciona la regresividad?

Para facilitar el cálculo, supóngase el valor fijado de 3 dólares y tendríamos que X pagaría su impuesto a la renta sobre el valor diario de 258.000 dólares más 25.800 dólares del recargo.

Sin embargo, por reacción contra la indiscreta medida pudiera X decidirse a bajar con ventaja la producción. Sobre 50.000 b/d, para el valor de 150.000 dólares el recargo se situaría en 15.000 dólares. Así encontramos que en la producción de 80.000, con reducción de 12,24%, la sanción montaba a 25.800 dólares. En cambio, en la producción de 50.000 b/d, con una reducción de casi 50% del desiderátum impuesto, la pena baja a solo 15.000 dólares.

Se podrá objetar que el Gobierno deja abierta la puerta a absolver por el delito, pero esta esperanza sirve de poco consuelo en las circunstancias. Uno de los principios centrales de las democracias es el principio de la legalidad, mediante el cual se tiende a reducir al mínimo los re-

cursos de gracia ante los mandatarios. En verdad, siempre consideré que la defensa efectiva del petróleo gira esencialmente sobre el control de la producción y la evaluación precisa del complejo de circunstancias que hacen conveniente comprar petróleo venezolano. Por lo demás, no se trata de una experiencia nueva, porque el control ha tenido larga aplicación en el mayor y más antiguo productor mundial de petróleo, los Estados Unidos, con sus comisiones oficiales de límites máximos de producción. También es la práctica oficial de Canadá.

Sí podemos defender el petróleo

¿Considera entonces que estamos indefensos ante las compañías?

No comprendo cómo se me puede hacer semejante pregunta. Siempre he sostenido la necesidad de defender el petróleo de Venezuela, lo cual supone posibilidades reales de efectuar esa defensa. Únicamente que no creo en el milagro del pan y de los peces, después de habérsenos dejado sobre esta tierra para ganarnos la vida con el esfuerzo. Si queremos defender el petróleo tenemos que estar dispuestos a la lucha que eso significa y evitar contentarnos con los mendrugos que se nos dejen. Forzando los mercados, o en cualquier otra forma induciendo a hacerlo, no llegaremos a ninguna parte así sea nacionalizando la industria. El comprador fuera de los alcances de la soberanía territorial se valdría de nuestras ansias de apurado vendedor para continuar imponiéndonos su voluntad de explotar nuestro atraso.

Por otra parte, insistentemente he querido hacer comprender con claridad la impostergable necesidad de que el Gobierno cuente con un fondo liquidable de valores que preste respaldo firme a su posición de vendedor internacional. Que lo queramos o no, y así sea manteniendo, modificando o eliminando el sistema concesionario para explotar petróleo, hierro u otros recursos nacionales en grandes cantidades exportables, la única

posición de defensa de los intereses colectivos es la voluntad y posibilidad de retener las ventas. Y la posibilidad más cierta de poder hacer efectiva la retención la deberán dar esas reservas de valores liquidables, por lo cual convendría denominarlas Fondo de Defensa Nacional.

En la actualidad no tenemos ese Fondo sino más bien muchas deudas. ¿Qué hacer entonces?

Afortunadamente en la actualidad está la OPEP y las circunstancias mundiales son muy favorables al petróleo, permitiendo la defensa eficaz de Venezuela, al igual que la de los demás exportadores. Allí están también las reservas internacionales de divisas de Venezuela pasando ya de los 1.400 millones, que para algo deberán servir. Sin embargo, por sobre todo debe contarse con la voluntad decidida de defender la justicia de nuestras reivindicaciones. De todos modos, como lo expliqué anteriormente, no hay mucho que temer. En el peor de los casos, ni la remotísima reducción de un 1.000.000 b/d causaría ningún cataclismo y más bien podría provocar una beneficiosa toma de responsabilidad, abriendo caminos más seguros al progreso de todos.

Debemos participar en las empresas

Una última pregunta. ¿Considera conveniente para Venezuela el asunto pendiente en la OPEP sobre participación en las empresas concesionarias?

No solo conveniente, sino hasta necesario después del rumbo que va tomando la situación. Con la reversión reglamentada y relativamente próxima se ha pretendido que para nosotros no era cuestión de anticiparnos a pagar por algo que habrá de ser nuestro sin ningún desembolso. Semejante idea muestra total desconocimiento de la economía del caso. Ciertamente nada se pagará al producirse la reversión, pero —mientras tanto— del petróleo venezolano saldrá muchísimo más dine-

ro para las concesionarias. Saldrán las amortizaciones para llevar a cero los activos devueltos, más las muy abultadas utilidades tan conocidas por todos. De manera que tomar parte anticipada en el negocio es muy aconsejable y seguramente, por haber revisado la situación, el Gobierno ha informado últimamente que está en estudio lo que habrá de hacerse.

Fuera del aspecto económico tan principal y respecto al cual, como digo, no debe tenerse duda alguna, viene apareciendo otra circunstancia de mucha consideración. La conveniencia de comenzar la práctica del negocio en grande que habremos de asumir alguna vez, aprovechando la competencia reconocida de los consorcios multinacionales petroleros.

Y todavía puede agregarse algo más. Va surgiendo entre los compradores poderosos de petróleo la idea de que podría resultar más fácil some-ternos de nuevo haciendo que los consorcios petroleros tiendan a negociar sus activos en los países exportadores y entonces poder hacer frente a nuestros reclamos desde afuera. El asunto está en que se imagina, con relativa razón, que luego perderemos la cabeza y nos sacaremos los ojos en una desenfadada carrera de producción. En cambio, por ahora, el interés de las compañías en sus activos y en sus posibilidades las lleva a servir de moderadoras, con lo cual se vienen produciendo nuestros moderados triunfos. Pues bien, aun cuando todo resultara como se piensa por los grandes consumidores, no sería nuestra salvación el aislamiento o la entrega continuada a los consorcios. Siempre estaría en nuestra responsabilidad controlar nuestros defectos y, más que nada, aprovechar la insuperable posición de Venezuela de único exportador importante en este hemisferio occidental, cada día más deficitario de energía.

Prensa Petrolera, segunda quincena de febrero de 1972. Año I, n.º 13.

La defensa del petróleo se derrumba

Bastó aplicar el torniquete a la producción para obtener aflojamiento general

Esta vez no se han formulado preguntas.

Es lo primero que considero indispensable puntualizar. Que ocurran hechos tan importantes como la graciosa visita del ministro de petróleo de Venezuela a los gobernadores de los principales Estados importadores en Estados Unidos, a la cual se corresponde la demanda judicial del sistema de cuotas con el propósito de abaratar aún más el petróleo importado. Que ello se lleve a cabo mientras pretendía explicarse una política petrolera de Venezuela, modelada a la medida de los deseos de los compradores, más que tendiendo a la defensa del interés nacional. Que se ofrecieran a los compradores foráneos hasta las más remotas posibilidades petroleras de Venezuela, asegurando al mismo tiempo el precio más bajo del mundo, algo que resulta tan increíble como su complemento de que para 1973 no habría nueva elevación de precios. Todo esto que habría debido sacudir la opinión pública y que no se haya querido ni menearlo con preguntas indiscretas, son señales de que algo anda muy mal. Posiblemente como resultado de la angustia, sembrada de propósito, con la baja relativa de la producción de petróleo.

La baja de la producción ha debido ser aplaudida por el pueblo venezolano.

Todos sabemos muy bien cómo ha ido agravándose el despilfarro general de los ingresos de capital, provenientes de la liquidación del petróleo. El Gobierno es insaciable. Ahora ni siquiera se contenta con los cuantiosos aumentos de los ingresos de capital del petróleo y se lanza a un acelerado endeudamiento, con lo cual agota más las posibilidades futuras del país. En cuanto a los particulares privilegiados, aprovechadores del *mare magnum*, también giran alegremente derrochando sin parar el dinero fácil que reciben.

La demostración de lo que acontece es experiencia de cada día. Mientras más cuantiosas son las sumas menos se aprecian las inversiones eficaces que es capaz de realizar el Gobierno, o los particulares privilegiados. Ese adelanto, que es capaz de cumplirse, resulta empujeado y a veces hasta se perjudica por el despilfarro de los excedentes que desbordan Venezuela.

La baja de la producción petrolera únicamente habría alcanzado a frenar la aceleración de los aumentos de los ingresos. Ello hubiera obligado a iniciar cierto orden en la administración pública y a que los aprovechadores midieran un tanto sus gastos. Toda la nación habría podido beneficiarse. Pero era indispensable que en alguna forma se manifestara estar consciente de la conveniencia de esa reducción, a fin de impedir que tanto el Gobierno como los demás interesados hicieran cuanto se les pidiera para continuar la danza ascendente de los millones.

Los consorcios petroleros tomaron un riesgo calculado.

Que las petroleras saben jugar sus cartas y tomar los riesgos necesarios es, o debiera ser, tan conocido como lo del despilfarro general. Si les hubiéramos sabido tomar la caña del cierre de pozos y reducción de producción habríamos ganado el doble, por la disminución del despil-

farro, con sus saludables consecuencias de mejoramiento administrativo y de freno al derroche de los particulares, y por lograr algún respeto a nuestro derecho de dueños del petróleo, con la consiguiente ventaja de mayores rendimientos económicos en la continuada liquidación de ese recurso natural. Pero reaccionamos emocionalmente y algunos resultaron confundidos por la circunstancia de que el hecho de la reducción de producción fuera decisión de las compañías. Con esto contaban ellas y, por supuesto, con la angustia del Gobierno y de los aprovechadores.

La jugada les costó su plata y hasta habrían podido perder mucho más con una Venezuela menos sometida a sus garras codiciosas. La presión que ejercieron nunca la ocultaron. Al contrario, les convenía que se supiera lo que hacían para lograr plenamente sus propósitos. Sin embargo, es también evidente que sin las circunstancias concomitantes del aflojamiento de la demanda por la suavidad del invierno y la lentitud de otras actividades, así como por la limitación de la capacidad de desulfuración, no les habría sido posible aplicar el torniquete a la producción hasta el punto de obtener el aflojamiento perseguido.

Aun con esas circunstancias favorables a la acción restrictiva de las compañías en Venezuela les fue necesario contar con el apoyo pleno del Gobierno de Estados Unidos, a fin de alcanzar la baja necesaria para producir el derrumbe de la defensa de los intereses venezolanos.

Hasta se echó mano a todo el petróleo de Texas.

Nunca antes la Comisión de Texas se había visto forzada a autorizar el 100% como factor de demanda para la producción de ese Estado. Sucedió que en el mes de marzo de 1972 la Comisión fijó el 86%, estimando entonces que se iba a llegar a una producción permitida de 4.074.850 b/d y, sin embargo, la producción real únicamente llegó a 3.397.200 b/d. Los faltantes 678.000 barriles representaron casi un

17% menos de lo esperado. Como las compañías petroleras manifestaron que necesitarían para abril un aumento de 158.000 b/d, la Comisión se vio forzada a elevar el factor hasta el 100% lo cual no había ocurrido anteriormente.

El director de la Comisión, Byron Tunnell, consideró semejante hecho inusitado como “una ocasión histórica maldita y una ocasión triste”. Luego afirmó que “ese factor 100% es algo que habría podido evitarse”, explicando de seguidas: “Miramos los campos petroleros de Texas como un viejo guerrero de confianza. Nosotros vamos a protegerle. Vamos a vigilar todos los depósitos. Cuando se les esté extrayendo demasiado rápido, no vamos a convocar ninguna reunión. Primero cortaremos lo permitido” (*Platts*, 17-3-1972, pág. 1).

Con el viejo guerrero en la lucha los consorcios petroleros transnacionales pudieron mantener el torniquete en Venezuela hasta lograr que perdiéramos el sentido de lo que conviene a los intereses nacionales.

El petróleo no es baratija para venderlo de puerta en puerta

El atraso del país hace que aún prevalezcan buhoneros y vendedores ambulantes. Nos inclinamos a comprar al capricho, al paso, sin presupuesto ni programas, manteniendo así esos hábitos y costumbres perjudiciales. Además de los periódicos, se venden al pregón alimentos y toda clase de cosas. De puerta en puerta se mueven los turcos y obtienen mucho éxito vendiendo bueno, barato y por cuotas. Pero las cosas de alguna importancia ni aún aquí se las corre en semejante forma. Mayor cuidado reclama el comercio de otros bienes, y cuando se trata de la riqueza fundamental de un país, se la debe administrar con mayor diligencia y discreción.

Pero el afán de gastar y gastar nunca es compatible con la buena administración. Puede ello explicar la desconcertante salida del ministro

del Petróleo de Venezuela para interceder en Boston ante los seis gobernadores de Nueva Inglaterra sobre su anunciada demanda contra el programa de importaciones de petróleo. Al fin el torniquete había dado los resultados esperados.

La demanda de los seis Gobernadores de Nueva Inglaterra.

Esta fue la movida definitiva para completar la presión de la baja de producción en Venezuela. Hasta se había tenido que arriesgar al “viejo guerrero de Texas” pero, al mismo tiempo, se observaban las notas de nerviosismo del Gobierno en Venezuela, al cual solo faltaba el empujón final. La amenaza de dismantelar el sistema de restricciones mediante la demanda de los Gobernadores de la región más interesada en las importaciones cumpliría ese propósito. Sin las restricciones los seis Estados de Nueva Inglaterra, como el resto del país, quedarían en libertad de maniobrar la competencia entre ingenuos países exportadores para abaratar aún más los precios.

Según informa *Termómetro Petrolero*, “ante el anuncio de la demanda de los seis Gobernadores (...), el ministro venezolano cayó en las redes al volar de inmediato hasta Boston para presentar “a los mismos un informe” (*El Universal*, 3-5-1972). Lógicamente, el suplicatorio y las forzadas explicaciones no podrían dar más resultado que el comprometer indebidamente la política petrolera de Venezuela. Se puede imaginar la satisfacción de los Gobernadores al recibir y oír al venezolano en unión de su numeroso séquito, a sabiendas de que eso precisamente constituía quizás el mayor éxito de su propalada demanda judicial. La demanda continuará su curso para mantener latente sus efectos ante los ingenuos. Cualquiera sean los resultados judiciales, que cambie o no el sistema de restricciones cosechado, se tiene el compromiso del Gobierno supuestamente nacionalista de Venezuela, su principal abastecedor,

de dejar a disposición de Estados Unidos los recursos que nos quedan de hidrocarburos al menor precio del mundo.

El gobierno no defiende los precios del petróleo

La sabiduría del pueblo reconoce la frecuente validez del adagio: perro que ladra no muerde. La estrujada bandera del nacionalismo democrático de Copei se sabe muy bien que no tiene ninguna base y su alcance no puede pasar más allá, si acaso, de quienes carezcan de todo sentido de observación. Nadie podría imaginar que los consorcios petroleros o los avisados agentes de los grandes países compradores desconozcan la verdad del Copei ante el petróleo.

El eje de la política petrolera de Venezuela desde que pudo formularse por sus gobiernos democráticos fue siempre la defensa de los precios del petróleo, como base para maximizar el ingreso nacional que debe dejar su explotación. Desde las licitaciones públicas de regalías en 1946 se inició la lucha contra la congelación de precios y las bajas forzadas que pretendieron imponer siempre los países importadores de esa fuente de energía. Por ser abanderada en la lucha de los precios, Venezuela logró fomentar la creación de la OPEP, reuniendo los intereses comunes de los otros exportadores en torno a ese objetivo central.

Pero Copei no ha logrado llevar a su conciencia esa necesidad primordial de defender los precios, porque no ha sabido libertarse de la malla de propagandas de los compradores, quienes pretenden embaucarnos con la peligrosa idea de mantener los mercados y aumentar las ventas así sea a costa de los precios. A Copei se le hace más difícil libertarse de esa propaganda contraria al interés nacional debido a que es el partido con mayores raíces entre los sectores privilegiados, aprovechadores de la liquidación del petróleo, más proclives a hacerse eco de la propaganda de los intereses extranjeros.

No es necesario remontarse a las actuaciones de Copei, anteriores a sus actuales responsabilidades de Gobierno, para comprobar su manifiesta indiferencia por la defensa de los precios del petróleo, como eje de la política nacional para este recurso que liquidamos. Si es cierto que el Gobierno anterior había ya bajado sus defensas, se hace necesario recordar a tal respecto que el debilitamiento mayormente se produjo después que los consorcios petroleros lograron acorralar a aquel Gobierno con su reforma tributaria de 1968, mediante la destacada colaboración del propio partido Copei.

Se esfuma el “nacionalismo democrático”

Con aquel antecedente nadie podía esperar que Copei hiciera mucho por la defensa de los precios al comienzo de su Gobierno. Pero tampoco era aceptable que agravara la situación, como lo hizo. Mientras con el cierre del Canal de Suez en 1967 los precios mundiales del petróleo comenzaron a elevarse y hasta en Venezuela se observó la recuperación en 1968, cuando el precio subió 2 centavos frente a los 3 centavos que subió en Estados Unidos, en 1969 la realización de las exportaciones venezolanas bajo 64 centavos mientras en Estados Unidos continuó el alza, aquel año mucho más importante, y llegó a 14 centavos (P. O. D. E. 1970, p. 188 y 191).

La intolerable negligencia respecto a los precios en el Gobierno de Copei continuó en 1970, hasta hacer escandalosa la divergencia entre lo que ocurrió en el mundo del petróleo y lo que dejaba hacer Copei en este país. Se produjo entonces el hecho inusitado para Venezuela de que fuera directamente el Congreso quien asumiera la defensa de los intereses nacionales cuando actuaron los partidos de oposición, no obstante que iban a proveer al Gobierno de ingresos mucho más elevados. El trujinado nacionalismo democrático de Copei se esfuma ante la contradic-

toria situación de que ni siquiera para tener más dinero a su disposición intenta moverse en la defensa de esta importante área de gran interés nacional. Afortunadamente, sobreponiéndose a sus intereses egoístas de organizaciones políticas de oposición, en éstas ha prevalecido el interés general de la colectividad y fue así como Venezuela obtuvo cuantiosos nuevos ingresos del petróleo que liquida.

Después, la OPEP afianzó las medidas de defensa adoptadas por Libia, Argelia, y Venezuela, al generalizarlas a todos los miembros de la organización.

La opinión pública y el Congreso forzaron los precios para 1972.

Ni aún con el afianzamiento de la OPEP y las resoluciones aprobadas sobre aumentos consecutivos para los precios del petróleo, el Gobierno se preparó para los nuevos precios de 1972, siempre medroso hasta para transitar caminos ya despejados por otros.

Los precios fijados para 1971 habían quedado tan cortos de los niveles a los cuales debieron llegar que, para justificar la dañosa situación, el Gobierno recurrió a la propaganda de tratar de hacer aparecer como buena la muy dañosa y excepcional competitividad del petróleo venezolano hasta en mercados europeos. Ni más ni menos eso significaba haber tirado por la borda las valiosas primas conquistadas para nuestro petróleo sobre la muy firme base de suministrador excepcional en este continente, en plena decadencia petrolera.

Fue ante el rechazo por el Congreso del proyecto de Presupuesto para 1972, incluyendo la estimación de solo 6 centavos de aumento para el petróleo, cuando el Gobierno del supuesto nacionalismo democrático presentó el nuevo proyecto con una estimación de aumento de 10 centavos. Como todavía el tal aumento era ínfimo dentro de las circunstancias, y ni cubría ni siquiera la desvalorización del dólar, la opinión

pública se sacudió y el Congreso también tomó cartas en el asunto. Únicamente entonces fue cuando el Gobierno llevó el aumento hasta 32 centavos en promedio, 8 centavos por debajo de los 40 centavos, como muy mínimo que yo había indicado con argumentos irrefutables, mínimo este que también fue aprobado por el Congreso Nacional.

“Competitividad” irresponsable contra viento y marea

El Gobierno confirma lo reducido de los precios.

La falsa y contradictoria posición del Gobierno se hace cada vez más evidente. De una parte pretende aprovecharse políticamente de las medidas nacionalistas que la opinión pública y el Congreso le obligan a implantar, propalándolas como acciones propias, mientras de otra parte necesariamente hace lo que corresponde a una organización enraizada en los sectores de mayor poder económico, comprometidos con el capitalismo internacional. El Gobierno distorsiona las medidas que se ha visto forzado a poner en ejecución; y no se trata exclusivamente de los precios, sino también corren igual suerte la Ley de Reversión y la Ley del Gas.

La insuficiencia de los 32 centavos de aumento para 1972 la confirmó el ministro durante sus apuradas gestiones en Boston. En vez de explicar a los grandes compradores de petróleo venezolano la necesidad de pagar una prima por todos los petróleos de este continente, como se le paga a Canadá, prima plenamente justificada por razón de los mayores precios del propio petróleo de Estados Unidos, al igual que por el acelerado agotamiento de este recurso en todo el hemisferio y por la conveniencia de mantener diversificadas las fuentes de suministro, en vez de eso el ministro, con todo su séquito, bajo el látigo de la demanda de los gobernadores, bailó al son que le tocaron para reafirmar la ganga del petróleo criollo, como el más barato del mundo. Su competitividad la mantiene Copei contra viento y marea... y contra el interés nacional.

De nuevo reconoce el Gobierno indirectamente la baratura del petróleo venezolano en declaraciones del ministro, a los periodistas el 8 de mayo, al referirse a la producción de petróleo:

Al estudiar la baja de la producción petrolera en 1971 y en el primer trimestre de 1972, no se encuentra razones que justifiquen el descenso de la producción (*El Universal*, 9-5-1972, pág. 1-2).

Es claro, pues, lo que ya todo el mundo sabe muy bien. La baratura del petróleo venezolano en 1971 y en 1972 se ratifica una y otra vez. Pero el Gobierno de Copei, al igual que los privilegiados aprovechadores del petróleo, no quiere ver la luz del sol ni al mediodía. La importancia del petróleo lo ha colocado fuera de la esfera de lo estrictamente económico y son decisiones políticas las determinantes de lo que ocurra a esta mercancía, que en cierta forma se ha ido colocando fuera del comercio.

Prima para el petróleo venezolano.

Con mayor frecuencia se alude cada día a este asunto, cuando se destaca que la economía y los precios para el petróleo no son ya lo más importante. Desde hace años la Comunidad Europea había reconocido expresamente la conveniencia de pagar precios diferentes por iguales tipos de petróleo sobre la base de su proveniencia diferente. Así había logrado la prima el petróleo venezolano, que luego se ha ido perdiendo por codicia y por desconocimiento de la realidad en la materia.

Se hace impostergable readquirir una prima para los precios del petróleo venezolano y facilitar así su conservación.

Ni a mucho menos precio vendería Venezuela mucha mayor cantidad.

Para suerte de Venezuela, nuestro interés de conservar el petróleo por el mayor tiempo posible coincide con el interés de todo el continente

y hasta de otros grandes compradores de petróleo, en lo relativo al agotamiento de este recurso natural en el territorio nacional. Las mismas razones que justifican una prima para el petróleo venezolano, a fin de mantener determinados niveles de producción que contribuyan a diversificar los suministros, también explican razonablemente que los consumidores se abstengan de aprovechar al límite la baratura de ese petróleo. De este modo, la importancia de la diversificación de suministros que mueve a pagar una prima por el mismo producto también mueve al sacrificio económico de la diferencia de menor precio para no contribuir a la aceleración del agotamiento de la fuente de suministro diferente más allá del límite indispensable.

El inmenso interés de los grandes compradores en abastecerse parcialmente de petróleo venezolano, aun pagando una prima por su precio, no impide que al mismo tiempo hagan cuanto crean conveniente para eliminar esa prima y hasta pagar el menor precio posible por ese petróleo tan indispensable. Sin embargo, la baratura de ese petróleo solo sirve al comprador hasta cierto límite y no para aumentar sus compras. Lo frena entonces el interés de no precipitar la terminación de esa fuente de suministro. En cambio, esa baratura sí le servirá también para forzar la baja de los precios de otros ingenuos competidores.

La negligencia e incompetencia del Gobierno venezolano, en esta materia, nos perjudica con la pérdida de mayores ingresos que podrían utilizarse para ir constituyendo el Fondo de Defensa Nacional. O para evitar el bochorno de un país que, no obstante recibir varias veces más divisas que países hermanos, les hace intensa competencia en el reparto de la exigua ayuda financiera internacional disponible. Pero todavía hay más: la repercusión de la indefensión de los precios del petróleo venezolano en el mercado mundial de esta fuente de energía. Y el resultado es funesto porque el daño en el mercado se volverá contra nosotros mismos, que también hacemos parte del conjunto.

Imaginando de nuevo El Dorado

Como en otras colonias, en Venezuela nos quedamos siempre corriendo tras El Dorado, que buscaban los codiciosos conquistadores. Si en México y en el Perú se producían muchos metales, también en Venezuela debíamos encontrar alguna famosa mina que nos sacara de apuros. Encontramos poco oro y algunos diamantes, pero al fin dimos con un Dorado más extraordinario que cuanto se había podido imaginar. Más valioso e importante que los metales, por más de cincuenta años el petróleo ha sido para Venezuela un proveedor inagotable de divisas que se han escurrido entre nuestras manos sin haber logrado hacer la Venezuela que imaginamos. En nuestro afán de no indagar la realidad, de no enfrentar el agotamiento inevitable de estos recursos naturales, queremos creer que el petróleo lo tenemos por todas partes y que será suficiente continuar explorando para seguir encontrando nuevas reservas hasta el final de los tiempos. Es la segunda carrera hacia El Dorado.

La verdad de El Dorado petrolero de Venezuela se contrae al Área Costanera Bolívar. Es allí donde por 55 años se ha concentrado la producción y las reservas nacionales. El petróleo en el resto del país, por esos mismos 55 años, ha sido tan fugaz como el oro de Guayana o como las bombas de diamantes en el Caroní y en otros ríos de la región. En los 55 años de vida petrolera de Venezuela la producción acumulada de 27.600 millones de barriles la dejamos extraer en casi sus dos terceras partes de la Costanera Bolívar. En el resto de las cinco cuencas, con sus cientos de campos de petróleo, la contribución fue muy limitada, únicamente la tercera parte.

No existen bases serias para nuevos El Dorado.

La concentración de la producción petrolera siguió una peligrosa tendencia de intensificación, hasta el punto de que en los últimos años la

contribución de la Costanera Bolívar subió el 77% de la producción total, mientras disminuía todo lo demás. Más de las tres cuartas partes se extraen ahora del único verdadero El Dorado petrolero nacional.

Esta experiencia vivida no permite continuar imaginando seriamente que toda Venezuela presente todavía indefinidas oportunidades de encontrar algo similar a la Costanera Bolívar. Lo que no lograron la competencia y la codicia de los consorcios transnacionales durante todos esos años de su absoluto dominio sobre Venezuela, por lo menos es muy improbable que se pueda alcanzar por otros en el futuro.

Esta situación parecen conocerla los compradores, más que nosotros mismos. Particularmente tiene que estar muy bien informado Estados Unidos, puesto que en carne propia experimenta una evidente declinación similar de sus posibilidades petroleras y también en razón de que empresas de ese país son quienes más bien han explotado el petróleo de Venezuela. Por iguales razones Estados Unidos se da cuenta perfecta de las limitaciones petroleras de Canadá, de México y de los demás países del continente. De aquí su profunda angustia al mirar hacia adelante la proyección de su demanda de hidrocarburos y el irremediable aumento consecutivo de los suministros que habrá de importar desde el otro hemisferio, en acentuada competencia con los grandes consumidores de aquella región, sometidos a un patrón equivalente de demanda de hidrocarburos.

Sin embargo, El Dorado imaginario también se ofreció en Boston.

El Gobierno venezolano viene comprobando que no es suficiente abandonar la defensa de los precios del petróleo para, además de perder la prima, bajarlos hasta la baratura que imponga el darles la mayor competitividad. Ni aun así se logra producir más para acelerar la liquidación del petróleo nacional. En una u otra forma ha presentado

que los compradores no están muy dispuestos a hacerse cómplices del crimen de acelerar el agotamiento petrolero del continente. Como queda dicho, la cuestión económica pasó a segundo término ante la importancia de la suficiencia de suministros. De aquí resulta que la misión en Boston también intentó cubrir este frente.

El Gobierno viene preparando nuevos El Dorado, con cuidado y persistencia. Como la revisión de las reservas actuales era un trabajo laborioso sobre la realidad existente y todo hubiera conducido a posibilidades limitadas, este trabajo se dejó de lado. Hace ya tiempo se pasó a áreas propicias a las facilidades de la imaginación tropical. Y la autosugestión es tan fuerte como para que hasta en Boston se ofrecieran en el mercado de los compradores seguridades de suministro ilimitado, sobre bases nada serias de exploraciones futuras y técnicas por inventar.

Se acelera la baja de las reservas probadas

Si lo barato no es suficiente para inducirlos a acelerar la liquidación del petróleo criollo, era indispensable asegurar al mismo tiempo la abundancia, así fuera bajo la sola fe de los milagros. Copei no logró realizarlo en las viviendas, pero con mayor fe y dedicación lo va obteniendo en el petróleo.

En Boston sabían que el tope de las reservas probadas de Venezuela se había alcanzado en 1960, con 17.381 millones de barriles. Desde entonces, en los ocho años siguientes, el ritmo de la producción superó los descubrimientos y las reservas que para 1968 bajaron a 15.656 millones. En los ocho años la producción excedió a los descubrimientos en los 1.725 millones rebajados del tope de las reservas. Pues bien, en los tres últimos años también saben, en Boston y en Tokio, que la producción excedió a los descubrimientos en 1.919 millones de barriles: ahora

en tres años el déficit fue más de 11% mayor que el déficit en los ocho años anteriores.

Por consiguiente, las reservas petroleras de Venezuela bajaron a 13.737 millones, cantidad que es menor que las reservas existentes en 1956, cuando la producción diaria era bastante inferior a los 2,5 millones de barriles. Ahora, con menos reservas, se quiere forzar la producción a 3,5 millones y a más, si fuera posible.

Semejante anomalía no puede encubrirse con el simple sacrificio de los precios. A los remates y baratas se va para suplirse de cosas eventuales. Pero los compradores de suministros indispensables, más que los precios, tienen que cuidar de las condiciones de seriedad de sus proveedores y no pueden aceptar cuentos ni cuentas fantasiosas. Los consumidores de Nueva Inglaterra son gente particularmente religiosa, pero no por ello tienden a confundir las creencias con las realidades de los negocios.

El acentuado decaimiento de las reservas está alertando sobre la impostergable necesidad de disminuir la producción de petróleo en Venezuela. Frente a la situación de estas reservas probadas muy poca influencia pueden tener hechos tan objetivos como el cambio de nombre a la Faja Bituminosa del Orinoco. Aun cuando ahora se la quiera bautizar de faja petrolífera, con el propósito de hablar y manejar cifras con mayor impacto y referirse a los 70.000 millones de barriles que allí se sitúan, no es éste el petróleo que cuenta en los mercados, ni con el cual puedan dormir tranquilos los angustiados compradores de Nueva Inglaterra o de cualquier otra parte.

Menos aún en los Estados Unidos, pueden hacer impresión simples esperanzas de petróleo, cuando es debido a la facilidad de crear tales esperanzas que han llegado a la angustiada situación actual. Cuando hasta el petróleo ya comprobado, como el de Alaska, se encuentra aún

retardado para encontrar su camino hacia los mercados, mucho menos pueden aceptar en sus programas de aprovisionamiento inmediato las posibilidades del petróleo sintético, que así llaman al que habrá de extraerse alguna vez de las arenas y esquistos. Por muchos años, allá mismo, han venido hablando de los esquistos enterrados entre los estados Colorado, Utah y Wyoming, como el tesoro de oro negro más grande del mundo, capaz de resolverles el problema de energía por muchas décadas. Pero con petróleos como ese, o como el de Atabasca, no pueden contar aún los consumidores actuales.

Mayores bajas de las reservas obligan a multiplicar las palabras de esperanza.

Hasta resulta psicológicamente explicable. Presionados por la urgencia del despilfarro se quiere producir más petróleo a todo costo, aun haciéndolo extremadamente competitivo. Pero no podría actuarse así con tranquilidad ante la realidad de las reservas petroleras del país. Se impone, pues, imaginar cosas para encubrir la verdadera situación. Utilizando números y cuentas se hace brotar petróleo de la punta de los lápices, como quien dice. Se mide la Faja del Orinoco, convertida en petrolífera, y se calcula lo que se espera encontrar. Esta esperanza se sitúa entre 700.000 millones y el millón de millones, para redondear. Se fija la recuperación en 10% con la advertencia cuidadosa de que es baja, y aún sobre tal factor conservador la cantidad esperada “representaría 70 mil millones de barriles”, explicando luego: “cantidad equivalente a más de cinco veces nuestras reservas actuales probadas” (*Carta Semanal*, 6-5-1972: 13, Conferencia ante el Alto Mando Militar). Todavía se habría podido continuar echando cálculos para mencionar los fabulosos ingresos multiplicados, las posibles inversiones, y todo cuanto es capaz de aguantar el papel. Mientras la Faja Bituminosa, ahora petrolífera, cumple el papel asignado de llenar en la mente el acrecentado vaciar de las reservas reales, ya van lanzando otros cuentos y cuentas con la plataforma continental. Los geólogos que

deberían dedicarse al estudio y verificación de las reservas efectivamente probadas, también con la plataforma, pueden darle empleo a su imaginación con mayor facilidad, jugando con números de reservas meramente potenciales. Se toman los 102.620 kilómetros cuadrados desde Castillete en La Goajira hasta el Delta del Orinoco, “incluyendo las Islas Aves, Los Roques, La Blanquilla y Aves del Norte”, luego se estima la profundidad media en brazas y metros y entonces se llega, sin más ni más, a “4 millones, 700 mil hectáreas que es mayor en 1,7 millones de hectáreas que el área existente actualmente bajo el régimen de concesiones”. Desde el escritorio se logra así lo que interesa:

Hay aproximadamente unos 260.000 millones de barriles de petróleo en sitio, 70.000 millones más que lo actualmente probado en Venezuela” y todavía se sigue: “Es decir, que nuestro potencial petrolífero en la plataforma es verdaderamente halagüeño y presagia un gran futuro para el país.

Lo anterior figura en la exposición de lo que se envió a propalar por Coro a un funcionario del Ministerio de la División de Exploración y Reservas. Sobre esta base se preparó la información oficiosa enviada a la simpatizante revista *Semana* y se publicó en la edición 13-19 de abril de 1972.

La nueva aportación del Ministerio de Minas, a la fantasía petrolera, ofrece buenas perspectivas en el trópico. Ya tenemos petróleo para botar y para despreocuparnos de los precios y de las bajas de reservas. Se puede continuar el festín y la gozadera.

No cuesta mucho hacer realidad la fantasía

Las cuentas y cuentos de la Faja arrojaron 70.000 millones de barriles, “más de 5 veces nuestras reservas actuales”. Las cuentas de la plataforma se presentaron diferentes, pero igualmente sugieren reservas bastante

mayores a las actuales. En lo efectivo y conocido tenemos los 13.700 millones de las reservas probadas remanentes, después de haber producido y liquidado 27.600 millones. Así, el petróleo en mano, durante la historia petrolera de Venezuela, es nada menos que 41.300 millones de barriles, extraídos y por extraer, de 190.000 millones de barriles en sitio. Como el petróleo de la plataforma imaginado en sitio es 70.000 millones de barriles mayor, es decir 36,85% más, tal petróleo sugiere las posibilidades de reservas mayores en la misma proporción sobre los 41.300 millones conocidos, liquidados y en reserva. La plataforma representa, pues, nada menos que la posibilidad de otros 56.500 millones de barriles, que añadidos a los de la Faja hacen el gran total de 126.500 millones de barriles. Bastante más de nueve veces las reservas actuales que agotamos rápidamente. No hay, pues, nada de qué preocuparse, sino de echar para adelante con mayores bríos: tendremos siempre petróleo de sobra.

En la información enviada a Coro y propalada en *Semana* se cubren las insinuaciones con la advertencia de que “la búsqueda del petróleo no es nada fácil y es altamente costosa”. Pero eso es todo, con labor y plata se le saca. El petróleo costará algo más que en el pasado, pero allí está. Para los 41.300 millones de barriles dilapidados, o en plan de serlo, se anota que se invirtieron “25.000 millones de bolívares”. Para explicar de seguidas: “hay que pensar que para hacer lo mismo [ahora] habrá que invertir, como mínimo, unos 75.000 millones de bolívares”. Lógicamente se deduce que eso será muy poco frente a los 56.500 millones de barriles que, aún al precio mínimo actual de Bs. 12,40 arrojarían, la cuantiosa cantidad de Bs. 106.000 millones.

Por su parte, el ministro fue aún más facilista en la exposición ofrecida al Alto Mando Militar. Para el descubrimiento mismo del petróleo afirmó:

Históricamente está comprobado que en Venezuela la inversión ha sido de alrededor de 20 a 25 céntimos de bolívar por barril para el descubrimiento del petróleo (*Semana*, 6-5-1972:

13. Este dato es similar al propalado por el Profesor Adelman en su campaña bajista de los precios del petróleo).

Para afianzar sus propósitos todavía el ministro destacó que para el sur del Lago de Maracaibo ese costo es aún menor. Preparado el terreno se lanzó a asegurar el futuro:

Pero tomando esta cifra como base y suponiendo que nosotros tengamos que reponer todos los años toda la cantidad de petróleo que explotamos, que es alrededor de 1.300 millones de barriles, nos encontramos con que se necesita invertir, por año —en ese tiempo de explotación preliminar con pozos—, 300 millones de bolívares, aproximadamente, cifra perfectamente manejable.

Y para crear aún mayor confianza, como en la canción popular que enumera el proceso de hacer las maracas, continuó:

Luego que se descubre el petróleo viene la segunda fase de exploración, que es la demarcación realmente del yacimiento. Una vez que ha sido descubierto, se consigue financiamiento para el proceso exploratorio y para las fases de recolección, transporte y colocación en puerto, que es lo mismo que hacen las empresas petroleras.

Es característico del Gobierno de Copei su fe inquebrantable en la propaganda y consiguiente imaginaria. Crean poderlo todo con el verbo, no obstante su continuado desconcierto frente a las duras realidades. Sin embargo, con el petróleo no hay duda de que se ha producido un acoplamiento peligroso de esa tendencia copeyana con la similar propensión de los jugadores en la industria del petróleo, pensando siempre en imaginarios e indefinidos grandes descubrimientos. Debemos advertir que la falsa confianza creada en escala mundial por la industria petrolera es la que ha conducido al mundo a su actual crisis de energía. Lamentablemente, el petróleo no se puede producir a voluntad, como

las maracas, ni siquiera como los zapatos o los automóviles. No hace mucho, un profesor de geología de Princeton, Hollis D. Hedberg, creyó conveniente advertir sobre las posibilidades petroleras mundiales:

Lo más que podemos decir con confianza es que comenzamos con un abastecimiento finito de petróleo en el mundo, cualquiera que haya sido, y que estamos manejando una mercancía destruíble —una mercancía que es irremplazable y que se distingue en que es de valor para nosotros solamente cuando es destruída. Puede que tengamos un millón de millones de barriles remanentes, puede que sean dos millones de millones de barriles; puede que sea más, puede que sea menos; pero, cualquiera que sea su cantidad exacta, el resultado final es el mismo. Tenemos únicamente un limitado abastecimiento finito, cualquiera sea su cantidad, y tarde o temprano lo habremos agotado. (Princeton University Conference, abril 1963, p. 4).

Para Venezuela resulta sumamente peligrosa la facilidad con la cual se imagina continuar encontrando petróleo. Y lo peor es que si fuera cierto resultaría más grave porque se profundizarían los males actuales y el desconcierto general en que vive el país. De todos modos también será muy grave no prepararnos para la continuada declinación de las reservas petroleras nacionales, que a la vez de ser lo más probable, será lo mejor para los venezolanos.¹

[1]_ Sobre el tema de las reservas petroleras se recomienda la lectura de los numerosos trabajos publicados por el geólogo venezolano Aníbal R. Martínez, el experto que más se ha preocupado del problema entre nosotros. Particularmente se recomienda su intervención en el Foro de la Universidad Simón Bolívar y su última publicación en “El Nacional” sobre la Faja del Orinoco. Discretamente denomina no convencional el pe-

La exploración actual cuesta mucho más

Es inexcusable que el Ministerio de Minas se aferre a datos antiguos y dudosos en su afán de imaginar reservas fáciles e ilimitadas, mientras al mismo tiempo se ve en la necesidad de ofrecer datos actuales de lo que ocurre, aun absteniéndose de comentarios. Semejante incongruencia ya fue observada tímidamente por un diario local. (*Universal*, 15-5-1972. C. R. Chávez: “Atalaya”). Sin embargo, maliciosamente se destacó en esa nota que el nuevo barril de petróleo descubierto costaba “para las empresas privadas 66 céntimos, y para la CVP Bs. 3,17”.

Tozudamente el Gobierno de Copei mete la cabeza en los pozos secos de petróleo para no ver ni oír la realidad que le machacan los datos recogidos por ellos mismos. El valioso cuadro publicado en la Memoria del Ministerio relacionando las reservas descubiertas y las inversiones en los últimos 10 años no sugiere, como pretende *El Universal*, que las empresas privadas sean más eficientes que la CVP. Lo destacado por el cuadro es que el conjunto de los concesionarios, incidentalmente empresas privadas, son los más afortunados porque llegaron primero y tuvieron oportunidad de seleccionar lo mejor. De conjunto, el cuadro destaca una variante más de la fatídica ley del rendimiento decreciente que, si en general ofrece tantas aplicaciones importantes, en materia de recursos no renovables multiplica sus efectos.

tróleo que de allí puede sacarse, al cual nos referimos como sintético, que es el término empleado por otros. También resulta interesante la conferencia del ex-Embajador en Washington, Dr. Julio Sosa Rodríguez, en la cena aniversario de la Asociación de ejecutivos. En esa conferencia explicó que “para Venezuela está concluyendo la era petrolera”, según titular de “El Nacional” (24-3-72). También fue el Dr. Sosa quien anteriormente señaló un potencial máximo de producción sustancialmente inferior al mínimo impuesto por regulación del Ministerio.

Rendimiento decreciente de la exploración petrolera.

Alegremente, con su inconsciencia característica, el Gobierno pretende ignorar la ley de rendimiento decreciente hasta en la exploración petrolera. En su afán de liquidar el petróleo a como venga; imagina El Dorado sucesivos e interminables, y para afianzar su propósito también pinta exploraciones buenas, baratas y por cuotas, como el petróleo que ofrece de puerta en puerta, ahora por los caminos de América del Sur.

La comprobación histórica reciente ofrecida por el Ministerio demuestra la insensatez de emplear los dudosos costos primitivos que, aun cuando fueran ciertos, habrían cambiado precisamente en razón del rendimiento decreciente de tan dramáticos alcances en la minería.

El cuadro muestra lo variable del costo promedio de Bs. 0,66 de los concesionarios, aún dentro de los escasos 10 años anotados. Los Bs. 0,66 prácticamente triplican el costo primitivo escogido por el ministro, y la velocidad del encarecimiento se observa en el propio curso de esos últimos 10 años. En los primeros 5 años, 1962-1967 se descubrieron 406,4 millones de barriles con una inversión de Bs. 223,3 millones, lo cual arroja el promedio de Bs. 0,55/b. En cambio, en los 4 años y medio siguientes, 1967-1971, el costo promedio casi duplicó al descubrir únicamente 183,3 millones de barriles con una inversión de Bs. 167,1 millones y a un costo promedio de Bs. 0,91/b. La pendiente por la cual rodamos en petróleo se acentúa.

Desde luego, la perspectiva se hace más nítida y dramática con la CVP, a quien solo han correspondido las zonas desechadas por los consorcios transnacionales después de su selección permanente de tantos años. La CVP aparece descubriendo en los primeros 5 años del cuadro 19 millones de barriles con una inversión de 34,7 millones de bolívares, que arrojan el costo promedio de Bs. 1,83/b, y pese a que nada descubrió en 1963 ni en 1964. Después, en los 4 y medio años siguientes, con una inversión de Bs. 99,3 millones apenas alcanzó a descubrir

23,2 millones de barriles de petróleo. En este el segundo quinquenio el costo promedio se remontó a Bs. 4,28/b, mucho más que duplicándose; el aumento fue 134%.

Más que en el costo el asunto está en no encontrar petróleo.

Sobre la base de la experiencia de la CVP, la caprichosa estimación de Bs. 300 millones para descubrir y reemplazar las producciones actuales de unos 1.300 millones de barriles de petróleo se convertiría en Bs. 5.564 millones. Este es el orden de magnitudes de los errores de Copei. Una relación error-realidad prácticamente 1:20... Que bien podría llegar al infinito.

Sin embargo, más grave que el error en la estimación de costos, que a fin de cuentas algo podría sacarse del petróleo aun con mayores gastos, es el olvido absoluto de la condición finita de los hidrocarburos. Despertaríamos a la orilla del precipicio si permitiéramos vendarnos con la falsa idea de que basta buscar petróleo para encontrarlo. A este propósito debemos aprovechar la lección muy dura, pero saludable, que nos está dando la naturaleza con los pozos secos del Sur del Lago, en los Contratos de Servicio.

Ninguna otra región de Venezuela ofrecía mejores perspectivas petroleras que esa área del Lago de Maracaibo. Había venido escapando de manos de las petroleras debido a la profundidad de las aguas que la cubren y a que, cuando fue posible trabajarlas, estaba vigente el principio de no más concesiones. Su cercanía a la Costanera Bolívar hacía pensar en repetir por allá descubrimientos que en cierta forma se asemejaran a la riqueza increíble de la Costanera. Una vez más se reafirma en el Sur del Lago el hecho de que nunca conviene contar los pollos antes de nacer, ni los barriles de petróleo antes de medirlos con perforaciones de pozos.

Sin embargo, también debemos anotar que los tres pozos secos, que deben alentarnos, únicamente condenan las áreas en las cuales se perfo-

ron. Por consiguiente, todavía podría darse el caso de que más allá o más acá, en alguno de los contratos de esa área Sur del Lago, o en alguna otra parte del territorio nacional, pudiera encontrarse más petróleo en cantidades abundantes. Pero el futuro de los venezolanos no puede ni debe arriesgarse en esa suerte de ruleta.

Los precios para 1973 tienen que subir

No contentos con ofrecer en baratillo el escaso petróleo con el cual podemos contar, a precios “mucho más baratos que el de cualquier parte del mundo”, y en cantidades ilimitadas porque se “pueden producir 100 mil millones de barriles”, además se ofreció no aumentar esos bajísimos precios este año (*Carta Semanal*, 29-4-1972: 16 y cables AP de Boston, 28-4-1972).

La declarada intención oficial de no aumentar los precios en este año implica la voluntad de no corregir el daño que se está ocasionando a Venezuela liquidando su petróleo a precios “mucho más bajos que los de cualquier otra parte del mundo”. Más aún, se adelanta el compromiso de no elevar los precios ni siquiera en la nueva fijación que deberá hacer el Gobierno en diciembre de este año para las exportaciones de 1973.

Consecuencia muy grave de imaginar con firmeza cada vez mayor un mar inagotable de reservas petroleras, conduce a descuidar totalmente la función de los precios, con lo cual se cierra el círculo vicioso impulsado por el insaciable aumento del gasto público. Si para este año el Gobierno por llenar la fórmula pensaba en el irrisorio aumento de 6 centavos, desde ahora desea afirmarse en que el forzado aumento que tuvo que adoptar quedará congelado para 1973.

Semejante decisión gubernamental constituiría un reincidente atentado contra los intereses nacionales, tan profundamente afectados por su riqueza petrolera en su irreversible curva de extinción. Si es muy perjudi-

cial que el petróleo venezolano se esté liquidando actualmente a precios mucho más bajos que en cualquiera otra parte del mundo, tales perjuicios aumentan en la misma medida en que suben los precios de los bienes y servicios adquiridos por los venezolanos con las divisas petroleras.

En los Estados Unidos, nuestro principal mercado para malbaratar las divisas petroleras, más que para adquirirlas, ya se advirtió en el primer trimestre del año un aumento de los precios del orden del 6,2% según la más reciente información (*Time Magazine* 1-5-1972: 37). Aun cuando esa galopante inflación se modere en el curso del año, como lo quieren prever por allá, está claro que Venezuela no puede quedarse impasible ante tales acontecimientos. Sufrir las consecuencias acumulativas de semejante tendencia por todo el curso de este año sería ya bastante. Permitir que esa bola de nieve continúe aplastándonos en 1973 constituiría criminal idiotez, más que negligencia o temor. Si el Ejecutivo se muestra nuevamente incapaz de defender los intereses nacionales, será preciso que el Congreso de la República institucionalice mediante disposiciones legales pertinentes su aprobación para fijar los precios y los niveles de producción de los recursos nacionales que, como el petróleo y el hierro, son enviados fuera del territorio nacional.

Las facultades constitucionales del Congreso en materia de presupuesto y crédito público conllevan a determinar también los niveles admisibles para precios y producción de recursos nacionales de tanta incidencia en el presupuesto y el crédito público.

El ejemplo canadiense: sabiduría y discreción

El infeliz comportamiento de Venezuela que se deja anotado contrasta lamentablemente con la firme defensa de su petróleo que mantiene el Gobierno de Canadá frente a su poderoso vecino. Concretaremos esta afirmación a hechos ocurridos precisamente el mismo mes de abril

de 1972, cuando se produjo la visita de la misión venezolana a Boston.

En Canadá las cosas sucedieron a la inversa. Fue el propio presidente Nixon quien se desplazó hacia aquel país moviéndose “en punta de pie y tan delicadamente como le fue posible durante su visita de 40 horas a Ottawa”, al decir de Clyde Sanger en información enviada al *Guardian*, y publicada en Londres el 15 de abril. Desde su llegada al aeropuerto, Nixon se cuidó de hacer expresa mención de su respeto a la “separada identidad” del pueblo vecino y también aludió a las diferencias entre los dos países en asuntos económicos, para añadir: “Nosotros hemos encontrado el camino de discutir nuestras diferencias sin guerra, y ésta es una gran lección que pueda recibir todo el mundo”.

El comentarista observa que mientras se realizaba la visita había “un nuevo asunto que comenzaba a hincharse y que podría constituir otro doloroso punto en las relaciones entre los dos países”, la ruta que podría adoptarse para el oleoducto de Alaska. Desde luego, dice Sanger, “ningún canadiense está pensando en ir a la guerra por el oleoducto, pero puede convertirse en una nueva barrera entre los vecinos”. También explica que muchos nacionalistas en todos los partidos canadienses “no quieren ver comprometido a Canadá en un proyecto que probablemente costará más de 5.000 millones de dólares, la mayor parte del cual tendría que ser inversión extranjera”. Podría agregarse que desde hace ya algún tiempo el propio Nixon ofreció a Canadá crear una comunidad energética que discretamente ha sido dejada de lado.

Lo cierto es que buena proporción de la visita de Nixon parecía que pudiera haberse dedicado al petróleo. Pues bien, los canadienses evadieron situaciones desagradables o comprometidas excluyendo al ministro de Energía, Donald Mc Donald, de la lista de funcionarios que entrarían en contacto con Nixon, Rogers o Kissinger. En cambio, quien sí hizo presencia significativa fue el ministro del Medio Ambiente, Jack

Davis, pues había interés en el acuerdo para proceder al saneamiento de los grandes lagos. Por lo demás, las discusiones se dirigieron principalmente a asuntos internacionales, entre los cuales China ocupó la mayor parte. Una vez concluida la amistosa visita no fue ello impedimento para que Canadá adoptara extraordinarias medidas económicas nacionalistas, que afectan las inversiones extranjeras casi en totalidad estadounidense.

Comportamientos tan diferentes de Canadá y de Venezuela hacen explicables los resultados distintos en las relaciones de ambos con Estados Unidos. Canadá apretaría el cinturón y por lo menos amarraría la cara, pero no habría aceptado nunca la discriminación y el consiguiente pago de precios inferiores por una mercancía tan de primerísima necesidad como el petróleo. En cambio, la asustadiza Venezuela sigue aceptando la dañosa discriminación y contentándose con los huesos del negocio que le dejan. Hasta ahora esto le va costando por lo menos 8.000 millones de dólares, mencionados por la Delegación de Venezuela en la Unctad III, (*El Nacional*, 4-5-72). Y todo parece señalar que aún no llegamos a convencernos de que para defender con alguna eficacia los derechos que nos corresponden, por más que sean claros e indiscutidos, es preciso tomar ciertos riesgos y estar dispuestos a aceptar algunos sacrificios.

Prensa Petrolera, segunda quincena de mayo de 1972. Año I, n°. 17.

Recomendaciones no escuchadas

No menos de 24 centavos

El precio promedio para 1973 debería elevarse por lo menos al doble de lo propuesto por el Ejecutivo.

Es arbitrario y dañoso el volumen de producción estimado para llegar a los Bs. 9.351 millones que quieren llevarse al presupuesto y dilapidarse.

El Gobierno, sin comprometerse en firme, como si debiera hacerlo, al presentar el Proyecto de Presupuesto al Congreso Nacional, señala un aumento estimado de un promedio de 12 centavos por barril. Otro elemento, indispensable para determinar los efectos del incremento, es la determinación de los volúmenes de producción. Al hacerlo, el Ministro de Hacienda la denomina como una cantidad moderadamente inferior y la sitúa en más de 3,4 millones de barriles diarios. Lo cierto es que hasta ahora el promedio de producción del año ha sido de 3,2 millones, con lo cual se ve que en vez de una reducción, como dice el Ministro, habría un sustancial aumento de la cantidad de petróleo extraída de los yacimientos venezolanos, que dan muestras de fatiga en la actualidad.

El primer punto que me parece importante destacar es el del precio promedio para 1973. Yo creo, que a ojos de buen cubero, sin grandes estudios, sino con los elementos más a la mano, se hace evidente que el aumento, en ningún caso, debería ser inferior al doble de la cantidad

mencionada por el Ministro de Hacienda. Es decir, que el incremento en los precios promedios para el petróleo venezolano en 1973 no debería bajar por ningún respecto de 24 centavos.

Por otra parte, considero arbitrario y dañoso el volumen de producción previsto para llegar, que es ese el propósito del Gobierno, a que el petróleo contribuya en 1973 con la fabulosa cantidad de 9.351 millones de bolívares.

Sostengo que el precio debería aumentar en un mínimo de 24 centavos, por dos razones evidentes y al alcance de todo el mundo: una, porque la totalidad del petróleo disponible para el mercado internacional en 1973 aumentará su precio a un promedio de los doce centavos que menciona el Gobierno, automáticamente y sin discusión. Todos los niveles de precios para los compradores internacionales de petróleo se elevarán por razón de los acuerdos de Teherán y los que le siguieron, en una cantidad promedio que se acerca a la ya referida, por la simple aplicación de lo ya previsto. Por consiguiente, posiblemente —el Gobierno no lo dice— la estimación de los 12 centavos está relacionada con este aumento universal que va a tener el petróleo.

Ahora bien, semejante decisión podría tener razón de ser si la situación que vivimos en 1972 fuera normal, si los precios a los que se está liquidando el petróleo venezolano a los efectos fiscales se hubieran fijado el año pasado en un nivel aceptable y normal. Pero, ya sabemos —yo lo dije antes de la fijación de precios— que el aumento habría debido ser muy superior al que en definitiva se aplicó. En resumen, la segunda razón es que el petróleo venezolano, sobre el cual debe agregarse el referido incremento mundial, no tiene el precio que razonablemente le corresponde. Es necesario, que por lo menos en esta ocasión, pongamos cese a las pérdidas cuantiosas que ya se vienen produciendo, elevando a un nivel aceptable el precio básico al cual se agrega el incremento general. Ese precio básico debe aumentar por lo menos 12 centavos, sim-

plemente aceptando las razones mismas que da el Gobierno: ya tuvimos oportunidad de mencionar como el ministro de Minas e Hidrocarburos, se vanagloriaba, en su visita a Nueva Inglaterra, de que el petróleo venezolano era el más barato del mundo. Y todavía muy recientemente, en la *Carta Semanal* del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, se hace un nuevo cálculo comparativo del petróleo de Irán y del petróleo venezolano de igual gravedad (31° API) puesto en un extremo del Atlántico Norte en Halifax, Canadá. En ese puerto, el petróleo venezolano aparece en una inferior posición del orden de los 19 a los 40 centavos. Eufemísticamente, esto lo viene denominando el Gobierno como “margen de competitividad”, cuando necesariamente, el nombre que le corresponde es de pérdida efectiva para Venezuela. En una situación de crisis mundial de energía no es posible que se admita que los petróleos más escasos, los únicos petróleos exportables de este continente, se ofrezcan con semejantes márgenes de “competitividad” frente a los petróleos más abundantes, pero aún así escasos, del resto del mundo.

Como ven, no se trata pues de estudios especiales ni elucubraciones de ninguna índole. El asunto se concreta exclusivamente al enfoque preciso de la situación del mercado y a la posición de los compradores. No estamos entrando a analizar el rendimiento que dan nuestros petróleos en las refinerías, las cuales, reconocidamente, en muchos casos superan a rendimientos de iguales petróleos de otras regiones. Tomando así en bruto la situación actual, evidentemente, el aumento no debería bajar de 24 centavos, por lo menos.

Análisis de los resultados

El aumento unitario del Ingreso Petrolero debería ser en consecuencia de 14 centavos, en vez de los 7 centavos previstos por el Ministro. Este es el resultado del aumento del precio, pues, a los efectos fiscales, es del Impuesto sobre la Renta de donde se toma y éste tiene un rendimiento de

58% (2% menos del establecido teóricamente por razón de descuentos concedidos). De allí que los 24 centavos se traducen en un incremento neto efectivo para el ingreso fiscal de 14 centavos y el propuesto por el Gobierno se traduciría en un incremento neto de solo 7 centavos. Este incremento en el ingreso representa, en el caso de la propuesta del Gobierno, un 4% sobre 1,70 dólares (cifra aproximada), que actualmente se perciben por cada barril, lo cual permitiría aumentar a 1,77 dólares. Con lo propuesto, que es un mínimo razonable, los 14 centavos elevarían la participación de 1,70 dólares a 1,84 dólares. Si la base es menor de 1,70, la fracción no implicaría grandes variables. Lo cierto es que los aumentos serían de 7 y 14 centavos, que oscilarían entre 4% que propone el Gobierno y 8% que yo creo que debería ser el mínimo.

Salvar las reservas y sanear la economía

Ahora bien, con un aumento del 8%, nosotros nos encontraríamos en capacidad de salvar —puede llamarse así— las reservas nacionales. ¿Por qué? Porque ese 8% debería destinarse a reducir la producción en esa proporción y en vez de los 3,2 millones que estamos produciendo actualmente caeríamos a una producción de 2,9 millones, muy saludable para nuestras reservas. Y lo más importante, esto se produciría sin afectar el ingreso fiscal petrolero que se está produciendo actualmente, con el cual se está viviendo ahora.

De manera que la propuesta no significa una revolución, ni siquiera estamos propugnando en este momento, aunque pretendemos que debe hacerse, que se reduzca el ingreso fiscal petrolero. Se mantendría el nivel de los ingresos fiscales petroleros, simplemente, llevando el incremento de precios que debe ser del orden de los 24 centavos —que es el 8% de la participación— a una disminución de la producción del 8%. Y entonces tendríamos una economía petrolera mucho más sana, con

2,9 millones en vez de los 3,2 millones que se producen actualmente y, por supuesto, mucho mejor que los 3,4 propuestos por el Gobierno.

Hay que acabar con la política suicida de forzar aumentos de producción injustificados

El Gobierno no puede pretender continuar una política irresponsable, forzando los aumentos de producción al capricho. La producción bajó el año pasado, entre otros motivos, porque los mercados del petróleo pesado no presentaron la demanda que hubiera obligado a su producción y porque los petróleos livianos, para los cuales hay bastante demanda, ya no los podemos producir, no tenemos capacidad para continuar aumentando su producción. Así es que, propiamente, las compañías pudieron reducir la producción y presentar eso como una retaliación contra los precios, por los motivos de las condiciones mismas de las reservas y del mercado.

Ahora, ¿qué es lo que sucede forzando esa producción? Ya expertos en reservas, como el Geólogo Martínez, han dicho que sería un suicidio forzar aumentos de la producción en la situación actual. Porque lo que se puede producir, que se puede vender, que el mercado demanda, es petróleo que ya estamos produciendo con exceso sobre su capacidad normal. De aquí resulta que las “penalizaciones” propuestas por el Gobierno, que está aplicando, no pueden surtir efecto. Y el Gobierno está consciente de que los precios no son la causa de ese descenso de la producción, puesto que él mismo dice que son los más bajos del mundo, e insistentemente sostiene que hay un “margen de competitividad”, que así llama.

Las reservas y la relación gas – petróleo

En la situación de las reservas que están produciendo el petróleo actualmente, uno de los indicadores más evidentes, de gran valor para

poder conocer qué sucede, es la relación gas-petróleo: la cantidad de gas que sale cada vez que se extrae un barril de petróleo.

Una de las circunstancias más alarmantes que encontré, después que estuve dos meses fuera, también en la *Carta Semanal* del MMH, fue el volumen de producción de gas que se había causado en los primeros seis meses de este año. Ahí observé que el volumen de producción de gas había bajado en 8%, mientras que el volumen de producción de petróleo registra en ese mismo semestre una reducción por sobre el 15%. ¿Qué significa esto? Que por cada barril de petróleo se estaba produciendo muchísimo más gas que anteriormente. Normalmente, con el tiempo, cada barril de petróleo produce algo más de gas, porque se va llegando a menores volúmenes de petróleo y entonces se escapa más gas; pero ese proceso se sigue con gran cuidado. Es un reportaje que viene diariamente, que debe tomarse con gran certeza, a fin de ponerle remedio, para no desperdiciar la fuerza natural que expulsa el petróleo. Entonces, llevado a los cálculos, volumen de producción de gas —volumen de producción de petróleo—, se encuentra que la relación gas-petróleo, que estaba en 1.070 pies cúbicos por barril en 1960, subió a 1.138 pc/b para 1965. Esto representó 58 pc más por cada barril en el curso de los 5 años. Es decir, que repartidos en los 5 años nos da 11 pc/b cada año. Pero lo grave es que éste, que es un curso relativamente normal, pero que debe vigilarse, en los siguientes 5 años hasta 1970, cuando se sitúa en 1.264 pc/b, pasa de 11 a 27 pc por año el promedio del incremento para ese lapso. De todos modos, en esto no tiene solamente su efecto el tiempo, la ancianidad de los yacimientos, sino que también influyen los incrementos de producción, con los cuales se fuerzan esos yacimientos.

Esto, pues, ya debía haber alertado para 1971. Pero ¿qué pasó en 1971? Que baja la producción, se cierran pozos, que hubiera debido bajar la relación gas-petróleo y ese fenómeno no se produce, sino que por lo contrario, la producción de petróleo baja en 151.000 b/d, es de-

cir, 4%, pero la relación gas-petróleo se remonta a 1.297 pc/b, es decir, 33 pc en el año, en vez de los 27 del promedio anterior. La fracción no sería alarmante si hubiera habido aumento de la producción, pero que se produzca cuando la misma baja, entonces sí es alarmante.

Ahora, ¿qué ocurre en 1972, cuando la producción baja bastante más? Durante los primeros seis meses, la reducción de producción se presenta mucho más marcada, al bajar 584 mil barriles diarios, es decir, 15,6%. Pero la relación gas-petróleo, en vez de bajar o detenerse, subió —en vez de los 33— 110 pies cúbicos por barril —una cosa inusitada—, colocándose en 1.385 pc/b. contra los 1.275 pc/b. del primer semestre de 1971.

Todo esto debiera alertar a los venezolanos que vivimos del petróleo para pensar en lo que va a pasar mañana. Y mañana es el año que viene o dentro de 5 años.

En resumen... el aumento del despilfarro directo...

Quienes aún piensan que la elevación de precios de 1972 determinó la baja de la producción, y que, consiguientemente, el nuevo aumento causaría una mayor baja, están errados. Oficialmente se reconoció, como dije antes, lo bajo de los precios. Pero las verdaderas causas de la referida baja de producción no fueron nunca precisadas por el Gobierno. Lo cierto es que esa baja ha llevado fundamentalmente al cierre de pozos de petróleos pesados, y que, ante la demanda, que sí existe, de los petróleos ligeros, los pobres yacimientos, ya escasos y expoliados, están siendo forzados en grandes magnitudes.

Todo esto, pues, contribuye a afianzar la determinación que debe tomarse de lo que debe ganarse en precio del petróleo se destine, como garantía, a reducir más la producción del mismo.

Dadas las condiciones actuales, hasta el despilfarro directo, ya no el despilfarro, que también se produce, con el dinero recibido, sino en el

despilfarro de la propia riqueza que se está liquidando, en los propios hidrocarburos, se observa acentuado: por cada barril de petróleo producido en exceso del gas que se aprovecha, estamos botando, dada esta nueva relación, $\frac{1}{4}$ de barril de petróleo (1.385 pies cúbicos de gas son, en valor calórico, $\frac{1}{4}$ de barril de petróleo equivalente).

Por todo ello, aún en el área estricta del petróleo, no saliendo a lo demás, a la forma como se utilizan los dineros provenientes del mismo, el razonable aumento de 8% de la participación, 14 centavos del 58% de 24 centavos, debería destinarse a rebajar, por lo menos a 2,9 millones de b/d, la producción. Siendo así que se conservaría el nivel del ingreso fiscal petrolero de 1972.

Esta es la idea básica. No es una cosa desbordante, no es un sacrificio inaceptable, sino que es lo que está pasando: actualmente estamos viviendo con estos ingresos; entonces, siquiera, por lo menos, no aumentarlos para ver un poco hacia adelante. Lo malo es que los políticos no piensan sino mientras ellos están actuando. Pero los venezolanos vamos a vivir todavía muchos años en este país.

...Y del despilfarro indirecto: solo aprovechamos 20 centavos de cada dólar de valor de los hidrocarburos producidos

Puede decirse que entre 1968 y 1971 solo aprovechamos 20 centavos de cada dólar que se dejó extraer en hidrocarburos. ¡20 centavos por cada dólar que liquidamos de ese petróleo que nos ha hecho vivir por tantos años!”

Entre 1968 y 1971 dejamos producir 6.490 millones de barriles de petróleo y gas equivalente. Eso significa que en 50 años de vida petrolera se han producido 26.650 millones de barriles de petróleo y gas equivalente —y ya sabemos cómo hemos vivido del petróleo y lo hemos malbaratado—, mientras que en solo cuatro años dejamos sacar esa porción tan grande: 6.490 millones.

Asignándose a esa cantidad un valor promedio de 2,50 dólares (actualmente el valor es de 2,88), un promedio nada más que estimativo, tenemos 16.250 millones de dólares, valor de lo que se produjo en gas y petróleo en cuatro años.

Ahora, en esos cuatro años ingresaron a Venezuela, en divisas extranjeras petroleras 7.033 millones de dólares. El sector petrolero hizo retornar a Venezuela 7.033 millones de dólares y para eso, nosotros autorizamos, permitimos y contribuimos a que se produjera todo ese volumen de gas y petróleo que representa una suma de alrededor de 16.250 millones de dólares. Solo 43 centavos por cada dólar producido. Sacrificando una producción de esa significación, por cada 100 centavos de valor obtenemos 43 centavos en dólares divisas.

Liquidamos 16 mil millones para invertir solo 3.300

Este dinero tan costoso que recibe Venezuela ¿qué le reporta?, ¿qué hacemos con él? El BCV nos dice que en los cuatro años toda la inversión que se pudo hacer en Venezuela únicamente reclamó el equivalente a 3.339 millones de dólares. Es decir, que toda la inversión importada —que así la llama el Banco Central— en los cuatro años llegó a esa cifra. Y ya sabemos qué tipo de inversión: maquinarias para la construcción de carreteras que no se necesitan o puentes donde ya está provista la comunicación por el transporte acuático, como es el caso del proyectado puente para el Río Limón. Pero, sin discutir esas inversiones, lo cierto es que para poderlas realizar únicamente empleamos 3.339 millones de dólares, que es menos de la mitad de las costosísimas divisas que obtuvimos sacrificando 16 mil y tantos millones de una riqueza tan importante como el petróleo. Esta es una nueva indicación del despilfarro de estas divisas tan abundantes, pero al mismo tiempo, tan costosas, del petróleo y que, sin embargo, no queremos ajustar en ningún momento. En otras palabras, no podemos

hacer otra cosa con divisas que comprar fuera, pero de todo lo que compramos, lo destinado a inversión representó menos de la mitad, 47 centavos de cada uno de esos dólares tan abundantes y costosos. Y esto representa aún mucho menos, solo 20 centavos de cada dólar de valor del hidrocarburo producido. El resto desaparece en otras cosas aún más inútiles que la inversión importada.

La competitividad o el poder de autoengaño

\$/bl.

Tax-paid-cost, Iranian Heavy 31° API	1,51
Flete Kharg-Halifax 100 WS	1,36
CIF Halifax	2,87
Menos: Flete Venezuela-Halifax 100 WS	-0,29
“Breakeven value” venezolano ¹	2,58
Tax-paid-cost Tía Juana Liviano 31° API	2,18
Margen de competitividad	0,40

En resumen, los “breakeven values” del petróleo venezolano, con relación a su similar de Irán, colocados ambos en el mercado de Canadá, de acuerdo a diferentes escalas de fletes serían los siguientes:

(en \$/bl.):

WS	“Breakeven	Margen ²	Kharg- Halifax	Fletes
				Vzla.- Hlifax
80	2,37	0,19	1,09	0,23
100	2,58	0,40	1,36	0,29
150	3,11	0,93	2,04	0,44
200	3,65	1,47	2,72	0,58

1 Valor de equilibrio o de diferencia.

2 Margen de competitividad del crudo venezolano.

El fácil ajuste del presupuesto

Los 14.288 millones de bolívares propuestos por el Ejecutivo, con una reducción de 430 millones, quedarían en 13.858 millones, lo cual representaría todavía un aumento de 3,3% con respecto al del año pasado y, de otra parte, 3,3% se correspondería al incremento de la población. Así pues, aún en el caso de que no quisiéramos hacer ajustes presupuestarios, sino suponiendo que todo marchara muy bien, que no es así, el lógico aumento no debería exceder al aumento de la población y eso lo comprobamos eliminando los aumentos, que tiene el proyecto presentado, en Ministerios que no tienen que ver con ese aumento de población.

Aumentos proyectados

(Millones de bolívares)

Relaciones interiores	65,5
Relaciones exteriores	6,5
Hacienda	39,0
Defensa	164,0
Agricultura y cría	155,0
Total	430,0

Estos cinco Ministerios ajustados al presupuesto actual determinarían una economía de 430 millones de bolívares, y rebajada esa cifra quedaría un presupuesto mayor que el actual, pero solo en 447 millones, es decir, en un 3,3%.

De manera que, sin discutir la eficiencia del gasto burocrático actual, simplemente no aumentando en actividades en las cuales directamente no puede justificarse, tomando como base el aumento de población, queda un incremento del 3,3%.

Con este ajuste, la propuesta de nivelar el ingreso petrolero se reafirma, porque un aumento del orden del 3,3% perfectamente puede lograrse sin reformas tributarias revolucionarias, del simple vigilar las recaudaciones fiscales, del hacer efectivas las leyes actuales sobre los ingresos percibidos fuera del ingreso petrolero. Pero todo se quiere recargar siempre del lado más fácil, del petróleo, hasta el punto de que ya queremos elevar la producción hasta 3,4 millones de barriles, cuando todo está señalando que eso no se debe realizar, no solo por razones de que debemos conservar el petróleo, sino porque aún los yacimientos que tenemos en la actualidad se dañarán si continuamos explotándolos en esa escala.

Las conveniencias del consumidor y los precios diferenciales

Por la seguridad de su suministro, por ser la única fuente hemisférica de petróleo, Venezuela ha debido mantener siempre una prima especial, que podría llamarse de seguridad. El Mercado Común Europeo fue el primero en reconocer que dentro del sistema de precios del petróleo, aun para petróleos totalmente similares, ese gran mercado, que cada vez se hace más importante, debería estar dispuesto a establecer diferenciales de acuerdo con la conveniencia que representa para el consumidor el diversificar sus fuentes de aprovisionamiento. Por consiguiente, el mercado europeo estaba ya señalando desde esa época —de eso hacen varios años—, que era una realidad el hecho de que ante petróleos iguales, procedentes unos de Venezuela y otros del Medio Oriente, esos petróleos deberían tener precios diferentes, más elevados para el venezolano, en razón de que Venezuela tiene mucho menos petróleo que el Medio Oriente y la posibilidad de abastecerse de nuestro país es, en consecuencia, más difícil. Entonces, para alentarnos a mantenerles un cierto nivel de suministros deberían pagarnos un diferencial. Y ese diferencial se

estuvo pagando (aquí, el Dr. Pérez Alfonzo citó el caso de una refinería danesa y el hecho de que las discusiones sostenidas descansaban sobre la base de la aceptación del precio diferencial para el petróleo venezolano).

Ahora, en el continente americano somos los únicos abastecedores, prácticamente, pues solo recientemente está surgiendo Ecuador. Pero tanto Ecuador como nosotros deberíamos lograr, y por supuesto que en este continente con mayor facilidad, pero también en todo el mundo, una prima. Aún para los países europeos, que se abastecen fundamentalmente del Medio Oriente. El hecho de poder recibir algún petróleo de este continente, deberían estimularlo mediante un precio especial ya que, en definitiva, cada día se hace más deficitaria la producción petrolera en las Américas. Entonces, quien pueda abastecerse de alguien que está en déficit, para diversificar y garantizar su suministro, debe hacerlo.

Si yo no he mencionado una diferencia para los precios de 1973 es porque tenemos que ir paso a paso, para que no se considere que desbordamos las posibilidades. Por eso planteo un mínimo de 24 centavos en este momento y no tomo en consideración el diferencial, sino exclusivamente el hecho de que estamos vendiendo el petróleo más barato, o sea todo lo contrario, y, por consiguiente, lo primero que tenemos que hacer es no venderlo tan barato para llegar progresivamente a lo que corresponde: una prima.

Arabia saudita: las condiciones del productor

Todo ello nos lleva directamente a las proposiciones de Arabia Saudita. Ese país no propuso, como se decía en el cable, un “trato preferencial”, como sí lo hacíamos nosotros y como se estuvo sosteniendo por mucho tiempo. Arabia Saudita propuso simple y llanamente que ellos estaban dispuestos a garantizarle suministro a los Estados Unidos, pero bajo dos condiciones: una, que el petróleo entrara a Norteamérica sin barreras aran-

celarias. Y la segunda, que el dinero obtenido por ese petróleo —el cual se vendería, porque entra al país, al precio norteamericano— como ellos no lo necesitan, les permitieran invertirlo, comprando la industria petrolera americana.

Estas son dos condiciones verdaderamente significativas, y más significativas son, cuando por primera vez, unos vendedores que parecían angustiados, como eran los países árabes, dicen: nosotros les vendemos y les garantizamos venta de petróleo, pero ponemos nuestras condiciones. Y esas condiciones son las ya descritas: pagar al precio interno y permitir invertir en su país los excedentes de los precios.

Podría pensarse que permitir la inversión árabe en los Estados Unidos es más bien una ventaja para este último país. Pero, que no es tanta ventaja para el país que recibe la inversión extranjera, lo estamos comprobando en las barreras que la propia Alemania, abanderada de la libertad de empresa, está poniendo al capital extraño: como no necesita ese capital, dificulta toda compra de valores dentro de Alemania. Pero, sí quisiera abastecerse del petróleo de Arabia Saudita y dado el hecho de que ésta no halla que hacer con los marcos que pueda recibir por ese petróleo porque está ahogada en divisas, Alemania tendría que darle la garantía de que esas divisas no se van a quedar simplemente depositadas en los bancos, sino que van a ganar el rendimiento de una inversión. Este es, en el fondo, el planteamiento árabe.

Corolario: el petróleo no es cualquier mercancía

Lo más importante para países como el nuestro es que el hecho se haya producido. Que ya no sea Venezuela solicitando una “preferencia hemisférica”, sino que sea un país extraño al hemisferio, sometido a todas las eventualidades del transporte, sin hablar ya de las condiciones políticas del Medio Oriente, el que haga los referidos planteamientos (a los hombres que se preocupan de la seguridad económica de los Estados Unidos, lo que

les alarma, más que las condiciones políticas del Medio Oriente, es esa inseguridad determinada por la cantidad de barcos que van a tener que estar en movimiento en el Atlántico para cubrir las necesidades previstas para el año 80: si les fracasan algunos de esos barcos se produce una crisis. Y esta es la razón por la cual Estados Unidos va a estudiar esa proposición).

Para Venezuela esto significa que el petróleo ha llegado a ser tan importante como para que los vendedores puedan imponer condiciones a los compradores, tanto en precio como en inversión. Entonces es evidente que esta propuesta árabe tiene una importancia internacional petrolera, porque demuestra la situación de ese producto y, antes que perjudicar a Venezuela, o dañarla, afecta probablemente a todos los productores de petróleo que proveen los mercados internacionales. Está mostrando el camino de poner término a la enorme anomalía de que quien necesite un producto como el petróleo, lo reclame, y sin embargo no lo pague al precio que está pagando en el interior de su país; y pueda gravarse un artículo de la calidad del petróleo. Está bien que se grave el ingreso a Venezuela de *whisky*, de *champagne* o el caviar; pero es inconcebible gravar el ingreso de las máquinas que necesita el país, y mucho más, gravar el ingreso de la energía que necesitan esas máquinas. Sin embargo, esto es lo que ha estado ocurriendo con el petróleo. Los países petroleros hemos sido tan débiles que hemos dejado que en Europa, por ejemplo, entre el petróleo y se pague a 10 veces más que el valor que nos llega como países productores. Y que en Estados Unidos se le reparta en rebatiña a las refinerías el derecho a importar petróleo venezolano, y Venezuela pierda por ese respecto, como lo decía el exembajador Sosa, hasta dos dólares por cada barril que dejamos exportar a ese país. Esta situación parece que está llegando a su fin, dada la crisis de energía mundial.

Prensa Petrolera, primera quincena de noviembre
de 1972. Año I, nº 23.

Precisando responsabilidades

Desbarajuste de la relación gas – petróleo

Regresé del exterior en la primera quincena de septiembre, después de haber tenido oportunidad de observar de cerca algunos experimentos nuevos de enseñanza que tienden a abrir extraordinarios horizontes en la preparación del hombre. Siempre consciente de que la mayor parte de nuestros problemas provienen de nuestra falta de preparación adecuada, desde hace tiempo vengo intentando dejar en un segundo plano mi preocupación por la riqueza petrolera y su razonable inversión. A quienes me frecuentan hice saber esta vez que ahora sí tenía mayores motivos para dar preferencia a la enseñanza, dejando para otros la responsabilidad de ocuparse más de los hidrocarburos.

Sin embargo, muy pronto comprendí que todavía no podría ser así, que tendría que volver sobre el petróleo. En efecto, en el mismo mes de septiembre se informó sobre la producción de gas durante el primer semestre de 1972. La producción de gas acusó una reducción de 8,28% frente a la producción del primer semestre de 1971. La aparentemente banal información me resultó dramática. Con todo, esperé algún tiempo para ver si se producían las reacciones más lógicas sobre la gravedad de lo ocurrido. Nada pasó. La vida alegre del trópico continuó sin inmutarse.

Por el contrario, también alegremente el ministro de Hacienda presentó al Congreso Nacional su Proyecto de Presupuesto para 1973. Allí se anticipaba un ínfimo aumento de precios para el petróleo, con lo cual prácticamente se adoptaba devaluarlo. Esto se hacía con el propósito de acelerar la liquidación de esta riqueza nacional, pues se intenta forzar un aumento de 6% en la producción de 1973. Tales circunstancias me forzaron a volver a la palestra y, sin preparar nada escrito como anteriormente venía haciéndolo, convoqué de urgencia la rueda de prensa celebrada el sábado 7 de octubre. Ese fue el inicio de la última polémica que me retiró nuevamente del área preferente de la enseñanza.

La reducción del 8,28% en la producción de gas el primer semestre de este año fue una señal muy grave de lo que viene ocurriendo con el despilfarro del petróleo. Nunca debió pasar desapercibida esa señal y más que nadie los ingenieros y geólogos habrían debido abrir una investigación para determinar las condiciones que producían semejante fenómeno.

Que en el primer semestre de 1972 la producción de petróleo bajara 584.000 b/d, es decir, 15%, mientras la producción de gas se reducía únicamente 8,28%, resultaba extraordinario. Necesariamente significaba una violenta agravación de la relación g/p, la cual en 1971 había mostrado ya peligroso incremento.

En aquella conferencia de prensa precisé que en 1960 la relación g/p era de 1.070 pc/b. Es decir, que esa cantidad de gas se producía al extraerse cada barril de petróleo en aquel año. Para 1965, la relación había subido hasta 1.138 pc/b. Los 58 pc de aumento en el período representaron un incremento anual de 11 pc/b. Después, para 1970, el incremento interanual había subido de 11 a 27 pc/b, pero también había subido la producción. Sin embargo, cuando en 1971 la producción de petróleo es mucho más marcada, se observará un aumento de

110 pc/b en el semestre, debía considerarse una cosa inusitada, como dije entonces.

Esta situación inusitada de forzar y programar un aumento de producción de 6% para 1973 es algo que desborda los límites de toda sensatez. Ya se ha observado por otros que semejante aumento implicaría trabajos muy extraordinarios y costosos. Con todo, más que los trabajos extraordinarios y los costos, que el Gobierno parece ignorar, lo más grave es la situación general planteada con la riqueza fundamental de los venezolanos. Irresponsablemente se intenta proceder como si nada de particular estuviese ocurriendo, aun cuando muy pronto los que vengán atrás tengan que arrear sin esperanzas de sacarnos del atolladero.

Se forma y se programa un aumento de producción devaluando el petróleo, sin tomar en consideración la alarmante demostración de la relación g/p. A la vez se silencia y se considera como que nada ha pasado mientras se vienen abajo las esperanzas de nuevas reservas en el sur del Lago. La realidad demostrada con los sucesivos pozos secos en esa supuesta prolífica nueva frontera se pretende ignorar por el Gobierno. Igual ocurre ahora con la ensenada de La Vela de Coro, que en un primer momento sirvió para desviar lo del sur del Lago. Sin mirar atrás ni a los lados, como bien ateadas mulas, se acelera el desenfreno, aun cuando solo queden las débiles atracciones de la Faja Bituminosa o las del más remoto y fabuloso Cerro Impacto. Para esta gente todo parece bueno mientras el cuerpo aguante.

Con lo ocurrido en la relación g/p y en consideración a las posibilidades de un aumento razonable de los precios del petróleo, propuse el aumento mínimo de 24 centavos, con dos muy bien fundadas razones. Al mismo tiempo señalé que los 14 centavos de aumento de la Participación Fiscal se destinarán a reducir en esa proporción la producción de petróleo para 1973. En esta forma se resguardaría esa riqueza excep-

cional, con la cual aún podemos esperar un progreso permanente para los venezolanos.

La soberbia del gobierno le impide rectificar: insiste en forzar la producción

Todos los argumentos, todos los hechos que ofrecí al análisis del Gobierno, de nada sirvieron para que midiera un poco sus acciones, de tan amplias repercusiones actuales y futuras para los venezolanos. Con altanería inexcusable se pretendió que el Gobierno era quien gozaba de la responsabilidad de fijar los precios y que yo nada tenía que meterme con esa función pública. Se desconoció así la obligación ciudadana de informar en todo cuanto pueda ser de interés público. Más bien se pretendió hacer ver el cumplimiento de esa obligación de informar como intromisión intolerable, que debía descartarse sin más ni más. En cambio, después de lo resuelto sobre nuevos valores de exportación, ante las críticas que hice se alegó que había debido formularlas con anterioridad olvidando que precisamente mis primeras observaciones tendían a evitar los errores en la reciente fijación de nuevos precios.

Pero todas esas son incidencias de poca monta frente a los verdaderos problemas de interés nacional. Mucho más grave es que hasta ahora el Gobierno guarde silencio respecto a lo ocurrido a la relación g/p, para continuar insistiendo en estimar los ingresos para 1973 con un aumento de producción de petróleo del 6% destructor. Esto es lo importante, lo que más reclama explicación por parte del Gobierno y cuidadoso análisis por el Congreso Nacional.

Forzar un aumento de 6% en la producción de petróleo en las condiciones de las reservas nacionales y de la peligrosa aceleración de la relación g/p es sumamente grave para el futuro de Venezuela. Lo es porque tenderá a acortar y dañar la vida económica de los yacimientos.

También es grave porque aumenta el despilfarro del gas no aprovechado en la fabulosa proporción de más de un cuarto de barril de petróleo equivalente por cada nuevo barril extraído. Pero allí no queda el dañoso efecto de forzar la producción. Las repercusiones en los precios internacionales del petróleo no pueden ni deben descartarse como si viviéramos en un paraíso perdido en la estratosfera.

Mientras anteriormente la política petrolera sostuvo que el petróleo venezolano por su limitación y su excepcional ubicación mundial no competiría en los mercados con los petróleos más abundantes y de más bajo precio como los del Golfo Pérsico o los de la Unión Soviética, ese petróleo venezolano se hizo acreedor de una prima, reconocida cada vez más ampliamente. Después, lentamente se nos fue induciendo por los compradores interesados y por las presiones crecientes de mayores ingresos, en la criminal carrera de la competitividad, no pareció suficiente; los agentes vendedores se lanzaron de puerta en puerta para ofrecer el petróleo barato, como si se tratara de abalorios de buhonero. Todavía anda alguien entre los países hermanos de América Latina tratando de inducirlos a que nos compren bastante y barato.

Parece que nunca alcanzará a calar en la mente de algunos que el petróleo y el gas los tenemos solamente en cantidades finitas, bastante agotadas ya. Para esa gente, como ya se dijo y habrá que repetirlo muchas veces más, poco importa lo que va sucediendo al sur del Lago de Maracaibo, en La Vela de Coro y en tantas otras áreas ya explotadas y agotadas del territorio nacional.

La nueva posición suicida de Venezuela es advertida hasta en las publicaciones internacionales sobre la materia cuando han comentado el sistema de penalidades para forzar la producción. Advierte que: “Venezuela por tanto tiempo abogando por empujar hacia arriba los precios mundiales del petróleo, limitando la extracción mundial, va a terminar

por dislocar los mercados mundiales y socavar los precios de los petróleos pesados y los combustibles de alto contenido de azufre” (*Petroleum Intelligence Weekly*, noviembre 20, 1972, p. 4). En efecto, para estos petróleos prácticamente no hubo aumento en los valores de exportación de 1973; mientras en el resto del mundo el aumento de 12 céntimos será general. ¡Es increíble!

Nuevo intento de malbaratar hasta el gas no asociado

Resulta increíble que frente a la crisis mundial de petróleo el Gobierno de Venezuela decida llevar el escaso petróleo que nos va quedando en mejores condiciones a los mercados, es decir, más barato que los otros petróleos. Pero más increíble en su desfachatez al volver a presentarse ante el Congreso Nacional con un nuevo intento de malbaratar hasta el gas no asociado.

No se contenta el Gobierno con guardar silencio sobre lo ocurrido con la relación g/p y en insistir en forzar la producción. Más bien se va por las ramas para otro intento de aprovechar la crítica situación del gas asociado. Después de su fracasado Proyecto de Ley de Gas Natural, falsamente propalado como de nacionalización, y al cual el Congreso hubo de voltearlo al revés para que efectivamente atendiera los intereses nacionales. Después de eso no esperó mucho tiempo y, sin que nada nuevo lo justifique, vuelve ahora el Gobierno a intentar levantarse contra la cosa juzgada por el Congreso, por la cual se le condenó su propósito de liquidar hasta el gas natural no asociado.

Para comprender la capacidad de distorsión y la impermeabilidad del Gobierno a toda consistencia puede servir su incongruencia en esta materia del gas. Reconoce el Gobierno que la codiciosa explotación petrolera obligó a botar hasta ahora 17,3 millones de millones de pies cúbicos de gas, representando un 55% de total de gas producido en

asociación con el petróleo y aproximadamente la mitad de las reservas actuales de gas natural (Inf. del M. M. H., 22 noviembre de 1972, p. 3).

Este grave problema, que dice preocuparle al Gobierno, no le impide forzar la producción de petróleo para el próximo año en un 6%, con lo cual por cada barril de petróleo de ese aumento se sacrificarían, como ya se dijo, más de un cuarto de barril de petróleo, equivalente en gas asociado.

Pretende, en cambio, que para solucionar el problema no debe concretarse a ver qué uso se le da a ese gas asociado, gas fatal, porque es extraído a la vez que el petróleo, sino que, sin más ni más, incluye al gas no asociado como parte del problema. No creo que deba insistirse más en este asunto. El Congreso Nacional comprendió muy bien la situación y el engaño del Gobierno. Las razones que expuse en la opinión que me solicitaron tienen la misma vigencia de entonces.

Lo nuevo que cabría agregar es que el Gobierno da cada vez nuevas muestras de incompetencia y arbitrariedad. Va resultando cada vez más mareado por el poder ante la imposibilidad de acertar en nada que pueda convenir a los venezolanos. Después de su anterior fracaso con el gas, presentó un Proyecto de Corporación Minera que muy poco tiene que envidiar a ningún otro disparate. Y aún más, recientemente ha llevado ante el Congreso un Proyecto para el Níquel de Loma de Hierro que compite en desacierto peligroso con todo lo demás.

El desenfreno del gasto público constituye el peligro general

Con el petróleo el asunto es evidente. Se trata del sector que genera la mayor parte del dinero para el gasto público, cuyos excesos recalientan el funcionamiento de la administración pública y todo se vuelve ofuscación. El despilfarro del gasto público tiende a autoacelerarse y el petróleo sufre las mayores consecuencias. El despilfarro del gasto se contagia

al despilfarro del petróleo, y muy pocos tienen el aliento suficiente para hacer algo que evite o modere la caída en un caos de impredecibles consecuencias.

Es indispensable que todos abramos los ojos a la realidad. Dejemos de continuar viviendo de ilusiones inexcusables. Particularmente las élites de la inteligencia, del poder económico y del poder político, deben reflexionar fríamente sobre la situación. El presidente de la República y su ministro de Hacienda frecuentemente se declaran dispuestos a discutir y canalizar lo sucedido. Todavía en su última rueda de prensa, el presidente insistió en su buena disposición a analizar el gasto público. Mas de inmediato se observa la dificultad que habrá de vencerse para que lleguen a medir y comprender los peligros en toda su amplitud. Parecen tener una resistencia innata a enfrentar la realidad, principalmente en razón de una especie de optimismo sin bases en que todo se podrá solucionar sin esfuerzos, ni padecimientos.

Se pretende que el presupuesto y los gastos son el resultado de un proceso muy serio, explicándose de seguidas: “Cada ministro elabora sus planes y programas, de acuerdo a sus necesidades”. ¿Es que acaso los ministros, por el simple hecho de su nombramiento, adquieren la capacidad necesaria para distinguir entre las necesidades, por su naturaleza interminables, aquellas que deben y pueden satisfacerse sin poner en peligro el futuro nacional? Son los partidos políticos como organizaciones permanentes y el Gobierno mismo, también como entidad permanente, quienes tienen que fijar rumbos a los ministros para que conozcan y se ajusten a las posibilidades nacionales. De aquí nacen las dificultades. Todos nuestros partidos son aún relativamente jóvenes y de poca experiencia administrativa. Así, una vez en el Gobierno, imaginan que pueden cambiar al país con relativa facilidad, creyendo seriamente que todo consiste en encontrar el dinero suficiente para comprar la felicidad.

Al referirse a los planes y programas de los ministros, de acuerdo con sus necesidades, candorosamente el presidente explicó que le preguntaría al país y a los periodistas si más bien no están reclamando constantemente que se dediquen mayores cantidades de dinero a una serie de actividades que funcionan con dificultad. Añadió de seguidas el presidente que la prensa reclama mayores inversiones en el desarrollo agropecuario y en el industrial.

Cuando en las esferas de más elevada responsabilidad se piensa en esta forma, mucho más fácil se entiende que bajo el aguijón de los interesados, sin mirar para ninguna otra parte, se piden más y más gastos puesto que quien no llora no mama.

También se pretendió anteriormente ver una contradicción entre la necesidad de reducir el gasto público como problema general nacional y los reclamos aislados de los trabajadores, hasta impulsados por elementos de los partidos que sostienen la necesidad de reducir el gasto. La verdad es que no existe inconsistencia entre el reclamo individual o sectorial para ampliar el gasto específico, reclamándose al mismo tiempo la reducción del gasto general absoluto. Podrá decirse que lo cortés no quita lo valiente. Lo cortés sería lo individual, pero lo valiente lo general. Corresponde al Gobierno y al Congreso Nacional asumir la difícil pero inevitable posición de jueces para conocer las razones de reducción general, las cuales necesariamente no eliminan aumentos particulares. Así, pues, el asunto está en que la vida misma no es fácil mantenerla en su plenitud.

En otra ocasión reciente advertí que las necesidades nacionales más impostergables como la educación y la defensa nacional, ni otras más, podrían atenderse con eficiencia mientras se pusiera en riesgo la estabilidad y seguridad económica del país. Si para comprar un pupitre o un fusil más es preciso extraer otro barril de petróleo, perdiendo un cuarto de barril en gas equivalente, eso sería dañino y contraproducente.

Los mayores gastos llegan a límites de resultados negativos: retrocedemos en educación y sanidad

El Ministerio de Hacienda informó en la Exposición de Motivos del Proyecto de Presupuesto sobre el crecimiento del gasto en educación. En el cuadro respectivo (V-E-20) se observa que ya en 1968 los gastos educacionales se habían remontado a más de Bs. 1.705 millones en el total del presupuesto de 8.965 millones de bolívares. Allí mismo aparece que aquel elevadísimo y desaprovechado gasto educacional se quiere remontarlo a Bs. 3.266 millones para 1973.

Para muchas personas de experiencia el simple hecho de duplicar un gasto en cinco años resulta inaceptable. Muy pocas cosas pueden crecer con semejante violencia... sin terminar estallando. Particularmente si se tiene en cuenta que la duplicación del gasto parte ya de una base aceleradamente elevada. Muy diferente sería si partiera de un largo estancamiento durante el cual se acumuló una demanda diferida, que luego hubiera podido satisfacerse. Se trata de una cuestión casi mecánica, de la imposibilidad de organizar eficientemente semejante crecimiento.

Todos sabemos lo que está pasando con la educación en Venezuela. Si antes estábamos atrasados y se hacía poco, ahora no se sabe ni lo que está sucediendo. De aquí las sacudidas constantes y la pérdida de tiempo permanente. A todos los males del crecimiento desbordante se añade la situación universal que reconoce lo inapropiado para la vida moderna de los sistemas educacionales y de enseñanza de otros tiempos. Cuando todo está en revisión en el mundo, nosotros seguimos como siempre retardados, haciendo que hacemos mucho de lo que ya no debe hacerse.

Precisamente ayer se anunció que un equipo de profesionales de diferentes especialidades de la Universidad Central está realizando “un análisis crítico de la verdadera situación de la educación venezolana” (*El*

Universal, 1 de diciembre de 1972). Allí se advierte que la generalidad de los informes se pierde en repetición de congresos, documentos y foros que “se reducen a planteamientos puramente teóricos”. Ojalá que ahora sí surja un enfoque más realista de lo que necesitamos, tomando en cuenta las advertencias del recientísimo informe de la Unesco: “Aprende a ser”.

En materia de la salud de los venezolanos, que con el aprendizaje y la preparación constituyen las verdaderas bases del progreso, sucede algo parecido: vamos en retroceso mientras más gastamos.

En un cuidadoso análisis de nuestro más estudioso en la materia, el Dr. Arnoldo Gabaldón advierte que en Venezuela “ocurre uno de los fenómenos más extraños en la historia de la Sanidad. “Mientras más dinero se gasta, menos progresos se obtienen” (*Bol. OSP*, Mayo 1972, pág. 414).

En efecto, Gabaldón anota que en el quinquenio 1966-1970 los gastos de Sanidad aumentaron “hasta Bs. 1.077,5 millones sobre el anterior quinquenio”. Y añade: “Tal aumento equivalió a dedicar por habitante anualmente, de 1966 a 1970, Bs. 23 más que en 1961-1965 y Bs. 23 por año, por persona, es una suma que por sí sola es mayor que la destinada por gran número de países subdesarrollados para todas las actividades sanitarias”.

Pues bien, “la esperanza de vida al nacer disminuyó de los 66,5 años a que había ascendido en 1962, a 65,6 años en 1970, o sea una reducción de más de un mes por año”.

La anomalía desagradable la confirma Gabaldón por “otros parámetros, también estudiados. La esperanza de vida a los quince años descendió de 57,0 años en 1965 a 55,8 en 1970”. La tasa de mortalidad infantil también sufrió el impacto del exceso de los gastos y su consiguiente desorden. Esa tasa que había bajado a 42,0 (por 1.000 nacidos

vivos) en 1967, subió a 48,2 en 1970. Y así continúa Gabaldón anotando indicadores negativos de la situación venezolana en el sector salud. Mientras más engordamos, más reventamos.

Como quiera que se le vea los excesos del fácil dinero del petróleo nos siguen ocasionando la indigestión económica observada por el economista Clark o los males de la inundación, según los denomina el demógrafo Sauvy.

Anteriormente, la peligrosa inyección de dinero extraordinario se inició con la nivelación cambiaria seguida de las apuradas transacciones de reparos fiscales; mientras para el Gobierno actual el nuevo recalentamiento a más elevados niveles de presión se produjo con la coyuntura petrolera aprovechada por el Congreso Nacional que continúa con la anual fijación de mayores valores de exportación. Se comienza con los mayores ingresos fáciles del petróleo que inducen a perder la cabeza dejando correr los gastos hasta el punto de que después sean los propios gastos los que reclaman indefinidos nuevos aportes que ya ni el petróleo alcanzaría a proveer.

Todavía es tiempo de moderar los gastos antes del estallido

Aun cuando este año no vuelva a bajar la producción de petróleo, como sería lo deseable, que al menos no se fuerce aumento alguno. Por el contrario, que se impida todo aumento para prepararnos a obtener mayores precios hasta superar los de otras fuentes. Se tendría así el desafortunadamente limitado aumento de 4% en la participación fiscal petrolera, el cual puede subir hasta quizás el 6% por motivos diversos a los aumentos de los precios. Que en ningún caso el nivel de gastos para 1973 suba por sobre el 6% de aumento previsible de los ingresos sobre los ingresos efectivamente percibidos en el año actual. Un 6% de aumento no es nada despreciable siempre que se administre a conciencia

de que no es posible continuar exigiendo más del petróleo sin arriesgar la suerte misma del país.

Al realizar el esfuerzo de ajustar los gastos contando con el limitado pero sustancial aumento de 6%, tiene que tomarse muy en cuenta la anormalidad de todo lo ocurrido. Que mientras más pronto se corrija menos difícil resultará el ajuste. Peor será esperar un milagro imposible.

Prensa Petrolera, año 2, n° 2. Segunda quincena de diciembre 1972.

Los petróleos pesados. Segunda línea de defensa de los recursos naturales

Reposición de reservas mediano – livianas

Es explicable que la Sociedad de Ingenieros de Petróleo plantee los problemas de reservas en Venezuela dentro del área limitada del petróleo. Por ello concreta el enfoque a las tres preguntas formuladas sobre: reposición de reservas mediano-livianas, estrategia de desarrollo de la Faja Bituminosa y fomento de exportación del petróleo pesado.

Lamentablemente la influencia del petróleo en Venezuela ha sido tan intensa y por tanto tiempo como para hacer imposible resolver aisladamente sobre sus problemas sin tomar en consideración otras proyecciones. Fundamentalmente se impone reconocer el destino de la liquidación de ese recurso natural no renovable. Sobre la base de esa proyección deben ser interpretadas mis respuestas a los tres temas planteados para el Foro.

Toda reposición de reservas tiende a intensificar y extender el despilfarro actual del petróleo extraído de las reservas probadas. La casi totalidad de ese petróleo extraído, más del 93%, tiene que ser exportado y, por consiguiente, se convierte en divisas extranjeras.

La enorme capacidad de compra fuera del país generada por la simple explotación de un tesoro natural como el petróleo excede así todas las posibilidades de empleo útil por los venezolanos. Las divisas retornadas por el

petróleo significan en verdad órdenes de compra de mercancías y de servicios extranjeros que nos vemos forzados a utilizar. De aquí resulta el despilfarro de esas divisas, tan comentado y reconocido por todos que, a la vez, no todos relacionan debidamente a la propia explotación del petróleo.

El despilfarro general se tiende a atribuir a vicios o defectos de los responsables en el Gobierno, o en el sector privado aprovechador del petróleo. Así se mantienen las ilusorias esperanzas de continuar tras una siembra de petróleo. Para seguir nadando en divisas se pretexto aprovecharlas mejor. Cambios en las instalaciones y en los hombres, nuevos programas o instrumentos de ejecución harían el milagro de atender a las múltiples necesidades nacionales encaminando el país hacia un programa firme y acelerado.

La verdad no se quiere comprender en toda su profundidad no obstante las repetidas demostraciones que el despilfarro es un efecto o manifestación causado por los excesos de divisas generadas en cierta forma fuera de la actividad económica, propia del país. El fenómeno de excesos de capital se ha reconocido por algunos como de indigestión económica (Clark). Mientras otros presentan la situación como una verdadera inundación, comparándola con los beneficios del agua mientras no exceda ciertos límites (Sauvy). Como acertadamente lo hace Liendo Coll en su obra sobre el problema de la población, también para este caso conviene recordar la frase de Gide: “Todo está dicho, ya, pero como nadie escucha es preciso empezar continuamente”.

Sea como fuere, la verdad demostrada por la experiencia es que mientras no se reduzcan los niveles de ingresos de divisas hasta ciertas proporciones razonables, en su relación con los niveles de actividad económica de Venezuela, no se harán los esfuerzos necesarios para reinvertir los ingresos provenientes de la liquidación de un activo nacional como el petróleo.

Por consiguiente, mi respuesta firme y clara es que no conviene en ninguna forma estimular la explotación de esta riqueza natural, así se trate de

reservas mediano-livianas o de otros hidrocarburos. Estoy convencido de que allí está en juego el interés nacional y el futuro de Venezuela.

Estrategia de desarrollo de la Faja Bituminosa

Allí, como en Guanoco, el lago más grande de asfalto, o en los depósitos conocidos de carbón, Venezuela cuenta con una segunda línea de defensa de sus recursos de combustible fósil. Los hidrocarburos constituyen las mercancías más intensamente solicitadas en la actualidad y cualquier aumento de reservas es como llevarlas al mostrador de la más barata mercancía para continuar su irresponsable liquidación. En cambio, en la Faja, Guanoco o el carbón, la ciencia y la técnica necesitan adelantar bastante más para hacer eficientemente disponibles los grandes recursos que allí tienen los venezolanos.

Considero, pues, que debe mantenerse activo un programa razonable de investigación para adelantar en esas tres direcciones. Sin embargo, este programa es necesario organizarlo sobre la base de que la urgencia no debe conducir a precipitaciones porque, por el contrario, hasta resultaría inconveniente el éxito inmediato, debido a la razón fundamental ya enunciada de los excedentes de divisas extranjeras, con tan desastrosos efectos, hasta el momento.

Fomento de exportación del petróleo pesado

En la explotación del petróleo pesado se maximiza el despilfarro directo con los hidrocarburos nacionales, en uno de sus extremos. En el otro extremo el máximo despilfarro es del gas asociado, producido por sobre las cantidades en las que podríamos emplearlo, bajo la presión del deseo de exportar exageradas cantidades de petróleo.

Es máximo el despilfarro directo del petróleo pesado por dos razones evidentes. Su explotación se realiza con una técnica inapropiada, la cual

solo tiene eficiencia aceptable cuando se aplica a petróleos medianos o livianos, pues fue en estos petróleos donde encontró su mayor aplicación. Bajo los sistemas de explotación aplicados, los coeficientes de recuperación del petróleo en el sitio se acercan a la tercera parte cuando se trata de petróleos medianos y livianos. Por el contrario, la técnica aplicada a los petróleos pesados, aun la más avanzada, arroja promedios de recuperación superinferiores, llegando al extremo de hasta solo un 6% del petróleo en el sitio. Y la mayor gravedad del despilfarro ocurre cuando por extraer tan ínfimas fracciones del recurso se perjudican y hacen más difíciles los trabajos posteriores tendientes a obtener una mayor recuperación.

Luego tenemos que tampoco otras etapas de la técnica de aprovechamiento del petróleo permiten obtener de los petróleos pesados todo el potencial de mayor contenido orgánico depositado en ellos por la naturaleza. Se da así la anomalía de que en los mercados la escala de precios asciende en relación inversa al contenido orgánico y térmico de los petróleos. Debido a la técnica inapropiada, en vez de pagar por el contenido térmico como se hace para el gas, en los petróleos se penaliza la mayor densidad y consiguiente mayor cantidad de unidades térmicas, mientras se premia la ligereza, que no es otra cosa que la facilidad de despilfarrar esa fuente de energía debida al precio de barata al cual se paga.

Para encubrir la repugnante situación puede considerarse la artificiosa fórmula de medir la gravedad del petróleo por los llamados grados API. Con este sistema sube la escala mientras en realidad baja la gravedad. Así resulta más aceptable el mayor precio atribuido a los mayores grados de la escala invertida intencionalmente.

Por las razones expuestas y por las de carácter más general enunciadas anteriormente, considero que el interés nacional reclama no fomentar las exportaciones de petróleo pesado. Por el contrario, dentro de un programa razonable de declinación de las exportaciones de petróleo la

proporción de petróleo pesado debería limitarse estrictamente al mercado que pueda pagarlo al precio menos perjudicial.

Conclusión y reafirmación

Lo que dejo expuesto no debe hacer pensar en la paralización total de los trabajos y actividades exploratorios. Exclusivamente persigo hacer ver la conveniencia de asegurar por el mayor tiempo posible la explotación del petróleo venezolano a fin de garantizarnos el máximo desarrollo económico y social. El desarrollo sirve de pretexto para el exagerado agotamiento de hidrocarburos que se viene imponiendo. Sin embargo, la experiencia vivida demuestra más bien el despilfarro generalizado por todo el país.

No conviene, pues, estimular las exploraciones, pero tampoco paralizarlas totalmente. Deben continuarse practicando y mejorando con la moderación resultante de un razonable programa de reducción de producción de petróleo. Aún dentro de este programa la exploración mantendría un nivel de actividad adecuado a las necesidades de un país que vería así alargada la vida de su industria petrolera.

Limitada la explotación al nivel compatible con el reajuste indispensable de la función de los hidrocarburos en la economía nacional, debería darle preferencia a las expectativas con mayores posibilidades de petróleos medianos y livianos. Son estos los que en el mercado actual representan el mayor despilfarro económico directo de recursos. Sin embargo, en todo momento la exploración, al igual que las otras actividades de la industria, deberá tener por guía el programa de declinación reclamado por el interés nacional.

Prensa Petrolera, año 2, n° 3. Primera quincena de febrero, 1973.

La crisis del petróleo determina los saltos en los precios

Peligros previstos hace decenas de años

Los saltos en los precios del petróleo son asunto relativamente secundario para la humanidad, frente a la crisis que se aproxima.

Pero la situación ofrece problemas específicos y diversos para los países exportadores de petróleo. Entre estos Venezuela tiene características tan especiales como para hacer indispensable recordarles constantemente. Con todo, conviene antes que nada analizar la situación general en el mundo.

Desde hace decenas de años podía preverse la crisis del petróleo.

Para advertir sobre el agotamiento irremediable del petróleo, desde hace tiempo yo mismo he citado con frecuencia la aparente clarividencia de un Profesor de la Escuela Wharton de Economía en la Universidad de Pensilvania. Hace más de 60 años se refería a los nuevos usos del petróleo y al peligroso entusiasmo por los motores Diesel, afirmaba:

Semejante cambio puede que ofrezca energía más barata a una o dos generaciones de hombres, hurtando a las generaciones futuras el petróleo irremplazable, del cual tenemos existencias mucho más limitadas que de carbón. Estos nuevos medios de usar petróleo son de beneficio cuestionable para la raza humana (*Industrial and Comercial Geography*, Prof. J. Roussel Smith, Ed. H. Holt and C, New York, 1913).

Segunda Guerra Mundial: el primer aviso

Después de la Segunda Guerra Mundial la inesperada demanda de petróleo debió ser de clarinada general.

En la introducción a la Memoria de Fomento presentada al Congreso Nacional en 1946, traté la situación del mercado mundial de petróleo. Señalé allí el continuo desplazamiento del carbón por el petróleo y advertía que si Europa no había hecho el cambio como Estados Unidos se debía a “inconvenientes prácticos muy pronto superables y no a la falta de decisión”, y anotaba: “Con que el consumo mundial de petróleo que no llega a un barril por habitante se acerque al de Norteamérica que es de 7,3 barriles per cápita, siquiera en una fracción, el mercado para esta mercancía es ilimitado”.

Más adelante señalé también la dificultad de aumentar la producción de petróleo en Estados Unidos y en Venezuela, los dos mayores productores mundiales para la época y ya reconocía expresamente:

Por tanto, el Medio Oriente que se supone en muchos casos como un factor de inseguridad en el mercado del petróleo, con toda la rapidez en desarrollar la producción que ha desplegado y con toda la que en el futuro continúe desarrollando en el mismo sentido, parece que será solo suficiente a no hacer insostenible la escasez que prevalece en la generalidad de los mercados (Mem. 1946 p. IX).

Las jugosas utilidades del negocio y la propaganda interesada hicieron olvidar la verdad irrefutable del agotamiento del petróleo.

Un consumo creciente e injustamente desequilibrado

Si en 1946 el consumo mundial de petróleo era inferior al barril por persona, mientras ya Estados Unidos pasaba de los 7 barriles, semejante injusto desequilibrio mostraba ya la demanda potencial que amenaza

los limitados recursos petroleros y la situación se desarrolló conforme tenía que resultar.

Para 1960 el consumo mundial había alcanzado más de 2,7 barriles por persona, pero entonces los Estados Unidos estaban consumiendo más de 19 barriles. La aceleración continuaba y muchos países pasarían pronto sobre los 7 barriles de Estados Unidos en 1946, tanto fue así que para el pasado año de 1972, y no obstante las tremendas diferencias, el promedio mundial de consumo por persona de los 3.800 millones de habitantes se acercó a 5 barriles.

La carrera continúa desbocada. La producción mundial del primer semestre de 1973 muestra el vertiginoso aumento de más de 10%.

El enorme consumo mundial de casi 5 barriles por persona, cercano a los 7 barriles de Estados Unidos en 1948, es preciso relacionarlo a las persistentes enormes diferencias entre países. Las descomunales desigualdades señalan increíbles necesidades insatisfechas. El consumo de algunos de los grandes se ve en el siguiente cuadro:

Consumo de promedio anual de barriles de petróleo por persona

Suecia	30
Estados Unidos	28
Canadá	26
Holanda	23
Bélgica	22
Alemania Federal	19
Japón	16
Australia	16
Reino Unido	15
Francia	15

Los 10 países señalados tienen únicamente 550 millones de habitantes que representan poco más del 14% de la población mundial de unos 3.800 millones de habitantes. Pero, desarrollados como son, se permitieron consumir casi las dos terceras partes del petróleo disponible. De la fabulosa producción de unos 18.500 millones de barriles, esos 10 países tomaron en 1972 nada menos que 11.840 millones.

Para los 3.250 millones de habitantes del resto del mundo solo quedaron 6.600 millones de barriles: muy poco más de 2 barriles por persona.

Los 10 países de gran consumo dejan muy poco al resto del mundo. Sin embargo, aun así la situación no muestra toda la intensidad de la demanda potencial de petróleo. En el resto del mundo quedan incluidos nada menos que la Unión Soviética, con un consumo cercano a los 9 barriles por persona y, precisamente, los 11 países de la OPEP, grandes exportadores de petróleo. Estos 12 países, con el 13,0% de la población mundial, dejan para su consumo 13,9% del total de la producción del mundo. Por consiguiente, su promedio de consumo por persona es equivalente al promedio general de casi 5 barriles. Descontada la población de estos países, 518 millones, el resto del mundo queda en 2.732 millones de habitantes, el resto de la producción mundial de petróleo baja de 6.600 millones dejados por los 10 grandes consumidores, hasta únicamente 4.030 millones de barriles para la mencionada población de 2.732 millones, es decir, que estos solo pueden consumir bastante menos de 2 barriles: 1,48 barriles por persona.

Más rápidos y mayores aumentos de los precios del petróleo para detener la demanda y evitar una agravación de la crisis

Las resoluciones adoptadas en diciembre de 1970 por la OPEP durante la Conferencia en Caraballeda y los subsiguientes acuerdos sobre

precios en febrero de 1971 en Teherán, dieron un buen alerta a los consumidores sobre la situación del petróleo. Sin embargo, ni ese alerta, ni los sucesivos pero moderados aumentos de precios, sirvieron de freno a la desbocada demanda de petróleo. Por el contrario, las ansias de consumo del invalorable combustible parecen exacerbadas según lo muestra el curso de la demanda en el primer semestre de 1973.

La última *Carta Semanal* del MMH, al dar la información sobre la producción mundial de petróleo en el primer semestre de 1973, destacó que en junio tuvieron que producirse más de 7 millones b/d sobre la cantidad producida en junio de 1972. De 47,95 millones b/d se pasó a 55,32 millones b/d en este año. Un aumento de más de 15%, nada menos que 7,37 millones de b/d, es decir, casi toda la producción de Arabia Saudita, el país de las mayores exportaciones y de las mayores reservas mundiales de petróleo. Aun cuando la tasa de aumento para todo el año 1973 se mantuviese alrededor del 10% sostenido durante el primer semestre, ello significaría más del doble del crecimiento de 1972. Bastaría lo ocurrido para demostrar que la crisis del petróleo reclamaba medidas más drásticas que las aplicadas hasta ahora.

Los grandes países consumidores comprenden la urgencia de la elevación sustancial de los precios del petróleo. Más que nada lo importante es alguna seguridad de suministro.

Podrán lamentarse de la carga creciente que representaran los pagos al exterior por las importaciones de petróleo. Pero se hace cada día más evidente que no hay ninguna otra manera realista de afrontar la amenaza de una grave crisis relativamente cercana. Serán muy dolorosos los mayores pagos de divisas. Pero sin dolor no se corregirían los despilfarradores abusos del petróleo que se agota y mucho más grave resultarían los efectos de una crisis en los suministros.

La reducción de los límites de velocidad para los automóviles, tendiente a limitar el peligroso desperdicio de gasolina, y otras medidas legislativas de emergencia dirigidas a corregir los abusos en el consumo de hidrocarburos, serán mucho mejor atacadas al coincidir con precios significativamente mayores. Pretender corregir tales abusos, manteniendo al mismo tiempo los niveles irrisorios de precios que facilitaron tan viciosos hábitos, resultaría poco realista a la vez que injusto.

Los mayores precios impuestos por la crisis energética constituyen seria amenaza para el futuro de los países exportadores de petróleo, legítimos beneficiarios de los mayores ingresos así determinados.

Precios sustancialmente mayores para el petróleo son inevitables, al mismo tiempo que constituyen una medida de defensa para toda la humanidad.

Quienes van a pagar mucho más, los grandes países consumidores, de buen o mal grado lo van reconociendo así. En buena medida la situación actual es su propia obra, o la de sus agentes los grandes consorcios transnacionales, movidos exclusivamente por la codicia de las mayores ganancias. Vendieron los hábitos del abuso del petróleo como barata mercancía inagotable. Por supuesto, los países atrasados les seguíamos como simples marionetas. Resulta verdaderamente irónico, pero aleccionador, recordar que hasta muy poco, el año pasado, cuando ya toda la situación se veía con gran claridad, el propio Gobierno actual, a quien ha correspondido elevar tan sustancialmente los precios del petróleo venezolano, autorizara la tragicómica gestión de venta cumplida por el ministro en 1972 con aquella malhadada peregrinación a Boston. Allí se ofreció como simple baratija el petróleo de Venezuela. Los gobernadores de Nueva Inglaterra lógicamente se limitaron a hacerse los suecos, esperando aprovechar al máximo la debilidad criolla. Para

nuestra suerte, los acontecimientos se precipitaron, limitando así los dañosos efectos de nuestra propia incapacidad.

Posiblemente, aún ahora los precios venezolanos mantengan la trajinada competitividad para continuar siendo los más baratos del mundo. Pero otro es el problema actual.

La magnitud alcanzada por los incrementos en los precios del petróleo es tan considerable como para desplazar la cuestión de su adecuación a los mercados. A fines de 1972 critiqué la fijación de precios planeadas por el Gobierno para 1973 porque en realidad continuaban marcando una devaluación real del producto. Mencionaba entonces un mínimo aumento de 24 centavos contra los 12 centavos señalados por el Gobierno en el Proyecto de Presupuesto Nacional. Después, la fijación de los nuevos precios se presentó como si cubrieran un aumento de 17 centavos. Aclaré entonces el engaño de semejante apreciación. Ahora, el propio Ministerio en su más reciente información dada a la prensa, señala la realidad. El precio fue de 3,11 por barril hasta la fijación de nuevos precios en marzo de 1973. Como se observa, eran solamente centavos los objetados.

Conforme lo señala el Ministerio, con la fijación de marzo los precios subieron casi 3,39 dólares, sin tomar tampoco en cuenta el correctivo por fletes, que juega una función distinta a los precios. El aumento de marzo se colocó así en 28 centavos. Nuevamente debe recordarse que los dólares de marzo, por la devaluación de más del 10%, implicaban una pérdida en poder adquisitivo de más de 34 centavos. Por ello me vi en el caso de alertar sobre esa nueva devaluación real del petróleo venezolano, cuando todas las circunstancias recomendaban soluciones diferentes.

De agosto en adelante las cosas se precipitaron, y ya ni Venezuela misma pudo continuar su medrosa política de precios. Los saltos de

precios subsiguientes condujeron hasta el vigente precio promedio de noviembre de 6,55 dólares por barril. Este nuevo precio representa bastante más del doble de los 3,11 dólares de comienzos de año y desplazan el problema venezolano hacia la emergencia de la descomunal nueva bonanza de dañosos ingresos de divisas no ganadas por la actividad económica nacional.

La participación fiscal elevada ahora hasta 3,99 dólares por barril aún se encuentra 91 centavos por debajo de dólares 4,90 por barril obtenidas por Libia hace tiempo.

Los nuevos precios han desconcertado a la opinión no informada del país, difícilmente se concibe todo el volumen de nuevas divisas que representa haber pasado en un mismo año, 1973, de una participación fiscal de 1,64% en los primeros meses, hasta esta participación de 3,99% para noviembre y diciembre. En tan poco tiempo se produjo un aumento del orden de 143% en tan importante factor de ingresos para Venezuela. Es el resultado de la grave crisis energética que amenaza a la humanidad y reclama drásticas medidas para frenar el consumo.

Los precios pagados en los mercados por los productos del petróleo permiten ya señalar la posibilidad de una participación de hasta 10 dólares por barril.

A comienzos de septiembre pasado el primer ministro de Libia, Mayor Abel al Salam Jallud hizo extensas e importantes declaraciones en relación al petróleo. Fue entonces cuando anunció que la participación fiscal había llegado a 4,90 dólares, afirmando al mismo tiempo que no les agradaba se les culpara de la llamada crisis de petróleos. Señaló la preocupación por la conservación del petróleo, explicando que no estaba en el interés del mundo “que las compañías monopolistas extrai-

gan el petróleo en la medida que les dictan sus accionistas. En realidad a esas compañías no les preocupan las necesidades mundiales de petróleo como fuente de energía. Solamente se valen del petróleo para abusivas ganancias, y en forma destructiva no en forma conservacionista” (*Platz*, 5-9-73).

Aprovechó esa ocasión el ministro Jallud para alertar al mundo sobre el costo del petróleo y lo que paga el consumidor a las compañías por un barril de productos, es decir, por un barril de crudo convertido en productos mediante el fácil y económico proceso de la refinación.

Fue entonces cuando mencionó la posibilidad y justicia de una participación de 10 dólares por barril explicando: “Si una compañía obtiene 25 dólares por un barril de productos, ciertamente el productor tiene derecho de tomar hasta 10 dólares”.

El argumento es evidente. Nada podría justificar que, mientras los consumidores paguen precios cada vez más elevados por los productos del petróleo, los dueños del petróleo mismo, que es lo valioso, no eleven la participación correspondiente en la liquidación de tan apreciada pero limitada riqueza natural.

¿Cómo evitar que los ingresos extraordinarios no nos causen daño? Para Venezuela este es el problema fundamental. Nadie puede dudar ni discutir el derecho y la obligación imperativa que tenemos de llevar al máximo la participación fiscal por cada barril de petróleo extraído del territorio nacional. Ese es el patrimonio principal de los venezolanos que todos deben defender.

Tampoco existen razones válidas para dudar de que la participación alcanzada de 3,99 dólares por barril pueda o tienda a disminuir, todo lo contrario. Por lo expuesto anteriormente, hasta es probable que actualmente esa participación resulte modesta, para no emplear otro término. Y todo parece indicar la tendencia ineludible a nuevos y sucesivos au-

mentos. Pero, aún sin llegar todavía a la participación de 10 dólares por barril mencionada en Libia por Jallud, ya la participación actual podría determinar ingresos tan descomunales como para agravar violentamente los muy serios problemas que afectan la economía y la vida misma de la nación.

A fines de 1970, cuando ante la evidencia de lo que ocurría con el petróleo el Congreso Nacional tuvo que actuar para elevar los impuestos y ordenar la fijación unilateral de los precios, después de haber participado en aquellas gestiones consideré deber ineludible llamar la atención a los venezolanos sobre los peligros que corría el país con los nuevos ingresos determinados por las medidas adoptadas para defender nuestro petróleo.

Desde entonces y aún cuando no se trataba de magnitudes de divisas extranjeras nada semejante a las que ahora nos amenazan, intenté explicar la situación y ofrecí tres alternativas para evitar que los ingresos extraordinarios nos causen daño (SIC, junio 1971, p. 204). No considero necesario ni oportuno repetir ahora todas las razones que justificaron aquel alerta.

Ahora la situación es muchísimo más grave. Tanto por la magnitud de los nuevos ingresos, como por haberse profundizado los males nacionales a causa de la intensificación del despilfarro.

Debido al dinero fácil del petróleo, no generado por las actividades económicas propias del país, el despilfarro generalizado viene afectando la nación desde hace tiempo. En vez de tomarse medidas para corregir la peligrosa tendencia, se ha seguido la línea de menor resistencia sin tomar en cuenta el futuro nacional. Los ingresos extraordinarios de 1971 contribuyeron a dar mayor impulso al espiral del gasto público. La vorágine arrastró además de los ingresos extraordinarios, otros ingresos provenientes de un mayor endeudamiento y de la ampliación del déficit fiscal.

La tasa de ahorro bajó una séptima parte

Con todo, el volumen de nuevos ingresos es lo suficiente para esfumar el desbarajuste fiscal. La mayor capacidad financiera del Gobierno, que habría pedido dirigirse a ampliar la tasa de ahorro, necesidad reconocida por los propios planes de ese Gobierno, se fue hacia atrás. Contra la tasa de ahorro registrada en 1968, que fue de 33,2% ahora en 1972, ya en plena bonanza, el ahorro del Gobierno cayó hasta 28,7%. Una caída del orden de casi una séptima parte, muy fácil de explicar cuando no se sabe qué hacer con tanto dinero nuevo no ganado. Lógicamente, la inercia misma de la burocracia hace que el gasto corriente sea el que efectivamente corra. Entre tanto, naturalmente el pueblo se siente cada vez más defraudado de las vanas esperanzas cifradas en semejante riqueza.

En solo el presente año 1973 y antes del último salto de los precios, el Gobierno tenía anunciada una recaudación extraordinaria cercana a los Bs. 1.600 millones, por sobre los ya substanciosos ingresos fiscales previstos en el presupuesto. Lo suficiente para enjugar, como dicen en la jerga fiscal, muchos excesos del gasto público. A esos cuantiosos ingresos extraordinarios se añadirán ahora bastante más de los Bs. 740 millones anunciados por el Ministerio de Hacienda. Tanto es el dineral avizorado que por esta vez el ministro revirtió su viciosa costumbre de abultar las expectativas. Si los números no engañan y la información oficial no está falseada en otras partes, el aumento de la participación se sitúa en 1,36 dólares por barril, al pasar de 2,63 dólares hasta 3,99 dólares por barril. Como en los 61 días a los cuales se aplicará el aumento se producirán por lo menos 206 millones de barriles, el ingreso fiscal extraordinario llegará hasta 280 millones de dólares, o sea Bs. 1.177 millones, en vez de los Bs. 740 millones del Ministerio. El asunto va alcanzando tales magnitudes como para obligar a hacerse los tontos. Así, en este solo año 1973 el ingreso fiscal habrá arrojado en excedentes sobre las elevadísimas previsiones del presupuesto, unos Bs. 2.800 millones. Casi tanto como todo el Presupuesto Nacional de 1955.

La infamante distribución del ingreso nacional se agrava significativamente con el despilfarro

Contra lo que algunos incautos podrían imaginar, el despilfarro del dinero nacional lo aprovechan muy pocos. No tan solo por razón de la disminución de la tasa de ahorro, sino porque mayormente los privilegiados del Gobierno y del capital son quienes se encuentran en situación de sacarle algún beneficio a la dilapidación de la riqueza nacional.

Aún con Cuentas Nacionales tan revisadas como las que se hacen en este país, la tendencia desfavorable a las masas trabajadoras no puede ocultarse totalmente. Bien malo resultaba ya el reparto del Ingreso Nacional en 1968 cuando la remuneración de empleados y obreros se limitaba al 48,1% mientras el capital y los no asalariados se llevan la mayor parte, 51,9%. Los más tomaban lo menos, mientras los menos se llevaban la parte del león. Pues bien, ahora con el continuado despilfarro la situación empeoró significativamente, como lo destaca hasta el propio Banco Central: los menos —los ricos— están tomando ahora 53,2% es decir, 1,3% más que antes arrancado de la ya pequeña porción de los más numerosos (los trabajadores), reducida ahora a solo 46,8%.

El cuadro marca lo ocurrido:

Distribución del ingreso nacional por factores

	1968	1972
Remuneración de asalariados	16.658	23.465
Relac. porcentual	48,1	46,8
Remuneración del capital y no asalariados	17.998	26.687
Relac. porcentual	51,9	53,2

Por razón de esta injusta distribución del ingreso nacional se ha comprobado que el 20% de la población recibe el 5% del ingreso mien-

tras el 5% de los afortunados se apropia el 28% de ese ingreso. Esto significa una desigualdad de grupo de 22 veces. Aun en los sistemas capitalistas más criticados, como Estados Unidos, el 5% de los favorecidos no logra atrapar sino un poco más de la mitad que en Venezuela, el 14,7%. La desigualdad se reduce allá a 12 veces.

Para 1974 el excedente sobre los ingresos fiscales podrían ser del orden fantástico de Bs. 12.000 millones.

Por ello hasta la gente que más podría continuar aprovechando el despilfarro viene dando señales de alarma. Ni el Gobierno, ni otros sectores, incluyendo las medidas de publicidad, se han atrevido a hacer estimaciones aproximadas porque en verdad los resultados conmocionan. Estábamos inundados y deformados por los ingresos petroleros. Para 1974 se estimó la desbordante cantidad de Bs. 9.396 millones por ingresos del petróleo, cantidad que casi duplica la participación total obtenida en 1966: Bs. 4.841 millones. Pues bien, semejantes enormes ingresos previstos para 1974 se estimaron sobre la base de una producción de 1.219 millones de barriles, suponiendo una producción equivalente a la del presente año, y sin tomar en cuenta el creciente desperdicio del gas, la aceleración de la declinación de los yacimientos y todo cuanto hacía aconsejable el programa de lenta, pero constante reducción, que por múltiples razones se viene haciendo aconsejable.

De pretender mantener semejante dañoso nivel de producción, aplicando a todo ese volumen de petróleo la nueva participación unitaria de 3,99 dólares por barril se obtendrían 4.864 millones de dólares, que harían la friolera de Bs. 20.428 millones. Ni más, ni menos y ello sin tomar en cuenta la tendencia a que en 1974 ocurran nuevos e indispensables aumentos.

En cambio, sí se hace imprescindible añadir algo ya ocurrido con las regalías y que tiene que ampliarse para el próximo año. El aumento de las

bases de cálculo de las regalías fiscales que adquieren las concesionarias no quedó incluido en los datos de participación unitaria publicados. Por este respecto se ha producido un aumento de valor que pasa del 10% mencionado por el Ministerio de Hacienda. Por tales aumentos deberían ingresar más de Bs. 360 millones en 1974. Por otra parte, aun con los aumentos actuales, la regalía fiscal resulta adquirida por las concesionarias al precio inaceptable de 3,73 dólares por barril, es decir, substancialmente menos de la simple participación fiscal actual de 3,99 dólares. Limitando la revisión del precio de las regalías al precio de barata de 5 dólares por barril, se causarían por ese concepto otros Bs. 470 millones.

Añadiendo los anteriores ingresos por revisión de las regalías a los Bs. 20.428 millones de participación revisada y, como se mencionó antes, sin tomar en consideración la tendencia a nuevos aumentos, se tendría el total de Bs. 21.258 millones en vez de los Bs. 9.396 millones del presupuesto. De aquí resultaría el excedente redondeado de Bs. 12.000 millones si los venezolanos continuamos irresponsablemente la alocada danza de la liquidación del petróleo, con graves daños de toda índole para el futuro nacional.

Los ingresos ordinarios de este año, 1973, ya se le habían remontado al Gobierno a casi el doble: 85% de los del comienzo del período 1969.

Al añadirse a los ingresos ordinarios presupuestados para 1973 en Bs. 14.049 millones los excedentes anunciados por el propio Gobierno, fácilmente se alcanza la cantidad redonda de Bs. 10.000 millones. Referida esta cantidad a los ingresos ordinarios de 1969 que fueron Bs. 8.661 millones se advierte de inmediato la inundación de dinero no ganado. Ese fácil dinero creció en 4 años 85%, cantidad que señala una tasa anual de 10,0%, imposible de ajustarse a la economía de ningún país. En Venezuela, de por sí tan exageradamente dependiente del petróleo y del gasto público, la situación es mucho más grave. Así lo demuestra el curso seguido en el período por el Producto Territorial Bruto.

El PTB de Bs. 45.065 millones en 1969 únicamente había subido hasta 1972 a Bs. 52.888 millones marcando un aumento de 16%, tasa de aumento que el ingreso fiscal supera en solo un año (10%). ¿Puede continuarse semejante dislocación? Pero eso no es todo, eso es lo ya ocurrido. ¿Cabe en cabeza humana que semejante deformación monstruosa se deje multiplicar tranquilamente en 1974? Esta es la situación que extiende la angustia hasta aquellos sectores, complacidos antes por la abundancia.

El promedio de crecimiento interanual de la economía nacional en los últimos 3 años lo sitúan las cuentas del Banco Central en 5,5%. Aún sin amolar los lápices críticos sobre tales cifras, nadie llega a imaginar seriamente que semejante ritmo pueda ampliarse significativamente inyectando todavía mucho más dinero. Quien no lo vea es porque no quiere. Lo ocurrido durante tantos años de abundancia petrolera no puede dejarse a la espalda para continuar la falacia de la siembra del petróleo. Para acelerar el crecimiento general de un país en el sentido en que se conoce —si es que tal objetivo fuera realmente deseable— mucho más que dinero caído del cielo son imprescindibles otros variados factores. Estos otros factores no se venden en los mercados ni se improvisan de la noche a la mañana. La experiencia venezolana demuestra que el dinero fácil en vez de propender al desarrollo tiende más bien a estancarlo y distorsionarlo.

La magnitud de los nuevos ingresos desborda toda la experiencia dolorosa en Venezuela. De allí la extensión inesperada de la angustia.

Tanto el presidente de la República como su ministro de Hacienda han intentado calmar el sentimiento de angustia general. Esta vez ha surgido con motivo de las perspectivas de desbordamiento económico debido a que la magnitud de la avalancha se ha hecho más evidente. La cantidad de Bs. 12.000 millones no generados por la propia economía nacional, sino provenientes de la liquidación de los ingresos fiscales de

más de Bs. 14.000 para remontarse hasta Bs. 26.000 millones. ¿Puede alguien permanecer impasible ante semejante desbordamiento? Semejante presupuesto sería más de tres veces los Bs. 8.661 millones del presupuesto de 1969. Independientemente del Gobierno de que se trate, es evidente que ni las instituciones públicas, ni los instrumentos del Estado puedan ser capaces de ajustarse a semejante desbordamiento. Existen, pues, fundadas razones de angustia y alarma.

Ni el presidente ni su ministro parecen darse cuenta de la situación real. Por ello sus intentos tranquilizantes más bien contribuyen a profundizar la alarma general. No es pretendiendo ampararse ante la necesaria autorización por el Congreso Nacional como alguien podría quedar satisfecho. Mucho menos cuando se señalan al mismo tiempo fantásticos programas de inversiones, cuando después del Programa de Febrero del presidente López siempre otros programas se quedan cortos. En este país muchos van haciéndose conscientes de lo que en realidad se puede hacer. Al propio Gobierno actual le bastaría con revisar su “Estrategia para el Desarrollo”. Y no se trata de incumplimiento. En muchos casos es preferible no realizar programas equivocados porque más bien evitan mayores daños.

Insistir en el despilfarro para acentuar la falacia de la inversión imposible

Todavía se cree que la cuestión está en la eficiencia. Que un poco más de diligencia evitaría el despilfarro, y para nada se toma en cuenta la experiencia de más de medio siglo. Se quiere imaginar que el dinero lo resuelve todo y si hay necesidades es preciso gastar. Bueno, ahora el Presidente señaló que para calmar el hambre generalizada, para evitar la inflación y detener los precios, habrá plata para importar y hasta para subsidiar más a los productores nacionales a fin de evitar que desaparezcan. Y efectivamente hacia allá iremos si nadie le pone reparo. A vivir

todos subsidiados mientras dure la racha, después ¡Dios proveerá!

Que el despilfarro desmoralizador no es cuento, lo sabe todo el mundo. Basta la más ligera observación en cualquier dirección para constatarlo. Por supuesto, lo del Gobierno se ve más que lo de los particulares, pero todo se suma en las Cuentas Nacionales. Aprovechando nuevas informaciones del Banco Central para distinguir la porción importada de la porción nacional de las inversiones en Venezuela, presenté unos cálculos y gráficos a fines de 1972 que miden claramente el despilfarro. El análisis de la situación lo incluí en un trabajo publicado por la Sociedad de Ingenieros de Petróleo en su *Revista* de diciembre. Ahora se tiene la información de 1972, y el anterior período de 4 años conviene extenderlo para complementar el último quinquenio del despilfarro.

Según las cuentas, en el quinquenio 1968-1972 la inversión Bruta fija total sumó en el período Bs. 61.257 millones. De esa cantidad Bs. 19.802 millones fue inversión importada, mientras el resto de Bs. 41.455 millones correspondió a la porción nacional. Esa fue toda la inversión que pudo hacer Venezuela, sector privado, en los cinco años. En ese tiempo, las compras con divisas para inversiones llegaron al equivalente de los mencionados Bs. 19.802 millones, que hacen 4.528 millones de dólares.

Sin entrar a calificar la cualidad de las inversiones, que mucho podría descartarse por ostentoso o inadecuado, como es bien sabido. Concretándose a los hechos, toda la nación dispuso en los 5 años mencionados de 4.528 millones de dólares destinados a importaciones para inversión. Frente a la cantidad así invertida corresponde oponer la cantidad de hidrocarburos que permitimos liquidar de nuestros activos de este recurso que se agota.

En los 4 años anteriores se habían liquidado 6.490 millones de barriles de petróleo y gas equivalente por un valor estimado de 16.250 millones de dólares (*Revista de la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo*, diciembre 1972, n° 11).

La suma de producción de 1972 fue así: 1.473 millones de barriles, que al precio medio barato de 3,50 dólares arrojaría el total de 5.150 millones de dólares. La liquidación de todo este activo petrolero suministró divisas a Venezuela por valor de 2.190 millones de dólares, señalando un incremento de sacrificio de liquidación respecto a los 4 años anteriores: las divisas retornadas representaron solamente 42,4% en 1972, mientras los 4 años anteriores había sido de 43,28%.

Para el quinquenio la cantidad de hidrocarburos liquidados subió a 7.963 millones de barriles con valor estimado de 21.406 millones de dólares. Con esta liquidación las divisas obtenidas se elevaron a 9.223 millones de dólares, representando solo 43,09% del valor estimado de los bienes liquidados. A todas luces se evidencia lo oneroso que resultan las divisas así obtenidas: para cada dólar retornado se sacrifican 2,32 dólares de hidrocarburos que cada día aumenta de valor. Es increíble.

Pues bien, dólares tan costosos, dólares que cuestan 2,32 dólares, deberían ser divisas manejadas con extremo cuidado. Deberían tener un destino que efectivamente sustituya en algún modo el valor liquidado. Pero no hay manera, constituyen el dinero fácil, no trabajado, casi imposible de encausar reproductivamente. Lo muestran los datos anteriores. Mientras la inversión importada en los 5 años sumó 4.528 millones de dólares, los dólares obtenidos tan costosamente llegaron a 9.223. La diferencia entre esta cantidad y la de la inversión importada es 4.695 millones de dólares, es decir que la cantidad despilfarrada superó la cantidad invertida.

Esta vez no hay alternativas de inversión. Solo contando la producción en más de la mitad podría detenerse la corrupción destructiva.

Frente a los aumentos extraordinarios de los ingresos petroleros previstos desde comienzos de 1971, siempre consideré la medida de reducción de la producción como la más ventajosa para Venezuela. Cumplía

el propósito de detener la peligrosa carrera ascendente de ingresos petroleros, que a la vez de aumentar la dependencia y distorsión económica que nos afecta mantiene el impulso al despilfarro. Pero también la reducción de producción favorecía la mejor conservación de la riqueza clave de los venezolanos. Podía detener la aceleración del desperdicio del gas y moderar la declinación de viejos yacimientos. Por todas estas consideraciones, entre otras, venía sosteniendo como lo más conveniente para los intereses nacionales esa reducción.

Sin embargo, tomando en cuenta otras opiniones y puntos de vistas diferentes, también señalé como aceptables, en aquel momento, el pago de deudas externas o la compra de valores bursátiles selectos, también en el exterior. Con tales medidas se cumplía el objetivo principal de moderar el despilfarro de excesivas divisas, puesto que ese daño es el mayor que se causa al país.

Pero aquello era aceptable para los ingresos extraordinarios de entonces. Al no haberse tomado oportunas medidas para detener los nuevos incrementos de disponibilidades de divisas, el despilfarro se aceleró y las fuerzas de inflación comienzan a rugir. La situación general no es la misma, pues se acentuaron los defectos de nuestra economía. Sin embargo, lo más grave es la magnitud de los nuevos ingresos y la tendencia que continúa, con lo cual no queda ahora más alternativa que la reducción drástica de la producción. Desde luego, tienen que tomarse en cuenta las circunstancias mundiales actuales, que pueden obligar a retardar la reducción. Lo que se precisa es ver con claridad la conveniencia de tomar esa decisión para aplicarla con firmeza al cesar la situación de guerra.

Por suerte, la producción de Venezuela y sus reservas tienen una significación mundial cada día menor. En 1960 nuestras reservas representaban 7% de las mundiales, y la producción el 14%, mientras ahora esas proporciones son menos del 2% para las reservas y menos del 6% para

la producción. Las cosas han llegado a que una simple reducción en el Medio Oriente, se considera haber marcado un descenso del orden de 4.000.000 b/d, es decir, como una tercera parte más de los 3.300.000 b/d que, sacrificando yacimientos y desperdiciando gas, es el tope de nuestra producción. Por otra parte, y salvo superemergencias como la actual, al mundo consumidor se le puede hacer comprender la conveniencia de olvidar un poco las reservas y la producción de Venezuela, relativamente cada vez menos importantes. En cambio, sí es cada vez de mayor significación que mientras este continente ve acrecentar su déficit petrolero y su dependencia de fuentes muy remotas pueda conservar las reservas y el potencial de producción cerrada que mantendría Venezuela.

Para 1974 la producción de petróleo no debería exceder 1.500.00 barriles diarios

Aun así, los ingresos petroleros serían superiores a los estimados y autorizados por el Congreso Nacional en el presupuesto. Para el año la producción alcanzaría unos 547 millones de barriles que a la participación promedio de 4,15% dólares por barril proveería 2.270 millones de dólares. Esta cantidad es 3,7% superior a las divisas petroleras de 1972, las más altas en lo que va de historia. De otra parte, los 2.270 millones de dólares representan Bs. 9.534 millones, sustancialmente superior a los ingresos fiscales petroleros aprobados en el presupuesto de 1974. Por último, en cuanto a la elevación de la participación hasta 4,15 dólares, se debe a los correctivos por regalías mencionados anteriormente y no incluidos en los 3,99 dólares mencionados por el Ministerio.

Desde todo punto de vista, parece que esa reducción es la más razonable. Hasta podría tender a facilitar y anticipar los arreglos sobre la reversión y el Congreso y el Gobierno venezolano por primera vez

volverían a gozar verdaderamente de soberanía económica: el potencial de producción cerrada constituiría la caja principal del Tesoro Público.

Por lo demás, aún desde el ángulo de la juridicidad y de la más correcta aplicación de los principios de derecho, debería entenderse que al mejorar la participación unitaria que sirvió de base a los cálculos de los ingresos por liquidación del patrimonio nacional petrolero, se impone de derecho reducir la liquidación aprobada en la cuantía correspondiente al aumento de la participación. Más aún cuando precisamente el aumento se produce en cumplimiento de la ley que ordenó al Gobierno la fijación y revisión de los precios respectivos. No parece ajustarse a los principios del derecho democrático que el Gobierno se considere autorizado a liquidar bienes nacionales por sobre los límites indispensables a la consecución de la suma de ingresos aprobados en el presupuesto. Lo contrario desvirtuaría la función controladora del Congreso Nacional. En todo caso, mi propósito al destacar este punto es el de llevar a la discusión pública un asunto de tanta trascendencia para el futuro nacional.

Conclusión

Ante la gravedad de la crisis mundial de energía y ante la emergencia nacional por una inundación de divisas extranjeras deben considerarse cuidadosamente las medidas siguientes:

1. Reducir la producción de petróleo a los límites indispensables para generar los ingresos fiscales previstos en el Presupuesto Nacional.
2. En aplicación del anterior principio, la producción prevista para 1974 de 1.219 millones de barriles para generar ingresos por Bs. 9.396 millones, sancionados en el presupuesto, bajaría a la cantidad de unos 547 millones de barriles para generar una suma equivalente a la aprobada.

3. El potencial de producción cerrado disponible, de alrededor de 1.800.000 dólares por barril, únicamente se emplearía para atender emergencias no bélicas nacionales o internacionales. En este último caso, con acuerdo de las Naciones Unidas.

4. Otras reservas probables de hidrocarburos, al igual que las conocidas pero no explotadas —Faja del Orinoco— se mantendrían en reserva para generaciones futuras de venezolanos.

Prensa Petrolera, segunda quincena de diciembre
de 1973. Año II, nº 14.

**Inundación de divisas
y otros problemas actuales
del petróleo - reversión inmediata**

El mucho dinero no es siempre favorable

Este es asunto generalmente bien conocido y aceptado. La experiencia a diferentes niveles y en variados ámbitos tiene demostrado los graves trastornos que pueden llegar a producir excesivas disponibilidades económicas. Aún el dinero trabajado y ganado con el propio esfuerzo ofrece problemas que deben ser resueltos por el administrador diligente.

Pues bien, si esto sucede a las personas individuales y privadas y si ocurre aquí hasta a las propias personas que han laborado inteligentemente para alcanzar cuantiosos ingresos, los problemas se acrecientan exponencialmente cuando se trata de los ingresos de una nación, de toda una colectividad. Tales son los casos de Estados Unidos, la Unión Soviética o el Japón. Esos países supieron coordinar sus esfuerzos productivos para aprovechar sus recursos humanos y de toda índole. Así lograron hacer crecer constante y progresivamente su producción de bienes y servicios y, consiguientemente, sus ingresos nacionales. Ahora comienzan a descubrir el grave error de haber perseguido ciegamente un desarrollo económico multiplicador de problemas insolubles. La supuesta prosperidad habrá de ser reconvertida para que el uso inmoderado de la energía no destruya la calidad de la vida.

El caso de los ingresos en Venezuela es peor. Están constituidos por la inundación de divisas extranjeras no ganadas

Nuestro problema es de magnitudes diferentes. En una nación de economía atrasada, con una capacidad muy limitada de recursos humanos preparados, los cuantiosos ingresos petroleros provenientes de la simple liquidación de ese don de la naturaleza ya venían creando una distorsión fatal en todas las actividades de la vida nacional. La vulnerabilidad de nuestra economía siempre se reconoció. La hegemonía del petróleo en las divisas por exportaciones y en los ingresos fiscales se mantenían presentes como un mal que debía corregirse para seguridad del futuro de Venezuela. Ahora todos estos peligros se han multiplicado al infinito. En solo este año 1974 que comienza, de no suceder algo extraordinario, el país se verá aplastado bajo el peso de un ingreso petrolero del orden de los 10.000 millones de dólares, o sea, unos 42.000 millones de bolívares en divisas extranjeras.

En este solo año se recibirán más divisas petroleras que en todos los 48 años de su historia hasta 1965. Y esos 10.000 millones de dólares serían casi 5 veces los ingresos presupuestarios para este mismo año 1974.

Consenso nacional sobre imposibilidad de dirigir la inundación

Afortunadamente, como a veces sucede, la magnificación violenta del mal ha facilitado su reconocimiento. Toda persona consciente comprende ahora que hay límites para la inversión eficiente del capital. El problema comenzó desde el momento en que los ingresos petroleros alcanzaron un nivel significativo para la economía nacional. En su mayor parte provenían del valor intrínseco del producto no renovable liquidado, y no de la actividad económica desplegada para llevarlo a los mercados. Como muy bien se ha destacado, son dineros no ganados por el trabajo, ni por la gestión empresarial y, de consiguiente, son di-

neros que no han servido para prepararse a darles destino apropiado y útil a la sociedad.

Algo hace aún más grave la situación. Además de que el dinero petrolero no prepara ni enseña a invertírsele juiciosamente, es dinero extranjero. El petróleo exportado se convierte en divisas extranjeras que únicamente pueden emplearse en la adquisición de bienes y servicios fuera del territorio nacional. Por consiguiente, la inversión se hace mucho más compleja. Nos encontramos obligados a comprar cosas extrañas que para rendir buen provecho han de combinarse expertamente con bienes y servicios nacionales a fin de satisfacer verdaderas necesidades de los venezolanos. Para visualizar los extremos a los que se puede llegar, vale recordar el caso sucedido hace algún tiempo de la inclusión de máquinas limpiadoras de nieve en equipos hospitalarios.

El mal del despilfarro criollo, consecuencia de los ingresos petroleros, ha calado al fin en todos los sectores nacionales al contemplar lo que sucedería en 1974 si se pretendiese gastar el fabuloso ingreso de los 10.000 millones de dólares, que quintuplican el elevado ingreso previsto por el Presupuesto Nacional. Si la discusión se hubiese mantenido sobre fracciones de aumentos, como los de años anteriores, sería más difícil convencer a todos de que un poco más de diligencia no bastaría para hacer más razonables y eficientes los gastos nacionales. Debe ser considerado como algo positivo que la avalancha haya servido para despertar el interés en el asunto.

Antes de la inundación ya el capital venía siendo inferior a la participación fiscal

Mientras las divisas retornadas por el petróleo no alcanzaban a saturar nuestra capacidad de aprovechamiento de esas divisas, la inversión nacional todavía superaba los ingresos petroleros. Pero en la medida en que se

continuó acentuando la hegemonía del petróleo, las cantidades crecientes de divisas forzaron su despilfarro. Hasta 1936 el Capital Existente AÑADIDO en toda la Nación superó la Participación Fiscal Petrolera AÑADIDA en la relación de 2,11 veces. Todavía mejoró en el período hasta 1950 al situarse la relación en 2,86 veces. Pero luego, en la medida en que los ingresos desbordaron la capacidad de inversión, la relación bajó a 1,10, para 1960 y ya para el período 1961-1972 se colocó en solo 0,86, es decir, el Capital Existente AÑADIDO fue sustancialmente menor a la participación fiscal recibida. Medítense en los datos que siguen:

**Despilfarro del petróleo (Indigestión Económica: Clark)
(Inundación de Capital: Sauvy)**

	1918	1936	1950	1960	1972
Capital existente	3.000	4.000	21.499	45.388	97.210
Añadido	0	1.000	17.499	23.889	51.822
Participación fiscal	0	475	6.590	28.303	90.931
Añadida	0	475	6.115	21.713	62.628
Relcn. CE/PF. AÑD	0	2,11	2,86	1,10	0,83

Antes de la inundación ya invertíamos poco menos de 10 centavos por cada dólar de hidrocarburos liquidado. Actualmente será mucho menos.

Haciendo uso de las nuevas cuentas sobre la Inversión Nacional ofrecida por el Banco Central desde 1968, el despilfarro del petróleo se puede reconocer con mayor precisión. La situación llegó al extremo de que en los últimos 5 años, 1968-1972, las divisas destinadas a la inversión importada, conforme la define el Banco Central, fueron menos de la mitad de las divisas retornadas por la liquidación de hidrocarburos en el mismo período: ya el despilfarro era mayor que la inversión importada.

Frente a los 9.223 millones de dólares retornados por el petróleo en los 5 años, los venezolanos únicamente podemos oponer 4.528 millones, destinados a inversión importada. El remanente de 4.695 millones, al igual que las demás divisas retornadas por el resto de la economía, se esfumó en otras importaciones. Y allí no para esto. Como esa inversión importada hace parte de la inversión bruta realizada por toda la nación, corresponde descontar proporcionalmente la depreciación correspondiente al período, con el objeto de obtener el neto de la inversión importada.

La depreciación proporcional correspondiente a la inversión importada alcanzó el equivalente de 1.693 millones de dólares. Esto hace apenas 30,74% de los 9.223 millones retornados por el petróleo. Con los dólares de la depreciación, el despilfarro de 4.695 millones se remonta hasta la enorme suma de 6.388 millones de dólares despilfarrados entre 1968 y 1972: casi las siete décimas partes de los onerosos dólares retornados del petróleo.

En relación al valor de los hidrocarburos liquidados en los cinco años del período, la situación ofrece su mayor dramatismo. En ese corto tiempo dejamos liquidar 6.459 millones de barriles de petróleo, arrastrando consigo, como gas fatal, la liquidación de 1.504 millones más de petróleo equivalente. El total de hidrocarburos producidos subió así a 7.963 millones de barriles, con un valor mínimo de 21.381 millones de dólares. Esta cantidad es el resultado de atribuir el precio de solo 2,50 dólares a la producción de los primeros 4 años del período, y el precio de 3,00 dólares a los 1.473 millones de barriles del último año, 1972. Por consiguiente, los 9.223 millones de dólares retornados representan 43,12% del valor de los hidrocarburos producidos. En otras palabras, por cada dólar liquidado solo recibimos 43 centavos. Y de tan costoso dinero extranjero despilfarramos 22 centavos, porque destinamos únicamente 21 centavos a la inversión importada. Más todavía, al restar los 8 centavos de depreciación, el neto se reduce a 13 centavos, y descontamos 3 centavos de inversión neta petrolera, la inversión neta no

petrolera por cada dólar de hidrocarburos liquidado se coloca en menos de 10 centavos, si tomamos en cuenta las fracciones.

Para impedir los daños inevitables de la inundación solo cabe reducir la producción

Frente a la evidencia del despilfarro de las divisas extranjeras que no alcanzamos a utilizar en inversiones adecuadas y productivas, solo queda reducir la producción de petróleo. Es la única manera de mantener dentro de límites manejables la compra de bienes y servicios extranjeros.

En el análisis del despilfarro, que ya venía distorsionando gravemente la economía nacional, no se llevó a consideración la calidad de las inversiones realizadas. Es de conocimiento general lo inadecuado de muchas de esas inversiones. El lujo y los excesos de capacidad prevalecen en muchas de ellas, mientras otras inversiones demuestran imprudencia grave evidente. Pero estas importantes consideraciones son más complicadas de comprobar y el mal del despilfarro es tan marcado que las hace innecesarias. Hasta aceptando como bueno todo cuanto quisieron destinar a inversiones todos los venezolanos —sector público y sector privado—, se comprueban los increíbles niveles de despilfarro anotados anteriormente.

Por otra parte, la reducción de producción, además de ser el correctivo adecuado, constituye una medida particularmente ventajosa para todo el Continente Americano y, consecuencialmente, para la humanidad. Ante las angustias directas de la crisis energética, no son muchos los que visualizan o tienen el desprendimiento necesario para pensar en el futuro. Pero lo cierto es que los hidrocarburos son de tan significativa importancia para el hombre que todo cuanto contribuye a evitar su próximo agotamiento debemos considerarlo favorable.

En el caso de nuestro continente la situación es más aguda. Estados Unidos y Venezuela contaban con las mayores reservas disponibles de

hidrocarburos, y con la ligereza característica de este Nuevo Mundo, sin miramiento alguno, disfrutamos (como decían los colonizadores) la invaluable riqueza. Sin apreciar las consecuencias, alegremente gastábamos y botábamos petróleo y gas como si manejáramos algo inagotable. Fue así como por muchos años, además de atender a nuestro creciente consumo, enviamos esa fuente de energía a todas partes del mundo al precio que quisieran pagar.

Afortunadamente ahora vivimos una nueva era. Existe una conciencia de lo que es el petróleo y, más todavía, sabemos muy bien que, aún cuando se pudiese disponer de fuentes inagotables de energía, existen otros problemas de la vida humana y del ambiente que obligan a cambiar el rumbo de lo que habíamos dado en llamar civilización industrial. Cuanto hicimos sobre la base del uso exagerado de la energía no metabólica tiene que ser revisado cuidadosamente.

Con todo, bien sabemos que de inmediato no será posible ni aconsejable reducir drásticamente la producción de hidrocarburos en Venezuela. En anterior oportunidad advertí que la reducción a 1.500.000 dólares por barril que se imponía cuando llegamos al nivel de ingresos del pasado noviembre, habría que aguardar la solución de la crisis del Medio Oriente. Ahora la reducción tendría que ser mucho mayor. Con una Participación Fiscal de 8,25 dólares por barril, la producción de 794.520 dólares por barril alcanzaría en el año a unos 290 millones de barriles para un ingreso de 2.393 millones de dólares, que es mucho más de lo que nunca antes proveyó el petróleo. Serían Bs. 10.048 millones, es decir, una cantidad sustancialmente superior a la prevista para 1974 en el Presupuesto Nacional, que ya es sabido cuánto despilfarro significa.

Si, como es recomendable, ajustáramos la producción a satisfacer las abultadas necesidades fiscales, bajaría la producción de unos 3.365 mil b/d actuales hasta los mencionados 700.250 b/d requeridos. La cantidad sustraída a los hambrientos mercados sería bastante más de unos 2.200.000

b/d, descontando el abastecimiento interno. Semejante volumen de petróleo significa mucho actualmente. Es cierto que la producción mundial ya estará pasando de los 60.000.000 b/d. Aun así, y aun resuelta la situación del Medio Oriente, de inmediato no sería fácil ajustar las desaforadas tendencias del consumo a una disminución de la magnitud señalada. Alguna vez habrán de hacerse esas reducciones de consumo, o las impondrá un cataclismo. Por lo pronto, tratando siempre de meditar lo que propongo y tomando muy en cuenta los intereses nacionales, pero también los intereses de todo el mundo, no creo que sería la solución viable inmediata. Sin embargo, no podemos sacrificarnos totalmente dejándonos aplastar por la inundación de divisas extranjeras. Considero que una salida provisional sería la de condicionar la venta del petróleo que no queremos, ni debemos, producir.

El petróleo solicitado por sobre las necesidades nacionales debe pagarse en divisas indexadas

Esta es una novedad relativa. La indexación del dinero es algo que ya se va imponiendo en un mundo de relaciones cada día más complejas. Parece que los primeros en idearlo fueron los trabajadores para asegurar sus salarios. Establecieron en sus contratos el sistema de escala móvil con el propósito de ajustar sus ingresos a los precios de las mercancías fundamentales que emplean en su vida diaria.

Más recientemente, las negociaciones inmobiliarias, que reclaman largos plazos de cumplimiento sucesivo, reconocieron la necesidad de establecer condiciones especiales para evitar los recargos exagerados que habrían implicado los riesgos imponderables de las fluctuaciones del dinero. En varios países occidentales los intereses y las cuotas de capital de las negociaciones sobre inmuebles se someten a ajustes de algunos índices de precios convenidos previamente. Bajo el control de organismos oficiales, periódicamente se definen los índices correspondientes que determinan

los consiguientes ajustes en los intereses y las cuotas convenidas por los adquirentes de inmuebles, o por los arrendatarios y otros interesados.

La más reciente indexación se va a aplicar en los seguros de vida. La incertidumbre sobre el valor del dinero futuro se venía haciendo sentir sobre estos negocios tan importantes. Ahora la fórmula del seguro de vida indexado viene a dar honorabilidad al sistema iniciado en las colocaciones inmobiliarias, según apreciación de *L'Express* (noviembre, 1925-1973). El importante grupo de Seguros París, entre los cuales están La Paternelle y La Prévoyance, tiene ya listo el contrato "Pierre Assurance Investissement" mediante el cual se confiere un derecho sobre una sociedad civil inmobiliaria creada con el propósito de ajustar el monto de las cantidades aseguradas, en función del valor variable de inmuebles de la sociedad. El valor de los inmuebles se estimará y certificará periódicamente por el Crédit Foncier de France.

Dentro de estas soluciones de aseguramiento del valor futuro y de la capacidad de compra del dinero se mueven otras actividades económicas importantes. En el mismo sentido es preciso encontrar alguna solución para evitarnos el daño injustificado que nos ocasionarían las exportaciones de hidrocarburos por sobre la capacidad de utilización inmediata de su valor actual.

Respecto a todo el petróleo solicitado por nuestros clientes en exceso del valor de las cantidades limitadas de abastecimiento de bienes y servicios extranjeros, muy justamente podríamos reclamar que nos paguen con giros o pagarés en divisas internacionales garantizadas y a la vez indexadas, de acuerdo a alguna fórmula sobre bienes y servicios de posibles importaciones futuras. También en este sentido se investigan actualmente las variables de los precios futuros de los hidrocarburos. Pero son asuntos diferentes. Uno de los determinantes de la fijación de precios futuros sería la constatación periódica del resultado de los índi-

ces ponderados de bienes y servicios escogidos con tal propósito. Otra cosa sería emplear los mismos u otros índices ponderados para ajustar la capacidad de compra de los giros o pagarés entregados a cambio del petróleo que nos viésemos obligados a exportar por sobre nuestras necesidades inmediatas de compra externa.

El pago en papeles comerciales ofrece ventajas a los adquirientes del petróleo. Facilitan la solución de problemas de balanza de pago, y aun cuando hace recaer en los compradores los riesgos de los cambios de precios, eso es lo justo. Son los compradores quienes han creado la situación incierta de futuro y son ellos quienes deben someterse a las consecuencias de sus necesidades. Por último, como en todo pago futuro, sería indispensable cargar intereses a la tasa del mercado durante el tiempo en que se posponga el pago, es decir, el uso del valor económico ajeno, que representa la contraprestación por la compra del petróleo.

De todos modos se hace imprescindible enfatizar muy claramente que la única solución adecuada es la reducción de producción. Debe considerarse el pago indexado o alguna otra solución satisfactoria, como medida transitoria y de emergencia.

La aceptabilidad de cualquier inversión deberá implicar el uso razonable de divisas extranjeras

La situación de despilfarro de las divisas normalmente retornadas por el petróleo, desde el momento en que su cuantía forzó la capacidad de empleo útil de bienes y servicios foráneos, no puede discutirse seriamente. Conforme queda demostrado en este mismo trabajo y en otras múltiples oportunidades, el despilfarro de divisas es cuestión aceptada y evidente. En consecuencia, cualquier propuesta de inversión extraordinaria dirigida a emplear los nuevos recursos de divisas petroleras tiene que implicar el uso de tales divisas con destinos bien establecidos.

Son múltiples las inversiones extraordinarias que se vienen señalando para posible empleo de los nuevos ingresos del petróleo. Cada quien parece tener sus programas preferidos. Pero son pocos quienes contemplan al mismo tiempo el uso de las divisas en relación específica a los programas respectivos. Es por ello que al analizar este imprescindible aspecto de las inversiones se llega a la conclusión de su inconveniencia y consiguiente rechazo. En cambio, el inesperado programa de acción ofrecido por el presidente Caldera en su mensaje de Año Nuevo contiene proposiciones muy importantes que parecen implicar muy buen uso de divisas extranjeras.

Puede que muchas de las críticas levantadas por el inesperado mensaje de despedida presidencial tenga base cierta y respetable. Es posible que hubiera sido más apropiado ofrecer al nuevo Gobierno en forma diferente las importantes medidas que se quedaron pendientes. Todo eso es posible, pero no constituye excusa para dejar de analizar el fondo de las cuestiones planteadas y las posibilidades que ofrece al nuevo Gobierno el anticipado apoyo del mayor partido de oposición, implícito en el mensaje del presidente Caldera. A la vez conviene descartar que las cuestiones suscitadas a última hora por el Gobierno saliente constituyen especies de trampas para el nuevo Gobierno. Por el contrario, es preciso suponer siempre la buena fe y pensar que de haber ganado las elecciones el partido socialcristiano Copei habría implementado los asuntos planteados en el mensaje. La explicación del retardo en hacer públicas esas medidas podría atribuirlo al temor de sus efectos electorales y ahora ya habría llegado el momento de proceder.

La necesidad de adelantar la reversión es evidente. Están dadas todas las condiciones

¡Es increíble! La sola mención de nacionalización todavía resulta en Venezuela algo prohibido, algo que crispa a un bando, en tanto que otros se inflan de contento y patriotismo sin saber bien de lo que se trata. Como

acaba de demostrarse, en las elecciones los venezolanos estamos a la altura de los pueblos democráticos más avanzados. Tenemos una conciencia política ejemplarizante. Pero en aquello que de algún modo se refiere a la nacionalización nos comportamos con la ligereza de un niño. Sin razones precisas nos dividimos entre el susto y la alegría para actuar con poca responsabilidad. La explicación es preciso buscarla en la dolorosa y larga dominación ejercida sobre Venezuela por las potencias extranjeras. A ello es preciso añadir también la experiencia negativa de la eficacia del Gobierno, particularmente en cuanto atañe a su gestión empresarial, de consiguiente son explicables las reacciones de algunos frente a la inmediata posibilidad de asumir la gestión directa de la riqueza fundamental de la nación.

Se bambolea la necesidad de supuestos estudios, de preparación cuidadosa, de calma y, desde luego, cordura. Pero todos estos son meros cuentos semejantes a los alegados, con el propósito de retardar la aceptación del voto popular directo y general para el ejercicio de la soberanía. Ahora acabamos de comprobar una vez más lo infundado de aquellas supuestas razones pesimistas. Con el petróleo viene sucediendo algo parecido. Después de mucho más de medio siglo de lidia petrolera, después de haber llegado a ser los segundos productores y primeros exportadores mundiales, todavía intentamos escudarnos en más estudios y mayor preparación con el propósito de retardar el momento de asumir la plena responsabilidad de nuestros actos en el manejo del principal recurso del país.

A propósito olvidamos que en todo momento debimos estar preparados para tomar directamente en nuestras manos la industria petrolera, una vez que había alcanzado decisiva influencia en la vida de Venezuela. Para la defensa eficaz de los intereses nacionales era preciso estar dispuestos a llegar a esos extremos con esa responsabilidad. Muchas veces fuimos incapaces de defender nuestros legítimos derechos por haber

dudado de nuestra capacidad. Pero podríamos añadir a lo aprendido y practicado hasta ahora antes de pasar a la ejecución, por nuestra cuenta, de lo que haya de hacerse con la industria.

El cambio diametral en la situación de los mercados y la disponibilidad ilimitada de divisas hacen impostergable la reversión inmediata

Después de haber sancionado la Ley de Reversión, con la unánime aprobación de todos los venezolanos, la suerte estaba echada. La voluntad nacional se expresó formalmente en su firme decisión de terminar con la injerencia extranjera en la principal riqueza nacional. La Ley de Reversión corrigió el principio vacilante de reversión introducido furtivamente en la Ley de 1943, contradiciendo principios generales de derecho sobre la materia, hasta aquella fecha reconocidos con todo acierto en la Ley de 1938.

También desde antes se había suspendido el otorgamiento de nuevas concesiones. Ahora los acontecimientos han precipitado la solución y el interés público reclama proceder a la reversión inmediata.

No hay peros que valgan justificadamente para postergar la decisión. El pretexto de las dificultades de mercados, que por algún tiempo se presentó como la barrera central, es problema que desapareció por arte del desbocado consumo mundial. El dinero que se había de pagar por la amortización anticipada, que igualmente sirvió para construir enmarañados cálculos tendientes a presentar como mejor negocio la espera pacífica, pero sin pago, tampoco tiene ahora sentido. Al contrario, el mayor problema actual es dar empleo útil a los excedentes de divisas.

Y, precisamente, no puede haber mejor empleo que despachar de Venezuela la inversión extranjera que pretende continuar en el ordeño cuando sus funciones ya no tienen ninguna razón de ser. El asunto es tan evidente que hasta el presidente Caldera consideró necesario informar

a los venezolanos en su mensaje de Año Nuevo que estaba “convencido de que el adelanto de la reversión es por todos respectos aconsejable y hasta necesario”. Esta clara manifestación da idea de la situación. No solo por la elevada jerarquía del declarante y por la completa información de que dispone, sino por la extremada moderación que caracterizó sus actividades políticas frente al asunto petrolero. Sobre este respecto bastaría recordar la posición asumida por el partido, que dirigió respecto al impuesto selectivo que se intentó aplicar a la industria petrolera. Que ahora sea el propio presidente Caldera quien está convencido de la conveniencia y necesidad de adelantar la reversión, tiene que ser opinión de mucho peso para todos.

Mecánica del procedimiento de reversión: únicamente pagos plenamente justificados

De un lado están quienes preferirían pagar cuanto fuera necesario para evitar todo rozamiento con los poderosos intereses foráneos. Si tenemos que despacharlos, que al menos no salgan “bravos”. Para eso contamos con dinero hasta por los codos. Por otra parte se encuentran los vengativos. Quienes quisieran sacarles a las expoliadoras corporaciones transnacionales por lo menos una porción de las excesivas ganancias acumuladas durante tantos años de explotación de esa riqueza nacional, abusando de la indefensión del pueblo venezolano. En última instancia quizás esto sería hasta justo. Así lo hizo Chile con el cobre, rectificando las cuentas de Gran Capitán de las corporaciones explotadoras. Pero semejante última justicia no encuadra bien dentro de los sistemas jurídicos aceptados por el mundo occidental en que vivimos. Y yo mismo comprendo que la experiencia humana aporta buenas razones para continuar la vigencia del ordenamiento jurídico, aun cuando parezcan a veces contrarias a la última justicia. Considero que la mecánica del procedimiento para lograr la reversión inmediata de la industria petrolera debe ser pragmática

y ajustarse al ordenamiento vigente. Si Chile hubiese tenido cómo pagar las instalaciones del cobre, tengo razones para pensar que lo habría hecho. La imposibilidad de pagar frente a la urgencia del interés nacional en eliminar la intervención extranjera en esa industria básica de Chile obligó a acudir a la última justicia de revisar las cuentas del pasado. Venezuela proviene de la inundación de divisas. No existen, pues, razones para acudir a la última justicia. El peligro está, por el contrario, en que esas divisas que amenazan ahogarnos y que nada nos cuestan nos induzcan a hacer una fiesta de la reversión para que los extranjeros no arruguen siquiera la cara. Y esto no puede ser. Por más que la abundancia de divisas tienda a aplastarnos, no por ello podemos descuidar la defensa de los derechos de Venezuela en el proceso de reversión inmediata: únicamente debemos pagar lo que está plenamente justificado.

El Gobierno saliente preparó una mecánica ejemplar para el proceso de reversión

El presidente Caldera en su mensaje de Año Nuevo se refirió a la reversión inmediata sobre las bases seriamente preparadas por el ministro de Minas. Así lo demuestra la Resolución n° 1 dictada por el Ministerio al día siguiente del mensaje presidencial, por virtud de la cual se aplicó el Art. 15 de la Ley para recuperar los Campos de Jusepín y Mulata, administrados por la Creole. Quizás sea esta la medida más importante y ejemplar aplicada por este Gobierno. Nada puede ser más jurídico ni justo que la recuperación de los campos mencionados, explotados sin misericordia por la concesionaria. Los daños allí causados en la recuperación primaria de reservas harían cuantiosas pérdidas en la rectificación de cuentas que se le intentara levantar a esa empresa. Pero, como queda dicho, es bueno conformarse a la ajustada aplicación del derecho vigente. El ejemplo de Jusepín y Mulata abre y facilita el camino que debe seguir el nuevo Gobierno. Bien se sabe

que también el presidente electo tiene declarado que consideraría la reversión inmediata (*Rev Visión*).

La importancia de la medida de recuperar a Jusepín y Mulata fue claramente evaluada por todos los órganos de opinión, pero los reportajes de *El Nacional* sobresalen. El trabajo de Ferrer Rosas y Lezama conmovieron a Venezuela por todo su dramatismo. También la fotografía jugó papel importante en la recuperación que me correspondió ejecutar sobre las ricas minas de níquel en Loma de Hierro, aún sin ley alguna de reversión, pero también ajustado a los principios del derecho. En el Informe Técnico sobre la situación de campos petroleros publicado por *El Nacional* se afirmó:

(...) de un total de 250 campos petroleros descubiertos en el país existe un total de 95 que son considerados por la Dirección de Reversión del Ministerio (...) en condiciones de marginalidad o sea en condiciones similares al de Jusepín y Mulata (5-1-1974).

Por consiguiente, el Gobierno entrante deberá continuar el estudio y revisión de los campos que es preciso recuperar sin indemnización alguna, por razón de incumplimiento o negligencia de los concesionarios. Pero este proceso no debe impedir ni retardar la revisión de todo el resto de inversiones no amortizadas aún por la industria, con el propósito de no retardar el proceso de reversión completa de las concesiones. Todo el tiempo que se pierda en resolver definitivamente la situación es tiempo que se presta a que se causen serios daños a los intereses nacionales en las más variadas formas, por culpa o negligencia.

No deben desarticularse las unidades de producción, es imprescindible no burocratizarlas

A la altura en que nos encontramos nadie puede negar seriamente los vicios y la ineficacia de la casi totalidad de empresas o institutos del

Estado. Es un mal reconocido que es impostergable comenzar a corregir con firmeza. Pero los institutos y empresas del Estado son inevitables y por eso mismo es preciso corregir sus vicios tomando drásticas medidas de todo orden. También es posible eliminar unos cuantos de ellos. Sin embargo, en su mayoría, esas empresas e institutos continuarán con nosotros. Tenemos, pues, que buscar optimismo en esas pocas entidades, por lo mismo destacadas, en las cuales se observa un alentador esfuerzo administrativo.

Creo que puede contarse a la Corporación Venezolana de Petróleo entre los salvados del caos. En parte considero que la excepción se debe a haber evitado las presiones tendientes a precipitar su crecimiento. También al precipicio habría ido a parar. Es necesario continuar impulsándola a lo que pueda dar. A su vez, es conveniente mantener la competencia con otras entidades que quieran y puedan mostrar mayor rendimiento. Ese estímulo es indispensable porque sirve de medida a lo que se puede hacer. Desde luego, no se trata de la competencia de precios, es más bien la competencia de la competencia, de productividad.

Así es que, aun cuando no importara hacer un monstruo gigante de la CVP, deberían ser creadas empresas nacionales competidoras. Se hace en esa forma hasta en economías centralizadas de países socialistas. También lo hacen así las corporaciones transnacionales, en las cuales descuella la ITT. Probablemente una regionalización apropiada mejoraría el funcionamiento de algunos institutos o empresas del Estado.

Sin embargo, en el caso de la reversión inmediata lo más importante es conservar las principales unidades de producción de la industria a fin de no interrumpir la continuidad de sus trabajos. Lo indispensable es romper con la toma de decisiones a control remoto, desde Nueva York, Londres o La Haya, para que sean los legítimos representantes del pueblo venezolano quienes asuman los riesgos y, desde luego, los beneficios de la administra-

ción de la riqueza colectiva fundamental de la nación. Tengo la confianza de que si no perdemos los estribos desarticulando lo que existe, con los venezolanos y los contados extranjeros que aún tiene la industria, con los ajustes y cambios que ella misma va determinando, podremos continuar el negocio y hasta mejorarlo. No debe olvidarse que las corporaciones transnacionales, por su impersonalidad y tamaño, adolecen de muchos de los vicios administrativos de los gobiernos.

Desde luego, la no desarticulación de unidades productivas debe interpretarse razonablemente. En muchos casos la consolidación se impone. Teóricamente podría pensarse en que además de la CVP llegaríamos a conservar otras unidades. Esta cantidad la determina la actual agrupación de la industria y las posibilidades de adscribir a esas tres unidades y a la CVP el remanente de empresas dispersas. Pero quizá el número podría aumentarse.

Las tres unidades ofrecen la ventaja de que una vez eliminado el proceso de dominación y de explotación sufrido, cada una de las tres unidades podría mantener nexos de negocios diferentes y de igual a igual con los complejos internacionales de los cuales dependiesen con anterioridad. Esto podrá quizás parecer sacrílego, particularmente en los climas tropicales, condicionantes de exageradas emociones que ofuscan el entendimiento. Mantener nexos de ninguna índole, rompimiento total con quienes abusaron de la nación para expoliarnos. Lo contrario es la traición. Cualquier trato con el enemigo sería mantener la dependencia. Esta puede ser la idea de algunos, pero carece de base razonable.

La verdad siempre se impone. Es la realidad que podríamos quizás ocultar tapándonos los ojos, sin que por ello desaparezca. La verdad verdadera de este asunto del petróleo la he repetido muchas veces. Consiste en que en una u otra forma continuaremos tratando con el enemigo mientras tengamos que vender y comprar a las poderosas naciones capitalistas, o a cualquier otra.

En los tratos de los negocios los intereses de las partes son opuestos y cada quien se defiende como puede. Siempre repetí como caso característico el de una empresa totalmente nacional: la Aeropostal. Desde el comienzo, allí el capitalismo internacional expolió a Venezuela en intensidad proporcionalmente más elevada que en el saqueo petrolero de los peores tiempos. Tendremos que crear alguna vez un mundo diferente para que los tontos no resulten atropellados por los vivos. Mientras los tratos se realizan dentro del ámbito del mismo territorio, la policía modera los resultados y, además, todo queda adentro, lo peor está en lo internacional. Allí la vigilancia y la defensa de los derechos tiene que hacerla cada parte. Mientras exportemos e importemos en grandes proporciones estaremos expuestos a los daños de una defensa ineficaz de nuestra parte. Y esto ocurre aún en los tratos entre países socialistas. Las nacionalizaciones, como cada vez se reconoce mejor, no son la panacea que se había imaginado. Pero generalmente es mejor tener al enemigo fuera de la casa. Se hace menos difícil la defensa.

Con otras atractivas inversiones de divisas el presidente señaló buen camino para la liberación económica de Venezuela

En el mismo mensaje, el presidente Caldera dio a la nación las buenas noticias de medidas tendientes a eliminar otras importantes inversiones extranjeras en Venezuela. Al igual de lo sucedido en la industria petrolera, ya no encuentran justificación alguna muchas otras inversiones extranjeras cuando ahora el problema mayor es el exceso de capital, precisamente en divisas extranjeras.

La inversión extranjera en principio constituye un mal peligroso, que hasta las naciones más industrializadas tienden a vigilar cuidadosamente. Mas cuando los pueblos son débiles y atrasados los peligros se multiplican. Al tratar de maximizar sus beneficios, la inversión extranjera interviene e interfiere la vida misma del país invadido y mal defendido.

Pero todavía algunos países, en sus deseos de evitar los intensos esfuerzos que les impondría el progreso, pretenden justificar la inversión extranjera, como un mal necesario.

Ahora bien, como el mal reconocido pretende ser necesario principalmente en razón de los limitados recursos de capital, característica de las naciones atrasadas, semejante base de justificación se derrumba en nuestro caso. Ante la imposibilidad de reducir la producción del petróleo en la cuantiosa cantidad necesaria para evitar ahogarnos en divisas, uno de los más aceptables destinos que se debe dar a esas divisas es liberarnos de la carga económica y los conocidos peligros de la inversión extranjera.

La venezolanización de la industria láctea, de la electricidad y de la televisión, constituyen medidas de incuestionable trascendencia nacional. Marcan un buen camino de liberación económica, con todas sus favorables consecuencias y, desde luego, conforman una magnífica inversión para divisas disponibles. A las industrias señaladas por el presidente, de las cuales el Gobierno se venía ocupando en razón de determinados problemas, deben ser agregados otros casos similares los cuales tampoco se justifican la inversión extranjera, cuando el país tiene ahora los enormes excedentes de divisas que amenazan una dislocación general.

La electricidad de Maracaibo y Barquisimeto

Es inconcebible que en Venezuela todavía mantengamos la inversión extranjera en un servicio público que sabemos, o debemos saber lo que significa, mientras despilfarramos desde hace tiempo montones de divisas. Es otra evidente negligencia nacional. Es la abulia tropical que alguna vez debemos corregir si efectivamente queremos progresar.

Pero en esta cuestión de la electricidad en manos de extranjeros hay todavía mucho más que la abundancia de divisas, ahora multiplicadas al infinito.

Existe la circunstancia agravante de la total experiencia y capacidad criolla en la industria eléctrica, comprobada en todos los niveles del trabajo y de la gestión empresarial, tanto en el sector público como en el sector privado. Están los formidables ejemplos demostradores que van desde las fabulosas plantas de Guri y de los cada vez más extendidos servicios de Cadafe, en el sector público, hasta la discutida Electricidad de Caracas, que siempre en manos privadas pero venezolanas, dio ejemplo de eficiencia administrativa indiscutida.

Está, pues, clarísimo que es impostergable completar la venezolanización de la industria eléctrica, despidiendo en esta actividad la inversión extranjera. Esta nacionalización está en mayor retardo que la del petróleo. No hay razones para alargar las negociaciones por más tiempo y debe ponerse en marcha el procedimiento de expropiación si el inversionista extranjero no cede en sus abusivas pretensiones. Por lo demás, como el caso del petróleo, debe considerarse la conveniencia de mantener separadas de Cadafe las unidades económicas productivas para asignar a la nueva empresa eléctrica nacional una demarcada región del país. Con ello limitaríamos la excesiva centralización de Cadafe y se crearía otro elemento de comparación y competencia, como factor correctivo de vicios y negligencias de los institutos y empresas del Estado.

En electricidad no basta venezolanizar. Para salir del inexcusable atraso de este servicio público es preciso supervisión pública y tarifas

En electricidad resulta inconcebible que aún persista en Venezuela la inversión extranjera. Pero más inexplicable, más injustificado, debe parecer que en este país semejante servicio público se abandone en manos privadas, criollas y extranjeras, sin control ni vigilancia de ninguna naturaleza. En esto sí que este país tiene el récord mundial de atraso institucional. Somos ejemplares en ejercer la primordial responsabilidad de elegir

periódicamente a quienes nos representan en el ejercicio de la soberanía nacional y al otro extremo resulta que esos legítimos representantes mantienen abandonada nuestra defensa en un servicio público esencial, como la electricidad. Y esto en las regiones más importantes y de más elevado consumo en la nación, para que el servicio lo explote a discreción la garra naturalmente codiciosa de los inversionistas privados. Semejante indefensión no ocurre en ninguna otra parte del mundo.

Dejemos de lado el caso de la empresa extranjera en Maracaibo y Barquisimeto, puesto que debemos suponer la inmediata terminación de ese caso por razón de extranjería. Pero queda el más importante, el caso de la Electricidad de Caracas, del cual me vengo ocupando aún antes de hacerlo con el petróleo. Las experiencias vividas en la lucha por encarrilar esos servicios públicos dentro de los principios democráticos vigentes ha demostrado las mayores dificultades que saben oponer los criollos, quienes, sintiéndose en su patio y sabiendo mover toda clase de artimañas, logran mantener sus injustificados privilegios. Esas experiencias han llevado a tratar de evitar, en cuanto fue posible, que los intereses privados criollos invadan otra área, como el petróleo, también de interés público.

Dentro de las consideraciones, conviene estimular la buena administración y los servicios que prestan los institutos y empresas oficiales; nunca propugné terminar con la participación de la inversión privada en la electricidad. Más aun cuando, como lo afirmo aquí una vez más, es preciso reconocer en la Electricidad de Caracas competencia administrativa y eficacia en el servicio. Pero una cosa es este aspecto de esta empresa y otra cosa muy diferente es la comprobación de las consecutivamente abusivas utilidades que acumula a costa de la indefensión de la colectividad.

En ninguna parte del mundo quienes ejercen este servicio público, por naturaleza monopolístico, quedan con manos libres debido al abandono por parte del Estado de su deber de control.

Para muestra de que el asunto no es teórico, sino muy consistente, bastará referirse a la más reciente piñata quebrada en Navidad por la Electricidad de Caracas, después de las muchas otras anteriores sobre las cuales no es del caso volver en este momento. Después de repartir los más constantes y satisfactorios dividendos que se conocen en la pequeña historia de los negocios en Venezuela, el pasado diciembre acordó la empresa repartir en acciones gratuitas los excedentes de utilidades acumuladas desde el último reparto extraordinario. Esta vez la mascada llegó a 1 acción gratis por cada 6 acciones, entre las cuales ya había también buena porción gratis. Total, en el solo diciembre 1/6 parte de acción gratis fuera del dividendo normal de 9%. Como lo he demostrado repetidas veces: el mejor negocio criollo. Esto es insoportable en un servicio público y, si queremos defender y modernizar la economía nacional, semejante caso en un servicio público debe ser corregido antes de que la situación obligue a otra nacionalización que podría evitarse.

El caso de la leche es más simple

No se trata aquí de un servicio público, pero la industria láctea extiende su raigambre y afecta muchas actividades de gran interés colectivo, particularmente en un país hambriento como Venezuela. La leche tiene que merecer muy especial atención por parte del Estado. Pero además se trata de un área de inversiones en la cual no se justifica ya la participación extranjera en un país con excesos de capital. Esto solo bastaría para liquidar toda inversión extranjera en la leche.

Existe evidente interés nacional en estimular la producción de leche haciendo participar a los interesados en la industrialización del producto. Por otra parte, conviene que el sector público también participe en estas empresas con el propósito de realizar vigilancia más directa en tan básico alimento. Que todo esto es así lo evidencia el hecho de que el propio

presidente Caldera recordó en su más reciente conferencia de prensa que también el presidente electo había señalado la conveniencia de que los productores adquirieran acciones de la Indulac. Y esto ocurrió mucho antes del nuevo problema de los excedentes de divisas. El asunto está, pues, muy claro. También aquí se impone proceder.

Existen otras áreas prioritarias para eliminar la inversión extranjera y disminuir el peligro de la inundación de divisas

La tendencia a eliminar las inversiones extranjeras en ciertas áreas críticas de la economía nacional, como lo señaló el presidente Caldera, se viene cumpliendo desde hace tiempo. Es una necesidad oficialmente reconocida con anterioridad al problema de la inundación de divisas. Están los casos de los bancos y de las compañías de seguros. Ahora con el problema de las divisas se hace mucho más urgente ampliar estas medidas de desplazamiento de la inversión extranjera. La acción debe dirigirse a todas las áreas económicas en las cuales la inversión extranjera no se justifica plenamente en razón de la conveniencia de comprometer esos intereses en las dificultades y riesgos de algunas nuevas actividades.

No corresponde aquí agotar el análisis de las inversiones extranjeras que conviene liquidar. Pero se destacan por sí mismas todas aquellas que en una u otra forma intervienen en los alimentos consumidos en Venezuela, entre las cuales están enlatadoras, embotelladoras, distribuidoras... y pararemos de contar. Entre estas empresas con inversión extranjera están, por ejemplo, las de los licores por un extremo, mientras al otro extremo se encuentran las de alimentos de niños. Ocupa posición especial la industria de aceites, grasas y jabones, en la cual también convendría al Estado ocupar la parte de la inversión extranjera que desplace, a fin de vigilar más de cerca esta otra industria clave en el ramo.

Al igual que en los alimentos, las medicinas también deben ser objeto de estudio especial para resolver sobre la más pronta liquidación del control que la inversión extranjera ejerce en el sector. Los laboratorios venezolanos prácticamente desaparecieron ante la abulia criolla.

La televisión es clase aparte. Aquí las medidas urgentes van mucho más lejos que la mera venezolanización: está en juego el futuro nacional

Como diría uno de sus más famosos locutores, recientemente desplazado, la televisión es clase aparte porque aún no medimos en toda su amplitud las ventajas ni los daños que pueden derivarse de este poderoso medio de comunicación. Aquí no se trata solo de rechazar la inversión extranjera, sino que simple y llanamente este servicio público no puede quedar como cualquier negocio particular manejado a la discreción del dueño de la casa. Los medios de comunicación son clave en la sociedad actual y no pueden dirigirse como se deja hacer en este pobre país de tanta plata. Por otra parte, la televisión y la radio, con características distintas a la prensa, ponen en juego nada menos que la libertad de expresión. Para que puedan cumplir sus altos fines sociales, la televisión y la radio no pueden ser un negocio privado, dependiente del inversionista y de los patrocinantes. Tiene que ser un ente público sin propósitos de lucro, pero tampoco puede quedar a discreción del Gobierno de turno. Se hace, pues, indispensable institucionalizarla en alguna forma similar a la alcanzada por la experiencia de los ingleses, modalidad seguida por los alemanes y otros pueblos amantes de la libertad y de la cultura. Pero esto extralimita el tema del petróleo y de su siembra de por sí muy extenso.

*Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación. n° 111-112,
Petróleo y petroquímica.*

Actualización de hechos y cifras muy trajinados pero frecuentemente olvidados

La arena internacional

Bien sabido es que desde hace años quise desinteresarme de los asuntos de gobierno y de la política en general. Consideré que había ofrecido el aporte que estuvo a mi alcance y que nada más podía yo hacer de alguna efectividad en esa área. Después, lograda la elevación substancial del precio del petróleo, también resolví apartarme hasta de esta materia. Entonces me limité a atender eventuales explicaciones que pudieran tener algún beneficio general de significado práctico. Mis esperanzas de un buen futuro para los venezolanos no las encuentro sino en aquello que de algún modo tiende a mejorar la preparación y aprendizaje de las nuevas generaciones.

Por estas razones, pensé concretamente esta vez insistir sobre el grave y palpitante mal del despilfarro. Esclarecer las dañosas ramificaciones de este producto del petróleo considero que es básico para preparar a las generaciones aún no contaminadas del mal. De este modo, el petróleo sería tratado de forma incidental. Desafortunadamente, el presidente Ford de Estados Unidos y su gobierno, nuevamente, pretendieron levantarse contra la saludable realidad de precios justos para el petróleo, y tendré que comenzar señalando algunos puntos sobre el tema.

Posición de los consumidores frente a los mayores precios del petróleo.

No deberían constituir novedad las acciones y medidas anunciadas o proyectadas por los consumidores de petróleo tendientes a pagar menos por este producto. La cuantía de la factura por semejante fuente de energía tan indispensable subió significativamente en poco tiempo. Por supuesto, para los países ricos y poderosos es elevado el aumento y ellos estaban mal acostumbrados a aprovecharse de los débiles, sin misericordia, ni escrúpulos de clase alguna. Debían, pues, haber previsto los países miembros de la OPEP la reacción de los poderosos ante la sublevación de cambiar los términos de intercambio sin su aprobación, cuando antes habían sido siempre fijados por esos países poderosos.

Sin embargo, las recientes amenazas formuladas por el presidente Ford, de Estados Unidos, suscritas por su ministro estrella, el Dr. Kissinger, extralimitan toda expectativa. Como muchos lo reconocieron de seguidas, tales amenazas son más bien una incontrolada manifestación de frustración. Aun así, bien merecían la oportuna respuesta pública enviada por el presidente de la República de Venezuela, Carlos Andrés Pérez, con aprobación general de toda la nación. El error incurrido por el gobierno del principal cliente del petróleo venezolano parece haberse intentado disimularlo recientemente; pero nada garantiza un efectivo reconocimiento de la inconveniencia de las amenazas. Por otra parte, aún cuando fueran realmente desacertadas, la voluntad que implica lograr los precios más bajos posibles por todo cuanto nos compren los consumidores es una constante que nunca debemos olvidar.

Los otros grandes consumidores desconfían de Estados Unidos.

Es probable que el gobierno de Estados Unidos intentase moderar su posición amenazante debido a que los otros grandes consumidores, al igual que en anteriores ocasiones, no consideraron conveniente solidarizarse con esa voraz y peligrosa superpotencia en su afán de bajar los

precios del petróleo. Fuera del área del comercio internacional, ni Europa ni Japón pueden olvidar fácilmente lo ocurrido durante la reciente Guerra del Yom Kippur, cuando el gobierno americano los llevó a todos al borde de una hecatombe mundial, sin consulta previa con nadie más. Este es el peligro de desigualdades exageradas, cuando los más iguales imaginan que sus propios intereses representan también el interés de los demás.

Primero fue el mal tiempo lo que perturbó la reunión planeada por el gobierno de Estados Unidos con los otros cuatro grandes países industrializados, Alemania, Francia, Gran Bretaña y Japón. No pudieron levantar el vuelo previsto de Washington hasta el refugio presidencial de Camp David, en las montañas cercanas. La reunión tuvo que celebrarse en la propia capital y el proyecto Ford-Kissinger no se dio. La AP, en cable fechado el 2 de octubre en Washington, atribuye a fuentes francesas la información del fracaso de las intentonas americanas tendientes a bajar los precios del petróleo. La puntilla empleada por los otros cuatro grandes para detener lo planeado consistió en la condición de que el petróleo norteamericano fuese incluido en la acción de reducir los precios. Semejante condición impuesta por los cuatro proyectados socios “fue en realidad un torpedo a la iniciativa norteamericana...”. Mientras el presidente Ford tiene un particular sentido de la igualdad como para inducirlo a otorgar el perdón que dio a Nixon mientras otros comprometidos continuarían enjuiciados, se comprende lo inesperado e inaceptable que resultaría para esa gente la condición de igualar su petróleo al petróleo de países atrasados, como son los países miembros de la OPEP.

Con todo, hay mucho más que el simple sentido de igualdad en la posición de europeos y japoneses. Existen hechos más definidos que explican mejor la desconfianza frente a Estados Unidos: su despreocupación irresponsable respecto a los excesos de consumo, particularmente los excesos de consumo de petróleo y de energía en general, con lo cual se pone en peligro las necesidades del resto de la humanidad.

Estados Unidos consume doble petróleo que sus proyectados aliados.

En 1973 el consumo mundial de petróleo se remontó hasta unos 21.000 millones de barriles, a razón de poco más de 57 millones diarios. No obstante, la saludable elevación de precios y la imposibilidad de satisfacer toda la demanda reclamada por nuestra alocada civilización de máquinas, el consumo alcanzó esos increíbles y agotadores niveles. Pues bien, los cinco grandes consumidores reunidos en Washington, representando unos 472 millones de habitantes, tomaron en 1973 30,2 millones de barriles diarios de petróleo para sus máquinas. Fue así como quedaron únicamente 26,8 millones de barriles para los 3.328 millones de habitantes del resto del mundo. Por si sola esa marcada diferencia no podía hacer fácil la combinación entre tan privilegiado y pequeño grupo.

La posición difícil de los cinco grandes frente al limitado consumo de petróleo del resto de la humanidad se complicó con la gran diferencia de consumo entre Estados Unidos y los otros cuatro. Ya esto sí ofrecía un potencial serio de dificultades. Resulta que mientras Alemania, Japón, Francia y Reino Unido juntos consumieron 12,8 millones de barriles diarios, con una población una cuarta parte mayor a la de Estados Unidos, este país se llevó 17,4 millones, es decir, 36% más de petróleo. Por consiguiente, la situación es que mientras cada uno de los 210 millones de estadounidenses consumía 83 milésimas de barril por día, los 262 millones de los proyectados socios se tuvieron que contentar en 1973 con solo 49 milésimas de barril: prácticamente una relación de 2 a 1.

Dificultad de cambio en el estilo de vida de Estados Unidos.

En Japón y Europa el impacto de la elevación de los precios del petróleo ha sido quizás mayor que en Estados Unidos porque este país todavía cubre buena parte de su consumo con su propia producción. Aun así, a los más afectados de los mayores precios para los países ex-

portadores, se añade la conveniencia para toda la humanidad de que los precios más elevados disminuyen los consumos excesivos y aseguren el tiempo de transición a una vida diferente. De seguir las cosas como estaban, los pocos pero grandísimos consumidores iban a acabar en poco tiempo con toda expectativa de mejoramiento para el gran resto de la humanidad.

Los peligros del petróleo barato

En cambio, el gobierno de Estados Unidos parece incapaz de pensar en otra cosa que en los míopes intereses pequeños de su política interna. Parecen meros comerciantes, a quienes —como clientes— deben dárseles la razón, aún cuando les caigan las tablas sobre la cabeza a la vuelta de la esquina. ¿Qué quieren más petróleo barato?... pues habrá que complacerles a como de lugar. Por supuesto, para el mundo no habrá muchas posibilidades para tan peligrosa complacencia.

Durante el momento más agudo de la crisis energética en Estados Unidos, destacadas personalidades reconocieron lo oportuno de ese alerta. Constituía una aleccionadora experiencia que todos habrían debido aprovechar para modificar el dañoso e inconsiderado estilo de vida seguido por ese gran país. Bastaría recordar una de las columnas del famoso y leído escritor James Reston en el *New York Times* a mediados de noviembre de 1973 (*El Nacional* 14-11-73). Es suficiente mencionar el título escogido por Reston para su exposición: “Lo que nos mata es la prosperidad”. Y añadía que “ojalá continúe la crisis energética”.

El tiempo y la disminución de la crisis, no obstante los elevados y tan inculpados precios, han hecho que la gente no quiera ver hacia el futuro, ni pensar en el resto de sus semejantes, tendiendo a volver a las andadas anteriores. Recientemente, también desde Nueva York, transmitió la AP importantes observaciones de John Cunniff tituladas: “Más

de una crisis energética hace falta para un cambio de vida en EUA” (*El Universal* 25-9-74). Los niveles de venta de las máquinas, fundamentalmente el automóvil, como eje central de esta llamada civilización, tienden a volver a la normalidad, sin recordar para nada lo sucedido. Tanto es así que hasta el propio gobierno está anunciando substancial elevación de los impuestos a la gasolina. Imagino que Ford, el exjugador de fútbol, no habrá movido ni un músculo de su cara ante la abierta contradicción de que, luego de volverse hacia los países proveedores de petróleo para reclamar lo elevadísimo de los precios, sus funcionarios, muy impávidos, observan el peligro de la baratura de los productos del petróleo para los consumidores de su país.

Todas estas circunstancias hacen meditar mucho a los europeos. Por ser más cuidadosos, no resulta fácil embarcarlos en el aventurerismo de gobernantes como Nixon, Ford y congéneres. A sus diferentes intentonas de supuesta ayuda para alcanzar el imposible e inconveniente abaratamiento del petróleo, en diversas oportunidades han respondido europeos y japoneses, como a veces se dice, “No nos ayude, compadre...”

Precios de expoliación de los consorcios transnacionales.

La acción de los países exportadores de petróleo hasta cierto punto ha fallado en el compromiso contraído desde la propia creación de la OPEP de preocuparse por el interés de los consumidores. En la Resolución I. de Bagdad, se formuló la meta de una regulación de producción para defensa del petróleo, y los exportadores ofrecieron tomar en cuenta al consumidor y la ganancia equitativa de los inversionistas. Desde el comienzo de la OPEP se propuso asumir un comportamiento diferente al de entidades comerciales, preocupados exclusivamente de sus intereses. Tampoco sería similar su gestión a la de los países industrializados, en gran medida causantes de la expoliación e injusticias de toda índole

sufridas por los países atrasados, entre los cuales nos encontramos los miembros fundadores de la OPEP.

Las petroleras desfiguran los hechos y abusan de los consumidores

Al presentarse más adelante la coyuntura de poder ajustar razonablemente la participación que reciben los países exportadores por el petróleo entregado al comercio internacional, descuidaron vigilar los otros dos factores interesados en la transacción: el inversionista intermediario y el consumidor. Se explica, aun cuando no se justifica el descuido, porqué en su mayor parte los otros factores son lo bastante hábiles y poderosos como para saber defender por propia cuenta sus intereses. Aun así, estaba en el propio interés de los exportadores cuidar que los hechos y la justicia no resultasen desfigurados, particularmente cuando la forma de percepción de la participación se presta a dolosas maniobras.

Los miembros de la OPEP también debieron tener presente la dañosa confusión existente entre gobiernos y capitalismo internacional, en frecuente complicidad para mutuo aprovechamiento injusto de los países débiles y de los propios pueblos de los países industrializados. En el caso de la crisis petrolera las circunstancias son resaltantes para Estados Unidos. Las ganancias injustas y desorbitadas de los consorcios petroleros fueron inútilmente denunciadas por los también indefensos consumidores de ese país.

Para comienzos de 1974, encuestas de consumidores de Estados Unidos señalaban públicamente que una mayoría de las familias asignaba la mayor responsabilidad por la crisis a las compañías petroleras (*Daily Journal*, 5-3-74). Pero, por supuesto, le seguía de cerca el presidente Nixon. El sentimiento de las familias encuestadas encontró luego un claro fundamento en los resultados económicos extraordinarios obtenidos por las empresas. Sin embargo, las investigaciones oficiales, no

obstante la comprobación del aprovechamiento indebido de la crisis, no determinó ninguna medida efectiva que pusiera coto a las petroleras.

Al analizar las extraordinarias ganancias de las petroleras, Carol J. Loomis escoge acertadamente la gasolina para determinar quién se lleva el dinero pagado por el público consumidor en Estados Unidos. En un gráfico aleccionador se muestra el reparto injustificado, determinante del aprovechamiento de la crisis por los consorcios petroleros (*Fortune*, abril 74: 103). Desde luego, la complicidad gobierno-petroleras se acentuó por la obligada renuncia de Nixon. A la permanencia de Kissinger, prestado al gobierno por Nelson Rockefeller, ahora este mismo ejemplar de la familia predominante en el petróleo casi está en la Casa Blanca, como flamante vicepresidente. Así, vanos continuarán los clamores de algunos congresantes en sus intentos por investigar y poner coto a la expoliación del público. Las petroleras en complicidad con organismos oficiales seguirán impertérritas.

El gobierno norteamericano permite que los consumidores sean estafados

La destemplada inculpación desatada contra los países exportadores de petróleo por el binomio Ford-Kissinger, además de frustración, es indudable que implica nueva cortina de humo para desviar la atención de los estafados consumidores. Precisamente, la calificación de estafa la empleó por esos mismos días el congresante John D. Dingell, de Michigan, con motivo de iniciarse las audiencias para investigar la “marcada parcialidad” de la Agencia Federal de Energía, permitiendo a la industria petrolera ganancias injustificadas del orden de 38.000 millones de dólares. Explicó el congresante demócrata de Michigan que precisamente el actual Secretario del Tesoro, William E. Simón, otro de los abanderados contra la OPEP dirigía el organismo oficial, FEA, cuando

se permitió acción tan fea. Las palabras atribuidas al congresante Dingell por el cable de la UPI, fueron: “los consumidores y los pequeños comerciantes han sido estafados por la suma de 38.000 millones de dólares hasta la fecha...” (*El Nacional*, 25-9-74).

Los precios justos de la OPEP.

En el sistema imperante de participación recibido por los países exportadores a cambio de su petróleo, juega papel decisivo el impuesto sobre la renta supuesta de los concesionarios, imposible de precisar. Por este exclusivo motivo, a los fines de garantizar una participación razonable, los países dueños del petróleo se vieron precisados a determinar valores de exportación con el propósito de fijar una base cierta de cálculo a su principal ingreso petrolero. Lógicamente, tales valores de exportación, únicamente por la función fiscal que representan, inciden en el precio de venta real del producto. En ningún caso constituyen un precio justo, y los miembros de la OPEP debieron haber tomado medidas para hacer público y notorio, en forma consecuente e insistente, el verdadero precio justo resultante de la participación para la nación dueña del petróleo.

En el caso de Venezuela, quizás uno de los países con costos más elevados entre los grandes exportadores, y contrayéndonos a 1973, la situación es aleccionadora. Los ingresos totales declarados por la propia industria determinan un precio promedio obtenido de 3,41 dólares por barril, incluyendo crudo y productos. La participación fiscal causada fue de 2,33 dólares, con lo cual quedó a la industria según sus cuentas, un ingreso de 1,08 dólares.

Tales cuentas muestran que ese ingreso industrial se repartió en 0,53 dólares para costos, 0,22 dólares para depreciación y amortizaciones y 0,33 dólares de utilidad neta. Se ha observado que en el reparto existe una transferencia de utilidades a amortizaciones infladas recientemente.

Pero aún los 33 centavos declarados como utilidad neta, sobre la base del precio de realización, también declarado por la industria, significó una utilidad promedio de 39% sobre sus activos fijos netos. La relación es similar en función del capital empleado en la industria. En consecuencia, no es arbitrario afirmar, al contrario es demasiado favor hacia la industria, que añadiendo un dólar (\$ 1,00) a la participación fiscal que haya considerado razonable fijar este país, se alcanza el nivel promedio de precio justo. Este sería el precio que habría de cobrar la industria a los clientes de petróleo y productos de nuestro país.

Precios venezolanos en 1974.

Sobre la base de los datos anteriores, resultados de las actividades reales de la industria en 1973, la situación en 1974 es clara. Sin embargo, hasta un periódico tan cuidadoso como el *New York Times* incurrió en el error de publicar como precio promedio del petróleo y productos venezolanos la cantidad de 14,08 dólares, que no era otra cosa que el valor de exportación, simple valor de referencia a los fines fiscales, para enero de 1974. En esa ocasión se informó ampliamente que la fijación fiscal causaría una participación de 8,25 dólares. De esta última cantidad, participación fiscal, era de la que debía partirse para llegar a los precios para los consumidores. Por las informaciones conocidas se llegaba a la conclusión de que el precio justo promedio de crudos y productos se colocaba en 9,25 dólares. Como se comprueba, existe diferencia substancial entre el valor de referencia fiscal y el precio justo o razonable consiguiente, aun manteniendo la utilidad para la industria en el elevadísimo nivel de 39% en 1973.

La peculiar situación para fijar la participación fiscal petrolera, manejada con la destreza característica de la industria, conduce a ganancias tan espectaculares como los 38.000 millones de dólares mencionados en Estados Unidos. El retardo en nacionalizar la industria en Venezuela,

cuando se resolvió la nueva fijación de valores de exportación para enero de 1974, se unió al descuido de tomar otras medidas de protección de nuestra participación fiscal y de los justos precios para el consumidor. Esto ha mantenido abierta una brecha de aprovechamiento brutal para la industria. La cuantía de las utilidades excedentes de las compañías ha sido públicamente estimada en la no menos espectacular suma de 9.000 millones de bolívares, que representaría posiblemente el doble del total de indemnizaciones por la expropiación.

Las utilidades excedentes podrían pasar de Bs. 17.000 millones.

La anterior estimación de Bs. 9.000 millones no se hizo sobre la base de datos específicos. Pues bien, sobre la base de datos razonables y más bien conservadores, las utilidades excedentes para 1974, es decir, por sobre las de 1973 ya señaladas deben ser del orden de 4.125 millones de dólares, o sea, 17.327 millones de bolívares, según cálculos que siguen.

En 1972 los ingresos declarados por las compañías representaron 91% de los ingresos calculados sobre valores de exportación a los fines fiscales. En 1973 la relación subió a casi 95%, y es perfectamente imaginable en las condiciones del mercado que los ingresos ciertos asignables al crudo y productos venezolanos pasaran sobre los valores de exportación o de referencia fiscal. Para los países del Medio Oriente, los mismos consorcios internacionales fijan una relación de 93% o más, entre el respectivo valor de referencia y el precio que declaran haber obtenido en los mercados. Concuerdan, pues, estas gestiones internacionales.

Casi 6 dólares es la brecha entre participación fiscal y valores de exportación

Ahora bien, los valores de exportación fijados por Venezuela para 1974 arrojaban un promedio para crudos y productos de 14,08 dólares,

con fines de obtener una participación fiscal de 8,25%. Y como los costos, depreciaciones y utilidades razonables están alrededor de 1,00 dólar, quedó abierta la brecha de 5,83 dólares nada menos. En relación al Medio Oriente la propia Carta Semanal de Minas trató el tema. Decía: “(...) en lugar de vender un crudo árabe liviano a 7,40 dólares barril, lo venden, en vista de las condiciones favorables del mercado, a un nivel que tiende (...) a ser igual a su precio cotizado (\$/Bs. 11,65), con lo que aseguran un margen adicional de ganancias excesivas, ya que en algunos casos han logrado vender sus crudos a precios superiores a los cotizados” (nº 21 de mayo, 25-74, p. 17).

No es necesario llegar al precio cotizado o valor de exportación venezolano con un promedio para crudos y productos de 14,08 y luego elevado desde julio en unos 35 centavos. Basta tomar por valor de realización el promedio declarado de 93% internacional. Sobre 14,25 dólares, que sería el valor de exportación de comienzos de año, más la mitad del aumento del segundo semestre, esta operación arrojaría un valor mínimo de realización de 13,25 dólares. Deducidos el pago de una participación fiscal promedio de 8,52 dólares y 1,00 dólar por costo, depreciaciones y utilidad razonable, queda evidente una injustificada utilidad extra de 3,73 dólares por barril. El cálculo es tan conservador que hasta resulta substancialmente por debajo de la utilidad extra de 4,25 dólares estimada por el propio Ministerio de Minas para el crudo árabe. Por supuesto, está aún más lejos del extra que resultaría para las petroleras si el precio realizado del petróleo venezolano fuesen los 16,00 dólares mencionados recientemente en México, con ocasión de reclamar por el precio de 10,50 dólares para el petróleo de ese país.

La participación venezolana de 8,52 dólares descontados en la cuenta anterior incluye la reciente elevación de impuestos. Resulta de los Bs. 39.500 millones dados a conocer al público como ingresos globales del fisco, después de añadir 1.734 millones del nuevo gravamen. La

participación de 9,06 dólares por barril, también mencionada por el Ministerio, puede entenderse que corresponda al monto actual y no al promedio aplicable al año. En todo caso, la situación no varía substancialmente. La diferencia podría ser más que cubierta por estimados, acercándose o hasta sobrepasando el valor fiscal de exportación conforme fue observado para el Medio Oriente y últimamente para Venezuela en México.

Sorpresa de la Casa Blanca ante la reacción de Venezuela.

El grupo Ford-Kissinger-Simon et alii tenía en la mente a los árabes cuando formuló sus desatinadas amenazas recientes, relativas a precios abusivos (en este sentido se interpretó por la prensa internacional. Sirva de ejemplo el *Sunday Times* de Londres, el 29-9-74 en su artículo, “Ford threat to Arab oil kings ring hollow”). Para los de Washington son casos aparte Venezuela e Irán, y hasta Indonesia y Nigeria. No contaron con el *spanish temper* heredado por acá y realmente les sorprendió que fuera nuestro presidente quien primero recogiera el reto lanzado con tanta imprudencia. No contaron con nuestra inclinación a defender el honor, aun cuando descuidamos el bolsillo. Muy discretamente la Casa Blanca dejó filtrar la explicación después del incidente. Particularmente Venezuela no constituye problema. ¿Acaso no es bien moderada nuestra posición en cuanto a participación o nacionalización? Bastará mencionar el simple caso de Kuwait, quien en reciente licitación aspira a un mínimo de 10,74 dólares por barril para el 60% de producción que ya ha tomado en propiedad. Tampoco Venezuela ha utilizado el petróleo como arma política. Y no es que no deba emplearse, puesto que tiene general aceptación el empleo de armas económicas, sin necesidad de mencionar armas atómicas, basta recordar el empleo de desfoliadores, cuyos efectos hasta ahora descubiertos, para horror de los científicos

que los estudian, pueden prolongarse más allá de los cien años. Simplemente, quizás en Venezuela no ha existido esa necesidad.

Resulta inaceptable esa especie de complicidad con las petroleras

A la moderación de participación se agrega que Venezuela encabeza los países receptores de ingresos petroleros que no pierden tiempo en devolverlos a la circulación. De aquí proviene nuestro tema central sobre el crecimiento exponencial del despilfarro, con lo cual pierde importancia la participación más o menos abundante que debería correspondernos. En cambio, así es mucho más grave que por negligencia o abulia aparezcamos arrebatando a los consumidores precios mucho más elevados que los ajustados a la participación efectiva percibida. Resulta verdaderamente inaceptable esta especie de complicidad con las petroleras, tan apreciada por Washington como para no pensar en nosotros cuando se dirigían a los árabes. Crecidos por su posición petrolera, tratan de sacar cada vez más, para ofrecer al mismo tiempo suavizar esa tendencia si obtienen otros objetivos que también pueden estar justificados.

El precio del petróleo baja, pero no tanto como para afectar nuestra modesta participación fiscal.

Todo el mundo está perfectamente convencido de que no volverán los bajísimos precios pagados hasta hace poco por el petróleo. No pueden volver porque condenarían al fracaso una serie de programas energéticos, con los cuales cuenta la humanidad para el futuro próximo. Una baja general que llegase a implicar precios inferiores a los 10 dólares por barril, necesarios para cubrir una participación promedio de 9,00 dólares por crudos y productos venezolanos, significaría precios de 7,40 dólares para crudos del golfo Pérsico, actualmente pagados alrededor de los 11,00 dólares. Caída de semejante magnitud —casi una tercera

parte— no pasó ni por la calenturienta mentalidad del grupo Washington. Con petróleo a 7,40 dólares por barril en el Medio Oriente, hasta las muy importantes actividades del Mar del Norte tambalearían, para no mencionar las que se ejecutan en el deseo de llevar al mercado el famoso petróleo alaskino. Mucho menos podrían continuar los proyectos de petróleo sintético, en ciertos casos ya fracasados, ni otros relativos a diferentes fuentes de energía.

En lo que puede pensarse razonablemente es no desbocar en alzas no justificadas. El colchón de ajeteo del debate se encuentra entre las participaciones razonables que se tuvieron en cuenta este año y los valores de referencia, frecuentemente superados en las maniobras de las petroleras en los mercados. Esto tiene de positivo la moderación de la participación venezolana: estamos fuera del *ring*. Sin embargo, semejante posición no puede servir para dejarnos aparecer como cómplices de los aprovechadores. Más que nunca se impone informar mejor a la opinión mundial y, desde luego, acelerar la reversión. Esto eliminaría el principal factor que confunde y perturba. Sobre la materia no creo necesario insistir y me remito a las razones públicamente señaladas desde comienzos de enero de 1974 para justificar la reversión inmediata. El gobierno anterior habría hecho mucho mejor en liquidar este asunto antes de concluir su período, como tuvo oportunidad de hacerlo.

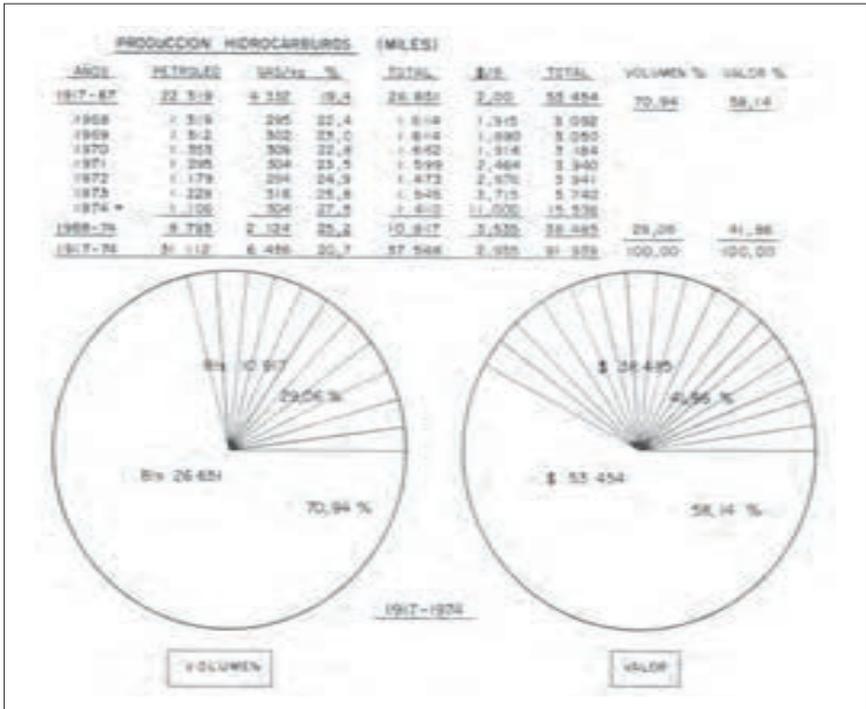
Venezuela: La siembra imposible

Se acentúa la liquidación de hidrocarburos.

Después del análisis de la situación internacional petrolera reclamado por insistentes declaraciones desacertadas de voceros de Estados Unidos, inició ahora la actualización de la situación interna venezolana. Considero indispensable hacerlo para destacar una vez más cómo deja-

mos acentuar irresponsablemente la liquidación de una riqueza insustituible, sin alcanzar a aprovecharla de verdad en ninguna forma.

Hay quienes pueden sentirse confundidos por la disminución en volumen de extracción de hidrocarburos en 1974. Este año habremos dejado de extraer alrededor de 10% menos petróleo que en 1973. Sin embargo, se impone alertar que la reducción para el gas será muy limitada, situándose muy lejos de corresponder a la disminución de petróleo. Por supuesto semejante anomalía es significativa de la gravedad del caso, como lo mencionaré al tratar la relación gas/petróleo.



La reducción volumétrica no debe satisfacer a nadie preocupado por nuestros asuntos, cuando esa disminución no corresponde al éxito logrado en obtener mayor participación unitaria que el petróleo. Del mis-

mo modo que es señal fatal la discordancia entre el gas y el petróleo producido, es evidentemente mayor el peligro de una disminución de petróleo inconsistente con la mayor participación: a fin de cuentas se estará liquidando una mayor riqueza petrolera. Por enorme que sea el camino de todo el esfuerzo realizado en defender los precios del petróleo para garantizar una más justa participación en la liquidación de ese recurso que agotamos, nos resultará contraproducente. Cada vez deformaremos más nuestra economía y la vida misma de la nación. El dinero ofusca, al extremo de hacernos impermeables a toda la dolorosa y larga experiencia en afanoso pero inútil empeño en una supuesta pero imposible siembra del petróleo.

La tabla y gráfico I muestran la aceleración de la producción de hidrocarburos. En los primeros 50 años, 1917-1967, dejamos producir 26.651 millones de barriles de petróleo y gas equivalentes. Ahora, en los últimos 7 años: 1968-1974, se extrajeron 10.917 millones: más de 29% del total general de 57 años de vida petrolera. Sin embargo, la situación es mucho más grave en lo más importante, en el valor de la riqueza liquidada. En el corto y último período de 7 años, dejamos liquidar hidrocarburos por valor de 38.485 millones de dólares, contra 53.454 millones en los 50 años anteriores. En relación al valor, en 7 años liquidamos 42% del valor total de los 57 años de historia petrolera nacional. Esas proporciones hablan claro sobre el sentido del crecimiento exponencial.

Los autores del extraordinario trabajo *Los límites del crecimiento* consideraron indispensable destinar su primer capítulo a “La naturaleza del crecimiento exponencial”. Consideran los resultados de estas matemáticas como extraños al sentido que tiene la gente respecto a semejante carrera. Como allí se reconoce, es muy cierto que “la mayor parte de la gente está acostumbrada a pensar en el crecimiento como proceso lineal”. Mientras las cosas son muy diferentes cuando la base

alcanzada con anterioridad sirve de apoyo a una multiplicación del crecimiento.

La liquidación desenfrenada de nuestros recursos

En volúmenes de hidrocarburos extraídos, la naturaleza misma del recurso ha impuesto cierta nivelación del crecimiento. Con todo, en los últimos 7 años observamos una relación extraordinariamente elevada respecto a todo lo anterior. Pero lo grave es que, en cuanto a lo que más interesa, el valor de la riqueza liquidada, la situación es más desenfrenada que nunca. La tabla mencionada muestra que en 1973 el valor de la liquidación de hidrocarburos, 5.740 MM mil millones de dólares, fue 67% superior al promedio de los 5 años anteriores: 3.441 mil millones de dólares. Y ahora, el valor liquidado en 1974, 15.548 mil millones de dólares, fue más de 4 1/2 veces el promedio para 1968-1972, señalado antes. El aumento llegó a 352%. De un año a otro, 1973 a 1974 el salto fue 171% sobre la ya elevadísima liquidación de 1973. Todos estos crecimientos exponenciales son verdaderamente impresionantes; sin embargo, mucho más explosivo y peligroso para la nación es el crecimiento exponencial en ingresos fiscales petroleros (IFP), es decir, en aquello que afecta directamente a toda la vida venezolana. En los mismos tan recientes 5 años, 1968-1972, el promedio anual IFP fue 1.526 mil millones de dólares, ya bastante superior a años anteriores. Pero en 1973 se superó 94%, colocándose ese IFP en 2.957 mil millones de dólares. Casi una duplicación de un año a otro. Con todo, lo ocurrido en 1974 hace minúsculo el fenómeno anterior. En 1974 el ingreso fiscal petrolero, 39.500 mil millones de bolívares, unos 9.400 mil millones de dólares, será más de 3 veces el fabuloso IFP de 1973 y tanto como 6 veces el promedio 1968-1972. Más adelante volveremos sobre el asunto, aun cuando convencidos de la inutilidad de todo análisis o comentario.

La relación gas/petróleo es un escándalo: se pierden más de 16 bolívares por barril.

El gas natural asociado al petróleo es la fuerza inicial en la explotación de hidrocarburos. Por consiguiente, la relación gas-petróleo, R. G. P., desde el comienzo de las pruebas de todo nuevo descubrimiento petrolero es indicador tan importante como el número de barriles que puedan producirse y el estrangulador empleado en las pruebas de los pozos. Y este indicador, R. G. P. continúa mostrando las condiciones de explotación del yacimiento hasta su liquidación final. Pues bien, con todos los años que llevamos viviendo principalmente de petróleo, casi es nulo el interés que mostramos en este asunto, no obstante esporádicos esfuerzos por mantener la alerta sobre esa señal.

Falta de una política conservacionista consistente

Contribuye a la situación de negligencia y despreocupación general la falta de consistencia de una política conservacionista en las más responsables esferas oficiales. Valga de ejemplo la última *Memoria del Ministerio de Minas*, precisamente al tratar de la materia de conservación de hidrocarburos (*Memoria*, 1973: IX-280). Después de informar con exactitud el aumento destructor de la producción de gas, 115.657 millones de pc más que en 1972, se reconoce que la tendencia “obliga a ejercer y mantener un redoblado esfuerzo en materia de utilización de gas, fundamentalmente en la inyección de tal fluido (...)”. Pero, poco más adelante, afirma la propia *Memoria* al explicar el aumento de la R. G. P. “como un proceso normal (...) [que] a medida que las reservas vayan disminuyendo y aconsejando técnicamente el reemplazo gradual del gas inyectado por una inyección más eficiente de agua (...)”, la política conservacionista debería orientarse a la industrialización del gas. Esto no significa otra cosa que comprometer y obligar la producción del petróleo que lleva consigo el gas industrializado. Allí mismo se explica: “(...)

siempre que se mantengan los niveles de producción del petróleo similares a los observados en el presente año”.

Primero se recomienda la inyección del gas, para luego advertir su sustitución por la inyección más eficiente de agua. Hay algo más grave. La pasividad de meros observadores de los niveles de producción del petróleo, en razón de las posibles consecuencias de señalar la única recomendación técnicamente aconsejable en el caso: impedir la producción del petróleo cuyo gas no pueda usarse o guardarse.

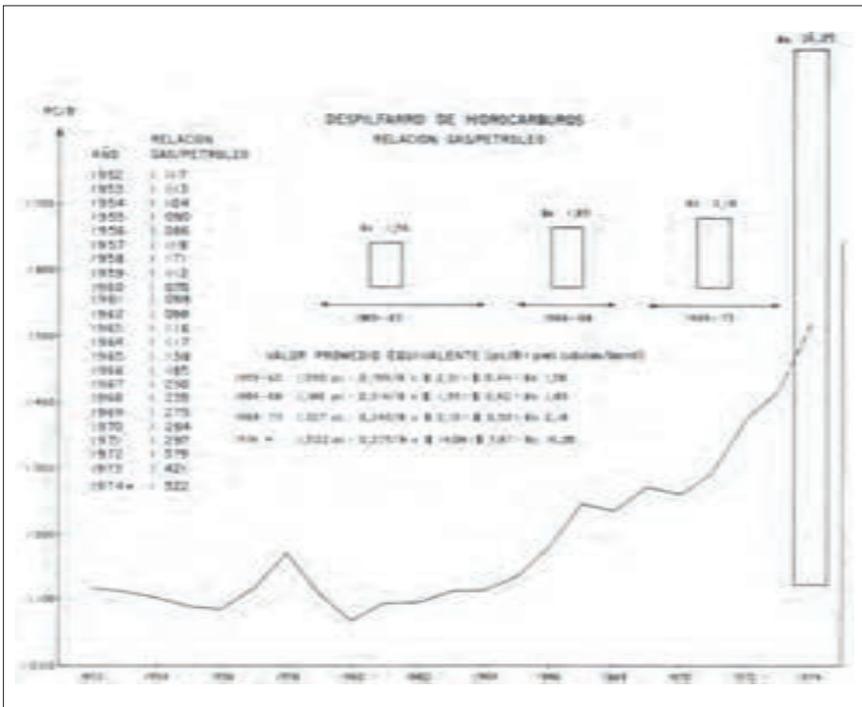
Más recientemente, con el cambio de gobierno, o quizás principalmente por razón de los precios, la preocupación técnica oficial se advierte mejor encaminada. En septiembre informó la prensa sobre las reuniones de inspectores técnicos en el Ministerio y afirmó que el punto central discutido fue “el desperdicio del gas natural en Venezuela” (*El Universal*, 18-9-74). Lo más interesante es que, por esta vez, las medidas mencionadas son referentes a reducir la producción. Ofrecieron los inspectores señalar en un plazo adicional de 15 días “las áreas donde se efectuarían los cierres de producción. El boletín de prensa también indicó la posibilidad de “reducir el tamaño de los estranguladores”, lo cual también determinará una baja adicional de producción”.

Alocado interés por el dinero e irresponsable indiferencia de los venezolanos

Era tiempo de que la acelerada agravación en la R.G.P. marcara rumbo diferente a la responsabilidad técnica oficial. Lamentablemente la opinión pública responde a estos asuntos con absoluta indiferencia, como si nada ocurriese en el petróleo. Alocadamente se concentra todo el interés en el dinero que deja disponible, sin fijar siquiera la atención en la extranjería de ese dinero y de sus consiguientes efectos deletéreos.

No obstante la baja producción petrolera, que incluye el cierre de pozos de la más elevada R. G. P., la situación es efectivamente escandalosa. La

tabla y gráfico II, sobre la base de datos oficiales, señala con toda evidencia el despilfarro multiplicado que está ocurriendo en el primer semestre de 1974. La relación gas-petróleo se remontó a 1.522 pc/b, volumen de gas que tiene una equivalencia de 275 milésimas de barril de petróleo. Al valor de exportación del primer semestre de 1974 —alrededor de 14,08 dólares—, por barril de petróleo sale también un equivalente en gas de 3,97 dólares o 16,25 bolívars. Esta cuantía de dinero se pierde en su totalidad por cada barril que dejamos extraer sobre las cantidades de petróleo cuyo gas estamos aprovechando, así se trate del dudoso destino de reinyectarlo en yacimientos. La tabla y gráfico mencionados detallan como ha ido multiplicándose el mal que nos afecta, más que nada debido a nuestra insaciable voracidad de las dañosas divisas extranjeras. Convertidos en verdadero tonel sin fondo, nada parece preocuparnos mientras pueda continuar la rebatiña.



La R. G. P. se había logrado para 1958 en 1.171 pc/b, y en los 5 años siguientes se redujo al promedio de 1.099 pc/b. Después, en los otros 5 años el promedio se colocó en 1.188 pc/b que en dólares representaba una baja de 2 c/, pero en bolívares un aumento de 49 c/, o 36,0%. Luego, en el período 1969-73, la R. G. P. subió hasta 1.327 pc/b con marcado aumento tanto en dólares como en bolívares. En esta última moneda el aumento fue 17,8%. Ahora la carrera perdió toda medida, cuando aún comenzando el nuevo período de 5 años, la R. G. P. ya remontó a 1.522 pc/b con un valor de Bs. 16,25, es decir, un aumento relativo multiplicado a 645,4%. Por allí vamos en el despilfarro directo de hidrocarburos.

Ingreso nacional y petróleo: agigántase la dependencia

Aun cuando el Ingreso Nacional no petrolero lograrse aumentar más de 17% en 1974, esa cantidad imaginaria así estimada tan solo sería una mitad mayor al IN petrolero, integrado exclusivamente por la participación fiscal. La tabla y gráfico III demuestra lo ocurrido en los años recientes, sin tomar en cuenta la nueva elevación de la PFP. Una nación considerada tan vulnerable y deformada por el petróleo desde hace tanto tiempo, ahora fue arrollada por el propio esfuerzo en defender esa riqueza natural, liquidada irresponsablemente. Los resultados son la consecuencia de desarticular el éxito en los precios y en la consiguiente participación, frente a la indispensable reducción en la liquidación de la riqueza obtenida.

La austeridad impuesta por las circunstancias en el período 1959-1963 debió haber servido de experiencia aleccionadora; mostraba un comienzo de corrección de rumbos en 1963, según se observa en la tabla y gráfico III. Aquel año la relación entre el IN no petrolero y PFP llegó a colocarse en $6 \frac{3}{10}$, señalando sensible diferencia con la relación de $5 \frac{1}{10}$ de 1958, aun cuando no se mantuvieron las riendas sobre la producción y se regresaba al facilismo del petróleo, el IN no petrolero tuvo una relación con la PFP

mayor a la de 1958. Sin embargo, la carrera por descargarse cada vez más en el ingreso no ganado petrolero continuó y ya para 1973 la situación se encontraba fuera de control, precisamente por el éxito obtenido por la OPEP a finales de 1970.

Todos sabemos lo ocurrido, pero reconocemos al mismo tiempo la importancia e incapacidad para controlar la situación. Tuvo éxito la defensa de la riqueza petrolera contra los factores externos a Venezuela, pero parece imposible poder defenderla de nosotros mismos.

El desarrollismo desbordado

Hasta hace muy poco tiempo, ninguna atracción ofrecía la tendencia de un grupo minúsculo cuando sugería forzar la producción de petróleo hasta más de cinco millones de barriles diarios, bajo el pretexto de un imaginario e inconveniente desarrollo económico rápido. Para entonces una evidente mayoría comprendía perfectamente los peligros e imposibilidades de semejante temeridad. Hasta 1973 se veía la realidad de cómo era inconveniente el nivel alcanzado por el gasto público en cuanto contribuía a una mayor deformación económica nacional. Pero 1974 arrolló toda barrera. La participación fiscal petrolera será más de 7 veces la PFP de 1968 y más de 3 veces la de 1973, frente a lo cual parece como si nadie quisiera detenerse a indagar las consecuencias.

Sin darnos cuenta dejamos que la nación se encuentre manejando dinero petrolero, no generado por la propia economía, más allá de los elevados límites soñados por los más extremistas del desarrollismo. Nos encontramos manejando ingresos petroleros equiparables a una producción de petróleo de:

26,3 millones b/d a la PFP en 4,12 Bs. de 1968.

15,6 millones b/d a la PFP en 6,90 Bs. de 1972.

11,1 millones b/d a la PFP en 9,78 Bs. de 1973.

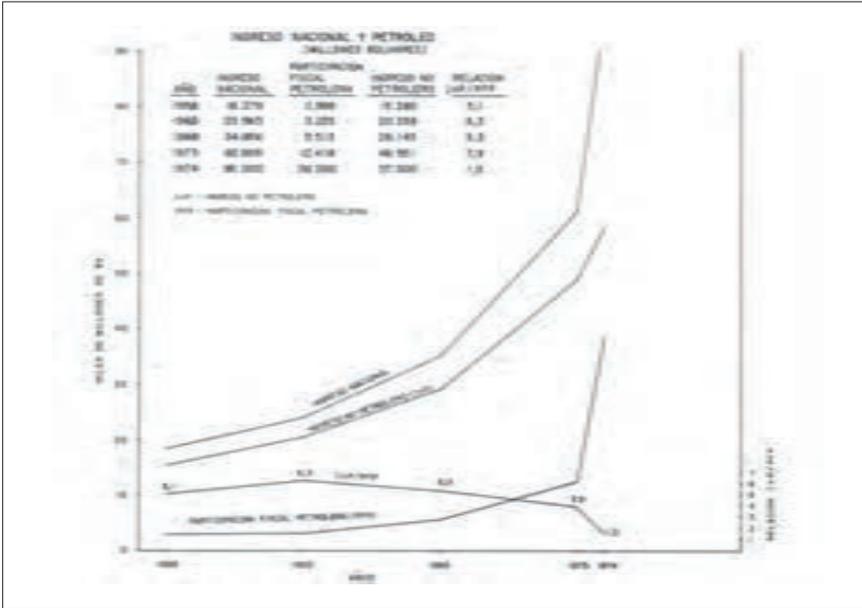
Las cantidades anteriores demuestran en toda su crudeza la situación en que nos encontramos y que no queremos apreciar, cegados por el botín. El dinero del petróleo lo va cubriendo todo. La prevista invasión de divisas extranjeras se hace evidente en el abarrotamiento de nuestros puertos de mar y de aire. Y si la mera PFP va igualando al Ingreso Nacional no petrolero, nada puede tener de extraño que hasta la mitad de los alimentos deben llegarnos desde el exterior. Adviértase que todo el IN del sector agrícola es menor a una décima parte de los 39.500 millones de bolívares del petróleo en 1974. En estas circunstancias muy poco puede hacerse para moderar los efectos dañosos de lo que ocurre. Será, pues, necesario que la propia naturaleza precedera de la riqueza petrolera nos obligue a caminar por rumbos diferentes para movilizar los recursos permanentes del país. Entre tanto continuará la juerga de los dólares sin que nada sea capaz de generar un cambio de rumbo. Así es que si insisto en mencionar lo que pienso es por considerarlo un compromiso moral, más que por alguna esperanza en resultados ciertos.

El gasto público extralimita todo cauce. En el curso de 1974 se duplica el gasto de los 14.585 millones de bolívares presupuestados.

Sin análisis de nada más, por el simple buen sentido del curso normal de toda administración ordenada, se comprende que un presupuesto de gastos para ser ejecutado en un año no puede ser duplicado de la noche a la mañana sin graves consecuencias de inevitable despilfarro.

Desde luego, cuando el fenómeno ocurre dentro de la administración pública de un país como el nuestro, son impredecibles los daños. Sometida a un forzado crecimiento artificioso, nuestra administración pública ya venía manteniendo una carrera de gasto público que la hacía cada vez más ineficaz y dispendiosa. La carrera no dio nunca tiempo a reflexionar, revisar y corregir, como es indispensable en toda organiza-

ción. No somos peores que otros pueblos, pero el empleo forzado de dinero generado fuera de las actividades propias de la nación nos hace parecer como extremadamente incapaces. Las futuras generaciones, sobre quienes pesarán con mayor fuerza los errores cometidos, se encontrarán en aprieto para explicarse lo que hicimos.



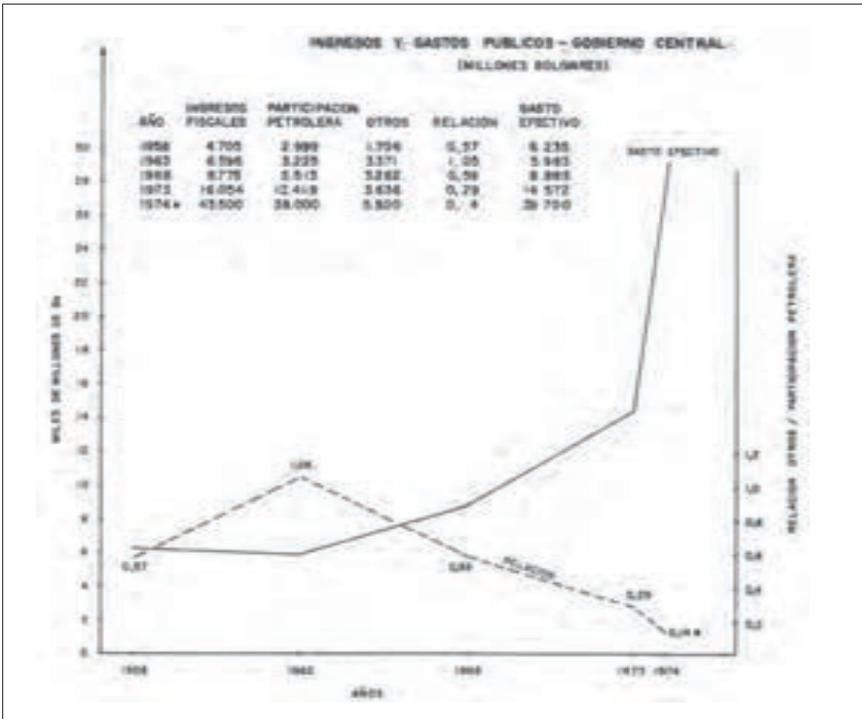
El error ha venido de permitir niveles de producción petrolera por sobre la necesidad de mantener esta fuente extraordinaria de ingreso fiscal bajo control permanente. Y, desde luego, era preferible el control voluntario al control que se nos impondrá por el agotamiento de la riqueza irresponsablemente liquidada. Porque es apartarse de toda realidad pretender que, por arte de magia, ahora multiplicando más el gasto evitaremos el despilfarro indescriptible en que vivíamos, para cosechar al fin petróleo sembrado.

La tabla y gráfico IV hacen evidente la situación insostenible que se ha desarrollado. Efectivamente el desarrollismo triunfó y nos tiene pen-

diendo de un hilo a una altura que da vértigo. El gasto efectivo que el perezjimenismo forzó hasta 6.235 mil millones de bolívares pagados en 1958, impuso una congelación en los siguientes años, al extremo de que en 1963 el gasto efectivo fue de solo Bs. 5.983 mil millones de bolívares. Se recuerdan la recesión y los ajustes sufridos, sin poder escapar de las circunstancias que se nos impusieron. Pero creó una señal alentadora de liberación del petróleo. En 1963 los gastos se pagaron con más ingresos fiscales provenientes de nuestra propia economía, que con ingresos de liquidación del petróleo. Frente al bolívar petrolero la contribución normal de los venezolanos aportó un bolívar con cinco céntimos. En 1958 al Bs./p. los otros ingresos aportaron únicamente 57 céntimos, y luego, ya para 1968, habíamos vuelto a la lamentable situación. En efecto, de los Bs. 8.885 del gasto efectivo en 1968, para cada bolívar petrolero, llegado en divisas extranjeras, la verdadera contribución fiscal criolla se limitó a 59 céntimos. El 1 x 1 que busca actualmente nuestra música, superado en la contribución fiscal en 1963, se había perdido y la dependencia petrolera tomaba nuevas fuerzas. En 1973 vemos duplicada nuestra debilidad: al bolívar de divisas petroleras añadió únicamente 29 céntimos el resto de la economía.

Desafortunadamente, allí no se detuvo nuestra negligencia. Sin pensar en las implicaciones, en este año de 1974 alegremente duplicamos el gasto elevadísimo alcanzado en 1973, mientras al mismo tiempo duplicamos la dependencia en los ingresos de divisas extranjeras, con lo cual el imaginario desarrollo se saca hacia afuera. Para los alegres bolívares gastados en divisas liquidando petróleo, ahora contamos solo con 14 céntimos de contribución interna. De este modo el 1x1,05 en 1963 —que aún no era para cantar victoria— se ha convertido para 1974 en la irrisoria posición de 1x0,14, y esto siendo muy optimista. En tan extremas condiciones de debilitamiento de lo nuestro frente a la invasión de divisas extranjeras, muy poco podría significar cualquier

ilusoria reforma tributaria que pueda imaginarse. Un aumento inconcebible de 25% dejaría la posición en $1 \times 0,18$, es decir, prácticamente igual. ¡Así estamos!



Única alternativa: reducción drástica de la producción

Por todo esto fue que, al subir la participación fiscal petrolera a niveles más justos en 1974, consideré mi obligación advertir que al fin se nos imponía como única alternativa razonable una muy drástica reducción en la extracción de hidrocarburos. La medida conservacionista reclamada por nuestros agotados yacimientos, además de atender a los elevados intereses nacionales y servir de garantía al futuro de los venezolanos, a la vez también constituía un seguro muy favorable para todo este continente americano. Como fuimos proveedores imprecavidos de cantidades

crecientes de hidrocarburos para todo el mundo, hace tiempo las reservas del continente son cada vez menos capaces de atender a los propios consumos y aumenta constantemente el déficit continental de petróleo y gas.

Pero los bolsones de dinero fácil son muy peligrosos. Así se trate de dinero extranjero, divisas que obligan a comprar fuera del territorio, la tentación del gasto es prácticamente incontenible para los gobernantes. Aún para los ingleses, con todo su conservatismo y las dificultades de levantar dinero en aquel país, el célebre profesor C. Northcote Parkinson, autor de la comentada ley burocrática que lleva su nombre, mencionaba que los “gobiernos se sienten cada vez más tentados de usar el dinero en vez del cerebro” (*Sunday Telegraph*. 2-12-73). Pero esto es el resultado de una visión parcial del asunto. Tras los gobiernos se encuentran élites dirigentes, particularmente empresarios de toda índole que hacen de serpientes tentadoras. Aquello de que el poder tiende a corromper, de Lord Acton, lo explica mucho mejor H. B. Adams. Explica este descendiente de presidentes:

(...) no existe cerebro alguno tan bien balanceado como para soportar la fatiga de recibir fuerzas ilimitadas sin el hábito ni el conocimiento de ellas, para encontrar que se la disputan manadas hambrientas de lobos y perros de presa, cuyas vidas dependen de arrebatarle la carroña.

En el caso de Venezuela, a la contracción del poder político se le añade el poder disponer, al parecer ilimitadamente, de dineros que se suponen resolver todos los problemas. Semejante situación no tiene más remedio que el que irá aplicando, más pronto de lo que se piense, la naturaleza perecedera de la riqueza liquidada. Dentro de este orden de ideas son aplicables las últimas palabras de Saint Just ante la Convención: “El curso de las cosas ha querido(...)” (comentario de Max Gallo en *L'Express*, 13-10-74:16).

El capital existente añadido evidencia el despilfarro

La fatal aceleración de los ingresos no ganados

La imposible siembra del petróleo se hace manifiesta en los sucesivos capitales existentes en Venezuela, con los cuales se generan todos los bienes y servicios en el país, en otras palabras, el famoso “PTB. Lamentablemente el Banco Central detuvo la serie en 1969 y en esta materia no pueden actualizarse las cifras. De todos modos incluyo el gráfico V, que repite con algunas correcciones otros anteriores. En ese gráfico, demostrador de nuestra continuada indigestión económica, vengo insistiendo desde 1971 por considerarlo aleccionador. Nos da una visión sintética general de factores tan decisivos como el capital existente y participación fiscal percibida por la liquidación de activos petroleros. Allí se divide en tres períodos la experiencia petrolera.

En los 18 años que van de 1918 a 1936, Venezuela pasa de su etapa anterior al petróleo hasta una posición petrolera ya muy desarrollada. Bastaría recordar que desde 1928 fuimos los principales exportadores de petróleo del mundo. Así y todo, por múltiples razones que no vienen al caso, la PFP acumulada en esos 18 años fue muy poco más de 599 millones de bolívares: menos de lo que ahora recibimos en 5 días. Con todo, en esos 18 años, el capital existente estimado en 3.000 miles de millones de bolívares antes del petróleo se colocó en unos 4.000 miles de millones para 1936, con exclusión del capital petrolero. Es decir, frente a los 500 miles de millones petroleros pudimos ofrecer un aumento de 1.000 miles de millones en capital existente. Acumulamos capital en una relación de 2x1. No iba mal, la inyección del dinero extranjero no alcanzaba a indigestar.

En el siguiente período de 14 años, hasta 1950, todavía las cosas mejoraron. La nación tomaba conciencia al iniciar las posibilidades de democracia y, no obstante recibir más dinero peligroso que antes, la demanda diferida de posibilidades económicas se muestra capaz de asimilarlo con eficacia. Se reciben 6.090 miles de millones de bolívares

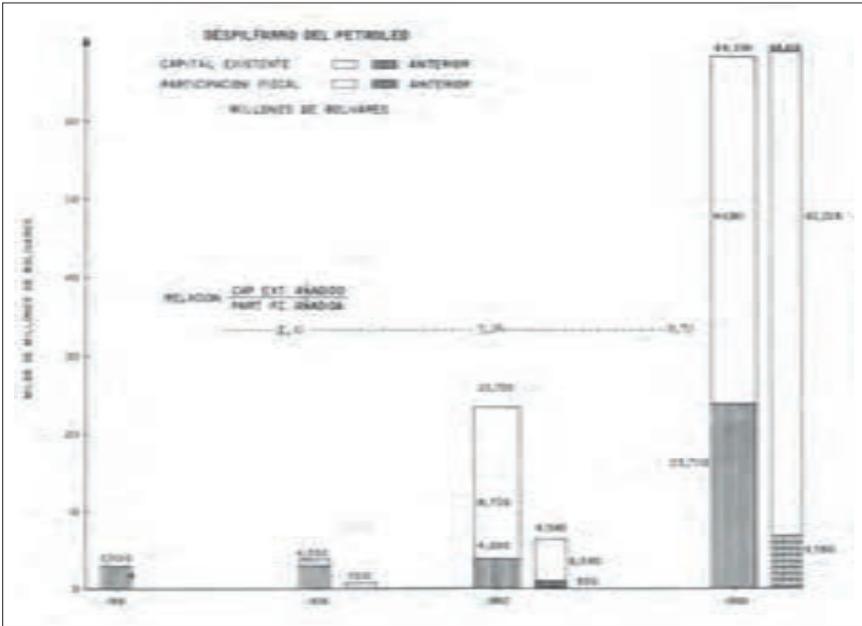
de PFP y el capital existente pasa a ser de 23.720 miles de millones de bolívares, con un añadido de significación: 19.720 miles de millones de bolívares. De este modo la relación subió en el período hasta 3,24 x1, pero la carrera de los ingresos no ganados tomaba ya aceleración fatal.

La participación fiscal recibida en los 19 años siguientes es muestra evidente de crecimiento exponencial. En los 32 años anteriores se habían recibido un total de 6.590 miles de millones de bolívares. Después, en tiempo mucho menor, se recibieron 62.226 miles de millones de bolívares: una verdadera explosión de dinero, física y mentalmente desarticulados. Sin entrar a calificar el capital añadido en el período, que incluye tantas bellas durmientes como las mencionadas por la prensa diaria —entre las más recientes y diferentes, la catedral de Barquisimeto y los dos flamantes tanqueros italianos— sin chistar por nada, la indignación resulta acusadora.

En la carraplana y contra la pared

De la relación 3,24x1 anterior nos colocamos para 1969 en la crítica situación de 0,72x1. Todo lo añadido por el esfuerzo de todos los venezolanos resulta menos de 3/4 partes lo recibido del petróleo por el gobierno —sin incluir sueldos y salarios, ni compras en el país—. Las divisas petroleras nos ahogaban y nos conducían a la carraplana. Ahora el fenómeno se agigantó, ¿qué puede esperarse...? el final. Estamos colocados contra la pared y de aquí para adelante tendremos que proceder en otra forma:

Estamos recibiendo y liquidando en 1974 la cantidad de unos 40.000 miles de millones de bolívares petroleros, es decir, en un año las dos terceras partes de los 62.000 miles de millones que nos indigestaron en los 19 años 1950-1969. Semejante situación resulta muy difícil de evaluar en todas sus consecuencias.



La inversión importada ratifica la indigestión de divisas.

Fue lamentable el corte de la serie sobre capital existente que había venido suministrando el Banco Central. Ahora, en cambio el B. C. viene haciendo una especificación de mucho interés sobre las inversiones que se realizan en Venezuela. Desde 1959 se cuenta con una separación entre la parte de las inversiones integradas por importaciones de la otra parte tomada de la producción nacional. Sobre la base de tales datos se hace aún más evidente el despilfarro criminal de las divisas petroleras obtenidas al elevadísimo costo de liquidar esa riqueza irremplazable nacional.

El gráfico VI y los datos allí anotados son escalofriantes. Primero tenemos toda la inversión neta efectuada en el país en los 6 años, 1968-1973, con productos nacionales e importados. Esa inversión neta, excluyendo la limitada inversión en petróleo, sumó el total de 50.268 miles de millones de bolívares. En cambio, en los mismos 6 años, conforme se vio anteriormente, liquidamos 9.507 millones de barriles de petróleo y gas equivalente

por valor de 22.947 miles de millones de dólares, que representaban casi 100.000 miles de millones de bolívares.

Aun confrontando el total invertido en esos 6 años exclusivamente a la participación fiscal petrolera en el período, la situación es dramática, como lo muestra este gráfico. La PFP sumó 45.614 miles de millones de bolívares que casi cubre todo lo invertido en la nación: 90,74%. Esto significa que si la PFP se hubiese invertido, como debió hacerse, todo el resto de la economía resultaría invirtiendo unos míseros 4.654 miles de millones de bolívares: solo 9,26%.

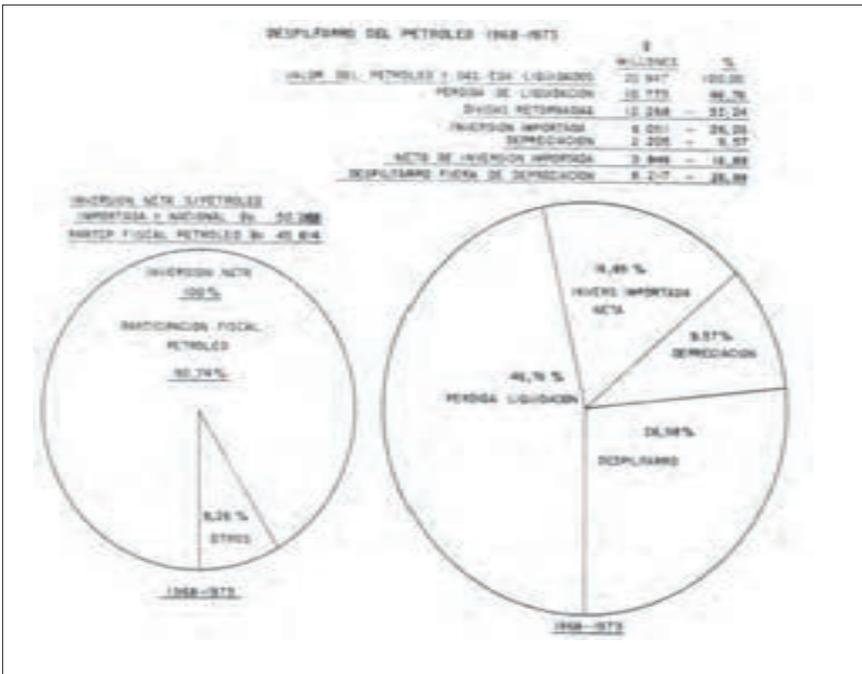
Una relación 1x10, que da idea de lo que somos y de lo que pasa. Como el resto de la economía tuvo que haber invertido mucho más de los 4.654 miles de millones de bolívares mencionados, está claro que mucho, muchísimo fue el despilfarro en la imaginaria pero imposible siembra del petróleo.

Liquidamos 1,87 dólares de riqueza petrolera por cada uno que recibimos de ese dólar solo se invierten 36 centavos

La segunda parte del gráfico y cifras se concreta a la inversión importada y a las divisas petroleras recibidas por el B. C. en el período 1968-1973. Para un valor de 22.947 miles de millones de dólares, por los hidrocarburos liquidados en esos 6 años, se obtuvo retorno de divisas de 12.268 miles de millones de dólares, con lo cual cada uno de esos dólares resultó costando 1,87 dólares en riqueza liquidada. La pérdida por liquidación fue así de 10.773 miles de millones de dólares, nada menos. No obstante el sacrificio que significaron esos dólares petroleros, su aprovechamiento fue ínfimo, aún descartando los dólares no petroleros adquiridos por el resto de la economía nacional: hierro, café, cacao, etc.

Toda la inversión sumó 6.051 miles de millones de dólares: como una cuarta parte del valor liquidado —26,26%— y menos de la mitad de las divisas retornadas. Pero restando la depreciación, calculada en 2,95

miles de millones de dólares, el neto de la inversión importada se reduce a 3.846 miles de millones de dólares. Esto significa que del valor de hidrocarburos liquidados invertimos únicamente 16,69%, o sea menos de 17 centavos de cada dólar. Aún en relación a las divisas retornadas el resultado es igualmente increíble. De estas costosas divisas muy poco más de una tercera parte —35,35%— se destinó a inversión neta, apartando la depreciación, en pleno despilfarro se lanzaron más de la mitad de las divisas retornadas. Podemos imaginar los resultados en los años que nos quedan por delante. La actual inundación de divisas de 1974 tiene demostrado que ellas impulsan al gasto público sin freno, con lo cual forzosamente se aumenta el despilfarro interno y externo: es el efecto del organismo indigestado. De este modo, sin desearlo ni planificarlo, nos acercamos a la crisis final que nos impondrá otros rumbos. De esa crisis será que arrancará por fin una Venezuela más precavida y razonable.



Los saltos en los ingresos petroleros no se repetirán

La mentalidad de nuevos ricos que nos hunde, originada por los continuados saltos de los ingresos petroleros, no tendrá nuevas razones para continuar. Será entonces cuando sabremos rectificar. Se requiere una nueva mentalidad para capacitarnos a realizar el esfuerzo que reclama un armonio progreso nacional. Vale la pena destacar que recientemente se atribuye a causas psicológicas de necesidad el verdadero motor de la expansión excepcional en Japón. Esta es la tesis del director de Asuntos Económicos Internacionales del Ministerio de Comercio e Industria de ese país (Se. & Vie, Julliet 1974: 107). No hay en esto un descubrimiento extraordinario. Siempre se ha alertado contra el dinero fácil no ganado con el trabajo y la dedicación. Pero es de actualidad más específica la actitud de Noruega frente a las posibilidades de ingresos petroleros.

Sin embargo, a Venezuela le tocará entrar ahora al problema por otro lado, del lado de una declinación inevitable de niveles de ingresos extraordinarios como los causados en 1974. Esto no se repetirá.

Bajo el mito del desarrollo material se justificaron todas las imprudencias

Ahora debo terminar con una explicación que deseo destacar con mucha fuerza. En este punto y en el anterior he recurrido a los datos sobre inversión de capital para demostrar físicamente la imposibilidad de sembrar el petróleo. Bajo este mito del desarrollo material se justificaron todas las más imprudentes acciones que condujeron a la actual situación. En el sector público no hay diferencia marcada en los efectos entre los llamados gastos corrientes y gastos de capital. Para el Estado debe ser la efectividad de los resultados, dentro de las circunstancias que prevalezcan, lo más importante para justificar el uso de los dineros de la

colectividad. Cuando ese dinero se maneja incompetente o inadecuadamente los despilfarros son tan notables y frecuentes en uno y otro gasto. No nos dejemos engañar por el nuevo mito a estos respectos.

Conclusiones

1. La humanidad ha reconocido la dependencia peligrosa en que vive; por la tendencia de usar cada vez más petróleo que se agota rápidamente. Esto tiene que ser corregido.

2. Los precios del petróleo no pueden ni deben bajar tanto como para afectar sensiblemente la moderada participación fiscal percibida por Venezuela.

3. Tampoco es previsible esperar nuevos aumentos de precios para el petróleo que excedan el ajuste indispensable, a fin de mantener su valor real en los mercados internacionales.

4. No es razonable esperar que en cantidades absolutas reales el Fisco Nacional alcance a percibir por liquidación de recursos de hidrocarburos más de lo obtenido en 1974. Este año Venezuela trepó de un salto a la cima de la montaña del oro petrolero.

5. Se hace impostergable reconocer esta realidad a fin de proceder con la cautela requerida por tan peligrosa posición. Al menor descuido podríamos desbarrancar. Casi siempre es más peligroso el descenso.

6. La medida precautelativa central parece consistir en mantener un colchón de volumen suficiente de divisas extranjeras disponibles, como para soportar cualquier ventisca o accidente que nos haga perder el equilibrio. El volumen de divisas invertidas fuera de Venezuela y de rápida liquidación deberá, por lo menos, alcanzar el nivel de divisas petroleras a percibirse durante el año respectivo.

7. Otra medida de defensa nacional consiste en descargar el país de

cuanto tributo o diezmo está obligado a pagar al exterior. Aligerando de tales cargas se facilitarán los ajustes y evitaríamos muchos de los tropiezos que nos esperan. Es preciso extender la nacionalización del petróleo, del hierro y de las inversiones extranjeras en electricidad y leche a toda inversión foránea. Únicamente se justificarían participaciones en empresas con nuevos procesos, en los cuales conviene que asuman riesgos los promotores.

8. No se puede hablar de democracia sin descentralización efectiva, tanto en lo político como en lo administrativo o económico. Cualesquiera sean los sistemas o los hombres, no habrá libertad, ni igualdad, ni tampoco progreso real si el poder se concentra. La participación en la toma de decisiones y responsabilidades ha de compartirse por las colectividades afectadas. Los peligros de la actual situación económica reclaman buscar apoyo en una descentralización real de los institutos o empresas del estado. La autogestión o modelos similares deben someterse a experimentación práctica. Es preciso moverse con agilidad y cuidado, pero sin pérdida de tiempo.

Prensa Petrolera, documento n°. 93, diciembre de 1974.

Nuevo enfoque de la situación humana y del petróleo

I. —En el mundo

Afectado el corazón mismo de la sociedad industrial

Se comienza este último cuarto del siglo XX con mayores esperanzas para la humanidad. Un nuevo enfoque de la situación se ha hecho inevitable. Una visión más global y más profunda puede aún dar tiempo de tomar medidas que abran nuevos rumbos hacia el futuro. Ha penetrado el convencimiento de la necesidad de modificar o detener tendencias peligrosas que venían acumulándose y amenazaban con una hecatombe.

De nuevo el petróleo sirvió de iluminante para hacernos ver más claro lo que sucedía. En la segunda mitad del siglo pasado inició el petróleo su contribución significativa en la actividad del hombre como iluminante. Pero, muy pronto, ese recurso natural tan limitado fue cada vez más utilizado y abusado por la sociedad industrial. Así llegamos a la situación actual en que el hombre se ha convertido en otro simple recurso para las máquinas y la producción. De modo que hasta lógico resulta haberle correspondido al propio petróleo sacudir a esa sociedad industrial y al resto del mundo, con las apremiantes señales de escasez y de consiguientes mayores precios. Tan solo una sacudida de esta índole, al afectar el corazón mismo de la sociedad industrial, fue capaz de promover las defensas contra los males cancerosos que amenazan

a la humanidad. La crisis del petróleo vino a constituir otro modo de iluminar la mente del hombre para hacer rectificar el camino y abrir un rumbo mejor hacia el futuro.

Después de la Segunda Guerra Mundial, una alocada carrera de desarrollo técnico y de producción industrial se sustentó principalmente en el abuso de los recursos naturales, y en particular del petróleo. Esa carrera de la sociedad industrial había alcanzado a perturbar a la gente hasta el extremo de incapacitarla para comprender el significado de los fenómenos que dañan con fuerza creciente al hombre y a su ambiente. La multiplicación incontrolada de los seres humanos se la quiso considerar como garantía de demanda diferida. Si los suecos y estadounidenses consumían 30 barriles de petróleo y los hindúes y otros pobres menos de 1/4 de barril, eso significaba que había de producirse muchísimo más petróleo, con más máquinas y más técnicas. Si los ricos consumían 50 kilos de carne y los pobres menos de la décima parte, muriendo de hambre millones de infelices, igual solución: producir más y más, como si la tierra no tuviera límites. En relación al hombre, advierte J. J. Servan-Schreiber que “una igualación planetaria del poder de compra alimenticio implicará una reducción de 5 a 1 en el nivel de vida de cada ciudadano occidental” (*L'Express*, 9-2-75: 34).

El problema del hombre y del hambre no se podrá cubrir por más tiempo bajo la mampara de una supuesta omnipotencia de la ciencia y de la técnica. El petróleo desinfló ese balón. También sirvió la crisis energética para llevar a un plano de atender con mayor urgencia y amplitud la destrucción del ambiente y su contaminación, al mismo tiempo que se descubrió la escasez inminente de otros recursos despilfarrados como si fuesen infinitos. El cobre, el estaño y, en general los minerales, son cada vez más difíciles de encontrar y producir. Pero también tiene límites el agua, los suelos cultivables y hasta el aire que respiramos. En los propios Estados Unidos se reconoce “particularmente el

agua” entre los recursos naturales insuficientes para la actual población de 217 millones (Declaración sobre población y alimento formulada por *The Environmental Fund Eash*. D. C. Wall St. Jrn. 21-12-74).

Hacer rectificar el camino y abrir un rumbo mejor

La crisis del petróleo iluminó el espíritu del hombre llevándole a examinar cuidadosamente en su conciencia muchos de los problemas que no quería enfrentar. En su mensaje sobre el Estado de la Unión, el presidente Ford de Estados Unidos comenzó por excusarse de no poder decir, como lo había hecho Truman 26 años atrás, que el Estado de la Unión era bueno (*New York Times*, 16-1-75). Pienso, por el contrario, que si Ford hubiera podido repetir lo mismo que Truman a la altura de 1975 porque todo continuase creciendo como en 1949, las cosas sí estarían muy graves, para ese gran país. No habría tanto desempleo, ni inflación, ni zozobra por una amenazante crisis económica. Se estarían produciendo más y mayores automóviles y máquinas de toda índole. Por supuesto, para el presidente Ford y su gobierno las cosas serían más fáciles, más agradables. Pero eso no significaría que el Estado de la Unión sería bueno. Sería mucho peor porque retardaría el momento de corregir la marcha hacia el mejor rumbo de esta “humanidad en la encrucijada”. El Estado de la Unión como actualmente se encuentra con serias dificultades, tiene mucho de positivo. Como igualmente son positivas dificultades semejantes en todo el resto del planeta. Tenía alguna vez que afrontarse una situación que no podía continuar.

La sacudida de 1974 hemos visto que ha conducido a una revisión general de los problemas acumulados por la civilización que vivimos. Precisamente, el petróleo causante de esa revisión debe examinar su propia situación para ir ajustándola a los reclamos de un mundo más justo y mejor encaminado, mientras llega el momento de producir cada vez me-

nos petróleo que se despilfarra quemándolo. Intoxicándose tanto quien lo usa tan mal, como quienes recibimos el dinero de su venta. Mientras llega el momento en que las necesidades humanas de energía sean más razonables, más sanas, por lo menos la carga de producción del petróleo indispensable durante esos cambios debe repartirse con justicia.

Los modestos aumentos de precios sucesivamente aprobados por los países exportadores de petróleo desde 1971 mostraron su insuficiencia para frenar la demanda. En 1973 el precio promedio en el Golfo Pérsico había subido cerca de 60% sobre los precios de 1970, pero el incremento de la demanda ese año fue mayor que nunca: 4 millones de barriles diarios sobre la demanda de 1972, y se produjo la crisis. Fue la propia situación del petróleo y la desbocada carrera del consumo irresponsable los que obligaron a fijar valores mucho más altos para 1974.

Precisamente, para 1974 fue cuando Venezuela perdió los estribos y careció del brío para seguir al resto de los países exportadores de la OPEP, anteriormente más timoratos. Nuestra participación fiscal hasta 1973 mantuvo una ventaja sobre la PF en el Golfo \$/BI. 2,53 contra 2,30 o sea 23 c/bl. de dólar en favor de Venezuela. La fijación de precios de diciembre de 1973 produjo solo 8,22 dólares en 1974 como se verá luego, mientras los países del golfo se remontaron a 9,74%: en vez de 23 c/. menos 152 c/más, en total \$/BI. 1,75 perdido por Venezuela, que, como también se verá, no se recuperaron en 1975.

Fue el substancial aumento en las participaciones del golfo, unido al indebido aprovechamiento de las transnacionales, el freno determinante en la nivelación de la demanda mundial de petróleo en 1974. Considerando que ese nivel de demanda en vez de mantenerse o declinar, como sería lo deseable para bien de la humanidad y de los países exportadores, puede volver a aumentar aun cuando en menores cantidades es conveniente examinar la situación de las reservas probadas de los ma-

yores productores mundiales para pensar en un reparto más racional de la carga de abastecer al mundo. Estas consideraciones también tendrían validez para el caso favorable, pero no probable en el inmediato futuro, de ir a un mejor y más restringido uso del petróleo.

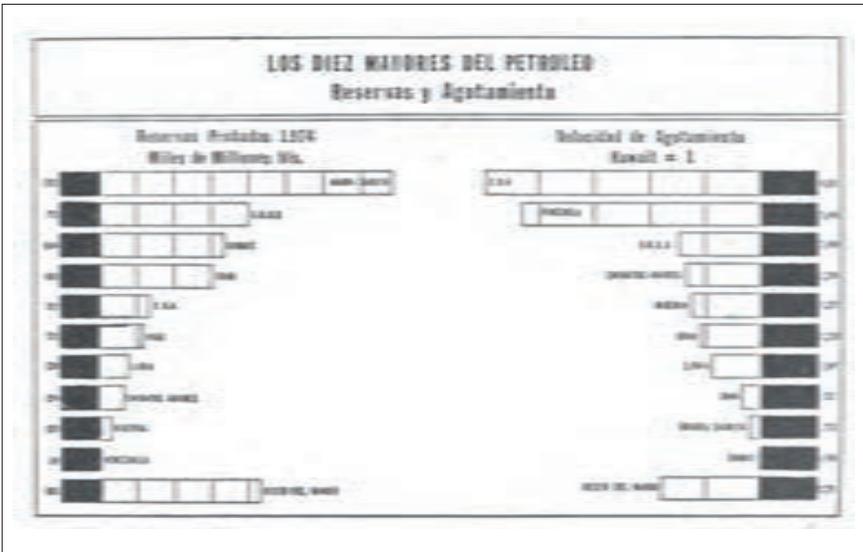
El gráfico y cifras del cuadro 1 muestran a los diez mayores del petróleo de acuerdo a las reservas y a la velocidad de agotamiento de la misma. Estos diez países tienen el 86% de las reservas mundiales y produjeron más del 82% en 1973 y 1974. Sin embargo, lo más alarmante es que el orden de importancia determinado por las reservas, columna de la izquierda, no se corresponde ni remotamente al orden de velocidad de agotamiento de sus reservas, seguido por los mismos diez mayores del petróleo, columna de la derecha.

En el orden de reservas, que es lo básico, los diez tienen 482.000 MM/bl. de los 562.000 de todo el planeta, pero Arabia Saudita en el N° 1 tiene casi 10 veces más que el N° 10, Venezuela con sus 14.000 MM/bl. La situación no cambia por razón de la recientísima inflación de nuestras reservas sobre la base de los mayores precios, porque proporcionales cálculos de explotación marginal juegan para todos los países petroleros. Debe también destacarse que para suerte de los venezolanos podemos considerarnos fuera del equipo de esos diez mayores del petróleo. Algunas de las informaciones emanadas de China dan base para considerar que ese país continente, país centro, que ellos dicen (Chunquo), nos ha sobrepasado en reservas.

Pues bien, en cuanto a velocidad de agotamiento la situación es muy diferente. Se comprende, aun cuando no se justifica, que Estados Unidos marche a la mayor velocidad hacia el agotamiento total. Al fin y al cabo son ellos mismos quienes lo consumen, y hasta ya le echan mano al de los demás. Por otra parte, el petróleo para Estados Unidos es una de sus tantas riquezas, pues hasta excedentes de alimentos tienen en

este mundo hambriento. Lo que resulta mucho más difícil de explicar es que la negligencia, la indiferencia y el general atraso criollo, hayan permitido que se nos coloque tan pegados a Estados Unidos aún en este terrible camino de velocidad de agotamiento del petróleo. Cada vez más el país se habituó a vivir del petróleo y con extremo fatalismo parece importarle poco lo que ocurre o deliberadamente evita comprenderlo.

Haciendo igual a 1 la velocidad de agotamiento de Kuwait, sobre la base de la producción de 1973, que es la más conocida, y por cuanto entre los diez es el país de más baja relación de agotamiento, Estados Unidos se coloca en el primer lugar porque su VA es más de 6 veces la de Kuwait. Venezuela le sigue de inmediato con VA 5,45, en tanto que quien ocupa el tercer lugar, la URSS, tiene de VA 2,49, es decir, menos de la mitad de la angustiada carrera soportada por Venezuela. Del otro extremo, Arabia Saudita, primero entre las reservas, figura muy cerca de Kuwait, con una confortable velocidad de agotamiento de solo 1,3.



El “efecto Venezuela” o mal del petróleo

Si alguno de los rayos iluminantes de la crisis petrolera ha arrojado mayor claridad fue el que llevó a la conciencia de la humanidad el inminente agotamiento del petróleo. Ante esta realidad es absolutamente indispensable que el volumen de petróleo necesario —el cual debe hacerse reducir progresivamente— se reparta mientras tanto equitativamente entre productores y consumidores. Se conocen ya medidas adoptadas por los países avanzados, los mayores consumidores, tendientes a moderar sus consumos, como es lógico. Más todavía, como se ha informado y es explicable, tomarán a la vez medidas para protegerse de las posibles chifladuras o aberraciones de los países exportadores de petróleo. Día a día que pasa se hace más evidente que país exportador de petróleo es país atrasado en todo sentido. Venezuela, por haber ocupado desde 1928 hasta hace muy poco la posición lamentable de mayor exportador mundial, es por ello el país ejemplo de los daños causados por las divisas provenientes de una exportación de riqueza no ganada.

La reciente explosiva bonanza petrolera condujo a examinar internacionalmente el caso Venezuela, como país ejemplo de los efectos reales internos de la comentada bonanza. Nuevos economistas y políticos van comprendiendo la tesis de la indigestión económica o inundación de capital, que desde hace tiempo he intentado hacer llegar a los venezolanos, para destacar a la vez la imposible siembra del petróleo que les alucina. Fuera de los frecuentes contactos y reacciones de los países hermanos, Perú, Ecuador y México, interesados en nuestro caso, vale la pena señalar dos de las más recientes medidas en que se nos destaca como ejemplo del Efecto Venezuela o mal del petróleo. El economista francés Pierre Uri, al examinar modelos de desarrollo que evitan la dependencia, presenta la situación de Argelia y afirma: “(...)se está haciendo a sí misma lo que la reprobamos haber hecho a Venezuela las sociedades multinacionales” (*Developpement sans dependance*). La otra mención

más general se recuerda al explicar la “solemnidad escandinava” con la cual Noruega analiza su posición petrolera, temiendo convertir el sector petróleo en “el único proveedor de una población que no tendría otra cosa que hacer sino cortarse los cabellos unos a otros”, en las palabras de su ministro de Finanzas. Refiriéndose al asunto el comentarista afirma que: “El resultado final se asemejaría a lo que el Financial Times de Londres denomina el Efecto Venezuela” (*Time* Mg. 23-12-74: 31).

Se puede agregar ahora que el World Oil de diciembre trae un artículo del profesor H. A. Merklein, de la Universidad de Dallas, quien sostiene:

La riqueza potencial de los países exportadores de petróleo del Medio Oriente es enorme —efectivamente, casi incomprensible—. Pero, a menos que haya una administración cuidadosa, esta riqueza puede agotarse. Si esto sucediera, retrocedería el pueblo de esa área a un estado de riqueza relativo similar al que experimentaron antes del surgimiento del petróleo como importante recurso mundial. La historia abunda en ejemplos de pueblos que, por una razón u otra, habrían disfrutado de un breve lapso de riqueza extrema, solo para deslizarse de regreso a la oscuridad. La conservación de su actual riqueza petrolera es, y debe ser, la principal preocupación de los países exportadores de petróleo del Medio Oriente.

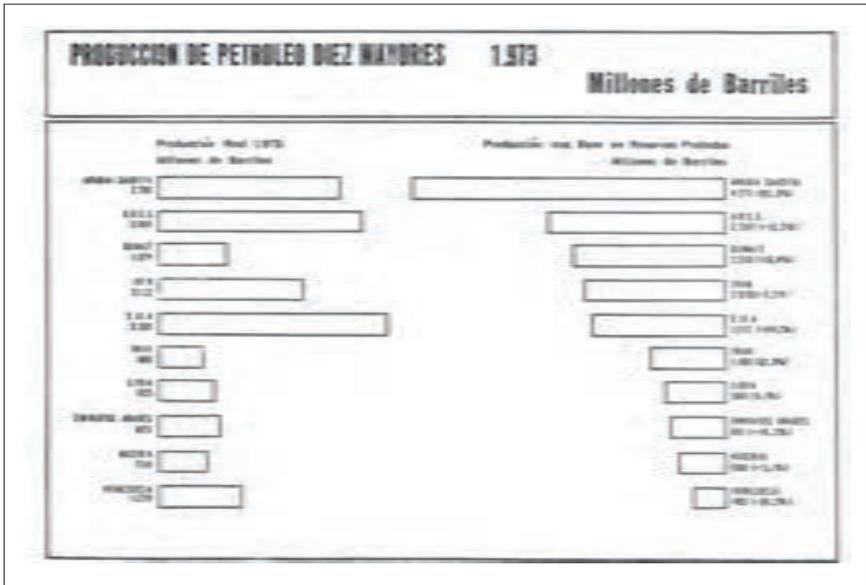
Todo concurre a demostrar que exportar petróleo constituye un peligroso sacrificio que se hace necesario comprender para reclamar un reparto equitativo de la carga. El gráfico y cifras del cuadro 2 en la columna de la izquierda destaca la irracional distribución de la producción del petróleo ocurrida en 1973. Se mantiene allí el orden de importancia de los diez mayores del petróleo de acuerdo a las reservas, como aparecieron en el cuadro 1, pero aquí se destaca el respectivo volumen de producción. Se observará que Estados Unidos todavía ese año extrajo el mayor volumen, siendo así que su importancia petrolera ocupa el lugar

5. Y Venezuela, con el último puesto, extrajo más petróleo que cinco países que la superan: Nigeria, Emiratos, Libia, Irak y hasta Kuwait. Es fácil comprender que semejante situación no debe prolongarse.

Suponiendo necesaria la producción de 1973, conforme ha resultado de la soportada en 1974, pese a los mayores precios, un reparto racional de la producción lo ofrece la columna de la derecha del cuadro. Allí se observará que Arabia Saudita debería haber soportado un aumento de casi 66%, por ocupar el primer puesto de los diez mayores, mientras la URSS podía haber aspirado una reducción de 13,5%, aun cuando ocupa el segundo puesto. En cambio Kuwait habría podido aportar el mayor aumento del grupo, más del 116%. En cuanto a Venezuela, su porción de sacrificio debió haber bajado 60,5%, en vez de la pequeña reducción de 11,6% que tuvimos en 1974.

Está claro que la producción racional en función de las reservas no puede considerarse como una producción totalmente equitativa, ni mucho menos aceptable para los países exportadores. Todos tenemos el derecho de aspirar a no exportar nada y, en todo caso, a limitar esa exportación al nivel de ingreso de divisas compatible con una economía sana. En otras palabras, es preciso programar las exportaciones futuras de petróleo en el sentido contemplado por Noruega. Y en el caso venezolano y en general en el sentido insistentemente señalado por mí de fijar un techo infranqueable al ingreso de divisas petroleras. Con ello, el desarrollo progresivo de otros sectores de la economía iría reduciendo la perniciosa dependencia del petróleo y del comercio externo. Como acertadamente lo destacó Uslar en la reciente reunión de Boston, al Programa Independencia formulado por Estados Unidos —programa que con diferencias lógicas igualmente aplicarán otros grandes consumidores—, Venezuela debe corresponder sirviendo de ejemplo a otros exportadores diseñando su propio Programa Independencia, que desde hace tiempo debió llevar a la práctica.

El petróleo volvió a iluminar el camino del hombre sacudiendo a la sociedad industrial y al resto del mundo con la escasez y los precios. Esa sacudida, sin embargo, por razón de su efecto económico inverso, en los países exportadores no ha calado correctamente en la mente de sus gobernantes ni de sus otras élites dirigentes. La confusión creada por el dinero desbordante —pero afortunadamente transitorio— deslumbra la visión clara de los problemas, impidiendo comprobar el maligno Efecto Venezuela. En cambio, desde fuera de nuestros países petroleros, ese efecto cada vez lo aprecian mejor observadores objetivos no sometidos a la maléfica influencia de la corruptora codicia creada por la abundancia del dinero petrolero.



Nos escudamos en el dinero para imaginar soluciones falaces

Ni siquiera el pavoroso problema del crecimiento galopante de la población atrae la atención debida, no obstante la cadena indefinida de subsiguientes males insolubles. Nos escudamos en el supuestamente

omnipotente dinero para imaginar soluciones demostradamente falaces. Mucho menos se quieren comprender los cambios de ruta que irá adoptando la humanidad. Los mercaderes de estos países petroleros mantienen congelada en la mente la lucha por mercados que les impidió visualizar la crisis de suministros. Esa gente, que abunda en nuestros pueblos atrasados, ante la realidad de la crisis que no pueden desconocer por más tiempo, pretenden excusar sus pasados errores advirtiendo que cesará la época de vendedores para volver a la de compradores, como si esto fuese un descubrimiento. Nadie debería ser tan incapaz como para dudar que la crisis del petróleo no puede ser permanente. No se podría vivir. La humanidad tiene que tomar las medidas indispensables para poner término a esa situación. Pero los exportadores de petróleo deberían tener la sensatez —después de haber visto y aprovechado la crisis— de no volver a las prácticas de mercaderes de pacotilla con el petróleo. ¿O será que somos realmente incapaces de aprender en estos países atrasados?

...Mientras nos acechan en la “bajadita”

Precisamente los países industrializados, conociéndonos, están al acecho de la bajadita, puesto que saben de nuestra facilidad para resbalar. Y como no pueden estar sometidos a los peligros que les causaría nuestra propia debilidad comienzan a tomar medidas de autoprotección contra los nada imposibles *dumpings* de petróleo. Claro, si ni siquiera dejamos de competir en plena crisis y en plena invasión de divisas que no se alcanzan a asimilar. Por supuesto, Venezuela no deja de pintar en este sombrío panorama de retraso general. El pasado diciembre los cables de la AP transmitieron desde Tokio a todos los confines de la tierra el ruego de tres ministros venezolanos para que en aquel otro confín del mundo se considerara la aceptación de petróleo de este pobre país. Va aquí el texto del cable publicado en Caracas sin que nadie chistase, como si aún estuviéramos en la época de los espejitos y los españoles:

Tokio, diciembre 9 — (AP) —.Tres altos funcionarios venezolanos pidieron hoy a Japón que considere el suministro de tecnología avanzada a Venezuela a cambio del 10% de las exportaciones petrolera de este país... los ministros dijeron a Doko que Venezuela está sumamente interesada en aumentar su comercio con Japón y que suministraría petróleo a precios razonables (...) (*El Universal*, 11-12-74).

El poder de negociación es de quienes poseen petróleo, no de quienes lo necesitan

No podemos, pues, quejarnos de que Estados Unidos, en conocimiento de nuestras ansias de asegurar mercados —pese a la crónica indigestión de divisas— proponga también seguridad futura a largo tiempo a cambio de que sean razonables los inconsistentes exportadores de petróleo. Con estas observaciones no pretendo estar en contra de arreglos de permanencia relativa entre exportadores e importadores de petróleo. Lo que creo, por considerarlo evidente, es que el poder de negociación está en favor de quienes llenen ese recurso de la naturaleza, no renovable, y no en quienes lo necesitan, aun cuando pudieran llegarlo a sustituir. Cuando el propietario de la cosa no se siente acosado por la codicia, ni urgido de imaginarias necesidades de importación, se encuentra en mejor posición que el comprador que quiere la cosa que necesita. Naturalmente, esto no significa que los exportadores de petróleo puedan, ni deban, estrangular a los consumidores. No por la amenaza de invasión, que también deberían tener en cuenta, porque aún se vive en un mundo de injusticias, sino porque quienes han sufrido en propia carne los excesos y expoliaciones de los poderosos, en ningún modo deben imitarles. Está demostrado que tales abusos de poder a la larga resultan seriamente penalizados.

Sería verdaderamente inexplicable que después de la experiencia de la crisis petrolera los países exportadores vuelvan a quedar a discreción

de nuestros permanentes explotadores. Pero se dan señales, como la anotada anteriormente desde Tokio, de que por sus propios pasos estos pobres-ricos países petroleros se van a ir colocando al alcance de los agudos anzuelos de los países industrializados. J. J. Servan-Schreiber citado anteriormente, titula su artículo “Escenario para ganar”, anotando los puntos debilitantes observados por Marc Ullman. Con tales datos sostiene que nunca se tuvo después de la guerra del Kippur “mejores chances de negociación”.

Los países exportadores deberían aprender alguna vez cómo administrar la riqueza limitada del petróleo. Si no lo aprenden con esta fuente de energía, que tan fácilmente se conserva en los yacimientos, ¿qué esperanzas pueden tener otros exportadores del tercer mundo? Entre los puntos anotados por Ullman está el de la capacidad cerrada, estimada en 6 MM/bl./d., coincidiendo con compromisos de pagos contraídos por países exportadores. Afirma que los depósitos en Rotterdam llegaron a su más alto nivel, con lo cual se forzaron baratas de petróleo: “9 dólares en vez de 11”. El espejismo del dinero petrolero parece irresistible para la gente del tercer mundo en su condición de prelógica. Allí mismo se menciona a Argelia y a Irak, quizás de los más avanzados entre los exportadores, quienes “al parecer tienen que vender lo más posible para pagar, y lo más rápidamente posible, las importaciones necesarias para sus planes de desarrollo”. Por ello es que, en relación a Argelia, Uri afirma como antes anotamos que se está haciendo a sí misma lo que las transnacionales le hicieron a Venezuela: engañarla con una siembra imposible de petróleo.

Se hace evidente, una vez más, que sin la colaboración de las transnacionales contribuimos nosotros a montar el escenario para colocar allí la horca en que nos cuelgan los vivos desarrollados. En semejante competencia de tontos de capirote no podía faltar Venezuela. No contentos con dejar perforar más que nunca la Costanera Bolívar en 1974 —el corazón

de la riqueza petrolera nacional—, ahora palmoteamos sin sentido un programa de inversiones para 1975, que duplica el de años anteriores, y no obstante que tendremos que pagar esos más de Bs. 2.000 millones en este mismo año. Y también pese a que este mismo año, más que en el anterior, deberíamos haber preparado un programa de reducción de producción drástico. Semejante medida no es solamente indispensable para la salud económica y moral del país, sino que a la vez constituiría una garantía contra la insensatez de otros compañeros de la OPEP.

La cadena solo tiene la fuerza del más débil de sus eslabones

Mayores razones que los extraños deberían tener los miembros de la OPEP para no llamarse a engaño con respecto a una supuesta fuerza poderosa de esta organización. Si los consumidores tienen averiguado que no es el gigante imaginado por Don Quijote frente a los molinos de viento, los propios países exportadores, menos que nadie, deben crearse falsas ilusiones. Conscientes de la cadena que solo tiene la fuerza del más débil de sus eslabones, cada miembro de la OPEP debe asumir la responsabilidad de preparar al máximo su propia defensa. En cuanto así lo haga contribuirá a su seguridad y a servir con su ejemplo a la mejor defensa de todos y hasta a la defensa del propio consumidor.

El mundo está consciente de la injusticia, la inconveniencia y la imposibilidad de continuar aumentando desigualmente el consumo de energía y particularmente de petróleo. Por consiguiente, el consumo tenderá a nivelarse y alguna vez irá disminuyendo globalmente como es deseable.

Los precios del petróleo no bajarán en términos reales, mucho más de su actual deterioro relativo.

Pero es probable que buena parte del precio constante pagado por los consumidores se transfiera de la participación fiscal de los países exportadores hacia los gobiernos de los países consumidores.

Los países exportadores podrían y deberían evitar esa injusta transferencia administrando mejor su petróleo, en su condición de recurso realmente extraordinario. Los países que disponen de esta riqueza de capital no deberían malbaratarla en ilusorios programas de desarrollo forzado, de éxito imposible.

II.—EN VENEZUELA

Esta verdad resulta una situación común a los países exportadores de petróleo, alucinados por el dinero fácil: no querer comprender los cambios trascendentales puestos en marcha por la humanidad. No quieren ver más que la cara, aparentemente positiva para ellos, de la explosión de sus ingresos. Después de más de medio siglo de aprender a brujos intentando Venezuela abonar la tierra con excrementos del diablo, por acá de nada vale constatar que ahora estamos en una mayor carraplana. Todavía pretendemos que usando mucho más de lo que sabemos no sirve —divisas extranjeras—, siempre buscamos traernos de afuera el salvador para nuestros males. Si la técnica gringa no es asimilable, quizás lo sea la nipona, pagada directamente en petróleo.

Para lo más fundamental en todo pueblo, la agricultura y los alimentos, desde la lejana dictadura gomecista, se fundó el Banco Agrícola y Pecuario a fin de inyectar dinero petrolero como supuesto estímulo a esa decadente actividad. La artificiosa ayuda, como bien se sabe, resultó contraproducente: aceleró el abandono de los campos. Después, cada gobierno de turno reconoce el mal, pero incurre en similares errores de pretender fabricar, a fuerza de divisas no generadas por las actividades económicas, un florecimiento agrícola inalcanzable mientras continúe el predominio destructor de la artificiosa economía petrolera.

Circunstancias negativas similares rodean todos los otros intentos de promover a fuerza de divisas extranjeras los demás sectores de la vida

nacional. De ese modo, se evidencia repetida e incesantemente la imposibilidad de corregir la deformación y corrupción que prevalecen en el país debido al dinero no ganado del petróleo, con más y más dinero del mismo origen. Los males de una indigestión económica de divisas petroleras, es absurdo pretender mejorarlos con mayores dosis de esas tóxicas divisas. Sin embargo, tan palpable evidencia parece valer muy poco cuando la complicitad de la codicia siempre busca ofrecer nuevas esperanzas mediante simples cambios de modalidades o procedimientos que únicamente encubren nuevos inexplicables pretextos para continuar el despilfarro y la consiguiente agravación de males.

Por todo esto, cabe pensar que en realidad el salvador nos vendrá de afuera. Pero será de afuera de nosotros mismos, de nuestra libre voluntad de decisión. Será la naturaleza misma del petróleo que al fin impondrá la reducción de las funestas divisas petroleras, no ganadas por la economía nacional.

Despilfarramos el petróleo para acrecentar los ingresos fiscales disponibles. Con tales disponibilidades aumentadas se justifica erróneamente la multiplicación de gastos bajo el pretexto de atender las limitadas necesidades de una población en crecimiento galopante. Resultado general aceptado: crecimiento exponencial del despilfarro de dinero. Dejamos visto que probablemente esto no alcanzará a corregirse sino por imposición de la naturaleza del petróleo: su inevitable agotamiento.

Sin embargo, no admite espera de ninguna clase reconocer lo ocurrido al pueblo que somos, a esta población que permitimos crecer al galope, sin detenernos a comprobar que aún más rápidamente crecen los sufrimientos y el deterioro proporcional físico y psíquico colectivos: las generaciones futuras inevitablemente adolecerán de mayores males. El grave despilfarro del petróleo y de las divisas que provee quedan con rango muy inferior, cuando se medita sobre el despilfarro que representa una población destruida física y psicológicamente en cantidades multiplicadas.

Degradación de la calidad humana de los venezolanos

Asunto de semejante magnitud e incidencia general no es para tratarse en esta ocasión. Pero no puedo menos de señalarlo y de una vez mencionaré un caso preciso de ese mayor deterioro relativo de la situación degradante de la población. Para 1945 Caracas, con unos 450.000 habitantes, adolecía del peligro de 2.000 niños abandonados. Mucha gente responsable se preocupaba de la situación que significa una tasa de 4,44 por mil habitantes, mientras por otra parte la desnutrición entre estos niños abandonados llegaba al 30% (Carlos G. Plaza, S. J., en Sic, marzo-abril, 1945: 86).

Transcurridos estos 28 últimos años, Caracas llegó para 1971 a más de 2,16 millones de habitantes: casi quintuplicó su población y se convirtió en una ciudad invivible. Pero nada sería la sola aglomeración y confusión perturbadora si no manifestara al mismo tiempo un empeoramiento de la propia calidad humana que reúne la ciudad. La cantidad de niños abandonados para 1971 se había remontado a 268.000. Más de la población de toda Caracas en 1936, o de la mitad de la Caracas de 1945. En 28 años la niñez abandonada —y consecuentemente toda su secuela de males— aumentó 134 veces. Es decir, casi 28 veces más que toda la población. La tasa de abandono de 4,44 por mil habitantes es ahora de 124 por mil. Y en cuanto a desnutrición, antes de 30% para los niños abandonados, ahora es 55% para toda la población infantil hasta 6 años de este fabuloso país petrolero.

Como hemos intentado explicar, semejante situación degradante se produce en buena parte por razón de las divisas alucinadoras del petróleo. Con la infundada omnipotencia del dinero se facilita imaginar imposibles soluciones. Mientras tanto no se contemplan las medidas drásticas de urgente aplicación para modificar esas viciosas tendencias destructoras.

Otro punto que no admite espera para planteárnoslo todo es la relación insoportable entre menores y mayores de la población. Relación entre

menores con incuestionables derechos a toda índole de atenciones y servicios que garanticen su pleno desenvolvimiento humano, y mayores para atenderlos. Esta preparación de las generaciones futuras es la única seguridad de lograr lo que aspiramos llegar a ser. Por ello reclama una proporción muy alta de personas mayores capaces de ofrecer todas esas atenciones y servicios indispensables al ser humano. En este asunto, el dinero y las cosas materiales cumplen función importante, más completamente secundaria en su proyección colectiva nacional. Muy diferente a las correspondientes al ámbito individual. Sin embargo, la obnubilación causada por las divisas petroleras, confundiéndolo todo, llega hasta el extremo de hacer olvidar esta necesidad elemental de contar con una suficiente población madura para preparar adecuadamente la población que la ha de sustituir.

Ningún país satisfactoriamente organizado ha llegado a serlo sin contar con una cantidad substancialmente mayor de individuos de más de 20 años que la cantidad de menores de esa edad que reclama atención. Venezuela venía sufriendo ya de una situación difícil por contar con menos mayores que menores. Pero esta conflictiva situación ha empeorado aceleradamente. Para 1950, no hace tanto, todavía se podía contar con 94 personas mayores de 20 años para atender y preparar 100 menores. Esa cantidad de mayores bajó a 84 para 1960 y ahora el mal ha llegado a la imposible relación de 75 a 100.

Para darse idea de lo insoportable de semejante angustiosa situación —explicable por sí sola— puede mencionarse que Estados Unidos cuenta con 159 personas mayores de 20 años para 100 menores, y aún esa relación no es satisfactoria. Suecia alcanza una situación más favorable porque cuenta con 261 mayores para cada 100 menores. Pero continuemos por los momentos con el petróleo, en gran parte responsable de todo lo demás.

Está claro que si no aprendemos con la propia experiencia en otras áreas —indigestión crónica de divisas y carraplana intensificada— mucho menos podemos esperar sacar provecho de la experiencia ajena en cuanto a nacionalización de recursos naturales. En la materia, cabría adoptar el

proverbio de que “guerra avisada no mata soldado”, en el sentido de que la nacionalización retardada o a cámara lenta es peligrosa. Tiempo que se deja transcurrir es tiempo a disposición de los intereses afectados que les permite hacer cuanto crean conveniente para entorpecer el éxito futuro de la empresa nacionalizada. Al respecto, bastaría recordar el caso concreto muy importante de la nacionalización progresiva de las minas chilenas de cobre durante el régimen social-cristiano, las dificultades de explotación creadas intencionalmente por las concesionarias constituyeron una muy pesada carga para la administración estatal.

¿Otra nacionalización chucuta?

Si a la nacionalización de nuestro hierro se la tiene calificada de chucuta y a nadie produjo satisfacción, en la del petróleo nos encontramos sin saber a ciencia cierta cómo, ni cuándo será. En esto ni siquiera arrastrados seguimos a la OPEP. Desde que se inició la elevación de precios en 1971, algunos países exportadores adquirieron participación más o menos significativa en las empresas concesionarias, mientras otros llegaron hasta la nacionalización total. Pero en Venezuela, el país que por sus acciones avanzadas de defensa del petróleo dio los mayores estímulos a la creación de la OPEP, fueron inútiles los reclamos para proceder a la nacionalización parcial, adquiriendo participaciones en las empresas concesionarias. Después, el actual gobierno desaprovechó la magnífica oportunidad que le ofreció la culminación de la crisis y la multiplicación de los precios, circunstancias que llevaron al gobierno saliente a recomendar la nacionalización inmediata. Semejante apoyo político, unido a las circunstancias mencionadas, comprometían a la acción inmediata. Pero como bien lo explicaba el extraordinario político Clemenceau, “cuando uno quiere hacer algo, lo hace; cuando no, lo entrega a una comisión”. Podría añadirse que si ésta lo despacha alguna vez, aún puede pasarse al partido o los partidos, hasta que al fin la gente olvide.

Se ha dado tiempo a las maniobras antinacionales

Desafortunadamente, semejante juego es sumamente peligroso, particularmente con petróleo. Como en el caso chileno, se ha dado tiempo y tiempo a las transnacionales para dificultar la acción de la próxima administración nacionalizada. La vacilación profundizó las dudas de alguna parte del personal competente que ha ido decidiendo retirarse en busca de actividades diferentes, más seguras. A todo se agrega un desarrollo injustificado de actividades que pesarán en el futuro de la organización. No hay buena explicación para la multiplicación de perforaciones en la Costanera Bolívar, y mucho menos para el extraordinario programa de inversiones en este año. Frente a una crisis y subsiguiente elevación de precios que de algún modo tiene que buscar una solución, no son de esperar sino reducciones de producción. No hay justificación para semejantes actividades cuando una sana política nacional en nuestro propio interés reclama una drástica reducción de producción de petróleo. En tales circunstancias contradictorias no puede adelantar satisfactoriamente una nación.

Se impone rematar la postergada operación salga sapo o salga rana

Con todo y las circunstancias desaprovechadas, los mayores trastornos levantados contra la nación no se resolverían con un “vuelvan caras”. Nos arrollarían. Se impone rematar la postergada operación para entrar cuanto antes en el camino de una verdadera independencia económica, o por lo menos intentarlo. Con todas las fallas de la administración pública y de las empresas del Estado debe comprenderse que las empresas petroleras nacionales tendrían un espíritu administrativo muy diferente. Allí se estará consciente de no tener hacia donde correr en busca de dinero para cubrir errores. Muy diferente a cuanto ocurre en todas las esferas oficiales, que siempre cuentan con lograr nuevos e indefinidos

ingresos. En vez de pretender proveerse del presupuesto nacional, las petroleras nacionales sabrán que son ellas quienes tienen que continuar aportando la mayor parte de los ingresos fiscales... hasta que el cuerpo aguante y agoten el petróleo.

Se hace difícil creerlo, pero en este país todo es interpretado a la medida, según convenga o se crea conveniente en el momento. Así no puede haber ley ni respeto para la misma. Hasta el tránsito lo demuestra. Mas el asunto se agrava cuando se trata de los propios funcionarios principales obligados a cumplir el régimen de derecho, propugnando, además, sus fines de justicia y de verdad. Y precisamente son ellos quienes con frecuencia hacen cuanto quieren o imaginan puede convenir, menospreciando y distorsionando normas y reglas de evidente interés general.

Hasta con la participación fiscal petrolera está ocurriendo así, no obstante la importancia nacional de la materia. La democracia supone información suficiente para que la opinión pública pueda aprobar o censurar la gestión encomendada a los poderes públicos. Pero, aquí, aún los decisivos ingresos petroleros se resuelven de la noche a la mañana por unos cuantos funcionarios encasillados en sus gabinetes. Cada vez se informa menos a la colectividad, dueña verdadera de esa riqueza que agotan a la buena de Dios.

Campea la desinformación y la distorsión

En esta oportunidad se han colmado todas las medidas de desinformación y distorsión. Hasta la última resolución de fijación de precios por el gobierno anterior, el 28 de diciembre de 1973, la *Carta Semanal de Minas* la publicó, con una información oficial relativamente amplia (5-1-74). Se podía tener diferencias con los razonamientos ofrecidos, pero al menos se intentaba explicar oficialmente lo resuelto. De igual modo se había procedido apenas un mes antes, con la resolución de noviembre. Conviene igualmente advertir que las resoluciones adop-

tadas en las conferencias de la OPEP se publicaron en la propia *Carta Semanal* hasta la Conferencia XXXVI, del 20 de noviembre de 1973. Después, desaparecieron de ese órgano del ministerio, no obstante considerarlas ahora último como integradas a nuestro sistema jurídico.

Para la fijación de precios aplicables a 1975, además de retardarse hasta el 21 de enero la resolución, parece que solo días después se hizo una explicación a redactores económicos de algunos diarios, publicándose lo que ellos consideraron haber entendido. Nada de oficial. Mientras la *Carta Semanal* del 25 de enero publica con inexplicable satisfacción la decisión de las compañías petroleras de invertir más de 2.000 millones de bolívares (venían invirtiendo menos de la mitad, como era lógico), guarda prudente silencio sobre la importante materia de los precios. Igual sucede con las cartas del 1 y 8 de febrero. Semejante actitud, tan contraria a los usos de las democracias, parece señalar inseguridad sobre las medidas adoptadas, difícilmente justificables.

El texto de la resolución dejada de publicar en la *Carta Semanal*, como debía hacerse, dice conformarse al Art. 41 de la Ley de Impuesto sobre la Renta y al Art. 3 del Reglamento sobre fijación de Valores de Exportación.

Al parecer, también debió mencionar las desconocidas resoluciones de la OPEP, que particularmente fueron alegadas en apoyo de las medidas. Por lo demás esa resolución del 21 de enero carece de toda otra motivación precisa, conforme lo imponen los sistemas jurídicos democráticos: solo los ucases no se explican.

En las declaraciones informales a los redactores económicos, según aparecieron en algunos diarios, se adujeron como base de los resuelto las resoluciones de Viena (*El Nacional*, 26, *Universal*, 27-1-75). Allí se mencionó que tales resoluciones remitían a “la decisión tomada entre los días 10 y 11 de noviembre de 1974 por 3 países miembros del Gol-

fo, es decir Abu Dhabi, Arabia Saudita y Qatar”. Más adelante se dijo “que los países miembros de la OPEP estaban obligados a tomar como referencia para elevar la tasa impositiva, un crudo equivalente o comparable con el árabe-liviano (...)”, para preguntar luego: ¿Cómo podría Venezuela cumplir con ese compromiso de la OPEP? (*El Universal*, cit.) Debió inquirirse: ¿Fue ese el estado ánimo con el cual se adoptaron esas medidas, sin que nadie en este pobre país conociese en forma alguna el sentido cierto de las resoluciones de Viena y mucho menos lo acordado por tres miembros aislados en Abu Dhabi, desconocidos hasta para muchos funcionarios del propio ministerio? Hay que ver a lo que se está llegando en Venezuela.

Con todo esto se complicaba adquirir información cierta para cualquier evaluación de la gestión de los funcionarios responsables. Pero habría sido necesario imponer un silencio total, algo que es imposible en la actualidad con las informaciones internacionales que vuelan por todas partes, para lograr cubrir posibles errores cometidos. Y puede considerarse que los hay graves, aun con base en las someras explicaciones publicadas.

1) Desde luego, el error principal consistió en considerarse atados por las simples recomendaciones de carácter muy general, formuladas en las resoluciones de la OPEP. Es interesante coincidencia que un reciente libro sobre esta organización, *OPEP pasado y presente*, cuyo autor es el ex-jefe de Información de la propia organización Abdul Kubbah, hace referencia, entre otras, a opiniones mías, sobre este asunto de la fuerza de las decisiones de la OPEP, formulada hace tiempo. Entonces dije, y continuó sosteniendo que es así: “Debe entenderse que los gobiernos son soberanos y no se les puede compeler a llenar a la letra sus obligaciones hacia la OPEP, las cuales, en todo caso, son más bien obligaciones de naturaleza moral”.

Las obligaciones de naturaleza moral, más que cualesquiera otras, antes que nada deben atender los más elevados fines que las motivan. Más que ningunas otras obligaciones, las de carácter moral rechazan la estrechez de criterio o la interpretación judaica de la letra de los textos. Lo que se tenía que hacer no debía hacerse porque fuera recomendado, sino porque fuera lo justo y necesario.

Tomamos el rábano por las hojas

2) También se erró al considerar que “el propósito de la última conferencia de la OPEP ha sido el que la participación fiscal sea de 10,12 dólares por barril —en todos los países miembros de la OPEP— para el crudo liviano árabe o crudo de referencia(...)” (*El Universal*, cit.)

Como muy bien lo entendió la prensa nacional —y como por lo demás era lógico— la preocupación fundamental de la conferencia fue llevar a los consumidores y a la opinión pública mundial una demostración clara de los abusos que continuaban imponiendo los consorcios transnacionales con sus precios de reventa. Continuaban aprovechando la confusión de los llamados precios de referencia y era conveniente comenzar a corregir la situación dañosa para los miembros de la OPEP. Este sentido de la acción de la OPEP lo señaló con gran acierto una revista de autoridad y amplia circulación mundial. Esa publicación tituló su análisis: “El gesto de la OPEP —la Conferencia de Viena ha reconocido la solidaridad de productores y consumidores y, desde ahora, ve más allá del precio del petróleo” (*L'Express*, 29-12-74: 23). La más reciente reunión de Argelia reafirmó la voluntad de los países exportadores de asumir su responsabilidad frente a este mundo en crisis.

Como bien habría podido suponerse, dada la tendencia de Arabia Saudita, superjeque de los otros dos pequeños miembros reunidos en Abu Dhabi, lo fundamental no podía haber sido el menguado ajus-

te de 38 centavos. Este aumento simplemente encareció los costos de las transnacionales y, como al mismo tiempo se redujeron los precios para el petróleo disponible al alcance de las compañías independientes y otros compradores, estos miembros de la OPEP se acercaron al objetivo de precios únicos, excluyentes de las maniobras de los consorcios. Este objetivo lo he venido destacando insistentemente por su conveniencia general. Eliminar el aprovechamiento indebido de las transnacionales evitaría los abusivos precios imputados a los países productores. Por ejemplo, los 13 dólares atribuidos a Venezuela.

Por acá tomamos por las hojas las sugerencias, dejando el rábano en manos de las transnacionales y continuamos sirviéndoles de cómplices para que lo exploten a su antojo. Tienen ya anunciada la transferencia de los últimos 38 centavos a los indefensos consumidores quienes, lógicamente, nos cargan eso a la cuenta de sus quejas, en este caso justificadas. Mayor razón tendrá Guatemala que negociar petróleo mexicano a 11 dólares, porque ahora en vez de los dos dólares más del petróleo venezolano mencionados hace algún tiempo, tendría por lo menos que pagar 13 dólares 38% (*El Universal*, 20-12-74, cable UPI desde México). Igual adición tendrá que hacer a sus \$ 13 por nuestro petróleo, el “máximo economista del Comité de Finanzas del Senado” de Estados Unidos, quien espera llegar hasta Caracas para lograr una rebajita de ese extraordinario precio (*El Nacional*, 1-2-75).

Defensa graciosa de las transnacionales

En cambio, el Ministerio de Minas salió en defensa de esas empresas cuando el Banco Central les atribuyó una utilidad de 4.600 millones de dólares en 1971, pretendiendo que las pobres únicamente habían ganado 228 millones de dólares, es decir 21 c/bl. Una pequeña diferencia: la veinteaava parte (*El Universal*, 8-1-75). Sucede, sin embargo,

que la estimación del Banco Central se acercó mucho a la calculada por mí en la conferencia ofrecida el sábado 19 de octubre de 1974. Estimé una utilidad extra de 17.000 millones de bolívares, o sea 4.047 millones de dólares, que unidos a la utilidad normal como de 635 millones de dólares en 1973, harían un total de 4.682 millones de dólares. La caprichosa estimación del ministerio arrojaba una utilidad por barril de 21 c, es decir, $\frac{2}{5}$ partes de los más de 50 c/bl. de 1973. ¡Ciertamente increíble! Tanto así que pronto mejoraron a 540 millones de dólares las supuestas utilidades (22-1-75). Corrección de 100% en 21 días, pero todavía una novena parte de la más valedera estimación que excedía de 4.600 millones de dólares. Esta estimación se basa en menos del precio de 13 dólares que se oye por tantas partes.

La del ministerio —que es la de las compañías— se sitúa en el menos creíble de 9 dólares. Sí se acerca este precio al que deberían haber estado pagando los consumidores. ¡Pero estos pagaron mucho más!

Aun aceptando falsas premisas, la participación fiscal justa debía ser de 10,62 dólares por barril

La metodología del ministerio parece enredarse frecuentemente en contra de los intereses colectivos. Sabemos que las poderosas empresas son agentes perturbadores en muchas áreas, por lo cual se hace urgente hacerlas cesar sus actividades en el país. Aun así, entre tanto cabe manejar con mayor destreza para evitar servirles de padrino, como con las utilidades amañadas que presentan. O como en este caso de desaparición de la intachable ventaja de fletes para el petróleo venezolano, reconocida por el propio ministerio en 80 c/bl.

Aceptando las premisas falsas de imposiciones derivadas de resoluciones de la OPEP, basadas a su vez en acuerdo de 3 países del golfo Pérsico. Aceptando la equivalencia seleccionada para el petróleo de

mercado o árabe-liviano, y aceptando también la ventaja o diferencia de flete, ajustada a las bajas ocurridas, en los 80 c/bl. fijados por el ministerio. ¿Qué nos corresponde al trasladar la igualmente aceptada participación fiscal de 10,12 dólares a este otro mundo de América, cada día más deficitario de petróleo? Aun así, el mínimo resultado con todo este sometimiento es:

$$PF \text{ de } \$ 10,12 + VF 0,80 = 10,92 \text{ Bl.}$$

Desde luego esta PF debe corregirse deduciendo la desventaja de costo determinada por la diferencia entre 0,75 dólares aquí, contra un promedio de 0,15 dólares en el golfo, o sea \$ - 0,64 bl. En cambio, existen múltiples diferencias no evaluadas, pero entre ellas es imposible desconocer otra ventaja geográfica del petróleo venezolano, distinta a los fletes en los cuales se contempla un mero ajuste económico. Se trata de la diversificación de fuentes, ya plenamente reconocida y pagada en los mercados, en los cuales osciló por sobre 50 c/bl.

La participación fiscal mínima para el petróleo venezolano equivalente al árabe liviano debe ser revisada y fijarse en 10,30 dólares. Pero lo justo y razonable sería agregar como ventaja verdaderamente geográfica, por lo menos 30 c. más y llegar a 10,62 dólares.

Seguimos muy ufanos con el petróleo más barato del mundo para las transnacionales

Desde la exposición que hice a la prensa el sábado 11 de noviembre de 1971 señalé a los venezolanos la tendencia descendente sufrida por nuestra PF en relación a otros miembros de la OPEP. El cuadro y gráfico distribuido en esa oportunidad mostró la situación con suma claridad (*El Mundo* de aquella misma tarde lo publicó en primera página. También trató el asunto *Prensa Petrolera*, 2da. quincena octubre 71). La PF que era 19% sobre los 3 mayores del golfo y 8% mayor a cualquier

otra en 1961, ya 10 años más tarde en 1971, la habían superado ampliamente Libia y Nigeria. Pero aún Irak estaba 3% por debajo, mientras el promedio de los 3 mayores del golfo, Arabia Saudita, Irán y Kuwait estaban 14% por debajo de Venezuela.

La PF continuó acelerando su deterioro con el afán de competitividad del anterior gobierno, ofreciendo la ganga de petróleo más barato del mundo, espíritu de competencia que no parece haber abandonado al ministerio. Dentro de aquel espíritu fueron fijados los precios para 1974, que la nueva administración no quiso ni tocar, a excepción de un ligero correctivo a mediados de año. Ahora son conocidos los resultados y se sabe donde quedamos: botados a la cola del equipo. Continuamos muy ufanos con el petróleo más barato del mundo... para los transnacionales.

Venezuela retrocede: de 19% más participación fiscal que los países del golfo pérsico pasamos a 18% menos

En los análisis macroeconómicos de participación fiscal nunca se hicieron correctivos para tipos de crudo, porque la graduación API del peso del petróleo no tiene gran significación. Su valor es meramente indicativo cuando todo un conjunto de otras circunstancias son iguales. Así, al compararse los petróleos venezolanos a los del golfo Pérsico, o a los de Indonesia o Nigeria, es un error evidente corregir los promedios de gravedad y no tomar en cuenta diferencias muy importantes, entre otras las de ubicación y de proporción de crudos refinados por los propios concesionarios. En Venezuela, el promedio API está ligeramente sobre 25°, en tanto que en el golfo puede ser de 30°. Pero los 5° de desventaja están superados por las ventajas geográficas y por el mucho mayor volumen de refinación realizado en Venezuela y en las áreas inmediatas de Curazao y Aruba. Por todas estas dificultades en la evalua-

ción de diferencias resulta lo más apropiado conocer la percepción fiscal unitaria de los diferentes países productores del petróleo.

Ya se conoce la PF de 1974 para Venezuela y para los mayores productores del golfo. Por acá la información oficial se dio a la prensa el 20 de enero, cuando también se mencionó que las utilidades de las empresas habían sido el doble de lo que antes se había dicho. El monto de la participación fiscal por los 1.117 millones de barriles extraídos en 1974 fue de Bs. 38.556 millones (*El Universal*, 21-1-75). Esa PF representa 9.180 millones de dólares con lo cual se llega a que en verdad la PF unitaria fue de solo 8,22 dólares por barril. Es así que ni siquiera se alcanzaron los 8,25 dólares estimados por el anterior gobierno al tiempo de fijar los precios para 1974. Y esto sucedió pese al correctivo de precios añadido a mediados de año, con el cual se había estimado llegar a 8,52 dólares, según mencioné en mi exposición del 19 de octubre pasado. Con esta participación disminuida resultó más abierta la brecha de expropiación abandonada en manos de las transnacionales. Al no corregir la reciente fijación de precios para 1975 la negligente situación dejada por el gobierno anterior, de desventaja de Venezuela, se mantiene igual, puesto que todos los cambios introducidos se traducen en añadir un promedio de 38 c. a la participación de 1974. De no hacerse ninguno de los correctivos sugeridos la PF de Venezuela en 1975 será de 8,60 dólares (8,22 + 0,38) contra los 10,12 dólares que recibirán los países del golfo. El retroceso relativo de Venezuela se demuestra así:

Dólares por barril

	1961	1971	1974	1975
Mayores del golfo: PF	0,75	1,22	9,74	10,12
Venezuela: PF	0,93	1,42	8,22	8,60
Dif. con Venezuela	-19%	-14%	+18%	+18%

La situación de Venezuela ha resultado invertida totalmente en los dos últimos años: si antes tuvimos 19% más PF que los del golfo, ahora nos encontramos con 18% menos. Con la importante diferencia de que en cantidades absolutas lo dejado de percibir ahora es mucho más cuantioso. El 19% de antes era 18 c, mientras ahora el 18% menos es de 1,52 dólares: ¡casi nada! Por supuesto, Irak recibe más que los mayores del golfo, sin mencionar a Libia, Argelia y Nigeria, que hace tiempo se fueron adelante. Por último conviene añadir que Canadá, sin estar en la OPEP y buen vecino de Estados Unidos ha tomado seriamente la defensa de su petróleo y anunció recientemente un nuevo impuesto de 40 c. para colocar sus precios por sobre los 12 dólares (*UPI*, Ottawa, 29-1-75).

Continúan embaucándonos los conquistadores

Los errores o negligencia en la defensa de una justa participación los considero secundarios. Mientras no se llegue a una conciencia firme de reducir la producción hasta fijar un racional ingreso fiscal petrolero, cuanto más recibamos, más se estimulará el despilfarro con sus dramáticas consecuencias de corrupción y deterioro moral general. Es por ello que en la última fijación de precios considero que el más grave error consistió en volver a incurrir en un método arbitrario de fijar falsos valores de exportación y regalías como medio de alcanzar la participación deseada. Se continuó despreciando el principio muy importante de que el fin no justifica los medios.

Todavía hay más en los dañosos efectos de falsos valores de exportación. Porque si de una parte facilita la expoliación del consumidor, Venezuela misma se dejó comprometer las regalías mordiendo el anzuelo del falso precio recibido de los concesionarios. Como es frecuente, continúan embaucándonos los conquistadores. No solo se retardó la nacionalización petrolera, sino que hasta vendemos así la posibilidad de las regalías.

El nuevo gobierno debió corregir esos errores. Más se imponía en esta ocasión, cuando ya varios miembros de la OPEP tienen precios reales, efectivos, para sus petróleos nacionalizados —Irak, Libia, Argelia, Irán— y casi todos los demás los tienen para sus petróleos de participación (más del 60%). Solamente Venezuela va ahora a la zaga de ese movimiento de progreso iniciado por ella.

Sin necesidad de emplear los poderes extraordinarios asumidos por el gobierno con tan variados propósitos. Trajinando los propios esquemas legales aún vigentes, el tratamiento del asunto era muy claro, y de otra parte seguiría más de cerca las indicaciones de las resoluciones de la OPEP, atendiendo a los verdaderos fines perseguidos por esa organización. El propio ministerio mencionó la elevación de regalías hasta el 20% y de subir la tasa impositiva al 85%. ¿Por qué fueron estas las indicaciones no atendidas? No hay explicación.

El asunto está en que se debe comenzar por la participación fiscal. Aún aceptando que los 10,12 dólares sean la PF para el petróleo equivalente se habría debido añadir los 20 c. por ventaja neta de flete más 25 c. de utilidad razonable para el concesionario y el costo de 75 c: total 11,32 dólares para el petróleo equivalente en nuestros puertos. Para el petróleo promedio de 25° API de Venezuela sería de unos 11,05 dólares, con el solo correctivo de 3 c. grado. La cuenta sobre el petróleo equivalente resultaría así:

1.—Valor real de exportación	11,32
2.—Costo de operación	-0,75
3.—Regalía (17% de 11,32)	-1,92
4.—Ingresos gravables	8,65
5.—Impuesto sobre la Renta (97 1/8 de (4))	8,40
6.—PF de acuerdo OPEP (3 + 5)	10,32
7.—Utilidad Neta (4 menos 5)	0,25

Con este método realista de una vez se protege al consumidor y se mantiene la disponibilidad de las regalías, lo cual no deja de ofrecer interés para el país. En cuanto a la aparentemente alta tasa impositiva de 99 1/8 % se recordará el descuento de 2% que muy bien podría eliminarse, para dejar la tasa en lo que sería la realidad: 97 1/8 %. Lo cierto es que esa tasa todavía arroja una utilidad neta para las concesionarias de 25 c/bl. que en la producción de 1.117 miles de millones de 1974 habría significado más de 279 millones de dólares, que es más de la utilidad que en el primer momento le atribuyó el Ministerio de Minas. Y esa utilidad representaría un rendimiento de casi 17% sobre el Activo Fijo Neto de unos 1.650 millones de dólares. Esto sin tomar en cuenta las utilidades corriente abajo (*down-stream*) que es como decir: “todo lo que chorrea”. Allí van desde la refinación y los transportes, conversiones y reconversiones hasta llegar a las bombas, pero también las compras e instalaciones de toda clase de bienes y servicios que se logran con los crudos en las operaciones integradas de los transnacionales. Por algo tienen programas e inversiones multiplicadas para esta Venezuela nacionalizadora e infantil.

Para terminar con los nuevos precios considero una obligación insistir en que además de corregir la ventaja de fletes esfumada debe reivindicarse la ventaja geográfica reconocida de diversificación de suministro. Debe advertirse que el mínimo de 50 c. que se obtenía antes significaba como un 30% del precio de unos \$/BI. 1,60.

Sin aspirar a mantener tales proporciones no podría considerarse sino muy moderado cargar a los compradores el diferencial de costo, o sea, los 60 c. deducidos de la ventaja de fletes. Esto llevaría el precio para el promedio de nuestros crudos a 11,65 dólares, que aún sería muy inferior al precio que las transnacionales han estado extrayendo de los consumidores. Quizás con más razón que en la actualidad podría reconocer el senador Kennedy lo razonable que somos.

Ratificación

1. La destructora invasión de divisas extranjeras, imposibles de sembrar con provecho, ha quedado demostrada insistentemente en este país. Nuestro caso se conoce internacionalmente como el Efecto Venezuela.

2. Debe ponerse término a la falaz omnipotencia del dinero extranjero. Se han dejado multiplicar los males nacionales engañándonos repetidamente con soluciones imposibles. Nuestro pueblo se multiplica cada vez más y más, deteriorado e impedido de detener los males que se acrecientan.

3. La producción de petróleo debe bajar drásticamente a fin de poner un techo infranqueable a la disponibilidad de divisas extranjeras: así se estimularán actividades y recursos propios nacionales.

4. La nacionalización del petróleo y el logro de una participación adecuada más justa elevará la confianza en nosotros, a la vez que haremos mayor justicia al consumidor foráneo. La mayor participación, sin afectar al consumidor, permitirá reducir más la producción garantizando por mayor tiempo este recurso extraordinario que actualmente despilfarramos.

5. La defensa del petróleo y la seguridad misma de Venezuela imponen mantener un fondo de divisas invertidas en el exterior en forma disponible con relativa rapidez, por lo menos igual a la cantidad de divisas que se fijen recibir anualmente del petróleo: sería la manera más eficaz de defender esa riqueza nacional insustituible.

Prensa Petrolera, documento nº 5, marzo de 1975.

El pentágono del mas

La nacionalización petrolera y el futuro de Venezuela

*Entrevista al Dr. Juan Pablo Pérez Alfonzo,
Caracas, abril de 1975.*

P.: Repetidamente usted ha criticado con mucha dureza el derroche que los gobiernos han venido haciendo de la riqueza petrolera, particularmente en los últimos años. Ahora bien, la nacionalización de la industria petrolera que está por ocurrir se va a producir bajo la dirección de un equipo gobernante que ha sido corresponsable del derroche y, todavía más, de una distribución social extremadamente injusta del ingreso percibido por el Estado. Siendo ésta la situación, ¿cree usted que la próxima nacionalización vaya a constituir por sí misma un cambio sustancial en el empleo del petróleo como recurso económico y en las condiciones de vida del pueblo venezolano? En caso de que no lo considere así, ¿qué cree usted sería necesario para lograr tal cambio?

R.: En toda la explicación contenida en esta primera pregunta se emplea la expresión derroche, que encabeza el grupo de estos sinónimos. Pero prefiero despilfarro —sin variar el término por supuesta elegancia del lenguaje— considerando que entre las mayorías ofrece una visión más intensa del grave mal al cual se refiere. Este mal del despilfarro se ha agravado con el tiempo y en la medida en que los ingresos petroleros

umentaron desproporcionalmente al ingreso nacional, y particularmente al ingreso del Fisco nacional distinto del petróleo.

Considero la situación de despilfarro de la riqueza petrolera como algo engendrado por la naturaleza misma de esa riqueza. Igual sucedería de haberse descubierto un verdadero El Dorado u otro enorme tesoro oculto, desproporcionado al volumen normal de bienes y servicios producidos por las actividades económicas del país. La riqueza no ganada fuerza el despilfarro al no obligar a la práctica y al entrenamiento en las propias actividades económicas de la colectividad.

La situación de uno o más individuos es diferente. Siempre el dinero fácil de la herencia o del juego corre el peligro de perderse. Pero con algunas precauciones o advertencias es posible conservarlo y hasta multiplicarlo. Dentro de las actividades económicas colectivas el individuo puede aprovechar su situación de privilegio. En cambio, cuando el beneficio de la riqueza no ganada debe favorecer a toda la colectividad, la solución es imposible al exceder ciertos niveles bastante bajos en relación al producto nacional de la colectividad de que se trate. Es ésta la situación confrontada actualmente por una nación desarrollada y avanzada como Noruega, precisamente con su nueva riqueza petrolera: limitar esos ingresos para no deformar y arruinar su economía permanente. También es la situación negativa que ya padece Argelia, con un pueblo bastante preparado y sin haber padecido la intoxicación de divisas petroleras por tantos años como Venezuela.

Al mencionar el caso de Argelia, con su industria petrolera plenamente nacionalizada, como caso de despilfarro petrolero, respondo indirectamente a la pregunta de si la próxima nacionalización conllevará un cambio sustancial en el empleo del petróleo. Mi convicción sobre la imposible siembra del petróleo me lleva a la conclusión de que la única medida eficaz contra el despilfarro de esa riqueza se concentra en reducir drásticamente su liquidación para poner un techo al ingreso fiscal proveniente de la liquidación de ese activo nacional.

Despilfarro viejo y nuevo

En los cinco años del anterior gobierno de Acción Democrática, 1964-1968, se percibieron por petróleo Bs. 25.909 millones.

En el período de Copei, 1969-1973, la cantidad llegó a Bs. 38.079 millones; un salto muy grande y muy dañoso, casi 50%. Si ya el despilfarro venía desde atrás, fácil es comprender lo sucedido con semejante lluvia de dinero. Pero eso, que ya era muy grave, resulta nada frente a lo ocurrido en la actualidad. En el solo año 1974 el gobierno percibió por petróleo más de la percepción elevadísima de los 5 años anteriores.

No obstante las consecuencias funestas de 1974 por su increíble salto de ingresos, todavía habría tiempo de fijar un techo relativamente protector. Pese a todos los esfuerzos por botar dinero, todavía las manos no alcanzaron para tanto. Con algún contraesfuerzo se podría aspirar fijar como techo de ingresos petroleros el promedio de los 5 años de Copei, es decir: unos Bs. 7.600 millones, que hacen 1.800 millones de dólares al año. Para ello la producción bajaría a 219 millones de barriles en el año, con la participación fiscal de 8,22 dólares por barril de 1974. Considero que ésta es la única forma de llegar a frenar el despilfarro y de comenzar a corregir la deformación de la nación venezolana, cada día más acentuada, y, por supuesto, al limitar el trasiego de la riqueza petrolera a los bolsillos de los privilegiados, mejoraría la distribución del ingreso nacional.

Con los añorados paños calientes no se puede esperar corregir males graves. El querer pensar que las medidas serias reclamadas por la situación nacional constituyen lanzamientos muy lejos del mingo de las aspiraciones, es una demostración palpable de la condición mingona en que nos encontramos. Queremos los tiros cerquita para no tener siquiera que estirar los brazos y continuar gozando del mingoneo; es el Efecto Venezuela del mal del petróleo.

De lo anterior resulta implícita mi respuesta a que la próxima nacionalización petrolera, cualquiera sea su amplitud y su efectividad, no determinará un mejor uso de esa riqueza nacional. Para lograr un cambio seguro tiene que fundarse en la fijación de un techo infranqueable de ingresos de esa fuente de liquidación del petróleo. Podría decirse que en las condiciones actuales semejante medida es impracticable, utópica... el mingo está perdido en el matorral. La cacería desatada por los privilegiados favorecidos en el trasiego movilizó todas sus fuerzas para impedir que se les arrebate la codiciada presa. Puede que sea así. Pero de nada vale engañarse buscando falsas vías más transitables. Por difícil que se presente la situación es preferible enfrentar la realidad para no cesar en la lucha por la verdad y la justicia. Ignorar la realidad nunca dará resultados positivos.

La pregunta formulada no lo menciona expresamente, pero sin duda estaría en la mente de todos considerar si con un sistema político diferente podrían ser eficaces medidas también diferentes, menos difíciles. Mi respuesta es repetir que el despilfarro petrolero está en la naturaleza misma de esa riqueza no generada por las actividades económicas nacionales. También remito a la situación actual de Argelia o de Irak en función del petróleo. Y para variar podría recordar la situación de China después de haber cesado la ayuda soviética. Se tiene reconocido que aquella ayuda, dinero fácil, no ganado, habría dañado el progreso alcanzado con el esfuerzo propio en ese gran país centro. Por ello el lema más constantemente utilizado en China es: “Aprender de Tachai” y ahora bajo ese título se da un interesante curso en el Instituto Agrícola de Chaoyang (*Pekín informa*, 19-2-1975, 13). En todo caso, sí reconozco que un sistema socialista se encontraría en mejores condiciones de aplicar la medida salvadora de reducir drásticamente los ingresos provenientes del petróleo.

Posibilidad de otra nacionalización chucuta para el petróleo

P.: Los defensores de una nacionalización “chucuta” de la industria petrolera alegan que nuestro país tiene actualmente limitaciones insuperables para asumir plenamente el control y la gestión de todas las fases de la industria. Ellos destacan especialmente las dificultades existentes en el campo del comercio internacional de los hidrocarburos. Usted ha afirmado que para Venezuela ese aspecto del negocio petrolero no presenta los enormes obstáculos que aquellos le atribuyen y que prácticamente bastaría con ofrecer el recurso a los compradores potenciales, los cuales vendrían a buscarlos a nuestros puertos. ¿Constituye esa afirmación una “exageración pedagógica” de su parte? ¿Qué puede usted decir de la opinión según la cual su planteamiento simplifica al extremo los términos de la cuestión?

R.: Subdesarrollo es dependencia, es temor; y se tiene dicho que “Cuando nuestras acciones no lo hacen, nuestros temores hacen de nosotros traidores” (Shakespeare). Pero más común es el dicho de que “al espantado la sombra lo espanta” y también: “el temor es mal consejero”.

Pues bien, es evidente que todo cambio en la exuberante fuente de los principales ingresos nacionales tiene que producir temor en muchos, particularmente en quienes reciben su trasiego o esperan recibirlo. Por suerte, para este caso las grandes mayorías venezolanas depauperadas, ajenas a la minúscula civilización desarrollista, no pueden sentir temor de lo que no aprovechan y que cada vez las relega más y más. Si esas mayorías tuvieran formas de expresarse, la nacionalización —a la cual ya nadie es capaz de oponerse abiertamente—, la querrían de cabo a rabo, sin chucutismo alguno. Pero los privilegiados no pueden dominar sus temores y se espantan hasta de su sombra. Como esa de las supuestas limitaciones insuperables para asumir la administración total de la industria. Manteniendo uno o más cordones umbilicales piensan aprovechar mejor lo inmediato.

Efectivamente, todavía a estas alturas se menciona como uno de los tantos “cocos” la comercialización internacional de la mercancía. Se tienen que mantener y conquistar sobre otros petróleos o el carbón o el átomo. Todo como si la crisis energética no se hubiese ya producido y como si los consumidores fuesen todavía simples particulares actuando a su libre albedrío, o que los gobiernos respectivos ignorasen todavía la cuestión energética. Los del coco de la comercialización son los afectados por el simple temor de lo que puede ocurrir con esos ingresos que les afectan, pero entre ellos se cuelan quienes además tienen el interés más directo de ser los agentes de la comercialización, o en otras formas de obtener ventajas de esa actividad.

La cuestión está en abrir el paquete de la imaginaria dificultad. En verdad no he dicho que esa actividad no presenta enormes obstáculos. Mi experiencia sobre el asunto va mucho más allá de eso. La comercialización como se la conoce, como es practicada por los mercaderes, culminando en las actividades de las transnacionales, debe apartarse por completo de las actividades de la industria nacionalizada. Así, por ejemplo, nunca habría aprobado la actuación de la CVP creando empresas mixtas internacionales que han colocado a esa empresa y a Venezuela en muy desfavorable posición en el exterior. Las empresas del Estado deben administrarse con la eficiencia de la empresa privada, pero sin olvidar su carácter nacional para ciertas prácticas aceptadas por empresas privadas, objetables por muchos respectos en una empresa del Estado.

“DEBEMOS IR INDEPENDIZÁNDONOS DEL PETRÓLEO”

El Estado no puede entrar en el llamado “dolo bueno” practicado en el comercio. Al igual que para sus compras importantes, la licitación pública es la única vía aceptable en una administración pública consciente de sus responsabilidades y, desde luego, también para disponer

de bienes valiosos se impone el proceso de licitación pública. Afortunadamente, para esto tenemos el precedente de la venta de parte de las regalías petroleras en 1948. No es cuestión de entrar en regateos con los compradores. Se trata de fijar condiciones razonables para que los compradores compitan en mejorar esas condiciones. De más está advertir que, para proceder en forma seria y segura, como corresponde a un gobierno responsable o a sus empresas de Estado, no puede colocarse en situaciones económicas de debilidad. Atraería así el abuso y el atropello. Se impone que el gobierno no se deje acorralar por la inadecuada administración de sus recursos económicos, con lo cual sería conducido a licitar bajo temor: el gobierno debe encontrarse con las espaldas bien cubiertas. Es el secreto del asunto. Tan es así que el sistema al cual se nos piensa someter, de atender a las necesidades de los consumidores ofreciendo nuestro petróleo a precios de competencia en ofertas cerradas, en sobres entregados a los gobiernos compradores. Más derecho y mejor posición tienen los países productores de petróleo, particularmente cuando son los únicos suministradores de importancia en el continente, para que su petróleo se adquiera por competencia entre los compradores.

Este punto de vista se reafirma ante mi convicción de que debemos irnos independizando del petróleo para que Venezuela comience a corregir su maligna deformación económica. Viene muy al pelo en esta ocasión la afirmación contenida en uno de los más extraordinarios libros de negocios, que está arrollando actualmente en Estados Unidos. Allí se dice: “Los resultados obtenidos por una persona son inversamente proporcionales al grado hasta el cual ella se deja intimidar. No es lo que usted dice o hace lo que cuenta, sino la postura suya cuando lo dice o hace”. Y también reconoce: “¿Ser intimidado o no ser intimidado? ESE ES EL ASUNTO”. (*Wining through Intimidation*”, por Robert J. Ringer, edt. Los Angeles Publish. C).

En cuanto a que este planteamiento simplifica al extremo la problemática del mercado o los términos de la cuestión, reconozco que es evidente. Mi planteamiento elimina simple y llanamente el supuesto problema al sacarlo del área de los mercaderes, para colocarlo en el área que en propiedad le corresponde en la administración pública y el empleo imprescindible de licitaciones públicas. Por consiguiente, no se trata de “exageración pedagógica”, sino de una práctica reconocida, conveniente y aplicada por mí mismo hace años.

Los proyectos gigantescos del desarrollo

P.: Los ingresos extraordinarios que el Estado venezolano está percibiendo han dado impulso a la presentación de proyectos gigantescos — petroquímicos, siderúrgicos, etc. — que requieren enormes inversiones de capital. Dentro de muchos años cabe esperar que tales proyectos absorban en gran medida los recursos disponibles del Estado. En ese caso, una drástica reducción de la producción petrolera afectará la capacidad del Estado para financiar la expansión económica prevista por los estratagemas del gobierno. ¿Por qué, entonces, propone usted tal reducción de la producción? ¿A qué idea del desarrollo corresponde su proposición?

R.: Esta es una cuestión aún más interesante porque cubre más terreno. Se relaciona a la encrucijada confrontada por la humanidad. Para Venezuela la situación representa continuar por el camino del subdesarrollo y consiguiente dependencia agravada, o decidir por fin seguir un camino independiente para buscar un desarrollo orgánico que nos conduzca a corregir esta Venezuela deformada y dividida en la cual se nos explota desde afuera, mientras desde adentro los cómplices de la situación, la mitad de la Caracas exuberante e insensible, mencionada por Dumont, se embriaga de whisky y de champagne para acallar la conciencia, lo cual no le impide continuar profundizando la explotación de la otra mitad de su propia ciudad y la de todo el resto de Venezuela.

Con la reducción drástica de la producción de petróleo, colocando un techo infranqueable a los ingresos de la liquidación de esa riqueza de los venezolanos de ahora y del futuro, todos sentirían el estímulo para activar otros recursos propios. Así se iría corrigiendo la deformación monstruosa que sufrimos. Proyectos gigantescos como los de elevar la producción de acero a 15 o más millones de toneladas y sembrar de plantas petroquímica las extendidas costas nacionales, carecen de todo sentido de la realidad. En un país que tiene la mitad de su profusa población de niños hambrientos y desatendidos, con los consiguientes futuros daños irreversibles, y la mayoría del resto de la población adolece de deficiencias y males innumerables, semejantes programas son ciertamente incomprensibles. La única explicación es la codicia de los privilegiados aprovechadores, capaces de toda clase de intrigas y presiones, y la culpabilidad o negligencia de gobernantes y burócratas que se dejan engañar en sus decisiones, obnubilados por las permanentes tendencias faraónicas.

La reducción drástica de la producción, además de contribuir a defender el petróleo y corregir el despilfarro, con toda su secuela de males, moderaría esa tendencia faraónica, ahora desenfrenada por la peligrosa bonanza extraordinaria. Los proyectos gigantescos lamentablemente seguirán su curso porque con ellos se contribuye a justificar la renuencia a reducir la producción. A la vez, tales proyectos facilitan acelerar el despilfarro. Lo peor es que en el supuesto increíble, y por lo tanto negado, de que semejantes proyectos tuvieran éxito, la situación general de los venezolanos continuaría agravándose: amplificarían la ya monstruosa deformación nacional causada por el petróleo.

La drástica reducción de la producción petrolera para fijar un techo infranqueable a los consiguientes ingresos no corresponde a ninguna idea preconcebida de desarrollo para Venezuela. Esa propuesta se dirige esencialmente a detener un mal grave y comprobado: esa monstruosa deformación que nadie puede negar seriamente; se dirige a que no con-

tinuemos engañándonos, o dejándonos engañar, con supuestas nuevas experiencias de siembra del petróleo. He aceptado con tristeza que posiblemente continuaremos reventándonos contra esa pared de incompreensión hasta que el natural agotamiento del petróleo le ponga punto a nuestra torpeza. Pero yo también continúo sintiendo la responsabilidad de señalar la posibilidad de corregir el mal por nuestra propia decisión.

De todos modos, subsiste la cuestión de saber cómo pienso que tendrían que hacer los venezolanos para mejorar sus lamentables condiciones de vida, si alguna vez lográsemos frenar los ingresos petroleros.

Por lo pronto pienso que el modelo de desarrollo que habría de seguirse no podría incluir el intento de repetir con el hierro o con otras industrias fabulosas el modelo deformante del petróleo, sufrido ya por tanto tiempo con tan malignos resultados. Tiene que ser un desarrollo independiente y orgánico, en el cual participe toda la nación, lo cual excluye todo modelo elaborado en la mente calenturienta e interesada de grupos de sedicentes tecnócratas. Antes que nada tenemos que aceptar como base la idea de un esquema global que ofrezca perspectivas equilibradas y justas para toda la nación. Sobre un esquema de este tipo, que señale cómo se iría modificando la situación actual, expresa o tácitamente, todos los venezolanos podrán demarcar con mayor precisión las condiciones del modelo de Venezuela al cual aspiren. De consiguiente, el proceso de creación de un modelo de desarrollo aceptable excluye su imposición desde arriba, así sea de adentro o de afuera del territorio nacional. Solo tengo estas ideas muy generales, marcadas, más que nada, por las experiencias negativas de los desarrollos imaginarios y forzados que facilitó el crecimiento deformante del ingreso petrolero. Por lo menos ya sabemos, o deberíamos saber, lo que se tiene que evitar. El intento de ejecutar proyectos deformantes sería repetir el mal. Tales proyectos no corresponden a la realidad nacional ni a la indispensable armonía de todo crecimiento deseable.

Riesgos de la nacionalización

P.: Algunos sectores han sostenido insistentemente que debe propiciarse un proceso gradual, que elimine los riesgos en la gestión de la industria petrolera. La idea de que el contenido y los ritmos de la nacionalización deben estar sujetos a la conveniencia de suprimir los riesgos, toca muy de cerca las comprensibles preocupaciones de muchos venezolanos. ¿Qué opinión tiene usted sobre el asunto?

R.: Los riesgos de la nacionalización son inversos a los inventados por los gradualistas. Lo he explicado insistentemente: mientras más tardemos en nacionalizar, acumulamos mayores riesgos y causamos mayores daños a los intereses nacionales. Esto se me hace tan evidente como la conveniencia de poner un techo a los ingresos petroleros a fin de iniciar el desarrollo independiente reclamado por la nación, por las grandes mayorías de venezolanos, cada día más degradados debido a la influencia del petróleo y de las transnacionales. He confesado como mi mayor error no haber luchado por la nacionalización desde 1945, cuando asumí responsabilidades administrativas en el asunto. Entonces no lo hice por creer en la siembra del petróleo, en que esforzándose por una participación razonable basada en precios justos —dos ángulos del Pentágono Petrolero— se podría marchar hacia el progreso en colaboración con empresas transnacionales. Estas premisas han quedado destruidas por la realidad de los hechos, no únicamente en la experiencia petrolera de Venezuela, conocida en la actualidad como el Efecto Venezuela, sino en muchos otros países y en el mundo en general.

La nacionalización a cámara lenta desvirtúa sus fines y propósitos. Por argumento a contrario podría aducirse que esa lentitud es lo conveniente a las empresas y a sus acólitos. Es lo obtenido por ellos en el hierro. Esa nacionalización chucuta que dejó tan amarga conciencia en el gobierno, como para inducirlo a una propaganda desmedida y que por su insistencia y circunstancias demostró a los venezolanos

todo lo contrario de lo que se pretendía. Pues bien, para el petróleo las circunstancias son todavía más claras de que cualquier gradualidad es mala, absolutamente injustificada. No se trata de que hay que cuidar de no dar un mal paso en asunto de tanta significación para el país, sino de que el mal paso se da cada día que transcurre sin terminar de nacionalizar este sector esencial para la economía nacional.

La preocupación de muchos venezolanos, la general incompetencia y las contradicciones del gobierno, no hacen otra cosa que reflejar las características de país dependiente y temeroso. El remedio no puede consistir en alargar y mantener la dependencia, dejando abierta la puerta a todo género de interferencias de las transnacionales y de sus respectivos centros de poder. Conviene recordar lo mencionado anteriormente respecto al temor y a que con paños calientes no se pueden curar males tan arraigados como los que dejamos crecer en Venezuela por situaciones que no son del caso en el momento. Después de más de 60 años de desarrollo de la industria petrolera en el país, cualquier pretexto de mayor aprendizaje dependiente es sencillamente increíble. En 14 meses que llevamos desde la crisis del petróleo y la elevación de los precios en diciembre de 1973, que impusieron la nacionalización inmediata, todo se ha traducido en ventajas para las transnacionales y en los consiguientes perjuicios para Venezuela. Bastará recordar que las ganancias extras de 1974 las estimé con bases muy firmes en Bs. 17.000 millones, estimación ratificada más tarde por datos emanados del Banco Central. En lo que va corrido de este año el volumen de petróleo y el margen extra de utilidad pueden ser menores, pero, con todo, el extra para las empresas debe acercarse a los Bs. 4.000 millones, es decir, más de la mitad de lo que recibirán por activos no amortizados. Se comprende así que no son conchas de ajo las obtenidas por nuestro retardo negligente y falsos temores. Cabe destacar, con relación a estas abusivas ganancias de las transnacionales, la investigación a las que están sometidas actualmente

en Estados Unidos por “manipulación ilegal de precios”, según lo informó el *New York Times* del domingo 23 de marzo pasado.

La faja bituminosa es la esperanza

P.: Según las declaraciones que ha dado recientemente, usted piensa que es inconveniente iniciar en el próximo futuro la explotación de la faja petrolífera del Orinoco. Sin embargo, tal explotación ha sido considerada por algunos como razonable, incluso dentro de una política de consecuente reducción de la producción total, a los fines de modificar la composición de las exportaciones petroleras, para conservar los crudos livianos. Según parece, ese es uno de los argumentos que se ha esgrimido en los medios oficiales para proponer en el proyecto de Ley de Nacionalización un texto que permita la asociación con capitales extranjeros, la cual sería indispensable para obtener la tecnología que requieran los petróleos de la faja. Le preguntamos:

- a) Su oposición a la explotación de la faja ¿es una oposición incondicional u obedece al rechazo de la asociación con los capitales extranjeros?
- b) ¿Considera usted forzosa la asociación con esos capitales para poder obtener la tecnología necesaria en este caso?

R.: La respuesta podría comenzarse con una pregunta. ¿Por qué modificar la composición de las exportaciones para conservar los crudos livianos disponibles, dedicando esfuerzos e inversiones para hacer disponibles otros crudos más difíciles de explotar? El asunto no tiene explicación razonable y va contra el sentido de economía y oportunidad.

Hace algún tiempo la Sociedad Venezolana de Ingenieros de Petróleo planteó un foro escrito sobre Reservas de Petróleo Pesado en vista de que las circunstancias de que la producción de mediano-liviano era dos veces la de crudos pesados (Rev. Soc. Venez. Ing. Petr, diciembre de 1972). Allí afirmé que en ninguna forma convenía estimular la explo-

ración dirigida a reponer esas reservas que más rápidamente agotamos, ni de ninguna otra. La razón fundamental era desde entonces el despilfarro. En la medida en que invirtiéramos en exploraciones y con éxito lográsemos subir al mostrador de ventas nuevas reservas, en esa misma medida se haría más difícil disminuir la producción y poner el techo de ingresos petroleros reclamado para salvar de la carraplana a Venezuela. Allí también me referí a la Faja, a Guanoco y al carbón, como recursos potenciales de futuro, que en ningún caso convenía poner en explotación bajo ningún pretexto. Cada cosa tiene su tiempo y oportunidad.

Mientras las divisas petroleras no queden definitivamente congeladas a un determinado nivel, cualquier esfuerzo sustitutivo dirigido a la exportación y a aumentar consiguientemente nuestro poder de compra externo será un esfuerzo tendiente a agravar nuestra dependencia y deformación económica, con lo cual se imposibilita el crecimiento orgánico y armonioso que tiene que ser la aspiración nacional. La contradicción implícita en el pretexto de explotación de la Faja es otra de las muchas contradicciones inexplicables que vive este pobre-rico país. Vale la pena señalar la muy relacionada contradicción de la apertura como puerto libre extendida a la isla de Margarita, mientras de otra parte el Gobierno mostraba intensa y razonable preocupación por la carrera de importaciones que las estadísticas destacan.

¿En qué estamos? Si no conviene importar tanto como lo estamos haciendo, puesto que es evidente que así arruinaremos aún más la economía nacional, ¿cómo es que se crean puertos libres para que los venezolanos se lancen hacia ellos sin medir las consecuencias? El turismo interno fabricado en semejante forma es ciertamente desmoralizador y antieconómico.

Pero concretemos ahora mi respuesta al primer punto de esta pregunta. Mi oposición a cualquier intento de subir al mostrador de ventas la Faja Bituminosa del Orinoco es incondicional. Con o sin asociación

extranjera, por ahora y por mucho tiempo, basta de petróleo para Venezuela. He vivido conscientemente toda la historia del petróleo en mi país —con frecuencia participando directamente en el asunto— y por ello mis experiencias y observaciones me obligan a insistir en la necesidad de ponerle freno a esa actividad deformadora. Antes expliqué cómo la nacionalización no modificaría la situación que se impone frenar.

Por otra parte, la propia experiencia con el petróleo y con otras inversiones extranjeras —anteriormente defendidas y hasta estimuladas por mí: Sears, Cada, entre otras— constituyen factores internos de perturbación del desarrollo deseable, orgánico y autónomo. Por ello rechazo desde 1966 toda inversión extranjera. Y luego de haber alcanzado en diciembre de 1973 tan cuantiosa disponibilidad de divisas, juzgué oportuno plantear la conveniencia de nacionalizar todas las inversiones extranjeras en Venezuela (Pentágono, p. 110; conferencia 12-1-74).

Ahora, el último punto. Para obtener la tecnología necesaria a la explotación de la Faja, al igual que para lograr cualquier otra tecnología necesaria a Venezuela, no considero forzosa ni conveniente asociación alguna con capitales foráneos. Considero que con los propios medios nacionales se puede lograr cualquier objetivo deseable para los venezolanos. Desde luego, esto no excluye adquirir conocimientos y técnicas desarrolladas fuera de nuestro territorio para su adaptación y aplicación entre nosotros. Pero esa ciencia y técnicas pueden y deben adquirirse en formas muy diversas y de ningún modo asociándose a inversionistas extranjeros. Para hacer una Venezuela mejor, somos los venezolanos quienes debemos mejorarnos y trabajar por ella.

LOS PELIGROS DE LA FUTUROLOGÍA

Camurana, sábado, 6 de septiembre de 1975

Sr. Dr.

José R. Revenga

Coordinador General Universidad Simón Bolívar

Aptdo. Postal 60039

Caracas.-

Apreciable Dr. Revenga:

Hago referencia a la invitación formulada por el Grupo de Estudio de la U. S. B. en su carta del 15-08-1975, firmada por usted y los doctores Urquidi y Mesarovic. Al respecto, tengo que informarles que no puedo aceptar esa invitación para el Consejo Consultivo que se proponen reunir, porque desde hace tiempo decidí abstenerme de participar en grupos similares.

Creo haber anticipado esta situación al presidente del Club de Roma, Sr. Peccei, en la interesante conversación que mantuvimos el pasado mes de abril. Desde entonces conocí el propósito de realizar el estudio para América Latina, mencionado en la carta de ustedes, como paso adelante

en la concepción de las diez regiones, contempladas en el trabajo *La humanidad en la encrucijada*. Ante esa idea manifesté mis dudas. Si resultan de interés estudios globales de futuro de la situación mundial, como lo son los dos informes preparados para el Club de Roma, no pienso que ofrezcan intereses similares los trabajos que partan el tema por regiones, en forma necesariamente caprichosa. Fuera del análisis global no parece haber otra posibilidad que la de análisis nacionales, dentro de la concepción mundial a la cual se adhiera. La experiencia regionalizadora de organismos de las Naciones Unidas muestra lo poco productivo de trabajos en los cuales se toman grupos de naciones como regiones. Así sucede, por ejemplo, con los de Cepal para América Latina. La regionalización como medida de facilitar y uniformar los trabajos nacionales es evidentemente útil. Pero pierde sentido al pretender extraerse consecuencias de la totalización limitada a la región.

Por lo expuesto se comprenderá que, además de la posición adoptada de no participación, tampoco asigno interés significativo al trabajo que se propone realizar la Universidad en unión del Grupo Mesarovic. Pero todavía hay bastante más que debo dejar establecido, lo cual pensaba hacer independientemente de la invitación recibida ahora.

Es reconocido que la futurología actual echó sus primeras raíces en el complejo militar-industrial, destacado con alarma por el propio expresidente de Estados Unidos, general Eisenhower. Y con razón se ha dicho que, mientras Dante condenaba a los adivinadores a la cuarta paila del infierno, las Fuerzas Armadas de EE. UU. “desde hace tiempo entraron en el negocio del futuro. La Fuerza Aérea, en Wright-Parterson, A.F.B., promueve estudios del problema global de la predicción científica(...)”, conforme lo publicó a comienzos de 1966 una conocida revista de aquel país². En el mismo trabajo se afirmó: “La exploración del futuro se ha

[2]_ Time Mg. 25-2-1966. 22.

convertido en un negocio apreciable. General Electric instaló a Tempo (Technical Management Planning Organization) en Santa Bárbara”. También nombra la misma revista a la *Rand Corp.* y al supuestamente desinteresado (*nonpro-fit*) Instituto Hudson. Y precisamente el “experto de defensa” Hermán Kahn es quien usa escenarios en sus programas.

Como resulta comprensible, en principio, la peligrosidad de relacionar estos negocios de futuro con extranjeros no puede ni debe minimizarse. El primer ministro Olaf Palme lo advirtió así en Suecia desde 1971. Se refirió a los proyectos de investigaciones del futuro que se realizan en el extranjero y afirmó:

Muchos de tales proyectos extranjeros de investigación son dirigidos por intereses militares e industrias de gran escala (...). [Por] consiguiente, parece natural que los futuros estudios se orienten conforme a los deseos especiales de los clientes. Por ejemplo, gran cantidad de estudios de futuro se preocupan por optimizar los ambientes operacionales de las compañías multinacionales en países en desarrollo. Este tipo de estudios conduce a buscar estabilidad política, garantías contra revisiones rápidas de política comercial u otros cambios profundos. Tales estudios futuros tienden a entrar en conflicto con las legítimas aspiraciones de la mayoría del pueblo en el país en desarrollo, en cuanto desea participar en la formulación de la política pública de desarrollo independiente de su país (...). Visiones unilaterales del futuro manipuladas de diversos modos pueden llegar a moldear peligrosamente la opinión pública hacia ciertos desarrollos fatalísticos para países y pueblos, cuando en verdad son los propios ciudadanos quienes pueden y deben determinar el futuro desarrollo de su sociedad.³

[3]_ Informe de Prensa entregado por la Oficina del Gabinete el 4 de mayo de 1971, parcialmente recogido en el trabajo Escoger un Futuro, preparado por el Ministerio de Asuntos Exteriores en colaboración con el Secretariado para Estudios de Futuro de Suecia en 1974.

En relación a esta misma tendencia intervencionista del complejo militar-industrial de Estados Unidos, viene al caso recordar las dolidas expresiones del general David M. Shoup, excomandante de los famosos Marine Corps, con medalla de honor ganada en Tarawa, en discurso pronunciado en Pierce College de Los Ángeles, en mayo de 1966. El general Shoup expresó:

*I believe that if we had kept and would keep our dirty, bloody, dollar-crooked fingers out of the business of these nations so full of depressed, exploited people, they will arrive at a solution of their own, that they design and want. That they fight and work for. And if unfortunately their revolution must be of the violent type because the 'have' refuse to share with the 'have-not' by any peaceful method, at least what they get will be their own and not the American style which they don't want and above all don't want cammed down their throats by Americans.'*⁴

Por todo lo expuesto, debe reconocerse como peligroso e inconveniente, o por lo menos inapropiado, aceptar la participación de personas o grupos foráneos, particularmente de Estados Unidos, Unión Soviética u otros países desarrollados, con señalados intereses en los asuntos de países aprovechables, en estudios de futuro que se pretenden realizar.

El propio Club de Roma tiene reconocida esta inconveniencia, al excluir de sus deliberaciones a las grandes potencias. Americanos, rusos, alemanes, ingleses, franceses, o japoneses, no fueron invitados a su reunión en Salzburgo. Únicamente representantes de 15 pequeñas potencias fueron los elegidos, porque se dejaron fuera “quienes dieran

[4]_ El senador por Indiana Vance Hartka deja registradas estas declaraciones en el Congreso. Récord de EE.UU.

temor o fueran discutidos”, según la explicación que dieron⁵. Pero tampoco se solicitó representación al tercer mundo.

La inconveniencia de invitar gente de las superpotencias puede reconocerse en el hecho de que cuando algunos de sus hombres de ciencia salen al mundo de las injusticias de las que resultan beneficiarios, incurren en contradicciones y errores elementales. De momento y en relación al petróleo puede recordarse el caso del profesor de Economía de MIT, M.A. Adelman y su obsesión por bajar el precio del petróleo cuando aún estaba por el suelo. Es todavía más general y significativa la caída de otro célebre profesor del mismo Instituto, W. W. Rostow, una vez que entró en acción internacional en el Departamento de Estado. Y todavía queda por decidirse la suerte de Kissinger. También este profesor falla lamentablemente cuando se trata de petróleo. Es muy difícil para un privilegiado de un país privilegiado ver sin confusión el cambio dramático que está ocurriendo bajo sus pies con el movimiento inicial de la fuerza del petróleo abriendo nuevas expectativas a la inmensa mayoría de la humanidad rezagada en el tercer mundo.

Para concluir, debo hacerles saber que creo conveniente que Venezuela, México o cualquier otro país realice investigaciones de futuro, como lo hace Suecia. Tales investigaciones se conducirían con el objetivo de comprobar la función que esperan y desean cumplir los respectivos pueblos, dentro del ámbito de un mundo cada vez más interdependiente. Ello conlleva a pensar por nuestra cuenta el camino que consideramos pueda o deba seguir la humanidad. En cuanto a estudios regionales, si llegaran a considerarse de algún interés, creo conveniente realizarlos en estrecha relación que en alguna forma se establezca con los organismos regionales ya existentes.

Muy atentamente,

Juan P. Pérez Alfonzo

[5]_ Entrevista de Peccei en “Sauvage”, marzo 1974.

Hasta china buscado una salida

De la carraplana al desastre general

Conforme lo he señalado en otras ocasiones, el petróleo volvió a servir de iluminante a la humanidad con la crisis de energía. Esta sirvió para alertar a todos, induciéndonos a revisar el rumbo seguido de agotamiento irresponsable de recursos finitos. Sin embargo, como también lo observé, era posible que los países exportadores de petróleo no hubieran evaluado correctamente la situación y, por lo tanto, no adoptaron las medidas de precaución más elementales.

Es el caso de Venezuela. Bajo esperanzas imposibles de justificar se fabricaron precipitados programas de gastos que en ninguna forma armonizan con los recursos reales nacionales, ni constituyen un plan viable ni aceptable para el país, ni para su pueblo.

Carraplana no parece ahora suficiente para dar idea de lo que ocurre: se ha pasado a hablar de desastre. El presidente de la Federación Médica Venezolana recientemente empleó el término para referirse a los servicios médico-asistenciales (*El Universal*, 20-8). Todo indica que efectivamente es así, aún cuando no se consideren válidas las razones aducidas por los médicos, ni eficaces las medidas sugeridas. Pocos días más tarde, por aparente coincidencia, otro destacado médico trató como tema científico y con amplia descripción: “El Síndrome del Desastre”

(*El Universal*, 5-9). La explicación de la coincidencia parece clara. El desastre es general, no solo del sistema asistencial. Tanto en las actividades del sector público como las del sector privado nadie parece dar pie con bola y todo marcha a la deriva; en semejantes condiciones externas es lógico se multipliquen los casos personales de desastre interno con la “angustia y depresión por agotamiento”. Los establecimientos psiquiátricos señalan la acentuada incidencia del desastre, particularmente en los habitantes de Caracas (*Conf. Pantalla Abierta*, Canal 8, martes 19-9-75). Al no haber sabido contener la desorbitada invasión o inundación de divisas extranjeras se dejó acelerar el desastre.

De un año a otro duplicamos el gasto y nada mejoró

El gasto público del gobierno central, que es decisivo en Venezuela, pasó de 9.654 millones en 1969, descontando el pago de deuda, hasta 14.572 millones en 1973. El crecimiento en estos cuatro años fue de más de mitad, 51%. Semejante peligrosa aceleración desbordó todo límite en 1974, con egresos de Bs. 40.059 millones. Aun deduciendo lo acordado al Fondo de Inversiones, parcialmente comprometido también al gasto nacional, se está en el orden de duplicación del gasto en el solo año 1974. Acción tan increíble no podía menos de resultar en hechos absurdos y perturbaciones de toda índole.

En general el mundo marcha mal. Cualesquiera que sean los parámetros que se adopten. Las misiones vikingas del planeta tres hacia el planeta cuatro son indicaciones claras de los viciosos misioneros. Si en la más poderosa nación de la tierra se permite tanto despilfarro en semejante juego, ¿qué puede esperarse entre nosotros mientras permanecemos con la boca abierta de admiración injustificada? Quienes analizan la situación encuentran evidente que el grupo de científicos de la NASA no buscan tanto la posibilidad de vida en Marte, como el deseo de que

el éxito de la operación les permita continuar su propia buena vida. Poco importa que nuestro propio planeta se encuentre en emergencia por incuria y mala administración. Poco importa que decenas de millones mueran de hambre y que la inmensa mayoría de los pobladores de la tierra consuman infinitamente menos que los cuatro gatos vividores de la NASA. Se les deja gastar centenares de millones de dólares en su juego, mientras se regatean los aportes para el Tercer Mundo.

La referencia se hace para animarnos a mejorar nuestra propia conducta en esta pequeña fracción del tercer planeta. Si por allá andan medio locos se explica que por acá, por condiciones implícitas en la dependencia, batamos récord en comportamiento irracional. Pero lo que se justificaría es comenzar a superar nuestros defectos, comprendiéndolos mejor al mirar con más fácil objetividad los de otros.

La lección de 1974, continuada este año y el próximo, debería ser evidente para todos: gastando más no se resuelven los problemas. De un año a otro duplicamos el gasto y nada mejoró. Continúa en aumento la cantidad de menores abandonados, de hombres y mujeres hambrientos y desamparados. Enfermos desatendidos o muertos por negligencia (caso de la joven española Rivera con hemorragia interna, o de la señora Cantafío con *shock* por inyección, en hospitales de Caracas, necesariamente mejor equipados que los del interior. *El Universal*, 17-9-75, página 1-14 y 2-26). Cuando se abandonan menores y se descuida a la gente. ¿Cómo esperar que no se abandonen las cosas? El mantenimiento de lo que tenemos es nulo. Huecos en calles y carreteras rompen los vehículos. Las alcantarillas se tapan y los cerros se derrumban, pero los tractores continúan su marcha de dañosa modificación de la topografía. Las densidades de población cambian para destruir viviendas existentes, mientras el déficit se incrementa. Todos los servicios correspondientes tienen que adaptarse a la mayor densidad, mientras no alcanzan a

instalarse en otras áreas que nunca los tuvieron. ¿Qué sucede? Que se cree contar siempre con más dinero para hacerlo todo de nuevo. Nueva Reforma Agraria, nuevo Instituto de la Vivienda, nuevas funciones para Fundacomun y para el Centro Simón Bolívar. Nuevos embudos para trasegar la riqueza petrolera de todos hacia unas cuantas bolsas de privilegiados.

La lección es que lo importante es el hombre. No el dinero extranjero que, necesariamente, representa bienes y servicios importados. Lo básico es que, después de cierto límite relativamente bajo, lo importado inevitablemente desalienta el esfuerzo venezolano.

Inundación de importaciones

Nada ha mejorado sensiblemente debido a que nuestra capacidad de trabajo no se duplica por la simple duplicación de gasto. Por el contrario, semejante disociadora duplicación del gasto con divisas extranjeras acentuó la desmoralización general. Cuando el dinero cae del cielo todos esperan una mayor tajada y disminuye cualquier esfuerzo para mejorar lo existente. Mientras tanto, los supuestos beneficios necesariamente se limitan a muy pocos. Los demás comen y beben de lo importado o juegan en el garito general en que se ha convertido el país. Porque además del 5 y 6, las loterías y otros juegos de azar, campea el contrabando con mayor o menor amparo legal. Para combatir lo traído de las Antillas y otros puertos extranjeros, nada mejor que facilitarlos con otros puertos libres en el propio territorio nacional. Así acabamos más pronto con lo nuestro.

Sin contar el incrementado contrabando, es ruinoso el nivel de importaciones a que hemos llegado: resulta increíble. Antes de la primera alza del precio del petróleo en 1971, las importaciones subían ya más rápidamente que la población, pero la tasa promedio no había exce-

dido el 10%, aun así muy dañoso. Después, al elevarse los precios del petróleo, las importaciones aumentaron hasta el promedio de 14%. Pues bien, alcanzando el elevadísimo nivel de más de 2.600 millones de dólares en 1973, todavía esa cantidad se forzó en 1974 hasta más de 4.000 millones y las estimaciones del Banco Central para 1975 colocan las importaciones sobre los 6.500 millones de dólares. ¡Cualquier cosa! La Cepal destaca que en 1974 el coeficiente importación/habitantes de Venezuela fue 38,1, representando casi tres veces el de Perú, que es quien nos sigue, con 14,6. Mientras Brasil tenía 12,6; México 11,0 y Colombia 7,5. ¿Cuál será pues, nuestra posición con lo ocurrido en 1975? ¿Qué pueden esperar los venezolanos ante semejante invasión extranjera? Con ironía sutil lo dibujó Pardo en reciente caricatura, presentando a un tercio jactancioso que explica al compañero: “El petróleo es nuestro, lo demás lo importamos”.

Centralismo apoplético

Con relación a Francia y a los recientes incidentes sangrientos de Córcega causados por el abandono en que se la mantiene desde París, François Revel autor de *Ni Marx, ni Jesús*, recordó importantes comentarios sobre centralización, de Lamennais y de Clemenceau. El filósofo afirmaba que la centralización es la apoplejía en la cabeza y la parálisis en las extremidades. En cuanto al experimentado político, éste explicaba más extensamente:

Viendo las cosas como son, la verdadera reforma está en la organización del régimen de libertad regional con el cual nuestras provincias volverán a la vida de una expansión de independencia, después de la estrangulación decretada desde Napoleón... Descargados de los obstáculos de una organización capaz de impedirlo todo, los franceses que, después de todo, tienen derecho de no estar en París, encontrarán afortunadas salidas en

el movimiento de la vida regional, que en todo país constituye condición necesaria para la libertad (*L'Express*, 7-9-75: 26).

Si al centralismo de París se achacan tantos males en Francia, ¿qué podría decirse de esta pobre-rica Venezuela, país del jefecivilismo? Siguiendo a Estados Unidos adoptamos el presidencialismo que nos bamboleó de la anarquía a la dictadura. Por allá existía la tradición de los estados, sirviendo mucho tiempo de barrera contra la centralización presidencial. Entre nosotros siempre había prevalecido la agostadora centralización de la corona. La libertad que creíamos ganar con la independencia se cortó con el sistema presidencial y la tradición, produciendo las sacudidas de las guerras civiles. Cuando cesaba la dictadura política, el poder presidencial continuaba la tradición de impedir la libertad y responsabilidades de las administraciones locales. Esta situación la agravó el petróleo al añadir al poder presidencial la fuerza de disponer de ingresos cada vez mayores, dispensados a la voluntad del mandatario de turno. No se puede así hablar de experiencia democrática, ni de que el éxito o fracaso actual la pongan en peligro. Tenemos que reconocer que aún está por experimentarse una democracia política que reconozca la indispensable descentralización del poder presidencial, particularmente en lo económico. Puede ser aceptable que no se mueva la hoja del árbol sin la voluntad divina, pero una nación no puede caminar tirada de los hilos movidos desde Caracas. Nada puede marchar de ese modo, aun cuando el presidente llegara hasta Miraflores caminando, después de haber recorrido todo el territorio. El poder central debe ser un poder coordinador respetando las facultades de administración y ejecución que deben tener las entidades locales.

La lluvia de dinero caído del cielo desde 1974 ha hecho resaltar el despenadero por el cual rodamos. La sanidad, la educación, la agricultura o la vivienda y los servicios para más de 12 millones de venezolanos no

pueden ser atendidos desde encasillados escritorios instalados en Caracas, que a la vez tienen que estar pendientes de la voz del amo: de quién quita, pone y da, o retira. Los ilimitados poderes presidenciales, multiplicados con la lluvia de dinero no pueden menos que aplastar a quien en tal forma resulta favorecido. Lo peor es que no se quiere comprender la situación, con lo cual todo tiende a acentuar el centralismo y multiplicar los males.

La lluvia de dinero caído del cielo resalta el despeñadero por el cual rodamos

Las administraciones de los puertos no marchan. En el desastre de la invasión de mercancías se multiplican los enredos y los delitos. El remedio: mayor centralización. Que se cree un Instituto Nacional de Puertos para resolver los problemas de Margarita, o de Carúpano y Cumaná, al mismo tiempo que los de Puerto Cabello, Maracaibo o Puerto Ordaz. Se imagina que los enredos provienen de los trámites burocráticos y que, colocados al margen de la Ley de Presupuesto y de la Contraloría, todo se resuelve. Nadie sostiene la posibilidad de responsabilizar a los interesados, los trabajadores y los importadores de cada puerto. Dentro de las normas generales que se acuerden, la gente del lugar debe administrar su problema. Son ellos quienes mejor lo pueden hacer.

¿Que el área metropolitana tiene problemas? Pues se impone centralizarla más: un solo gobernador para dos y medio millones de habitantes. Después vendrán Guarenas y Guatire, los Valles del Tuy y Los Teques, para luego ir llegando a Puerto Cabello. Aquí tendremos en vez de un presidente con un consejo de ministros, un superpresidente con cuatro o cinco presidentes-gobernadores, con sus sendos consejos de ministros. En vez de recordar la conveniencia indisputable de libertar al Departamento Vargas del centralismo caraqueño, todos parecen inclinados

a agigantar más esta municipalidad. En este caso se agrega a la tendencia centralizante hispánica la engañosa eficiencia de un gobernador, a quien se supone inamovible y permanente.

También tenemos que aprender de Tachai: “contar con las propias fuerzas y luchar con persistencia”

Precisamente este año “tuve la oportunidad de que el Instituto del Pueblo Chino me invitara a visitar ese país. En esta ocasión me limitaré a mencionar que, entre otras muchas, constituyó experiencia inolvidable comprobar en el lugar de los hechos el éxito alcanzado por Tachai. Esta es una simple brigada de producción que se encuentra en una zona montañosa de la Provincia de Chansi, al norte de China, cuya celebridad proviene de haber aplicado a cabalidad el principio de contar con las propias fuerzas y luchar con persistencia para alcanzar su progreso. Desde 1964 al mismo presidente Mao, en conocimiento de lo realizado por aquella brigada, que no es una de las mayores ni de las más favorecidas por recursos naturales, sino todo lo contrario, la presentó ante todos los 800 millones de chinos como ejemplo de lo que deberían hacer. Lanzó el lema: “Hay que aprender de Tachai”. Para mí la primera información que tuve sobre el caso fue lo narrado por Klaus Mehnert en su magnífica obra *China retorna*, publicada en 1971. Ya para entonces me inclinaba a pensar que únicamente deteniendo el ingreso petrolero los venezolanos volveríamos al esfuerzo del trabajo productivo, verdadera garantía de progreso.

Tachai se destacó en mayor escala después de la catástrofe natural que destruyó muchas de sus obras en agosto de 1973. Aquello fue lo que dio mayor temple al espíritu de los tachaienses y les lanzó hasta los importantes logros actuales. Además de agricultura segura y abundante, tienen ahora pequeñas y medianas industrias. Los minitractores de oru-

ga, propios de montaña, producidos allí con hierro local, al igual que bombas para agua, son tan ejemplares como las terrazas para producir sus alimentos. Por todo esto, antes de visitar el lugar, mencioné en otras oportunidades la necesidad de prepararnos a proceder como ellos, contando con nosotros mismos, dejando de lado el petróleo fácil a fin de que el esfuerzo real y productivo pueda hacerse realidad. No solo en el deporte, sino en los trabajos laboriosos de perforar túneles o pozos, en atender ganados o sembrar pinos, los criollos demuestran capacidad increíble para abatir a los más empingorotados de cualquier parte. Lo que sucede es casi natural. El petróleo vino a llover sobre mojado, en una sociedad ahogada por el centralismo asfixiante y explotador, cómplice de una dependencia externa siempre en incremento.

Declinación del petróleo: reservas, producción, participación

Lo que tenía que ocurrir se está sucediendo antes de lo esperado. Riquezas finitas como el petróleo inevitablemente declinan. Habríamos podido administrar mejor la precipitación de la bajada. Pero aun cuando sea tonto consolarse con lo que suceda a otros, para evitar el desaliento, valga anotar la situación similar de Estados Unidos. Tanto ellos, como nosotros, somos los de la más larga historia de abusiva explotación de ese recurso tan importante y, consiguientemente, pasamos el apogeo. Desde luego, para ellos la catástrofe es relativamente más limitada en razón de su multiplicidad de recursos. Pero la mayor sacudida en Venezuela quizás sea la necesaria para que pueda llegar a aprender de Tachai. Y a propósito, las difíciles condiciones de explotación petrolera del campo de Tachín, también al norte de China, por la forma independiente y esforzada en que se realiza, ha venido a complementar el lema de Tachai así: “Que se aprenda de Tachai en agricultura, de Tachín en la industria”. De ambos tendremos que aprender en la caída dramática del petróleo.

38.700 millones de barriles liquidados ¡Triste historia!

a) La caída de las reservas se hizo manifiesta en 1960. Para aquel año fue el tope de las reservas probadas, con 17.388 millones de barriles. Para entonces, la producción acumulada (1917-1960) llegó a 13.866 millones de barriles. Ahora, en 1975, la situación de las reservas sería de menos de 13.000 millones de barriles, mientras la producción acumulada en los 59 años de la historia concesionaria (1917-1975) se habrá remontado a la increíble cantidad de casi 32.000 millones de barriles de petróleo: en 15 años liquidamos 18.134 millones añadiéndose a los 13.866 millones liquidados en los 44 años anteriores. Además, también fueron liquidados en gas equivalente producido 6.692 millones de barriles, llegando así a un gran total de unos 38.700 millones de barriles, en esta triste historia petrolera de concesiones. No podían menos que agotarse las reservas nacionales. Poco valor tiene el engañoso intento de la revisión del cálculo en función de los nuevos precios. Claro, más campos marginales, más Faja Bituminosa —o petrolera, que se le quiere endilgar con fines nada santos— o hasta el mismo gran Lago de Guanoco y otros depósitos asfálticos, pueden algún día llegar a ser explotados. Pero la situación no cambia. Todo se agregaría a lo anterior y siempre el quiebre de las reservas disponibles se situará en 1960: todo eso era ya conocido. Por lo demás, no es ello lo que cuenta en el inusitado despilfarro general. El Efecto Venezuela está en la montaña de oro del ingreso proveniente del petróleo, vuelto sal y agua para las grandes mayorías de nuestro pueblo.

La realidad impone los ajustes que debimos haber decidido

b) La caída de la producción se constata, como era de esperarse, algún tiempo más tarde que la de las reservas. El gobierno anterior se dio el gustazo —de mal sabor y peores efectos— de batir el récord de produc-

ción en 1970. Ese año, cuando la situación de la relación gas/petróleo era alarmante, el gobierno forzó la producción hasta más de 3.700.000 barriles por cada día de 24 horas. Afortunadamente las medidas de fines de año sancionadas por el Congreso Nacional pusieron en marcha el proceso de elevación de los precios, medidas recogidas luego en las resoluciones de la OPEP en Caraballeda, con lo cual se aminoró la codicia del gobierno y se facilitó la curva del descenso. Aun así, y pese a los ingresos cada vez mayores, todavía en 1973 volvió el gobierno a forzar un repunte, y ese año obtuvo más de 146.000 barriles diarios sobre los 3.219.909 de la producción de 1972. Después, con la multiplicación del ingreso petrolero para 1974, el gobierno actual no hizo mayores objeciones a las reducciones solicitadas por las empresas, con propósitos bastante discernibles. De ese modo la producción bajó 12% en 1974, luego 19% este año y habrá otro 12% de reducción para 1976. En el presupuesto de 1975 el gobierno había estimado más de 2.800.000 barriles diarios —solo un 5% de disminución— pero la situación, por fortuna, los ha llevado a una reducción más importante: 19% anotado antes, según marcha el asunto. Las cosas habrían sido diferentes si, con menor codicia y mayor sensatez, por decisión propia hubiésemos ajustado esa producción a las necesidades realmente posibles de atender con eficacia. Los efectos consiguientes al ajuste substancial de los precios de 1974 nunca debieron ser perdidos de vista por los países exportadores. Tampoco debieron olvidar el mundialmente conocido Efecto Venezuela, comprobado con anterioridad a la elevación de precios. Este efecto consiste en el aplastamiento de la economía propia de la nación a causa de la proliferación de programas y proyectos dinosaurios para todo lo habido y por haber. Es el factor enloquecedor de divisas caídas del cielo —en verdad exprimidas del jugo de la tierra— que en una u otra forma intentan atrapar los más vivos, así sean nativos o extranjeros, y sus cómplices de todas partes.

Nuestra condición dependiente nos impide aprender para evitar desastres

c) Caída del ingreso petrolero. Esto es lo decisivo. Es el remedio extremo que la naturaleza de las cosas aplica a los abusadores y a los incautos. La situación era previsible como lo señalé en diversos tonos y oportunidades. Los 100.000 millones de dólares petroleros de 1974 no los volverían a ver más los venezolanos. No se trataba de brujería, sino que más bien era asunto de bola a bola, como dicen los billaristas. El petróleo había iluminado nuevamente el camino a la humanidad y todo tenía que ser diferente desde ese momento. Lamentablemente, en nuestra condición de dependencia y atraso, ni las cosas más simples las aprendemos ni digerimos con el tiempo indispensable para evitar los desastres. Las cantidades oficiales de la participación Fiscal muestran la curva del apogeo y caída del petróleo en lo que más importa: lo percibido por la liquidación de esta riqueza.

Las cantidades hablan solas:

Año	Millones Bs.	Índice
1971	7.546	19,6
1972	8.411	21,8
1973	13.889	34,7
1974	38.570	100
1975	30.245	78,4
1976	24.613	63,8

Esto significa que en la subida trepamos a razón de 27 escalones cada uno de los 3 años anteriores a 1974, mientras en la bajada rodamos a razón de 18 escalones por año. Pero la realidad es bastante diferente. Partiendo siempre del tope de los 38.570 millones de 1974, deben co-

rregirse los bolívares en función de lo ocurrido con los precios. Basados en los índices del Banco Central para precios de mayor, un bolívar de 1974 era 1.166 en 1973, 1.239 en 1972 y 1.282 en 1971. En cambio, es 0,871 en 1975 y va a ser 0,773 en 1976, limitando a solo 20 escalones la subida del índice del Banco Central. Ajustada de este modo la participación petrolera, resulta:

Año	Millones Bs.	Índice
1971	9.674	25,1
1972	10.421	27,5
1973	15.612	40,5
1974	38.570	100
1975	28.343	68,3
1976	19.026	49,3

Esta es la realidad verdadera. Para 1976 recibiremos una participación solo un poco más de 1/5 sobre la participación recibida en 1973, último año del gobierno anterior. Como siempre sucede cuando no se toman precauciones, más fácilmente se despeña uno cuesta abajo: en 2 años rodamos más de 50 escalones. Estaremos en 1976 por menos de la mitad de la cima alcanzada en 1974, sin esperanzas de volver a las andanzas.

Bajaré el telón del carnaval de millones

La televisión es poderoso instrumento de información. Cuando se leen los números fríos de la catarata de créditos adicionales que llueven sobre el Congreso no se aprecia la situación en toda su crudeza. Pero cuando se puede ver a los propios ministros, escoltados de burócratas, desfilando por la pantalla hacia unas imaginarias explicaciones para los parlamentarios, el impacto de lo que sucede es muy efectivo. Se presen-

cia el carnaval de millones y claramente se comprende que nadie puede estar consciente del uso cierto que finalmente recibirán las mochilas de dinero solicitadas en tan alegre carrera. No hay programa ni proyecto que pueda esperar la más ligera maduración. La Ley de Presupuesto ha perdido todo sentido. Además, nadie intenta siquiera cumplirla. Tenemos tradición de hacer alarde de desprecio por las leyes, como por cualquier otra disciplina. Pero si la desobediencia a los reglamentos del tránsito nos impiden movernos, la desobediencia a los principios y normas de buena administración del dinero del pueblo, seguramente completará la ruina nacional.

Venía propugnando la conveniencia de fijar un techo a los ingresos petroleros cuando aún estaban lejos del salto de más de 50% en 1973. Fue con ocasión de la primera elevación de precios en 1971 cuando hice esa propuesta, con la cual el Tesoro Público se habría mantenido en los 6.200 millones de bolívares recibidos en 1970. Aquello era bastante alto, representaba casi todo el Presupuesto Nacional de 1963, pero al menos los venezolanos habrían comenzado a acostumbrarse a crecer solamente con las actividades económicas normales, manteniendo el impulso petrolero a un nivel constante. Al llegar el petróleo en 1973 hasta 13.389 millones nos consideramos en las nubes, pero aquello quedó opacado totalmente por la locura desatada al saltar en 1974 a 38.570 millones de bolívares.

Ahora, vamos a tener la esperanza de que la violenta caída para 1976 nos llame a la reflexión. Ojalá el sismo financiero que se menciona en la Comisión de Finanzas del Congreso, refiriéndose a más de ochenta mil millones de bolívares (80.000.000.000) sometidos a su aprobación en lo que falta de este año no alcance a producirse.

Que recuerde la comisión lo afirmado por el ministro de Hacienda respecto a la falacia de exagerar las diferencias entre gastos corrientes y

los trajinados gastos de capital. Lo que cuenta es la eficacia del gasto, su efecto y más que experimentado tenemos la imposibilidad de administrar bien cantidades constantemente mayores. Si queremos mejorar la eficacia y evitar los requeteprobados efectos Venezuela tendremos que darnos algún tiempo para respirar, meditar y corregir lo que hacemos, antes de reanudar la carrera del desastre.

La caída inevitable del ingreso petrolero es la mejor oportunidad que nos ofrece el petróleo de evitar mayores males y ruina más generalizada. Debemos recordar la lección del dinosaurio, desaparecido por no haber sabido detener a tiempo su gigantismo. Si esta nueva lección del petróleo no es capaz de volvernos a la razón, no hay muchas otras mayores bases de esperanza para la pobre-rica Venezuela. Si a la liquidación del petróleo añadimos otro endeudamiento ante las generaciones futuras, éstas no tendrán alientos ni esperanzas de aprender de Tachai, ni de Tachín, ni de nadie. Su aplastamiento global les impedirá hasta recordar las palabras de alerta del Libertador, reproducidas en la última *Revista de la Contraloría*: “Necesitamos trabajar mucho para regenerar al país y darle consistencia: Por lo mismo, paciencia y más paciencia, constancia y más constancia, trabajo y más trabajo, para tener Patria”.

La O.P.E.P. se tambalea

La supuestamente poderosa organización, como insistentemente lo advertimos, no es una entidad distinta a los miembros que la integran. Ella es un instrumento importante, pero solo para facilitar la acción de los países exportadores, a quienes corresponde movilizar los medios directos de defensa de sus legítimos intereses. Por consiguiente, al no haber adoptado los miembros de la OPEP un mínimo de precauciones, sino que por el contrario, se dejaron enloquecer por las divisas extranjeras caídas en sus manos, eran de esperarse las serias dificultades,

confrontadas ahora. El Efecto Venezuela fue evidentemente contagioso. Hasta el austero fanático de Libia se dejó atrapar por fantasiosos planes de desarrollo y, espantado de lo que ocurre, parece haber perdido sus anteriores bríos.

El precio del petróleo se ha venido abajo con la inflación y las trampas monetarias de la sociedad, pero nadie chista en la OPEP. Los diez y pico de dólares de 1974 ciertamente habrán bajado a poco más de seis dólares para 1976, y todos los exportadores de petróleo lo que hacen es temblar. Y el miedo no está en lo que hacen las potencias industriales ni en los entretenimientos de sus militares con escenarios de invasión. Como siempre, el miedo está en uno mismo, en el sentimiento de responsabilidad por las locuras cometidas. Si es que ya hasta andamos mendigando nuevamente créditos externos incompatibles con nuestra situación, ¿cómo podríamos pensar en arrostrar las consecuencias de medidas de recuperación del precio perdido en semejante postura de necesidad? Solo pesa conservar la buena voluntad de los otros mientras continuemos de pedigüeños. Al igual que los demás exportadores, Venezuela sigue comprando por cuotas, desde materiales telefónicos para Cantv, hasta los aperos para la defensa nacional u otro avión presidencial. Por supuesto, ¿qué cara podemos presentarle a nuestros importantes suplidores cuando se trate de recuperar algo del precio del petróleo? Siempre estaremos como los marginados, si no alcanzamos a administrarnos mejor. Enredados en acreedores, permanentemente tendremos que soportar el turco atrás, con todas sus negativas consecuencias.

Los países exportadores de petróleo se encuentran tan golpeados por su propia incapacidad administrativa y sus programas desorbitados como para dejarse dominar por el miedo; estamos acurrucados e indefensos. Además del amigo Cadafi en Libia, están en la misma nuestros hermanos de Ecuador, y así los otros.

En cuanto a Venezuela, se contenta con escudarse en la OPEP: lo que ellos digan. Por lo tanto, en vez de esperar felicitaciones aniversarias, nos lanzamos de capa a felicitar a alguien, al secretario del organismo. ¡Qué falta de sindéresis!

Dependientes y atrasados como somos, parece que llegaremos hasta arruinar la coyuntura ofrecida por la crisis del petróleo para salvarnos de la explotación por las potencias industriales. Y no se trata únicamente de los países exportadores de petróleo, sino que ésta ha sido también la extraordinaria oportunidad de que la gran mayoría de la humanidad integrada en el Tercer Mundo tome alientos para defenderse de la exacción y opresión que los poderosos le aplican. La mayor debilidad consiste en que, debido a nuestra mentalidad dependiente, pensamos únicamente en imitar a nuestros opresores. No advertimos que el modelo de esa sociedad industrial, está comprobando que tiene que cambiar. Todo el mundo no puede consumir 30 barriles de petróleo y tener ilimitados automóviles. Esa sociedad de consumo en abierta crisis, aun así es lo que pretendemos imitar, produciendo el desastre entre nosotros. La malsana imitación al destruir nuestra propia defensa arrasa toda esperanza para el Tercer Mundo.

Una salida aleccionadora

Todos los indicadores señalan la posibilidad de que la OPEP no haga nada para defender el substancial deterioro sufrido por los precios del petróleo. El temor enferma y paraliza. Pero mientras se mantiene el aliento de la vida —y el petróleo es energía, vida— puede haber salvación. Además, la recuperación tiene mayores posibilidades cuando es alentada por el espíritu de la justicia y el bienestar general. Asumiendo que en el mejor de los casos la OPEP se decidiera a recuperar parte del deterioro de los precios del petróleo, no existe la menor duda de que el

mayor ajuste no excedería de 1 dólar por barril, el máximo que se ha llegado a mencionar, porque es la cantidad que en alguna forma han dado señales de aceptar algunos de los sectores más razonables de los grandes consumidores.

Entre estas dos alternativas, no hacer nada o hacer tan poco que casi equivale a lo mismo, siempre se crearía el resultado de un duro golpe para los países exportadores de petróleo, más grave aún para las esperanzas de justicia alentadas por el enorme conjunto del Tercer Mundo. Si los países exportadores de petróleo enfocan con precisión tan negativa disyuntiva y a la vez reconocen la conveniencia de solidarizarse con el Tercer Mundo del cual hacen parte y pese al divisionismo que se le ha querido imponer, creo que todavía podría encontrarse una salida inquestionablemente superior y aleccionadora.

La fijación del precio básico vigente para el petróleo proviene de la resolución adoptada por la OPEP en la Conferencia de Viena a fines de 1974. Las medidas adoptadas entonces y la congelación por nueve meses significó la reducción de unos 46 centavos por barril para la mayor parte de los consumidores. Por tal motivo, ese gesto de la OPEP fue ampliamente aceptado. No es del caso recordar la desventajosa fijación adoptada por Venezuela, acordando beneficios todavía mayores. Lo importante es recordar que los precios vigentes vienen arrastrados desde bastante antes de los nueve meses de congelación, con lo cual el precio real actual tiene perdida una tercera parte de su capacidad de compra. Ante esta situación parece evidente que lo justo sería recuperar un mínimo de 3 dólares. Ahora bien, con los pies en tierra, reconociendo la situación de debilidad y acorralamiento en que se han dejado colocar los países exportadores, pienso que resultaría aceptable una medida de doble efecto, así:

a) Los países exportadores resuelven mantener congelado el nivel de su ingreso actual por exportaciones de petróleo.

b) Deciden recuperar únicamente dos terceras partes de la pérdida de poder de compra de los actuales precios, destinando este ingreso a la constitución de un fondo especial para ayudar al Tercer Mundo.

El fondo especial creado por los nuevos ingresos se pondría a disposición del Grupo de 24, organismo a quien correspondería decidir sobre la administración y destino de los ingresos así asignados. De este modo los países miembros de la OPEP se apartarían del camino interesado y egoísta de los grandes países industriales y su solidaridad con el Tercer Mundo aumentaría su prestigio, fortaleza y dignidad. Por otra parte, al dejar un tercio de las pérdidas sin recuperar constituiría nuevo gesto hacia la sociedad industrial. Además se complementa y acompaña con el destino final del nuevo fondo especial. Las disponibilidades de este fondo recircularían hacia ellos, después de dar impulso al Tercer Mundo.

Finalmente, esta propuesta no significa un sacrificio real para quienes creemos, con buenas razones, en la pasividad y congelación que afecta a la OPEP. Si de otro lado se agrega el convencimiento del dañoso Efecto Venezuela o indigestión del petróleo, se quiere engañar de propósito quien todavía piensa en el sacrificio que representaría este aporte de solidaridad con el Tercer Mundo. Es todo lo contrario.

Caracas, 20 de septiembre de 1975.

Prensa Petrolera, Documento nº 8.

Plan de destrucción nacional

¿Todavía será tiempo de atajar la degradación física y moral de los venezolanos?

¿Todavía será tiempo de impedir la ruina económica nacional y el despilfarro de los recursos naturales?

¿Particularmente, será aún tiempo de no dejarnos arrollar por los compradores de petróleo?

Incoherencia

Venezuela marcha a la deriva. Nunca supimos bien hacia dónde queríamos o podíamos ir. Somos negligentes, inestables y contradictorios. Pero nunca habíamos sufrido una indigestión económica como la actual, y con la inundación de capital perdimos la cabeza. De este modo se multiplican al infinito los daños que nos hacemos, añadiéndose a los que dejamos nos causen otros aprovechadores.

Se llega hasta pretender que es ahora, en la gloriosa época actual, cuando la nación va a tener un verdadero plan. Tampoco antes había existido reforma agraria, ni fomento alguno para la agricultura, las viviendas, las industrias o las obras públicas. El Guri, Sidor o El Tablazo fueron mi-

núsculas empresas. Ahora sí se tiene una visión de otras dimensiones. Esto último es la mayor verdad que se pueda registrar: Las nuevas dimensiones. Desafortunadamente ellas no se aplican a los resultados positivos, tendientes al bienestar general. Las nuevas dimensiones se viven y se comprueban en la magnificación de los males tradicionales del país, acompañados de variantes inesperadas y de perversión más profunda.

Planes nacionales

En realidad, todo país moderno, al acoger el sistema de administrar sus rentas mediante presupuestos anuales, comienza a aplicar un cierto plan para la nación. Sin embargo, éste no conlleva estrictamente a la coordinación integral de la acción económica del Estado, según se concibe en los tiempos más recientes y como fue aplicado por Acción Democrática desde 1945, al terminar el posgomecismo. Desde entonces se dijo que Venezuela “con importantes fuentes de entradas, que no provienen propiamente de impuestos o contribuciones de la economía de los particulares” tenía que abocarse directamente “a propender a la intensificación y diversificación de la producción”. Antes se habían creado el Banco Agrícola, el Banco Obrero, el Banco Industrial y el Instituto de Inmigración y Colonización, pero se reconocía que había “dispersión de esfuerzos e incoherencia en las gestiones”. Por ello se creó la Corporación Venezolana de Fomento, asignándosele entre sus objetivos establecer “El Plan General de Fomento de la Producción”.

En el primer plan para 1947 se reconoció que correspondía a la corporación “contribuir a la Planificación de la acción económica del Estado en forma científica y realista”. Años más tarde, en diciembre de 1958 fue cuando se creó Cordiplan, como organismo separado, y siguiendo la peligrosa tendencia de multiplicación burocrática. Esta proliferación arruinadora llevará ahora a conservar un Ministerio de Minas sin pe-

tróleo, ni hierro, como se conservó el de Justicia después de creado el Consejo de la Judicatura y ahora se creará un Ministerio de la Juventud, sin eliminar el de Educación, que no es precisamente para ancianos. Así viene marchando la burocracia del planeamiento, mostrando que solo sería eficaz el plan de machete.

Se puede llegar hasta comprender que no se tomen en cuenta los incipientes planes de la C.V.F. Pero ¿cómo echar al basurero los de Cordiplan y, sin embargo, dejar viviendo semejante inútil organismo? Además, uno de aquellos planes hasta fue sometido, según lo establecía la Carta de Punta del Este, a la consideración del Comité de los Nueve de la Alianza para el Progreso. Que la tal alianza sirviera para poco necesariamente no implica lo mismo para los planes aprobados por los Nueve. Sin embargo, el hecho de que todavía para el 18 de julio de 1975 no hubiera un plan después de mucho más de un año de gobierno, conforme lo declaró paladinamente el Jefe de Cordiplan (*El Nacional*, 18-7-75), muestra que si la cosa estaba realmente mala en esa oficina, ahora está peor.

La verdad del nuevo plan

Destejiendo los errores acumulados para comenzar de nuevo con mesa limpia, Cordiplan parece imitar a Penélope a fin de ganar tiempo y dejar a la responsabilidad del próximo gobierno poner a prueba el fantástico nuevo plan, o volver a limpiar la mesa deshaciendo enredos. Que ahora Cordiplan se encuentre peor por el retardo sería lo menos grave, con o sin el plan se ha ido marchando. La gravedad consiste en que el retardo no se debe a ganar tiempo, sino a la fabricación de una maraña económica tan intrincada como para estrangular la nación. Las pocas indicaciones que se tienen de los proyectados programas de endeudamiento no dejan lugar a dudas. Nadie sería capaz de desenre-

dar semejante maraña. El trajinado V Plan constituiría simple y llanamente un Plan de Destrucción Nacional. La gente que trabaja en esto pretende ignorar totalmente la larga y dolorosa experiencia vivida por el pueblo de Venezuela por causa de endeudamiento, justificado también por planes fantasiosos de ferrocarriles, carreteras, puertos y otros. Por otra parte, el plan de ahora pretende ignorar el Efecto Venezuela, ya tan reconocido por muchos y que consiste en la conexión directa entre muchos de los males que sufrimos y la creciente abundancia de capital generada por la riqueza petrolera, fuera de las actividades económicas del esfuerzo de los venezolanos.

Deshumanización

En las metas y programas del V Plan se advierte de inmediato el error básico del cual parte su sentido destructor. Como nadie puede negarlo, se reconoce la degradación física y moral del pueblo venezolano, repitiendo lamentables indicadores:

- | | | |
|----|--|----------------|
| 70 | por ciento de la población no alcanza los requerimientos nutritivos mínimos..... | DESNUTRICIÓN |
| 54 | por mil de los nacimientos que mueren | MORTALIDAD |
| 47 | por ciento de las viviendas sin agua, | |
| 50 | por ciento sin cloacas, | |
| 23 | por ciento sin electricidad..... | VIVIENDA |
| 12 | por ciento de la población con uno u otro síntoma de retardo mental..... | DEFECTO MENTAL |
| 27 | céntimos para el trabajador mientras el capital atrapa 73 céntimos de la mayor parte | DESIGUALDAD |

La desigualdad económica, en parte causante de todo lo demás, se continúa detallando en la exposición de Cordiplan. Explica que la mitad de los bienes de consumo son “apropiados por cerca de una quinta parte de la población, en tanto que las cuatro quintas partes (...) han de conformarse con la mitad restante de los bienes de consumo”. Luego termina recordando que esa desigualdad se proyecta en las diferentes regiones.

Pero la situación se enfoca simplísticamente al pretender que se trata de “un intenso proceso de descapitalización en el hombre de las clases más pobres de nuestra sociedad”. Allí se comprueba la confusión. Al ser humano se le asimila a una simple mochila de plata, en pocos casos más que repleta, mientras que en muchos más casos infelizmente vacía. De este modo se explican las disparatadas medidas de multiplicar al infinito el gasto público, en el supuesto intento de que algo se llenen las mochilas desinfladas de las grandes mayorías depauperadas.

Degradación física y moral del pueblo

Después de la experiencia de estos dos años la gente no puede tragar por más tiempo el cuento de que con más plata el gobierno nos sacará adelante. En la exposición de Cordiplan se pretende que “para tratar los efectos devastadores” sufridos por el capital humano se erogaron cuantiosos recursos financieros con destino a lo que convencionalmente la contabilidad fiscal clasifica “gastos corrientes”. Es decir, se dispuso de mucho más capital para un supuesto recapitalizar del hombre. Y la cosa no fue de poca monta.

El desbocado gasto corriente en los 5 años de gobierno anterior promedió Bs. 8.092 millones, pero ahora la situación está fuera de control. En los dos años de este nuevo gobierno se reincidió en el equivocado tratamiento hasta duplicar el malhadado gasto y así empeoró la situación. El promedio de gasto corriente duplicado se elevó a más de Bs.

16.000 millones, y necesariamente acentuó los efectos contraproducentes. Mayor se ha hecho el número de hambreados y marginados, como también la cantidad de menores abandonados y desatendidos. En las condiciones que prevalecen, la plata tirada al voleo únicamente conduce a una mayor ruina física y moral de los venezolanos: continúa la denominada descapitalización humana.

La situación dramática del pueblo se la pretende utilizar indebidamente como justificación del cuantioso despilfarro que presenciamos. Pero allí no queda el asunto. Como el petróleo no da ya más para acelerar la fiesta, porque se consumirá en el gasto corriente de imaginaria capitalización del hombre, para atender a otra imaginaria capitalización pública, sustitutiva de la descapitalización minera real, se llega a algo increíble: llover sobre mojado. Con la osadía de la irresponsabilidad se intenta comenzar a descapitalizar el futuro de las nuevas generaciones maquinándose un acelerado endeudamiento.

Para irnos condicionando y acostumbrando a las nuevas dimensiones se lanzan cantidades millonarias sobre paquetes de giros contra los venezolanos que están por nacer. Los paquetes son por el orden de más de sesenta mil millones... para comenzar. Porque el fastuoso plan continuará desarrollándose hasta cubrir dinosáuricas inversiones % de miles de millones: una completa paranoia de grandeza.

Para darse una ligera idea del orden de magnitudes de las tales nuevas dimensiones en que se mueve este gobierno conviene fijar algunos parámetros.

En los 59 años de agotamiento concesionario del petróleo descapitalizamos a Venezuela de un patrimonio fabuloso. A los escuetos valores declarados para cada año fueron Bs. 400.000 millones por la medida chiquita. Y permitimos esa liquidación de activos para recibir Bs. 175.000 millones despilfarrados sin mayor consideración para los mar-

ginados actuales y futuros. Sin embargo, este dato global no fija la creciente responsabilidad que corresponde a cada etapa. Según lo destaque recientemente, en los 51 años hasta 1967 se recibió únicamente menos de la mitad de esa participación fiscal, mientras más de la otra mitad se evaporó en los últimos 8 años: 1968-1975. Y más grave aún, este último desorbitado despilfarro se cumplió cuando ya se había alcanzado a obtener para la nación una participación más razonable de la riqueza liquidada.

Fue así como en los primeros 51 años hasta 1967 la participación fiscal acumulada, a disposición del Tesoro Nacional, alcanzó a menos de 58.000 millones del total de Bs. 175.000 millones de los 59 años.

Esto significa que, casi el doble, más de 117.000 millones fueron alegremente dispuestos en los últimos 8 años: 1968-1975. Pues bien, semejante desaforada aceleración del despilfarro del principal patrimonio nacional se acentuó en el gobierno actual. En solo 2 de los 8 años, en 1974 y 1975, habrá percibido este gobierno casi Bs. 70.000 millones: una aceleración de casi 4,5 veces. Así se explica parcialmente, aun cuando no se justifican los ensueños fantasiosos de algunos miembros de este gobierno, con todos los peligros que presenta semejante ocurrencia.

Como la aceleración no se puede mantener se pretende recurrir a un masivo endeudamiento que constituiría la puntilla para la nación.

Si el dinero del petróleo se ha ido de las manos, como nadie puede negarlo, ¿qué habrá de pasar con más dinero que impondrá un servicio constante y creciente de amortización e intereses? Y si endeudándose el gobierno debilita su posición de negociación con el exterior, ¿qué pasará con los precios del petróleo y del hierro, o de lo que se requiera vender, así sea el arroz, cuando se lo arrebatemos de las bocas hambreadas de los venezolanos?

Se elude enfrentar el punto crítico: población

Nada ni nadie fijará un rumbo de esperanzas para Venezuela mientras no se parta del punto crítico alrededor del cual gira todo lo demás.

En esta pobre-rica Venezuela, al igual que en cualquiera otra nación, lo que cuenta es su población. Las sociedades humanas derivan su significación e importancia de lo que representen sus hombres, mujeres y niños. Los recursos naturales, renovables o irrenovables, ofrecen posibilidades más o menos favorables a la acción del hombre, pero constituyen factor secundario, como secundarios son las dimensiones del territorio o la cantidad de la población.

Para comprobar este concepto de la destacada importancia de la calidad humana parece suficiente recordar el honroso sitial de algunos mini-países. Allí están Holanda, con 33.613 Km² y 11 millones de habitantes; Suiza, con 41.287 Km² y 6 millones de habitantes, y Dinamarca, con 43.069 Km² y 5 millones de habitantes. Esta última, fundamentalmente agrícola —un tercio de sus exportaciones lo integran carnes, tocinos y productos lácteos—, tiene mejor nivel de vida que sus mayores vecinos, Alemania, Francia o Inglaterra. A esta última le compra Dinamarca pastos para convertirlos en proteínas animales en su avanzada industria agrícola. Pero más que ninguna otra nación es preciso destacar a Suecia, la sociedad que constantemente se toma por modelo. El propio presidente Pérez la señaló en este sentido. Aun cuando su territorio es relativamente extenso, pues se acerca a los 450.000 Km², las condiciones de clima y de orografía limitan mucho la superficie disponible para sus 8 millones de habitantes. Algo similar ocurre para los 4 millones de noruegos en sus 324.219 Km² y a los 5 millones de finlandeses con 337.00 Km². Estos tres magníficos pueblos escandinavos, al igual que las tres primeras mini-naciones, deben inducirnos a meditar sobre el valor verdadero de los hombres y de las cosas. Y todavía vale la

pena señalar un ejemplo más al otro extremo del mundo, Vietnam del Norte, con solo 21 millones de hombres, mujeres y niños, en poco más de una sexta parte del territorio de Venezuela, después de una de las guerras más largas y cruentas supo triunfar sobre fuerzas infinitamente superiores. Cuando se tiene una población sana y unida, que lucha por ideales de justicia y de igualdad, se alcanzan triunfos increíbles de toda índole.

Estructura de la población

Que la gran mayoría de los venezolanos pasen hambre es algo que no se ha llegado a medir en todas sus repercusiones. Cuando el 70% de la población carece de “los requerimientos nutritivos mínimos” eso implica que la gran mayoría de los menores indefensos se encuentran en situación peor. Por consiguiente, su desarrollo mental será irreversiblemente deteriorado y muy poco puede esperarse de semejantes seres dañados de por vida. Si aun cuando efectivamente fueron tan solo 12% los tarados mentales en Venezuela, de todos modos ese ya doloroso flagelo se estaría fomentando aceleradamente cada día. Pero la verdad es que las deficiencias mentales parecen ya mucho más numerosas. La directora de Educación Especial del Ministerio de Educación mencionó recientemente que en las escuelas 20% del alumnado “presenta problemas de aprendizaje” (Dra. Aline Lampe en declaraciones en Ciudad Bolívar. *El Universal*, 7-12-75).

Además del hambre masiva antes y después del parto, al abandono físico del niño se agrega el abandono afectivo, tanto o más indispensables que los alimentos. Y para completar la situación otros agentes contribuyen a perturbar la salud mental de todos. Son las consecuencias de la dislocada vida moderna, a la cual se agrega en nuestro caso la alucinación del oro petrolero.

Que la mayoría de los venezolanos no tengan una vivienda adecuada y que la desigualdad económica sea extrema son también graves males que urge corregir. Pero, ¿será posible que a estas alturas de nuestra larga experiencia económica alguien pueda imaginar seriamente que el tratamiento es gastar más y más en gastos corrientes, en gastos de capital o en lo que sea? El asunto es mucho más complicado que lo enseñado por las teorías económicas importadas.

Por ejemplo, sin digerir las experiencias de las sociedades industriales, los atrasados aspiran resolver sus problemas de población por ósmosis de lo ocurrido antes en aquellas sociedades. Cómodamente se quiere contar con la teoría de la Transición Demográfica. Pero, se preguntan los menos crédulos, ¿por qué habría de suceder? (v. “On Defusing the Population Bomb” de Michael Endres, *New York Times*, 1974, p. 15).

No siempre las situaciones se reproducen automáticamente y un análisis cuidadoso sugiere que la transición no es en ningún modo inevitable. En el mundo occidental, la declinación de la tasa de nacimiento fue indígena, fundamentalmente causada por el propio desarrollo general que había disminuido inicialmente las muertes. En la mayoría de las nuevas sociedades en desarrollo no hay un proceso comparable. La declinación de la mortalidad fue ‘importada’ a través de agencias occidentales de medicina preventiva y curativa, de ayuda contra el hambre, etc. No han existido alteraciones generales en la organización social y económica, tales como las que condujeron a la declinación de la fertilidad en la sociedad occidental (...). Las políticas de población que ignoran las realidades sociales, culturales y económicas detrás de la transición demográfica se encaminan al desencanto y al fracaso (...).

En esta materia básica, como en otras situaciones, el principio de “independencia y autosuficiencia”, tan experimentado por los chinos, es algo que debemos arraigar en nuestra conciencia. Cada sociedad ha de

buscar sus propias soluciones, lo que regimenté corresponde a sus cuestionables características propias.

Menores en cantidades insoportables

Actualmente se atienden en el país 3.800 niños “sordos, ciegos, mudos y con problemas (...) de conducta (...) cifra que representa menos del 1% de los niños que padecen de alguna anormalidad (...)”, conforme a la declaración reciente ya citada de la directora de Educación Especial. Y “solo de 700 maestros dispone la dirección”. Como el actual trabajo atiende a menos del 1% de la población infantil afectada, redondeando conservadoramente en 500.000 los niños “excepcionales”, (los tratados representan solo 0,78%) los maestros requeridos tendrían que multiplicarse a 90.000 y el presupuesto actual de 41 millones de bolívares subiría a la minucia de 5.000 millones de bolívares. Por supuesto, este es el programa educativo para los excepcionales, que necesariamente reclaman otras tantas minucias para otras necesidades mínimas de seres humanos. Tampoco se incluye aquí el campo aparte del 20% de alumnos con problemas de aprendizaje, que sería necesario detectar desde la preescolar, y el cual debe ser “ubicado a tiempo para rescatarlo con prontitud”.

Esto representa el simple caso de los niños con problemas de aprendizaje y de los excepcionales, atendidos en menos del 1%, y bien sabe Dios cómo. Por este lado existe una demanda diferida de más del 99%, a la cual se sumará este año la proporción que corresponda a los más de 420.000 nuevos nacimientos vivos. Es decir, que año a año hemos venido agregando —y continuaremos agregando, si el cáncer no se ataja— cantidades muy superiores a la que podemos atender.

Ahora bien, el asunto no está en los 5.000 millones de bolívares reclamados por este pequeño proyecto de salvación de menores. Se hace

necesario atenderlos y salvarlos todos... aun a los no nacidos. Los perinatólogos vienen demostrando que “cuanta mejor atención haya durante la consulta prenatal y el parto...” así será más adelantado el país que la aplique. Explica el Dr. Rafael Ríos Añez que “la perinatología comprende la etapa de mayor desarrollo del niño”. Pues bien, Venezuela tendrá para el año próximo un millón de embarazos, de los cuales nacerán vivos cerca de 500.000 para añadirse a una población de más de 2.800.000 niños de 0 a 5 años. Con una población cercana a los 13 millones solo tendremos 5,5 millones de mayores de 20 años para atender y preparar 7,5 millones de menores de 20 y el millón de embarazos. De los 7,5 millones de menores los 500 mil de 0 años deberán estar en brazos de sus madres, mientras 2 millones de 1 a 5 años serán preescolares, de los cuales solo se atienden 80.000 con 2.000 maestros. El director general de Educación Básica Media, Prof. Chacón, admite como programa máximo llegar a 500.000 en cinco años, es decir, a la cuarta parte de lo que tendría que ser. Aun así reconoce como problema fundamental para cumplir ese mínimo programa los recursos humanos y los recursos físicos (*El Universal*, 10-12-75). La magnitud relativa del gasto social es demostradora. Si para los defectuosos mentales se necesitan Bs. 5.000 millones, ¿cuánto costaría salvar a todos los niños desamparados de Venezuela? Pero el punto crítico, la clave del asunto, es otro: es la cantidad de adultos capaces que reclaman los menores para el pleno desenvolvimiento de sus facultades físicas y espirituales. Ese es el problema, que a su vez tiene por base que toda la población alcance un nivel de vida satisfactorio. Mientras los adultos no alcancen a atender sus propias necesidades, será por excepción extraordinaria que hagan sacrificios significativos para cuidar a los menores. De aquí la cantidad muy considerable de menores abandonados, cuya atención excede todas las posibilidades nacionales. En el pequeño caso tomado como ejemplo ni siquiera es cuestión de número de adultos. En ese caso son

hasta los instructores. Para preparar “personal especializado (...) debe hacerse en el país mediante instructores contratados en el extranjero”. Es, pues, cuestión de cantidad y calidad.

Mayores necesarios para atender a los menores

Todavía estos cálculos no han sido realizados en los más modernos modelos de computación. Y claro está, los planes de la nación han venido insistentemente ignorando la materia. El fantasioso plan novísimo, que se está por proponer, ya se sabe cómo lo concreta: deshumanizando al venezolano. Para los planeadores todo lo que ocurre es que una buena mayoría está descapitalizada y “para tratar los efectos devastadores que tales injusticias ejercen sobre el capital humano” se continuarán haciendo erogaciones cuantiosas para recapitalizarlo: rellenar de plata la desinflada mochila humana.

¿Quiénes volverán a los campos para producir los alimentos faltantes? Los Bs. 4.030 millones del PTB agrícola de 1974 únicamente alcanzan a 92 céntimos por día y por venezolano, y en buena parte incluye productos no alimenticios. En 1963 se consideró en Estados Unidos que una alimentación mínima costaba 5 dólares por semana y por cabeza, o sean unos Bs. 3 por día, que hoy serían por lo menos Bs. 5. En Venezuela los alimentos son más caros pero el clima es menos exigente. Podría ser aceptable un mínimo de Bs. 4 para alimento, lo cual implicaría una producción agrícola substancialmente multiplicada por más hombres y mujeres mejor capacitados. Y estos no se fabrican con dinero: tienen que existir y estar listos para el campo. Igual sucede con la vivienda de la cual carecen millones de venezolanos. “La tercera parte de la población venezolana viven en ranchos en el campo y en la periferia de las grandes ciudades”, una vez más se repitió con motivo de la celebración del pasado día del niño (Rosa Ordóñez, *El Nacional*, 7-12-75). Reconociéndose

también que “si el desarrollo de un país se debe medir por la atención que se brinda a los pequeños, sin duda somos muy subdesarrollados (...)”. Debería añadirse que cada día lo somos más, puesto que todos los indicadores constatan mayor degradación de la población.

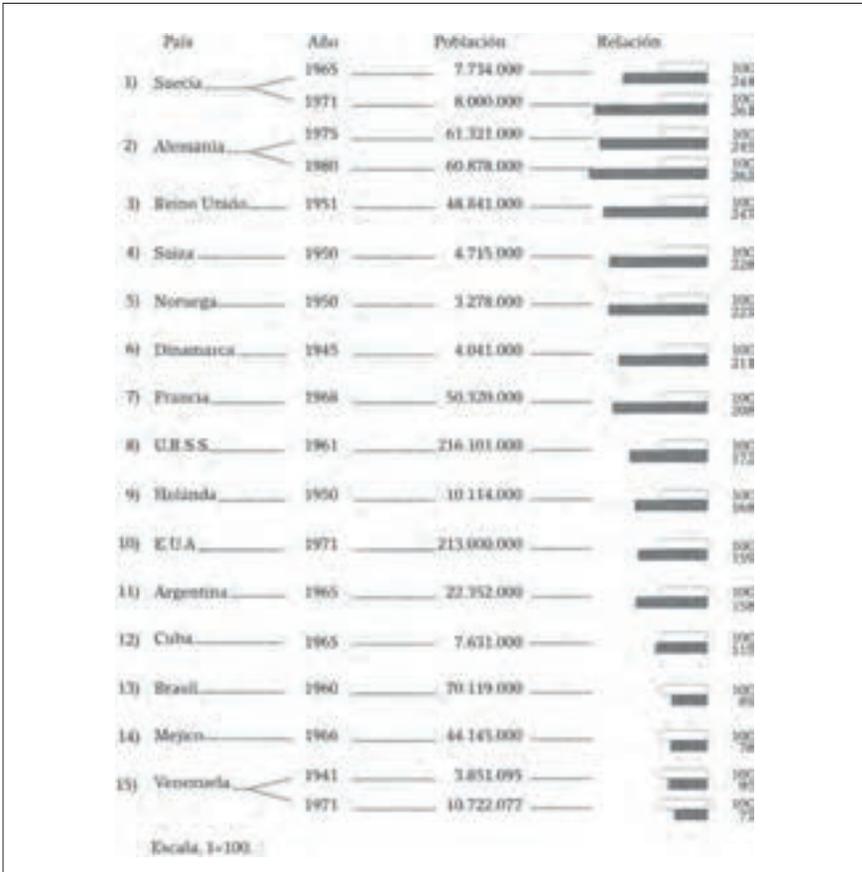
Mayores proporciones de hambreados de marginados, de defectuosos físicos y mentales, de menores y mayores incapaces de producir lo necesario. ¿Quiénes fabricarían, transportarían y construirían las viviendas para ir sustituyendo los ranchos, y las viviendas destruidas u obsoletas? ¿Quiénes podrían atender los embarazos, los nacimientos y a los menores en todas sus edades?

No existe sociedad organizada sin excedentes de mayores

Ante la falta de otros elementos para comprobar lo que resulta evidente del análisis de crianza y preparación de los menores, parece indicado verificar la estructura de la población en otros países. El orden decreciente de mayores que ofrecen los 15 países de la tabla adjunta es aleccionador. Como era de esperarse, Suecia preside la lista con 261 mayores de 20 años por cada 100 menores, para 1971. Y la tendencia es a subir, pues 6 años antes, en 1965, tenía 244. Igual sucede con Alemania que para 1975 tiene 245 mayores y espera tener 262 en 1980, conforme a estimación de la Oficina Federal de Estadística en Wiesbaden. Luego sigue el Reino Unido con 247 en 1951, Suiza con 228 en 1950, Noruega con 227 en 1950, Dinamarca con 211 en 1945, y Francia, con 208 en 1968. Todos estos 7 países tienen más del doble de mayores que de menores. Luego siguen 4 países con más de una mitad de mayores. Después hasta Cuba tiene 115 mayores para 100 menores, y únicamente Brasil, México y Venezuela tienen bastante más menores que mayores. Venezuela al fondo y para 1976 se estima tendrá únicamente 74 mayores para 100 menores, algo absolutamente imposible para cualquier

sociedad responsable. Por eso somos unos verdaderos infanticidas endurecidos, capaces de todas las tropelías que cometemos cada día.

Mayores y menores de 20 años



Política de población

El gobierno anterior no podía hacerle frente al problema de la explosión demográfica por razones múltiples que no vienen ahora al caso plantearse. Sin embargo, como el asunto no se podía dejar de lado totalmente, en

cierta forma, aún ese gobierno supo descargar la conciencia facilitando la acción de grupos particulares que sentían la responsabilidad de hacer algo respecto a la pavorosa situación que vivimos. Principal agente de este movimiento cívico fue la Asociación Venezolana de Planificación Familiar, AVPF. Con el triunfo de Acción Democrática, el partido en el cual centran todas sus esperanzas las grandes mayorías nacionales, muchos aspiramos que este punto crítico sería al fin reconocido y tratado en toda su significación.

El programa de Acción de Gobierno, entre las vaguedades e indefiniciones en que se mueven los políticos, todavía desconfiando de la sabiduría del pueblo, no obstante precisaba bastante la materia. Concretamente ofreció introducir y fortalecer “programas modernos de planificación familiar adaptados a nuestra vida democrática y a las tradiciones venezolanas”.

Pues bien, ¿qué ha sucedido? Que como en tantas otras cosas no existía una convicción profunda y determinante de los verdaderos alcances dramáticos de la situación poblacional. Parece que únicamente el “olfato” político indujo a señalar una posición. Pero esa evaluación superficial no era suficiente para mover hacia las acciones indispensables a fin de romper las fuertes resistencias que detienen alcanzar los objetivos necesarios. Por ello, una vez llegados al poder se tiende a continuar por las líneas de menor resistencia y se va olvidando cuanto ofrezca dificultades, sin rendimiento inmediato. Igualmente, por ello, en nuestros pueblos conformistas y atrasados, los gobiernos intentan disimular sus deficiencias tras las cortinas de toneladas de cemento y de cabillas. Increíble resulta que hasta Acción Democrática, levantada bajo el tremolar banderas contra el falaz bienestar del cemento armado del postgomecismo, multiplicado por el Pérezjimenismo, cuando el bien nacional se concretaba a la transformación del medio físico, siga ahora la misma trocha de dar la espalda a los hombres, mujeres y niños que le dan impulso.

Para responder a Copei el presidente le restregó en la cara el viernes 5 de diciembre desde San Cristóbal: “En este momento en Venezuela se están construyendo 15.000 obras. Nunca este país había visto una situación de esta naturaleza, y como una comprobación de esta situación vemos lo que está sucediendo con el cemento (...)”.

Más adelante veremos lo del cemento y también lo de las cabillas. De momento bastará recordar que la situación nunca vista —y que para bien de los venezolanos no se repetirá— fue que, en vez de la participación fiscal petrolera de 13 mil millones de bolívares de 1973, la de 1974 se remontó a la fruslería de 40 mil millones. No hay duda de que el presidente Pérez tiene mayor juventud y vitalidad que el expresidente Caldera o el candidato Fernández, pero ni ellos habrían quedado atrás en el obrar a fuerza de plata despilfarrada. Para la política de cemento y de cabillas los mismos o parecidos empresarios siempre son hábiles vendiendo a nuestros mandatarios sus cachivaches más o menos convenientes, según resulten los usuarios. Fastuosas catedrales verdaderas, como la de Barquisimeto, o disimuladas en poliedros, polideportivos, parques centrales o descentralizados, autopistas y puentes o túneles, diques, puertos y aeropuertos, se ofrecen como posibilidades de transformación del medio físico. Pero esa simple y relativamente fácil transformación, a veces hasta inconveniente o inapropiada, nunca es realmente provechosa si no está adecuada, ni solicitaba por quienes se suponen sus beneficiarios.

No bastan obras para detener la degradación humana

Tiene significación secundaria y hasta contraproducente el cemento armado, cuando continúa en aumento el abandono de menores, de enfermos y de ancianos. La falta de mantenimiento de las obras públicas o privadas —aeropuertos, carreteras, calles, escuelas o viviendas— son el

simple reflejo de una situación más profunda y de imposible solución en las condiciones actuales: el abandono y descuido del ser humano. En 1955 todos lamentábamos con Rómulo Betancourt, fundador máximo de Acción Democrática y el más destacado político de nuestra época, que “el vértigo constructor de rascacielos en Caracas se daba la mano con la increíble mala alimentación del pueblo”. Se señalaba: “solo se bebe un litro diario de leche por cada cinco venezolanos”, conforme a datos de Edgardo Mondolfi. Sin embargo, todavía ahora, el pasado año 1974, con Poliedros, Parques Centrales y demás despliegue de cemento armado de uno a otro extremos de esta pobre-rica Venezuela, el escaso litro de leche tiene que dividirse más difícilmente entre casi los mismos cinco hambreados venezolanos.

No se puede ni debe dejar de repetir en todos los tonos la catastrófica situación de la población, con los múltiples peligros que se avizoran. Sobrecogedora fue la expresión empleada recientemente por el Dr. Juan Mendoza Pimentel, miembro de la Comisión de Reforma Penitenciaria, refiriéndose a los dos millones de niños abandonados, que muchos quieren ignorar.

Acertadamente afirma Mendoza: “cualquier persona que medite sobre lo que esto significa, tendrá que darse cuenta que este es el verdadero reto que el país tiene planteado”.

Estamos obcecados por el desarrollo y pensamos que es sinónimo de autopistas y de carreteras. Pero si no desarrollamos al hombre, si no atendemos su educación, su salud, su actitud ante el mundo, su capacidad y formación interior... No estamos desarrollando esta nación. Lo otro es querer engañarnos infantilmente y superficialmente. Después Mendoza continúa reconociendo con claridad: “en esta amada y confusa nación que no ha encontrado aún sus grandes objetivos y que pierde parte substancial de su tiempo en nimiedades (...) los gobiernos y la clase dirigente no

luchan casi nunca por metas esenciales y ni siquiera por la enumeración y sencilla satisfacción de las prioridades básicas (...); confundimos una eventual y graciosa bonanza fiscal con verdadera riqueza y continuamos teorizando (...). Acaso esta amarga contradicción sea uno de los mayores indicadores de nuestro subdesarrollo, de nuestra falta de madurez y de la inexistencia de un país estable e institucionalizado” (*Tópicos Shell*, mayo 1975, p. 5).

El enfoque humanista de este miembro de la Comisión que trabaja sobre el problema creciente de la delincuencia muestra que nos acercamos a comprobar el punto crítico nacional. Esto permite recordar con el poeta Paul Claudel que “lo peor no siempre es seguro”. Pero a la vez, como acertadamente completa la idea Gérard Bonnot al comentar el magistral artículo de Rene Dubos en el *New York Times*, “lo mejor tampoco es más seguro que lo peor”. Dubos señala que “una de las características de nuestra época es la rapidez con la cual las medidas pueden tomarse para corregir la orientación de ciertas tendencias y hasta revertirlas”. Agregando: “habitualmente se encuentra el origen de tales cambios en un movimiento espontáneo de base, más bien que de directivas oficiales (...)”.

En esta amada y confusa nación del Dr. Mendoza Pimentel y de todos los venezolanos, las directivas oficiales se cumplen —a medias, defectuosas y a mucha plata— cuando se trata de comprar: cemento, cabillas, máquinas u otras cosas y los servicios más o menos imperfectos para las mismas están siempre a la orden del día. Pero mucho menos se cumplen y mucho menos se producen directivas relacionadas al bienestar de los venezolanos.

Fracaso de la planificación familiar

Algo significó la planificación familiar en el ámbito restringido de una organización privada, porque llevó al tapete de la discusión pública y

a la aplicación efectivas medidas de control de nacimientos. En cambio, para una acción de gobierno responsable, los programas modernos ofrecidos deberían haber alcanzado toda la amplitud requerida para este caso. Se imponía hacerlo así para adaptarla a nuestra vida democrática y a las tradiciones venezolanas, basadas en aspiraciones de igualdad.

Sin embargo, como en tantas otras materias, las acciones y los hechos no se han correspondido a los ofrecimientos enunciados con palabras, particularmente cuando esos ofrecimientos no se van a medir por metros construidos. En el caso de la planificación familiar el fracaso es evidente. Al asumir el gobierno la limitada acción que venía cumpliendo una asociación privada, el trascendental asunto de movilizar masivamente las medidas de controlar los nacimientos se ha esfumado en la negativa pasividad de una burocracia parlanchina y falaz. La conciencia sobre este punto crítico, con origen espontáneo de base, la asociación privada, se encuentra apagada por ese peso de la ineficiencia gubernamental. Después de casi dos años de nuevo gobierno, un asunto de la magnitud del que nos ocupa se encuentra prácticamente estancado. Igual que si los venezolanos hubiésemos votado por quien no iba a colocar policías bajo las camas, para no perseguir ni interferir en forma alguna la fabricación criminal de angelitos destinados al infierno del abandono y del maltrato.

De un gobierno acción-democratista había razones para esperar mucha más comprensión de este problema humano, crucial para los venezolanos. Así pareció reafirmarlo el que su primera visita la hiciera el presidente al Hospital de Niños. Aquello que evidentemente no podía ser un simple gesto efectista es muy lamentable que no constituyera el inicio de toda la serie de medidas de protección a la familia como las reclama el caso Venezuela. Explicación probable: la vorágine de los poderes presidenciales en las condiciones de centralismo apoplético que

vive la nación y que tiende a distorsionar las mejores intenciones.

El derecho a no tener hijos, paternidad indeseada, es un derecho individual que pueden tender a facilitar la planificación familiar de organizaciones privadas. Pero el derecho a tener hijos, paternidad deseada más que un derecho individual es un derecho social, como muy claramente lo reconoce la Constitución Nacional. Más que el interés de los padres se destaca entonces el interés de la sociedad y el del individuo nuevo que se pretende hacer parte de esa sociedad. Por ello la planificación familiar como acción del Estado debe proponerse objetivos sociales de mucho mayor alcance que aquellos que están dentro del ámbito de los particulares y de los intereses individuales. La cuestión está bien diseñada por la Constitución y es debido exclusivamente a la irresponsabilidad de los gobiernos y de la clase dirigente, particularmente la política, que los imperativos de la justicia social no se lleven a la práctica.

La Constitución Nacional ordena:

La maternidad será protegida, sea cual fuere el estado civil de la madre. Se dictarán las medidas necesarias para asegurar a todo niño, sin discriminación alguna, protección integral, desde su concepción hasta su completo desarrollo, para que este se realice en condiciones materiales y morales favorables (Art. 74).

La Ley proveerá lo conducente para que todo niño, sea cual fuere su filiación, pueda conocer a sus padres, para que estos cumplan el deber de asistir, alimentar y educar a sus hijos y para que la infancia y la juventud estén protegidas contra el abandono, la explotación o el abuso (Art. 75).

Mientras estas disposiciones básicas sociales no se cumplan no se puede hablar de sociedad organizada, ni de democracia, ni de nada: es el caos social que vive Venezuela. ¿Qué V Plan ni qué programas de desarrollo económico puede aspirar ejecutarse con eficiencia mientras no

se inicie un mínimo de orden y garantía para todo ser humano que nos atrevamos a procrear?

Emergencia social

El estado de emergencia nacional se refiere a posibles casos de conflicto interior o exterior y afortunadamente Venezuela tiene superadas tales situaciones. Por lo menos en esta área de conmociones armadas la dolorosa experiencia vivida por los venezolanos no ha sido vana: lo que no adelantamos en paz mucho menos lo haremos en guerras o conflictos armados. Pero nada impide hacer un llamado de alerta general a la nación proclamando en estado de emergencia social las condiciones de abandono y deterioro en que vive gran proporción de las futuras generaciones de venezolanos. Esta emergencia se mantendrá mientras no se cumplan satisfactoriamente los preceptos constitucionales enunciados anteriormente. Y con frecuente periodicidad se informará sobre las medidas adoptadas para ir llevando a la práctica la protección integral que desde la concepción debe gozar todo nuevo ser humano.

I.— Primero que todo tiene que terminarse un catastro efectivo de tierras y viviendas que permita ubicar con exactitud la población nacional en los terrenos donde vive y se alimenta. Esta operación es indispensable, tanto para una reforma agraria efectiva, como para la protección verdadera de la familia y del niño y hasta del derecho de propiedad base del sistema capitalista.

II.—La descentralización administrativa tiene que llevarse a la práctica en todas las áreas y en toda su extensión, si en realidad se intentan mejorar los servicios públicos. Todos los municipios nacionales, unidad política primaria, deberán tener comités municipales presididos por un representante municipal, para que vigilen y supervisen la administración de los servicios de protección a la madre y al niño, bajo las

directrices de los organismos nacionales competentes, Consejo Venezolano del Niño, Instituto Nacional de Deportes, Instituto Nacional de Nutrición, Consejo Nacional de Cultura, Consejo Nacional de la Judicatura y ministerios más directamente relacionados a los menores: Sanidad, Educación y Justicia.

III.—Los comités municipales, además del representante del municipio, estarían integrados por dos trabajadores seleccionados por los organismos locales del trabajo, y por dos madres residentes elegidas por el Consejo Municipal. Los comités municipales así integrados promoverán la constitución de Comités de Barrios que les sirvan de agentes locales entre grupos hasta de cien o ciento cincuenta familias. Al pasar de ciento cincuenta las unidades familiares se constituirían un nuevo Comité de Barrio. Llegando de este modo hasta el conocimiento directo de las familias es como se puede alcanzar una verdadera protección a las madres y a los niños.

IV.—Se revisará el ordenamiento jurídico en el sentido de considerar sujetos en estado de peligrosidad a quienes procreen sin garantizar al hijo, mediante el matrimonio u en otra forma, el derecho que tienen a conocer a sus padres. Mientras subsista la emergencia de menores en estado de abandono y desnutrición deberá considerarse la conveniencia de limitar el derecho de procreación: un nuevo ser humano es fundamentalmente un derecho y una obligación de la sociedad en que se vive.

Reajuste de servicios públicos

Comprobada la caótica situación de la población venezolana se tiene que aceptar la necesidad de considerar la emergencia social para concentrar todos los esfuerzos de la nación en el rescate de los menores: va en ello el futuro de Venezuela. Ahora bien, consecuencia de esa emergencia social y de la necesaria concentración de esfuerzos lleva a extender la

emergencia al área de los servicios del Estado. Todos los programas de la acción oficial tienen que condicionarse a su relación directa con la solución del problema crucial: el estado de abandono masivo de menores.

I.—La Reforma Agraria es el complemento inmediato y directo de la emergencia social. La política sobre la materia tiene que ser consistente y firme. No se puede hablar de Reforma Agraria y fomentar al mismo tiempo la propiedad privada en el campo. Si la voluntad general de los venezolanos se manifestó en el sentido de que los campesinos y trabajadores rurales fueran dotados de tierra y proveídos de los medios necesarios para hacerla producir, mientras nada dispuso sobre ayuda del Estado al empresario patronal y condenó el latifundio, hizo evidente el camino a seguir. No se excluye de una vez al empresario patronal no latifundista. Pero irá quedando limitado progresivamente en la medida en que adelante el cumplimiento del mandato constitucional de dotar de tierras y de medios para trabajarlas a los campesinos y trabajadores rurales. Resulta absolutamente incompatible con el concepto de la Reforma Agraria la ayuda oficial al empresario del campo que utilice campesinos y trabajadores rurales asalariados. Semejante empresario tiene que valerse de sus propios recursos o de las otras fuentes privadas, pero no puede ser el propio Estado quien desvíe o postergue la conversión de esa empresa privada asalariada en una empresa campesina de participación. Una política eficaz debe propender a ampliar los márgenes de colaboración privada hacia una intensificación de la reforma en el campo.

II.—La política sanitaria, tanto preventiva como curativa, también reclama mayor cohesión para atender a una población que debe ser controlada para poderla servir con alguna eficacia. En la emergencia se impone con interés prioritario la unificación de los servicios de la salud, descentralizando al mismo tiempo su administración. El mantenimiento de la salud pública y la moral social imponen que todos los servicios asistenciales de que se disponga puedan ser utilizados por quienes los

necesiten, sin distinciones económicas o de otra clase. El costo de esos servicios debe pagarse con los impuestos, a su vez recaudados de acuerdo a la capacidad económica de los contribuyentes. No se justifica la desigualdad entre asegurados y no asegurados.

III.—El sistema de educación formal debe revisarse integralmente para irse combinando al trabajo productivo. Se aprende para trabajar y producir, y trabajando y produciendo se continúa aprendiendo. El rescate de los menores abandonados y una calidad de vida mejor para todos resultaría inalcanzable sin combinar el aprendizaje con el trabajo. Menores y mayores lograremos mayor bienestar y conocimientos más firmes aprendiendo a ser y a hacer.

En cuanto a las profesiones superiores la situación es más grave y va de mal en peor. Nadie sabe qué hacer con las universidades y sus doctores, ni en Venezuela ni en ninguna otra parte. En Estados Unidos, en Inglaterra y hasta en Suecia se precipita el desconcierto. Dados los costos crecientes de tales estudios, muchos se preguntan como Daniel Granet en Francia, ¿con qué fin semejante esfuerzo financiero si los beneficiados, lejos de rembolsar después su deuda contribuyendo al progreso de la economía, le dan la espalda? El mismo autor recuerda que en Inglaterra los jóvenes desempleados con diploma son el doble de los trabajadores manuales y hasta en la URSS planificada y de extrema selección se prefiere la vida contra las máquinas, al igual que por todo el mundo. También de sus universidades salen “promociones enteras de literatos, lingüistas y cineastas” aun cuando no encuentren trabajo. En la India se ha llegado a proponer formalmente el cierre total de estas instituciones cada vez más obsoletas.

En cuanto a China, ya conocemos cómo anticipó los acontecimientos con su revolución cultural, acción que después se ha reconocido la conveniencia de mantenerla en constante alerta. En lucha permanente contra la tendencia al enquistamiento y a los privilegios contrarios a

las justas aspiraciones de igualdad general. Contra las barreras difíciles e injustas colocadas a las puertas de los estudios superiores, o contra las puertas abiertas a todos los que terminan estudios secundarios, sistema agotador de la capacidad económica nacional, aún en los países más ricos, China abre un camino más razonable. Como todo el aprendizaje se realiza en combinación al trabajo, terminados los estudios secundarios el campo abierto lógicamente es el trabajo. Los estudios superiores o especializados son exclusivamente para quienes en el trabajo seleccionado comprueben sus propias facultades para continuar aprendiendo y profundizando conocimientos especiales. Y, desde luego, la comprobación necesaria no es inmediata, ni caprichosa. Es después de un mínimo de dos años de trabajo productivo cuando plenamente el interesado se ha convencido de su vocación y la ha comprobado ante sus compañeros de labores y supervisores, cuando llega el momento de decidir su traslado a un centro universitario o de aprendizaje superior. Además, también allí el aprendizaje no se desliga del trabajo, y ni siquiera del trabajo manual aun cuando éste sea ajeno a su profesión.

Para Venezuela la situación económica se muestra en los datos siguientes: Por niveles educativos se gastaron 1.120 millones en 1968, de los cuales 436 en preescolar y primaria y 368 en superior. Después, al subir hasta 4.062 millones el gasto de 1975, la cantidad de 1.106 fueron para los primeros y 1.843 para los de superior. El aumento fue 2.5 veces para una matrícula de 1.358.000 menores: Bs. 813 por cabeza. Y un aumento de más de 5 veces para una matrícula de unos 180.000 superiores: Bs. 10.240 por cabeza.

Semejante injusticia social nunca es admisible, pero mucho menos lo es en las circunstancias de emergencia social que viven los venezolanos. Por otra parte, los números anteriores no muestran la situación real. En los 180.000 estudiantes superiores se encuentran muchos que nada aprovechan, mientras otros muchos de los que aprovechan lo será para

su beneficio particular de aprovechadores de las grandes mayorías del pueblo venezolano. Y del lado de la matrícula de 1.358.000 de primaria y preescolar, queda toda una población de niños desasistidos muy superior a la de la matrícula. Para 1975 la población de menores hasta los 9 años pasaba de 4.000.000 y hasta los 14 años se acercó a los 6.000.000. Esta es la realidad nacional.

Reajuste en las empresas del Estado

Si los servicios propios del Estado marchan mal, en buena parte debido a la caótica situación poblacional que los desborda: no hay suficientes mayores para atender a los menores. Si por ello damos palos de locos en el torbellino de nuestra pirámide de población que nos obliga a girar sin sentido. Si esta es la marcha desconcertada, a veces hacia atrás y otros hacia adelante o a los lados, de las actividades tradicionales de gobierno, con experiencia y prácticas acumuladas. ¿Qué puede esperarse en las novedosas empresas del Estado, las cuales ocasionan serios problemas aún en países avanzados, así sean capitalistas o socialistas?

Lo que puede esperarse está ya aquí, llegó hace tiempo y nadie lo discute. Una absoluta carencia de responsabilidad administrativa y de contar siempre con el presupuesto para llenar los huecos de errores y negligencia manifiesta. No es preciso ni referirse a los actos, todavía relativamente excepcionales, de corrupción que se facilitan en la gestión comercial de tales empresas, para reconocer la impostergable necesidad de sanear la situación. Si así no lo hacemos, el descrédito irá en aumento y finalmente la opinión pública podría llegar hasta reclamar el cese de tales experimentos. No obstante lo indispensable que ellos son para oponer un sano equilibrio a las expoliadoras fuerzas económicas del sector privado.

Está claro que no todo es tan disparatado como el Centro Simón Bolívar, con su Parque Central y demás costosas experiencias. Ni como

El Tablazo, que no da ni un paso. O los astilleros, ferrocarriles y transportes. Todo esto es preciso ponerlo en orden antes de pensar, sin fundamento razonable, que amparando su acción los resultados serán mejores. Por el contrario se maximizarían los errores y todo sería peor.

I.—Sidor. Es uno de los casos de excepción. Además, es el productor de cabillas, tan alegremente manejadas por los gobiernos que no dan en el clavo de las verdaderas necesidades de sus pueblos. Sidor es una empresa que marchaba bien, pero que debía marchar mucho mejor. Sin embargo, ahora con la montaña de oro del petróleo, que hasta forzó la nacionalización del hierro, las cosas se han complicado. Al vislumbrarse posibilidades de grandeza, aun quienes parecen más asentados y razonables quedan expuestos a perder los estribos cuando los humos se le van a la cabeza.

Que las cosas no marchan ahora por rieles firmes se deduce de la elevación vertical de gastos de propaganda de esa empresa. ¿A quién pretenden convencer de que lo conveniente es crecer? ¿De que de golpe y porrazo de una vez debe multiplicarse por 5, para luego seguir a 15 y continuar posiblemente hasta alcanzar el cielo? Esa propaganda costosa y también multiplicada no es nada seria. Más bien es señal evidente de que los negocios no marchan correctamente por el Orinoco.

En efecto, son precisamente los interesados, quienes construyen y quienes emplean el acero en sus diferentes actividades industriales, los que están pagando el pato de un precio fuera de mercado. Un precio de subsidio injustificado que encarece la construcción y la producción industrial de Venezuela. En las simbólicas cabillas que, contra lo imaginado por la gente inciden el doble que el cemento en las construcciones —10% el hierro, 5% el cemento—, la tonelada se paga entre Bs. 1.600,00 y 1.800,00 según el tipo. Pues bien, cabillas compradas por el propio Sidor en Japón, para llenar el déficit del progreso de cemento armado en 1975, le están costando, puestas en La Guaira, menos de Bs.

700,00 sin contribuir a la destrucción de centenares de kilómetros de nuestras carreteras, agobiadas por el disparatado transporte de gandolas despachadas desde Puerto Ordaz 1⁶.

En semejantes condiciones de empresa subsidiada —y con ella sus afines aprovechadoras de la bonanza, como Sivenza— no puede, ni debe pensarse en ampliaciones. Antes de poner orden y eficiencia cualquier nueva inversión aprovecharía exclusivamente a los vendedores foráneos. El argumento de que en el futuro la instalación sería más costosa es el cotidiano argumento del pulpero, interesado en pasar gato por liebre. Es contrario a la realidad de los progresos de la ciencia que cada día hace más rápida la obsolescencia. Lo que compramos hoy puede que valga más mañana, pero mañana compraríamos algo muy diferente.

Todavía algo más sobre Sidor porque la situación tiene alcance más general. El trajinado nuevo orden económico, objeto de las últimas discusiones de París entre los novedosos Polo Norte y Polo Sur, tiene mucha mayor profundidad de la que aparenta para algunos. El nuevo orden, o como se le quiera llamar, consiste en un enfoque diferente de la sociedad actual plagada de injusticias y desigualdades. No se trata de superar una crisis como las anteriores para volver a las andadas. Ni aun cuando se modificaran —que no lo serían— las relaciones entre desarrollados y atrasados. Se trata de un despertar de la conciencia humana reconociendo el camino errado que seguía al despilfarrar irresponsablemente los recursos de todo orden que nos rodean en este pequeño

[6]_ “Para colmar la medida se agregan: “...condiciones inhumanas de trabajo: los obreros debemos enfrentarnos diariamente (durante 10 horas) a riesgo de toda índole y naturaleza...”, según recientes denuncias de Darío Ruíz, publicadas en “Punto”, 17-12-75. Que el asunto es serio se comprueba por el hecho de la movilidad del personal, en “fuga masiva”. Y esto puede mantenerse por el deseo igualmente masivo de todo el país, en constante afluencia ante el engañoso atractivo del comparativamente elevado salario industrial, así sea en las fogatas del infierno.

planeta. No es una simple cuestión de diferencias entre las naciones diferentes. Es que dentro de cada nación se comienza a reconocer la necesidad de cambiar el sistema de vida que conocíamos. Las ciudades no podrán continuar explotando los campos, ni los obreros vivirán mejor que los campesinos. El trabajo añadido por los procesos industriales tendrá cada vez menor valor en relación al trabajo dedicado a producir las materias primas. De otra parte, la división del trabajo decaerá sensiblemente con lo cual las relaciones de intercambio bajarán a un mínimo, aún dentro de las fronteras nacionales o de mercado común. La línea marxista de “independencia y autosuficiencia” encontrará cada vez mayor aplicación.

Para el caso del acero de algo debe servir la lección actual de ARBED, la gran empresa de Luxemburgo y la cual es la mayor fuente de empleo de ese país. Acaba de anunciar para este año la extraordinaria pérdida de Bs. 375 millones, ni más ni menos (Fls. 3.000 mill. *Financial Times*, 26-11-75). Y el informe rendido por su presidente, Emmanuel Tesch no es nada optimista, fundamentalmente debido a que ARBED dirige su producción a la exportación. Por todas partes el consumo del acero no volverá a los tiempos pasados y mientras las acerías nacionales tengan tan elevados niveles de capacidad ociosa como los actuales, los mercados de exportación serán totalmente marginales. Como la compra de cabillas japonesas por Sidor, los precios de cabillas de 1973 fueron excepcionales y Sidor no los debió aprovechar para encubrir sus fallas a costa de alentar la carrera inflacionaria. Los 11.000 fr. belgas de cotización internacional alcanzados en diciembre de aquel año regresaron a 9.000 en 1974 y habían caído hasta unos 7.200 fr. belgas para 1975 (Metal Bulletin: Continental Steel Export. 10 Fr. b. más o menos Bs. 1,00).

A la capacidad ociosa internacional actual se añade que los países desarrollados, siempre a la búsqueda de explotar a los subdesarrollados, les están vendiendo la idea de instalar acerías a más de 100 países ter-

cermundistas. Como los atrasados siempre vamos con varios pasos de retardo, no vemos hacia dónde va la vereda y caemos en las trampas que nos dejan aquellos a quienes seguimos a tontas y a locas. Todavía confundimos los humos de las chimeneas con el progreso y, por supuesto, nos atosigamos. Ojalá no pase esto en el Orinoco, y nos salvemos también de los planes de nuevas plantas siderúrgicas, tan alegre e irresponsablemente anunciadas por todas partes, comenzando con los otros 5 millones de toneladas para el Zulia. El supuesto salto hacia la consolidación económica, por semejante camino, puede ser fatal: salto en el vacío... de los mercados. Y más en criollo, el salto de tordito. El salto va muy bien con los deportes y ejercicios físicos. Pero en estos países petroleros acogotados por la indigestión económica del acelerado despilfarro de capitales no generados por el propio esfuerzo, la cosa es segura. Mayor carraplana y más numerosos desastres producirán semejantes intentonas de saltos económicos carentes de base alguna.

Complemento final para este ejemplo del acero lo constituye otro error garrafal de política económica del otro lado de la talanquera: el cemento, a) lo primero adelante. El súbito aumento del gasto público 1974 y 1975, necesariamente tenía que incidir en el uso masivo” de cemento armado. No se sabe qué hacer, ni se piensa en otra cosa: debió preverse la escasez. El retardo en los abastecimientos de cabillas y de cemento resulta más costoso que el propio encarecimiento de esos materiales, b) pero lo que no tiene nombre es que mientras para las cabillas se aprovechó una elevación circunstancial del precio externo, para crear un dañoso subsidio a la producción nacional, para el cemento se procedió a la inversa.

El precio externo para el cemento tendrá permanentemente un recargo substancial sobre los precios nacionales, por la simplísima razón de que el costo de la energía tiene allí una de las mayores incidencias industriales: más del 25%. Desde hace tiempo señalé esta industria y la

del vidrio como casos tipo del mejor aprovechamiento de recursos energéticos. A diferencia de la petroquímica, son industrias tradicionales, bien conocidas y relativamente simples. Allí hay campo para la exportación, fuera de satisfacer nuestra furia concretera. Y no escapó a los ojos de gente tan amolada como quienes integraron Cementos Caribe. Sin embargo, ni esto salvó del error de mantener precios artificialmente bajos. Tanto como para detener los programas que estaban en ejecución y, por consiguiente, los proyectos de nuevas plantas. Estas plantas sí son de las que deben multiplicarse a todo lo ancho del país. Es decir, a lo largo de las costas para que el destino principal del producto sea el mar, más que el interior de nuestra tierra, cuyo consumo debe moderarse.

II.—Industrias nacionalizadas: hierro y petróleo. Son estos casos muy diferentes a los de Sidor, El Tablazo y demás intentos industriales del Estado. Fuera de que son industrias tradicionales y relativamente simples, lo más importante es que las papas estaban ya peladas y más que bien pagados los precios de la mondadura. En ambos casos son empresas en marcha y más que experimentadas por venezolanos a todos los niveles. Sería el colmo que en tales condiciones no tuviésemos siquiera el buen sentido de no perturbar o distorsionar su funcionamiento.

Con el hierro y el petróleo vamos sobre seguro. Tanto así que hasta la chucuta nacionalización del hierro ya da cosecha. “5 millones de toneladas menos de exportación de hierro”... y, además, 700 millones de bolívars para el tesoro contra los 300 millones de 1974, si las cifras suministradas al presidente no están erradas (*El Universal*, 13-12-75. Declaración de Maturín). Estas son de las nacionalizaciones de bola a bola que debieron generalizarse a todas las inversiones extranjeras conforme lo señalé desde enero de 1974. Era algo impostergable una vez alcanzados los niveles de ingresos petroleros previstos desde diciembre de 1973.

Lamentablemente se dieron otros usos indiscriminados a los ingresos extraordinarios. Además de limitarse las nacionalizaciones al hierro y

al petróleo, para colmo, se les paga por cuotas. Es decir que, innecesariamente, malbaratamos las nunca negadas mejores condiciones determinadas por pagar al contado. ¿Cuándo maduraremos, para librarnos alguna vez del turco atrás? Bueno, lo cierto es que, como lo afirmé en otra ocasión, “salga sapo o salga rana”, lo importante era liberarnos de la intromisión de las transnacionales en el manejo de las riquezas básicas de los venezolanos. Y ya al fin le está llegando su turno hasta el petróleo.

En estos casos de empresas en marcha —papa pelada— el asunto no es pues el de su mantenimiento y administración. El asunto está en la política de ventas del producto, de la posición del vendedor y parece que en esto no estamos dispuestos a aprender, como tampoco aprendemos la correcta posición de comprador. Comprando por cuotas no limitamos el daño a la pérdida de las condiciones más favorables de adquisiciones de contado, sino que al mismo tiempo arriesgamos y debilitamos la posición de vendedores de petróleo, de hierro o de lo que se trate. No se puede vender a precios razonables mientras los compradores conozcan nuestra dependencia de tales ventas y los consiguientes apuros. Ya estamos comprobando como se nos tiene colgando para 1976.

En vez de apurados de dinero deberíamos encontrarnos sobranceros, dispuestos más bien a vender nosotros por cuotas y pagar anticipos por lo que necesitemos comprar. Y, naturalmente, en el retardo de los pagos de los compradores como en los anticipos a los vendedores cobrar las ventajas consiguientes. Por lo menos en esto debemos imitar a los ricos antes que dejarnos explotar como los pobres.

Otra debilidad peligrosa consiste en nuestras vacilaciones como países tercermundistas. Si queremos tratos justos para los precios de nuestros productos tenemos que ser consecuentes y mantener una recta línea de aspiraciones justas y de libertad en todo momento. No se puede estar con el Tercer Mundo a ratos, para otras veces desligarnos a fin de flirtear con el capitalismo internacional, que utiliza como punta de lanza

al sionismo extremista, alentado por ese capitalismo. No es por nuestra posición en la OPEP, ni por solidaridad a ultranza con el Tercer Mundo por lo que debemos ser más firmes contra ese sionismo de peligroso alcance. Es simplemente por justicia, que es algo de mayor importancia para la paz mundial y el futuro del hombre.

Los propios Estados Unidos están comprendiendo que su interés nacional se ve interferido por los grupos de presión que movilizan sionistas con propósitos opuestos y de interés exclusivos para el extremismo israelí. La discriminación racial que estos practican es notoria y de conocimiento público. Quienes pretenden engañarse o engañar con las dolorosas persecuciones sufridas por los propios judíos por causa del racismo nazista deben recordar que esos extremismos no son excluyentes. Por el contrario, es frecuente encontrar a los perseguidos de antes persiguiendo. La soberbia del sionismo actual no está únicamente en la rotura del papel de la resolución de la ONU en plena asamblea, al estilo Krushev batiendo el zapato sobre la mesa. Tampoco está en el deprecio de las resoluciones actuales tomadas con los votos tercermundistas. Su soberbia es de antes. Se encuentra muy clara en la falta de acatamiento de la resolución de años atrás ordenando a Israel devolver las tierras ocupadas por la fuerza de las armas. Después de todo este tiempo parece que únicamente las armas podrán obligarlos a hacer justicia a los palestinos.

Endeudamiento improcedente

No es una cuestión de principio, es cuestión de circunstancias y buen sentido. El uso de capital ajeno puede ser necesario y conveniente tanto en el sector privado como en el sector público. Pero no siempre es adecuado y, en cambio, siempre es peligroso. Y para la gente que ha malbaratado lo propio, dando señales claras de despilfarro, el endeudamiento

es la ruina, la destrucción. Por ello la tendencia evidenciada en el V Plan de la nación autoriza a calificarlo de Plan de Destrucción Nacional.

En toda su historia, los gobernantes venezolanos han dado muestras de inmadurez administrativa, frecuentemente acompañada de corrupción. Es la arruinadora historia de los empréstitos nacionales, siempre presentados como extraordinarios planes de desarrollo. Hegel afirmaba que “los pueblos y los gobiernos nunca han aprendido nada de la historia, o han actuado de acuerdo a los principios deducidos de ella”. Pero Voltaire aconsejaba “alentar la curiosidad histórica entre sus ciudadanos” como un modo de mantener la libertad nacional, explicando: “El pueblo que no sabe a dónde va hace menos equivocaciones si sabe dónde ha estado”.

Además, no se trata solamente de la historia. Es la experiencia actual que vivimos el constante endeudamiento que representa con relación a las generaciones futuras el haber dispuesto y continuar disponiendo la liquidación de activos sin reemplazarlos por otros equivalentes. La explotación de recursos no renovables como el petróleo o el hierro siempre se justificaba por su posible siembra. Se demostraba de ese modo reconocer la responsabilidad por esos actos de enajenación de activos nacionales. Pues bien, ha quedado probada la imposible siembra de esa riqueza, en razón principalísima de haberla dejado exceder las limitadas posibilidades de uso eficiente de esos capitales no producidos por el esfuerzo propio. Entonces, ¿cómo alguien se atreve siquiera a pretender que Venezuela pueda llegar al extremo de comprometer con préstamos reales, que deben ser pagados con intereses y todo, a esas mismas generaciones futuras que hemos estado desposeyendo de sus recursos no renovables? La cosa es tan absurda que no amerita insistir en el asunto. Si el endeudamiento se lleva a efecto, no son propiamente razones las que lo habrían impedido.

Responsabilidad de acción democrática

Para bien o para mal, que se lo quiera o no, la realidad es que la Venezuela actual es Acción Democrática. Las grandes mayorías venezolanas son por naturaleza adecas. No es asunto de inscripción partidista y ni siquiera de votar consistentemente por los candidatos que presente esta organización política. La cuestión es más profunda. Es la coincidencia del nacer nacional a una democracia moderna guiados por una organización que supo interpretar las necesidades y aspiraciones de los venezolanos, ajustándolas a las posibilidades del momento. Y esa coincidencia no fue el resultado del azar, sino de los conocimientos y visiones de dirigentes consubstanciados con el pueblo venezolano.

Todo cuanto se ha hecho de importante para modernizar a Venezuela lo hizo Acción Democrática. Desde el sistema de votación directo y secreto más amplio que se conoce, base esencial y esperanzadora de toda democracia, hasta los juicios de peculado y declaraciones de bienes, como bases de moralidad administrativas. Con estos últimos fue posible crear el precedente histórico mundial del primer caso de extradición de un exjefe de Estado y, precisamente, cumplido nada menos que por los Estados Unidos. Para precisar otros jalones de progreso mencionaremos la Reforma Agraria y el impulso a las organizaciones de trabajadores, como también las propias organizaciones políticas. El fundador y dirigente máximo de Copei fue procurador general de la Junta Revolucionaria de gobierno. También entonces se fundó URD y el PCV adquirió independencia propia. En lo económico se asumió abiertamente al papel intervencionista que cumplen los Estados modernos y, como se explicó anteriormente, con la creación de la CVF se iniciaron los primeros planes de desarrollo nacional.

En cuanto a petróleo, principal riqueza nacional, todo el mundo sabe dentro y fuera de Venezuela las medidas adoptadas para defender ese recurso inapreciable. Por primera vez en la historia internacional del

petróleo un gobierno concesionario ejerció sus poderes de soberanía para modificar unilateralmente las cargas impositivas. Por primera vez se ejerció el derecho de recibir las regalías en especie y se declaró oficialmente el final de la era de concesiones. El ejemplo-demostración de estas medidas y de la posición activa del gobierno, culminando con el conocido arreglo de 50/50, necesariamente trascendió a los otros países exportadores de petróleo, con quienes además se había iniciado contacto. Quedó así en marcha el proceso de revisión que, después de pasar por el fracaso parcial de nacionalización en Irán, condujo finalmente a la creación de la OPEP. Lo demás es historia actual. Pero esta historia que tiene sacudido al mundo y alienta esperanzas hacia un orden económico nuevo no se habría llevado a cabo sin Acción Democrática y, particularmente sin la visión y la labor constante de su máximo dirigente Rómulo Betancourt.

Creo necesario declarar una vez más que toda la labor que me correspondió realizar en esta importante materia petrolera no la habría podido llevar a cabo sin la colaboración de ese partido, ni sin el estímulo de Betancourt. Particularmente el comienzo no lo habría iniciado sin las hábiles presiones del político activo, comprometiéndome a la acción. El voto salvado a la Ley de 1943 no lo habría preparado sin la instigación de Betancourt llegando al extremo de ayudármelo a escribir a máquina. Tampoco habría llegado a Miraflores el 18 de octubre si prácticamente no me hace salir a rastras de aquí, de Los Chorros, con mi vecino Ricardo Montilla. Y mucho menos habría regresado de México, a encerrarme en la Torre Norte del Silencio, si el recién electo presidente no me hubiese convencido en diciembre de 1958 de la necesidad de complementar la política petrolera. Lo iniciado en 1945 había quedado tronchado por el golpe militar.

Lo expuesto sirve para comprender la raigambre de Acción Democrática en el pueblo venezolano. Por ahora y por mucho tiempo las

mayorías nacionales continuarán cifrando sus esperanzas en ese partido.

El paso de Copei por el gobierno reafirmó la posición de AD. La gente de todos los niveles comprende que tiene que conformarse con lo que sea capaz de realizar Acción Democrática. Por ningún lado que se mire se encuentra algo que ofrezca mayores garantías. Que esta sea la situación lo demuestran los hechos, las reacciones populares frente al presidente y demás dirigentes de AD. Las cosas no marchan bien, pero podrían marchar peor. No hay alternativas, esas son las limitaciones de los venezolanos.

Esta situación privilegiada de AD multiplica el compromiso de su responsabilidad ante la nación y ante el pueblo que cree en ella. Desaparece de este modo la posibilidad de que sea otro a quien corresponda arrear después para tratar de salir del tremendo en que haya podido dejar el país.

El Plan de Destrucción Nacional, que le intentan vender al presidente actual las sempiternas camarillas de Palacio, no va a sentir sus efectos malignos durante un próximo período de gobierno bajo un posible presidente de otro partido político. El próximo presidente será también miembro de Acción Democrática y él y ese partido serán quienes tengan que hacer frente a todos esos malignos efectos. Esta es la verdad de la situación. La responsabilidad de un partido que se supo asimilar al pueblo.

Todavía hay tiempo de atajar la degradación física y moral de los venezolanos.

Todavía es tiempo de impedir la ruina económica nacional y el despilfarro de los recursos naturales.

Y también es tiempo de no dejarnos arrollar por los compradores de petróleo.



COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

COMISIÓN PRESIDENCIAL BICENTENARIA DE LA BATALLA Y LA VICTORIA DE CARABOBO

PREPrensa e impresión

Fundación Imprenta de la Cultura

ISBN

978-980-440-035-3

Depósito legal

DC2021001822

Caracas, Venezuela, diciembre de 2021

La presente edición de
HUNDIÉNDONOS EN EL EXCREMENTO DEL DIABLO
fue realizada durante el mes
de diciembre de 2021,
año bicentenario
de la Batalla de Carabobo
y de la Independencia
de Venezuela

EN CARABOBO NACIMOS “Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia”. Con estas palabras Bolívar abre el parte de la Batalla de Carabobo y le anuncia a los países de la época que se ha consumado un hecho que replanteará para siempre lo que acertadamente él denominó “el equilibrio del universo”. Lo que acaba de nacer en esta tierra es mucho más que un nuevo Estado soberano; es una gran nación orientada por el ideal de la “mayor suma de felicidad posible”, de la “igualdad establecida y practicada” y de “moral y luces” para todas y todos; la República sin esclavizadas y esclavizados, sin castas ni reyes. Y es también el triunfo de la unidad nacional: a Carabobo fuimos todas y todos hechos pueblo y cohesionados en una sola fuerza insurgente. Fue, en definitiva, la consumación del proyecto del Libertador, que se consolida como líder supremo y deja atrás la república mantuanista para abrirle paso a la construcción de una realidad distinta. Por eso, cuando a 200 años de Carabobo celebramos a Bolívar y nos celebramos como sus hijas e hijos, estamos afirmando una venezolanidad que nos reúne en el espíritu de unidad nacional, identidad cultural y la unión de Nuestra América.



Hundiéndonos en el excremento del diablo Cuando en Venezuela se celebraba la nacionalización petrolera por la bonanza inmediata y el progreso que prometía, Juan Pablo Pérez Alfonzo salió a vocear que nunca el país había estado tan mal: “Ahora estamos en una mayor carraplana”. Habíamos caído en la trampa de embarcarnos “en ilusorios programas de desarrollo forzado, de éxito imposible”. Estos programas eran la respuesta irreflexiva a la táctica de las transnacionales de engañarnos “con una siembra imposible de petróleo”. Imposible por onerosa y por inviable en sus resultados, pues las corporaciones y las grandes potencias le imponían al mercado una lógica que terminaría por cerrar inventarios y reservas, lo cual anularía la posibilidad de un retorno rentable de las inversiones.

Dos factores favorecían ese manejo suicida de la explotación petrolera: la convicción de que el dinero fácil permitiría “traernos de afuera el salvador para nuestros males”, y la falta de la formación técnica y de conciencia política necesarias para comprender la realidad y los cambios que se gestaban a escala global. Su juicio era tan conciso como elocuente, llevábamos “más de medio siglo de aprender a brujos intentando Venezuela abonar la tierra con excrementos del diablo”. Y los frutos no podían ser sino los peores.

COLECCIÓN BICENTENARIO CARABOBO

